

The logo for CGC (Compañía General de Combustibles S.A.) consists of the letters 'CGC' in a bold, white, sans-serif font, centered within a dark teal rectangular box. Below this box is a larger, lighter teal rectangular area that serves as a background for the company name and financial statement details.

CGC

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

**Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2021
(Presentados en forma comparativa con 2020)**

Compañía General de Combustibles S.A.

Índice

- **Memoria**
- **Informe sobre el código de gobierno societario**
- **Estados Financieros Consolidados**
 - Estado de Situación Financiera Consolidado
 - Estado de Resultados Integrales Consolidado
 - Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
 - Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
 - Notas a los Estados Financieros Consolidados
- **Estados Financieros Individuales**
 - Estado de Situación Financiera Individual
 - Estado de Resultados Integrales Individual
 - Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
 - Estado de Flujo de Efectivo Individual
 - Notas a los Estados Financieros Individuales
- **Reseña informativa de los Estados Financieros**
- **Informe de los auditores independientes sobre los Estados Financieros Consolidados**
- **Informe de los auditores independientes sobre los Estados Financieros Individuales**
- **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2021



Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

CONTENIDOS

Directorio	P. 2
Comisión Fiscalizadora	P. 2

MEMORIA

I	El Contexto Macroeconómico del Año 2021	P. 4
II	Síntesis de los Hechos más Relevantes del Ejercicio	P. 6
III	Participaciones de CGC	P. 7
IV	Evolución de los Indicadores de CGC	P. 10
V	Actividades y Negocios de la Compañía	P. 11
VI	Gestión Comercial	P. 20
VII	Desarrollo Social y Medioambiente	P. 23
VIII	Financiamiento.	P. 29
IX	Síntesis de la Estructura Patrimonial, de Resultados y Flujo de Efectivo de la Sociedad	P. 32
X	Análisis de los Resultados, Situación Patrimonial y Flujo de efectivo	P. 33
XI	Perspectivas	P. 38
XII	Propuesta de asignación de resultados	P. 38
XIII	Honorarios de Directores y Síndicos	P. 39

Anexo	Informe sobre el Código de Gobierno Societario	
--------------	--	--

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

DIRECTORIO

Presidente	Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Vicepresidente	Juan Pablo Freijo
Director Titular	Daniel Kokogian
Director Titular	Nestor Raffaeli
Director Titular	Fernando Victor Pelaez
Director Titular	Alain Petitjean
Director Titular	Dante Rubén Patritti
Director Titular	Pablo Arnaude
Director Titular	Ignacio Noel

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares	Carlos Oscar Bianchi
	Carlos Fernando Bianchi
	Mariano Miguel De Apellaniz

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración esta Memoria, el Inventario, la Reseña Informativa, los Estados Financieros que comprenden los respectivos estados consolidados e individuales de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas correspondientes al 102º ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2021, información que debe ser leída, analizada e interpretada en forma conjunta para tener una visión completa de los asuntos societarios relevantes del ejercicio.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas contables y disposiciones de los organismos de control, los cuales se detallan en las notas que acompañan a los mismos.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

I. EL CONTEXTO MACROECONÓMICO DEL AÑO 2021

Contexto macroeconómico

La Sociedad lleva a cabo sus operaciones principalmente en Argentina, por lo cual los negocios dependen en gran medida de la evolución de las principales variables del contexto macroeconómico del país, las que han tenido recientemente una fuerte volatilidad, en particular las medidas de política tarifaria adoptadas por el Gobierno Nacional, las condiciones sociales y políticas locales y el escenario internacional.

Inesperadamente, en 2020 el mundo enfrentó la pandemia de coronavirus (COVID-19). La reacción generalizada fue cerrar las economías y aislar a la población con efecto inmediato de fuertes caídas en nivel de actividad y los flujos de comercio y servicios entre países.

Para reducir los efectos económicos de la crisis sanitaria, los gobiernos, impulsaron procesos de fuertes estímulos fiscales y monetarios con mayor o menor capacidad de adaptación a su contexto particular. Estas medidas gubernamentales extraordinarias afectaron la actividad económica mundial, arrojando como resultado una volatilidad significativa en los mercados financieros mundiales. Esta situación afectó fuertemente la actividad económica en Argentina que en 2020 cayó un 9,9%. Desde octubre de 2020 y durante el transcurso del ejercicio, comenzaron a flexibilizarse gran parte de las actividades, en línea con un descenso en los contagios y con el aumento de la vacunación. No obstante, pese al avance en el proceso de vacunación aún existe cierto grado de incertidumbre asociada a la aparición de nuevas cepas del COVID-19.

La situación económica durante 2021 estuvo signada principalmente por la recuperación económica como consecuencia de la flexibilización de las restricciones sanitarias previamente mencionadas, la mayor oferta de dólares producto de una mejora en los términos de intercambio y las elecciones legislativas. En cuanto al proceso de recuperación económica, se evidenció durante el ejercicio un mejor desempeño económico de lo que preveían las proyecciones iniciales, exhibiendo las últimas estimaciones una suba del Producto Bruto Interno ("PBI") de aproximadamente el 10%.

En términos de inflación, Argentina ha enfrentado y sigue experimentando presiones inflacionarias significativas. Según datos del INDEC, la inflación acumulada del año 2021 (precios al consumidor) alcanzó el 50,94%, mientras que en el año 2020 fue del 36,14%.

En lo que respecta a las condiciones del mercado local en materia cambiaria, el tipo de cambio \$/US\$ había culminado el año 2020 en un valor de 84,15 pesos por dólar y se incrementó hasta llegar a 102,72 pesos por dólar al cierre de diciembre de 2021, resultando por lo tanto aproximadamente un 22,1% superior a la cotización observada a finales de 2020, posicionándose de esta manera muy por debajo del aumento de precios.

En relación con las elecciones legislativas generales en Argentina, el partido gobernante obtuvo el 33,6% de los votos a nivel nacional mientras que la oposición alcanzó un 42 %. Por su parte, el Congreso quedó configurado con un mayor equilibrio entre las principales fuerzas políticas.

En relación con la deuda soberana, durante 2021 el Gobierno Nacional continuó con negociaciones con el Fondo Monetario Internacional ("FMI") para reestructurar su endeudamiento luego de haber alcanzado niveles de adhesión cercanos al 99% en relación con el canje de bonos en moneda extranjera concluido en 2020.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

El acuerdo final con el FMI debe ser aprobado por el Congreso argentino y la junta directiva del FMI.

En el caso de que la República Argentina logre un resultado favorable y acuerde con el FMI, esto podría impactar favorablemente en la economía argentina, tanto en el corto como en el mediano y largo plazo. Por el contrario, la falta de un acuerdo podría derivar en un default de la deuda soberana y, en consecuencia, podrían generarse limitaciones a la capacidad de las empresas para acceder a nuevo financiamiento y una mayor volatilidad en las variables macroeconómicas.

En el plano cambiario a partir de septiembre 2020 y durante el 2021, la autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial. Estas medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares, implican la solicitud de autorización previa al Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC). La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente estas variables.

Finalmente, el último "Relevamiento de Expectativas de Mercado" publicado por el Banco Central de la República Argentina proyecta para el año 2022 un crecimiento de la economía del orden del 2,9%, un índice de inflación minorista del 54,8% y un tipo de cambio al cierre del año 2022 de \$ 163,7 por dólar estadounidense.

La actividad de hidrocarburos en Argentina

En términos de variables específicas de la actividad petrolera a nivel internacional, el barril de crudo Brent cotizó a US\$ 77,24 al cierre del mes de diciembre de 2021, lo que representa un aumento del 50,8% frente a la cotización de US\$ 51,22 al cierre de diciembre de 2020. El precio promedio del barril de crudo Brent fue de US\$ 70,8 (un incremento cercano al 64% respecto del promedio del año anterior), producto de la reactivación de la economía y de la movilidad mundial tras el impacto del covid-19, que había generado una fuerte retracción de la demanda de petróleo en los primeros meses del ejercicio 2020.

Para fin de febrero de 2022 el precio promedio por barril de crudo Brent estaba cercano a los US\$ 100, con una fluctuación significativa respecto a los precios de fines de 2021, asociada a las presiones sobre los precios internacionales a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania.

Durante 2021 las entregas de crudo al mercado local fueron negociadas libremente entre empresas productoras y refinadoras o comercializadoras. Los crudos locales promediaron valores relativos más bajos que el Brent toda vez que las partes acordaron ir ajustando los precios locales de manera gradual respecto de la fuerte evolución de los comparables internacionales.

CGC exporta la casi totalidad de su producción de crudo proveniente de la cuenca Austral y comercializa en el mercado local el crudo proveniente de la cuenca del Golfo San Jorge.

El gas natural en Argentina, a diferencia de otros países de la región, es la energía predominante para el consumo y representa el 50% de la matriz energética.

Con el objetivo de posibilitar inversiones para incrementar la producción en todas las cuencas del país y satisfacer las necesidades de hidrocarburos, el 16 de noviembre de 2020

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 892/2020, que (i) declaró la promoción de la producción de gas natural argentino de interés público nacional, y (ii) aprobó e instruyó a la Secretaría de Energía para implementar el "Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino -Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024" ("Plan GasAr"). La participación de CGC en dicho proceso abierto y competitivo derivó en la firma de acuerdos de suministro a 4 años que servirán de base para impulsar la producción de gas natural, particularmente en la cuenca Austral.

Producto de la implementación del mencionado plan, en 2021 a nivel nacional se produjeron incrementos sostenidos en los niveles de producción a partir del mes de abril. Considerando valores anuales, se observa un incremento del 4,4% en la producción no convencional. Sin embargo, la producción de gas total disminuyó un 2,3% con respecto al año anterior.

Respecto de las exportaciones de gas, en 2021 el volumen exportado a nivel nacional alcanzó 967MMm³, lo que representa una reducción del 26% con respecto a 2020. Sin embargo, en el último trimestre de 2021 se retomaron los volúmenes de exportación de 2019. Adicionalmente, se autorizaron permisos de exportación en firme a Chile por entre 6 y 7,4 MMm³ diarios para el período de enero a abril de 2022.

II. SÍNTESIS DE LOS HECHOS MÁS RELEVANTES DEL EJERCICIO

- ✓ **Adquisición de los activos de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. ("Sinopec"):** el 30 de junio de 2021, la Compañía adquirió los activos de Sinopec, incrementando sustantivamente la producción a más de 50.000 BOE diarios y ampliando su base de reservas probadas en más de un 100%. Los activos de Sinopec cubren más de 4600 km² ubicados en la Cuenca del Golfo San Jorge y en la Cuenca Cuyana.
- ✓ **Extensión del plazo de las concesiones de Sinopec:** el 17 de noviembre de 2021, CGC llegó a un acuerdo con el Instituto de Energía de la provincia de Santa Cruz para extender el plazo de vigencia de las concesiones de Sinopec por diez (10) años.
- ✓ **Cancelación de las Obligaciones Negociables Clase "A":** el 5 de noviembre de 2021, la Compañía canceló en su totalidad las Obligaciones Negociables Clase "A" por un valor de US\$ 85.204.000. Dicho pago representa el vencimiento individual más importante de la Compañía considerando todos sus instrumentos de deuda y constituyó la cancelación total de su primer bono internacional.
- ✓ **CGC logró consolidarse como el sexto productor de hidrocarburos:** A diciembre de 2021, CGC era el sexto productor de hidrocarburos de Argentina, en términos de producción en boca de pozo, de acuerdo con información publicada por el IAPG.
- ✓ **CGC logró retomar niveles de actividad similares a los prepandémicos:** en la cuenca Austral se perforaron 30 pozos, de los cuales tres fueron pozos exploratorios. Se logró reducir la declinación de gas a cifras por debajo del 7% interanual, con un promedio en el año de 4,69 MMm³/d de gas (promedio anual boca de pozo).
- ✓ **CGC logró gestionar con éxito las ventas de gas natural durante 2021:** En el marco del Plan GasAr obtuvo contratos firmes para el período enero 2021-diciembre 2024 por 2,38MMm³ de gas diario. El precio obtenido fue de 3,46 US\$/MMBtu (precio máximo disponible para la Cuenca Austral). Se vendió la producción excedente a la

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

comprometida a precios sensiblemente mayores a los del resto del mercado. En consecuencia, el precio promedio neto de CGC durante 2021 se ubicó un 10% por encima del precio promedio para Santa Cruz, de acuerdo a la información declarada bajo la Resolución E1/2018 (Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos).

- ✓ **Incremento de la participación del segmento industrial en las ventas de gas natural:** la participación de este segmento en la facturación en 2021 respecto de 2020, se incrementó del 22% al 46%, mejorando los plazos de cobro y reduciendo el riesgo de devaluación.
- ✓ **Continuidad en las exportaciones de gas natural:** Continuaron las exportaciones de gas a Chile, siendo éstas de calidad firme a partir de octubre 2021. CGC obtuvo, en el marco del Plan Gas Ar, un contrato de exportación firme estival con Methanex por 500.000 m³/d para el período Oct21-Abr22. Este contrato se dedujo de los compromisos con CAMMESA en el marco del Plan Gas Ar, los cuales representaban un precio un 50% menor al finalmente obtenido para el período octubre-diciembre 2021.
- ✓ **Incorporación de la producción de Sinopec al Plan Gas.Ar a partir de octubre 2021:** la producción de Sinopec computará al cumplimiento de los compromisos de inyección asumidos por CGC en el marco del Plan GasAr. En este contexto, desde octubre 2021, el volumen de inyección comprometido se elevó de 3,4 a 3,67 MMm³/d diarios.
- ✓ **EBITDA:** El EBITDA ajustado con dividendos cobrados de la Compañía en el ejercicio 2021 ascendió a \$ 34.239,8 millones, aumentando con respecto al ejercicio anterior en \$ 5.272,2 millones, lo que representa un 18,2%.
- ✓ **Reservas:** Las reservas probadas totales de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 ascendieron a 20.127 Mm³ de petróleo equivalente, aumentando respecto al 31 de diciembre de 2020 en un 102,9%. Al 31 de diciembre de 2021, las reservas se encuentran compuestas en un 45% por petróleo y líquidos y en un 55% por gas natural.
- ✓ **Inversiones en actividades de explotación y exploración:** Las inversiones en el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2021 alcanzaron la suma de \$ 17.044,6 millones, un 57,8% superior que el año anterior, las cuales se concentraron en actividades de desarrollo, en un 80%, y de exploración, en un 20%.
- ✓ **Producción:** La producción de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo y gasolina en el ejercicio 2021 fue de 2.461,9 millones de m³ de petróleo equivalente, la misma incluye la producción de Sinopec a partir del 1 de julio de 2021, lo que representa un incremento del 16,2% con respecto a la producción del año anterior. Los hidrocarburos líquidos en 2021 representaron un 30,5% y el gas natural, el 69,5%.

III. PARTICIPACIONES DE CGC

CGC es una compañía líder de energía que opera en Argentina y que se dedica al desarrollo, exploración y producción de gas y petróleo y, en menor medida, de gas licuado de petróleo ("GLP") (negocio de *upstream*). La Compañía cuenta con un importante portfolio de áreas de exploración y/o producción en diversas cuencas de Argentina, cuya operación principal

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

se encuentra en la provincia de Santa Cruz, en la parte sur del país. Además del negocio de *upstream*, la Compañía cuenta con inversiones en la segunda red de gasoductos más importante de Argentina, cubriendo el norte y centro del país, y sobre la cual tiene el control conjunto o influencia significativa (negocio de *midstream*).

Upstream

CGC tiene participaciones en yacimientos de petróleo y gas a lo largo de doce áreas de la cuenca Austral continental y un área de la cuenca Noroeste. Adicionalmente, luego de la adquisición de los activos de Sinopec, la compañía ha incrementado sustancialmente su operación, mediante la incorporación de quince áreas en la cuenca del Golfo San Jorge; cuatro áreas en la Cuenca Cuyana y un área en la cuenca Neuquina y el 3,15% de Termap S.A. la empresa operadora de las terminales portuarias de Caleta Olivia (Santa Cruz) y Caleta Córdova (Chubut).

Las actividades de producción, exploración y desarrollo son llevadas a cabo mediante concesiones de explotación y permisos de exploración otorgados por el Estado Nacional y los gobiernos provinciales de Argentina. CGC lleva a cabo estas actividades por sí misma o a través de contratos de unión transitoria de empresas ("**UTE**"), operando todos sus yacimientos de petróleo y gas en la cuenca Austral y en la cuenca del Golfo San Jorge.

Midstream

CGC tiene en forma indirecta una participación del 28,23% en Transportadora Gas de Norte S.A. ("**TGN**"), una participación del 39,99% tanto en GasAndes Argentina como en GasAndes Chile, los operadores del gasoducto GasAndes en Argentina y Chile, respectivamente, y una participación del 15,78% en Transportadora Gas del Mercosur S.A. ("**TGM**").

Si bien el negocio principal de la Compañía se encuentra en las actividades de upstream, CGC planea mantener sus participaciones existentes en el negocio de midstream, ya que considera que las mismas constituyen una inversión que se complementa en forma estratégica y financiera con su negocio principal.

A continuación, se detallan las principales participaciones en el negocio de upstream y las inversiones en el negocio de midstream:

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

UPSTREAM

PAÍS/ CUENCA	ÁREA	PARTICIPACIÓN %	OPERADOR	ACTIVIDAD
ARGENTINA				
Austral	El Cerrito	100,00	CGC	Exploración y explotación
	Dos Hermanos	100,00		
	Campo Boleadoras	100,00		
	Campo Indio Este / El Cerrito	100,00		
	María Inés	100,00		
	Cóndor	100,00		
	La Maggie	100,00		
	Glencross	87,00		
	Estancia Chiripa	87,00		
	Tapi Aike	100,00		
Paso Fuhr	Paso Fuhr	50,00	CGC	Exploración
	Piedrabuena	100,00		
Noroeste	Aguaragüe	5,00	Tecpetrol S.A.	Exploración y explotación
Cuyana ¹	Cacheuta	100,0	Sinopec	Exploración y explotación
	La Ventana – Vacas Muertas	30,0	YPF S.A.	
	Piedras Coloradas – Estructura Intermedia	100,00	Sinopec	
Río Tunuyán	Río Tunuyán	30,00	YPF S.A.	Exploración y explotación
	Cajón de los Caballos	25,0	Roch S.A.	
Neuquina				
Golfo San Jorge ¹	Bloque 127	100,00	Sinopec	Exploración y explotación
	Cañadón León	100,00	Sinopec	
	Cañadón Minerales	100,00	Sinopec	
	Cañadón Seco	100,00	Sinopec	
	Cerro Overo	100,00	Sinopec	
	Cerro Wenceslao	100,00	Sinopec	
	El Cerdón	100,00	Sinopec	
	El Huemul – Koluel Kaike	100,00	Sinopec	
	Las Heras	100,00	Sinopec	
	Meseta Espinosa	100,00	Sinopec	
	Meseta Espinosa Norte	100,00	Sinopec	
	Meseta Sirven	100,00	Sinopec	
	Piedra Clavada	100,00	Sinopec	
	Sur Piedra Clavada	100,00	Sinopec	
Tres Picos	100,00	Sinopec		

¹ Areas incorporadas al 30 de junio de 2021 por la adquisición de Sinopec

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

MIDSTREAM

PAÍS	SOCIEDAD	PARTICIPACIÓN DIRECTA E INDIRECTA %
ARGENTINA	Transportadora de Gas del Norte S.A.	28,23(*)
	Gasoducto GasAndes Argentina S.A.	39,99
	Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	15,77
CHILE	Gasoducto GasAndes S.A.	39,99

(*) 28,23% directa e indirecta por su participación de 50,00% en Gasinvest S.A.

IV. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CGC

El siguiente cuadro expone los resultados de la Sociedad por área de negocios. Con este propósito se consolidaron proporcionalmente los resultados de aquellas sociedades en las que CGC no ejerce el control societario.

Las cifras que se exponen a continuación están expresadas en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2021.

		UPSTREAM		TRANSPORTE GAS NATURAL		TOTAL	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020
Ingresos por Ventas	MM\$	72.857,0	47.222,5	7.439,9	10.404,7	80.296,9	57.627,2
Margen bruto	MM\$	28.741,7	18.508,0	750,5	4.392,0	29.492,2	22.900,0
Resultado Operativo	MM\$	18.908,2	10.632,4	(384,6)	3.048,8	18.523,6	13.681,2
Producción Petróleo (1)	m3/día	3.247	833			3.247	833
Producción Gas (4)	Mm3/día	4.771	4.974			4.771	4.974
Reservas Petróleo (1) (2)	Mm3	9,080 (a)	1.278 (b)			9,080 (a)	1.278 (b)
Reservas Gas (2) (3)	MMm3	11,047 (a)	8.643 (b)			11,047 (a)	8.643 (b)
Reservas Totales (1) (2)	Mm3 P.E.	20,127 (a)	9.921 (b)			20,127 (a)	9.921 (b)
Relación Reservas	años	8,2	4,7			8,2	4,7
Gas Transportado	MMm3/día	-	-	14,7	15,5	14,7	15,5

Agrupación por línea de negocios en función de la participación de CGC en cada uno.

M = Miles; MM = Millones; m³ = Metros cúbicos

P.E.: Petróleo Equivalente

- (1) Incluye gas licuado de petróleo y gasolina.
- (2) Incluye solamente reservas probadas.
- (3) Expresado en 9.300 Kcal por m³
- (4) Producción comercializable expresada en 9.300 Kcal por m³
- (a) Corresponden a reservas auditadas por DeGolyer & MacNaughton al 31.12.21, a excepción de áreas no operadas que corresponde a reservas estimadas por la compañía al 31.12.21.
- (b) Corresponden a reservas auditadas por DeGolyer & MacNaughton al 31.12.20, a excepción de áreas no operadas que corresponde a reservas estimadas por la compañía al 31.12.20.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

V. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

A) UPSTREAM

Áreas de exploración y producción de la Compañía

A diciembre de 2021, CGC era el sexto productor de hidrocarburos de Argentina, en términos de producción en boca de pozo, de acuerdo con información publicada por el IAPG.

El dato más relevante del año fue la adquisición de Sinopec, en Junio de 2021. A partir de la mencionada adquisición, CGC opera 27 concesiones en Cuenca Austral, 15 concesiones de explotación en Cuenca del Golfo San Jorge, 2 concesiones de explotación en Cuenca Cuyana, y 3 áreas en asociación en la provincia de Mendoza en carácter de no operador. Además, la Compañía participa en la Cuenca del Noroeste en la concesión Aguaragüe, con una participación del 5%.

En los activos de Cuenca Austral, CGC logró retomar niveles de actividad similares a los prepandémicos, perforando 30 pozos. Operó durante el primer semestre 2021 con dos equipos de perforación y con uno durante el segundo semestre. Se logró reducir la declinación de gas a cifras por debajo del 7% interanual, con un promedio en el año de 4,69 MMm³/d de gas (promedio anual boca de pozo). Respecto a la producción de petróleo se logró estabilizar en 649 m³/d (promedio anual boca de pozo) sin declinación respecto al año anterior.

Aplicando los protocolos COVID-19 diseñados específicamente para nuestras operaciones se logró una mínima afectación a la actividad y la continuidad de las operaciones de terminación, fractura, reparaciones, intervenciones y ensayos de producción. La producción operada por CGC en cuenca Austral en el mes de diciembre de 2021 ascendió en promedio a 4,63 MMm³/d (std) de gas, y de 614 m³/d de petróleo (incluyendo gasolina). Las reservas probadas y probables remanentes al 31 de diciembre de 2021 son de 9.696 MMm³ de gas y 1,61 millones de m³ de petróleo (incluyendo petróleo, gasolina y LPG). La reposición de reservas de gas 1P fue del 106% (incorporación de reservas en relación a las reservas consumidas durante el año) mientras que, para petróleo, la reposición fue del 102%.

La adquisición de Sinopec aportó las siguientes cifras de producción operada para el segundo semestre: 2.227 m³/d de Petróleo y Gasolina (91% Cuenca Golfo San Jorge) y 908 MMm³/d de gas. En reservas remanentes su incorporan según dato a fin de diciembre de 2021 reservas probadas y probables de petróleo por 10,8 millones de m³ de petróleo y 3.711 millones de m³ de gas.

De esta manera en cifras totales, CGC tiene reservas probadas y probables de 13.407 millones de m³ de gas y 12,4 millones de m³ de petróleo, lo cual corresponde a 157 millones de barriles equivalentes de petróleo. En términos de producción, CGC produjo en diciembre de 2021 2.905,7 m³/d de petróleo y 5.535 MMm³/d de gas.

Campañas de desarrollo y exploración

Se perforaron un total de 30 pozos, de los cuales 3 fueron de carácter exploratorio y 27 de desarrollo y avanzada. En la campaña de desarrollo, 9 de los 27 pozos perforados fueron horizontales con ramas promedio de 1200m. El desarrollo se enfocó en los yacimientos Campo Indio con 18 pozos perforados y El Cerrito Oeste con 8 pozos. En cuanto a la

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

campana de exploración, se perforaron 2 pozos en el Bloque Tapi Aike, los pozos Cancha Carrera .x-1001 y el pozo Travesía de Arriba .x-2001, y un pozo en la concesión CI-EC Fracción I (CENCH) denominado El Cerrito Norte.x-1 el cual reportó un descubrimiento de gas en la Formación Magallanes Inferior.

Campo Indio

Este yacimiento fue desarrollado en los años 90 en la formación Springhill a unos 3.000 metros de profundidad, desde donde se extrajo petróleo. Luego del año 2002 comenzó el desarrollo de gas de la formación Magallanes Inferior a 1.400 metros de profundidad. El reservorio principal se denomina "M1" y la trampa es estratigráfica por cambio lateral de facies y truncación erosiva. Los primeros pozos produjeron de la zona occidental del yacimiento, llamada "convencional". Desde 2017 CGC realiza un desarrollo intensivo de la zona oriental que es calificada como "no convencional" debido a su baja permeabilidad. Las características del reservorio en la zona oriental, hacen que se requieran técnicas de estimulación y de perforación horizontal que mejoran la productividad de los pozos. También se recurre a técnicas como la perforación de sondeos desviados desde una misma locación de superficie y la terminación de pozos tipo "monobore" (una sola cañería) para optimizar los costos de desarrollo. Durante 2021 se perforaron trece pozos verticales/desviados y cinco pozos horizontales. Se ha continuado con una campana de pozos "infill" ya que se detectaron sectores deficientemente drenados por los pozos perforados entre 2016 y 2020, y de una campana de perforación en la periferia del campo donde se identificaron extensiones. Esta situación se da por la condición de baja permeabilidad ("tight") del reservorio y por volúmenes adicionales de gas a los inicialmente estimados en algunos sectores del campo.

El Cerrito Oeste

Este yacimiento de gas se descubrió en 2017 con la perforación del pozo EC. a-1010. La formación productiva es Magallanes Inferior, calificada como "no convencional" por su baja permeabilidad. El reservorio principal "M2" se encuentra a una profundidad de entre 1.500 y 1.600 mbnt y presenta un espesor neto de hasta 15 metros. La trampa es estratigráfica por cambio lateral de facies y tiene una componente por falla en el borde norte del campo. Durante 2018 se perforaron 4 pozos que ayudaron a delinear el área del reservorio e incorporaron nuevas reservas a desarrollar. Para evacuar esta producción, se concluyeron los trabajos de construcción de gasoductos e instalaciones de recolección. Se terminó la planta de tratamiento de Gas con capacidad total de un millón de m³ promedio por día. A los fines de poner en valor dicha producción, por la escasa demanda en la zona, se puso en funcionamiento una estación de compresión adicional en la planta DPP Boleadoras PM03 a los fines de poner en condición de venta dicho gas hacia el Gasoducto Gral. San Martín, operado por Transportadora Gas del Sur S.A. (TGS). En 2020 se perforaron los dos primeros pozos horizontales del campo con buenos resultados en términos de productividad, validando la estrategia de desarrollo "hibrido, Horizontal-Vertical". Además, se perforó el pozo de avanzada ECO.a-11d, el cual extendió los límites de la acumulación hacia el sur y oeste. Se realizó el ensayo de un reservorio nuevo dentro de la Formación Magallanes en el pozo ECO.x-9, perforado en diciembre de 2019, el cual aporta importantes caudales de petróleo y está actualmente en evaluación para determinar la extensión y potencial. En 2021 se perforaron ocho pozos más para totalizar 25 pozos perforados desde el descubrimiento.

El Puma

En 2006 se perforaron dos pozos exploratorios que resultaron estériles. A partir de una reinterpretación de la zona, en 2018 se decide perforar un tercer pozo exploratorio que resulta en el descubrimiento de un nuevo yacimiento. Durante el mismo año se realiza la perforación de un pozo de avanzada y un pozo exploratorio más para explorar otra

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

anomalía sísmica. Este nuevo campo ha probado la presencia de gas en tres niveles de la Formación Anita (entre 1.750 y 1.850 mbbp) y en un nivel de la Formación Magallanes Inferior (1.450 mbbp). La Formación Anita tiene características petrofísicas variadas mientras que Magallanes tiene bajas permeabilidades dentro de los rangos de reservorios "no convencional". También se incorporaron significativas reservas que serán desarrolladas con seis pozos adicionales. Para evacuar la producción, se comenzó la construcción del gasoducto de 8" de 12,5 km desde El Puma hasta El Cerrito.

En 2021 se perforó el Pozo EPU-8 que reportó el descubrimiento de un nuevo reservorio productivo de gas en el campo, la arena basal de Magallanes Inferior denominada M3, a 150 m por debajo del reservorio productivo del campo, la Arena M2.

Actualmente el área cuenta con un total de 6 pozos perforados, todos en producción.

Pozos exploratorios

En 2021 se perforaron 3 pozos exploratorios en Cuenca Austral. Dentro del Bloque Tapi Aike los pozos CC.x-1001 (3458m de profundidad final) y el pozo TA.x-2001 (1800m de profundidad final). El primero está aún en ensayos ya que se identificaron al menos 4 formaciones con potencial gasífero. Hasta el momento se ha ensayado solo la inferior con caudales de gas no comerciales y se cursará el resto de los ensayos durante 2022. El segundo pozo está actualmente en estado de abandono temporario por problemas técnicos durante la perforación sin haber alcanzado la profundidad del objetivo exploratorio, durante 2022 se evaluará retomar la perforación del pozo o bien iniciar un pozo nuevo. El tercer pozo de la campaña es el pozo El Cerrito Norte.x-1 que reportó un descubrimiento antes mencionado y el cual fue objeto de la perforación de un segundo pozo de avanzada para evaluar la extensión del mismo. Al momento se considera que el descubrimiento tiene un potencial gasífero similar al del campo El Cerrito Oeste y la potencialidad de más de 15 pozos de desarrollo, que será delineado durante 2022.

Reparaciones de pozos

El equipo de terminación y reparación realizó 28 trabajos de pozos a lo largo del año 2021.

En la concesión CI-EC Fracción I (CENCH) se realizó la primera fractura de la Formación Palermo Aike a una profundidad de 3.4 km. Esto es considerado por CGC como un gran hito en la exploración de este recurso No Convencional de tipo Shale, con resultados muy alentadores, si bien los caudales obtenidos no son comerciales, se trata de la primera fractura en un pozo vertical y la misma resultó en una fluencia sostenida de hidrocarburos líquidos.

Se realizó la recompletación de 2 pozos en El Puma, EPU.x-5 y EPU-6d que incorporaron nuevos reservorios gasíferos correspondiente a una formación terciaria denominada Centinela. Se trata de un reservorio somero que se dispone entre 750 y 800m bajo boca de pozo, más de 600m por encima del reservorio M2. Estas profundidades hacen un potencial desarrollo mucho más económico.

Estimulaciones

El equipo de fractura realizó durante 2021 las terminaciones de la mayoría de los pozos perforados en Campo Indio y El Cerrito Oeste. Se estimularon unos 30 pozos, de los cuales siete fueron pozos horizontales. Las fracturas fueron con entre 300-350 m³ de agua en cada pozo vertical y 2.800-3.800 m³ de agua por cada pozo horizontal. El equipo de coiled tubing realizó la limpieza e inducción de la mayoría de estos pozos.

Compañía General de Combustibles S.A.

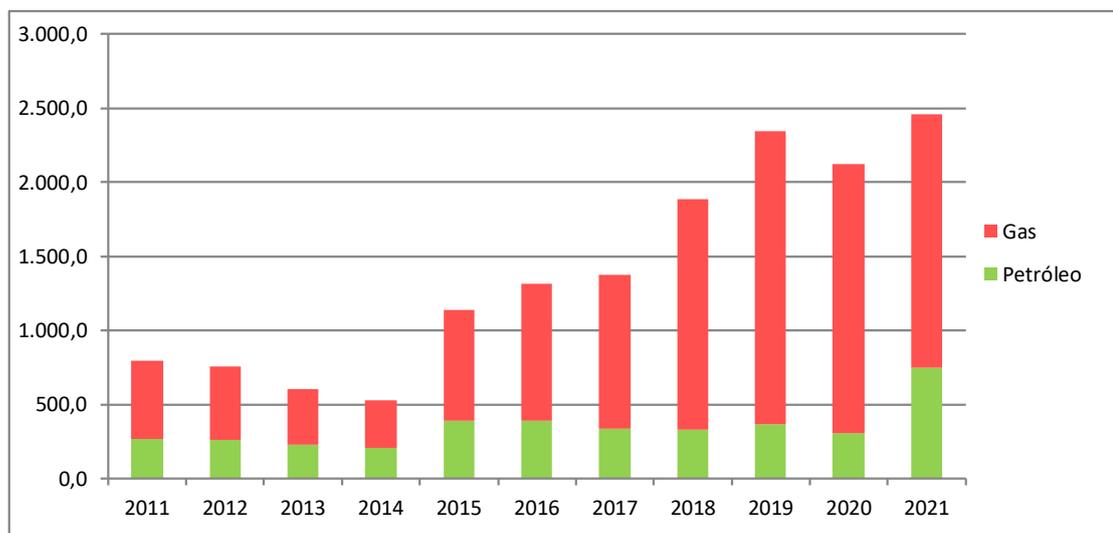
Memoria anual 2021

Áreas Cuenca del Golfo San Jorge y Cuyana (Sinopec)

Los activos de Sinopec están ubicados principalmente en la Cuenca del Golfo San Jorge y en la Cuenca Cuyana.

Durante el segundo semestre del ejercicio se trabajó fundamentalmente en el plan estratégico para relanzar la actividad en 2022, luego de más de 5 años con un bajo nivel de inversiones en upstream en estas áreas. Este plan tuvo dos focos, el primero fue la elaboración y presentación de un plan a la Provincia de Santa Cruz para el otorgamiento de la extensión de contratos de explotación de las áreas de Cuenca del Golfo San Jorge. El 17 de noviembre de 2021, CGC llegó a un acuerdo con el Instituto de Energía de la provincia de Santa Cruz para extender el plazo de vigencia de las concesiones de Sinopec por diez años adicionales a los vencimientos de las mismas que operaban originalmente entre los años 2025 y 2027. El 22 de diciembre de 2021, la Legislatura de Santa Cruz sancionó la Ley N° 3771 que ratificó el acuerdo. Dicha ley fue promulgada mediante el Decreto N° 1645/21 del Poder Ejecutivo de la provincia. La actividad comprometida se iniciará en 2022. El segundo foco se centró en formular y planificar el año 2022 en donde se comenzará la inversión en perforación, terminación y reparación de pozos de desarrollo y exploratorios. A su vez en la Cuenca del Golfo San Jorge se planea expandir los desarrollos de recuperación secundaria, activar nuevos proyectos, así como también iniciar pilotos de recuperación terciaria.

Evolución Producción anual (Mm3 Eq/año)



(1) El año 2021 incluye la producción de Sinopec por el periodo julio-diciembre.

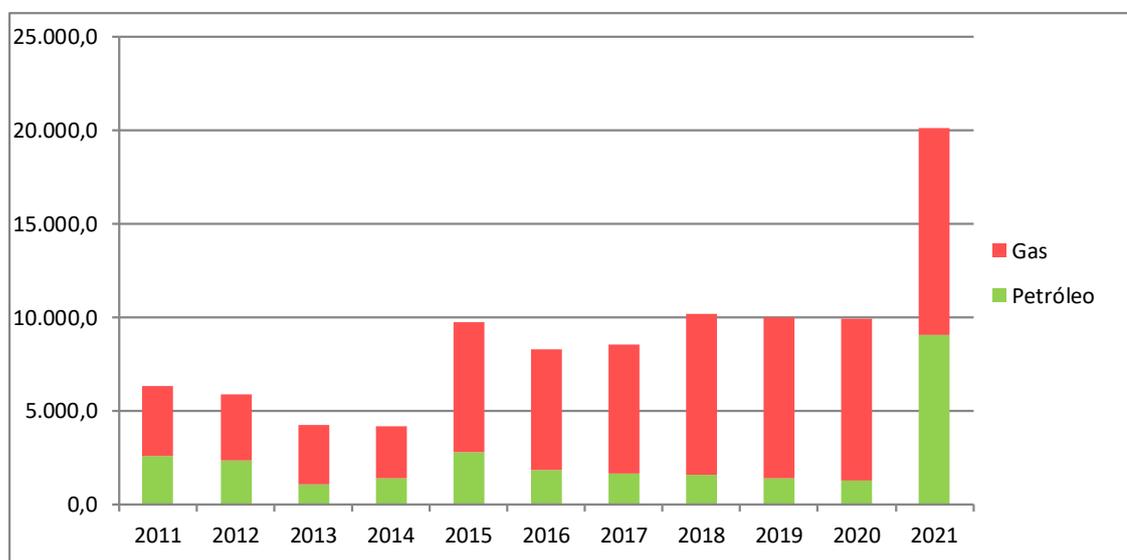
(2) Los años 2011 a 2012 incluyen la producción del área Onado en Venezuela.

En el ejercicio 2021 la producción total de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo y gasolina fue de 2.461,9 Mm3 de petróleo equivalente, registrándose un incremento con respecto a la producción del año anterior del 16,2%. Los hidrocarburos líquidos representaron un 30,5% y el gas natural el 69,5%.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Reservas (Mm³ Eq)



(1) El año 2021 incluye las reservas de Sinopec.

(2) Los años 2011 a 2012 incluyen las reservas del área Onado en Venezuela.

Las reservas probadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 fueron de 20.127 Mm³ de petróleo equivalente. Estas reservas están compuestas en un 45,1% por petróleo y en un 54,9% por gas natural.

MIDSTREAM

El gas natural en la República Argentina, a diferencia de otros países de la región, es la fuente de energía predominante para el consumo y representa cerca del 50% de la matriz energética.

La Compañía tiene en forma indirecta una participación del 28,23% en Transportadora Gas de Norte S.A. ("TGN"), una participación del 39,99% tanto en GasAndes Argentina como en GasAndes Chile, los operadores del gasoducto GasAndes en Argentina y Chile, respectivamente, y una participación del 15,78% en Transportadora Gas del Mercosur S.A. ("TGM").

TGN

CGC posee una participación indirecta del 28,23% en TGN a través de su inversión en Gasinvest S.A. ("Gasinvest"), en la que tiene una participación directa del 50%. El otro accionista de Gasinvest es Tecpetrol International S.L.U. (50%). Gasinvest es el accionista controlante de TGN y cuenta con el 56,35% del capital social de dicha compañía. Southern Cone Energy Holding Company Inc. es el segundo mayor accionista con el 23,54%. El 20,0% de TGN se encuentra en manos del público y el 0,0565% se encuentra en poder de Tecpetrol Internacional S.L. Asimismo, la Compañía es también titular, en forma directa, de una participación minoritaria del 0,0565% en TGN.

TGN es una de las dos principales compañías de transporte de gas natural que operan en Argentina, es titular de una licencia ("la Licencia") para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de Argentina.

La red de gasoductos de TGN está compuesta por los gasoductos Norte y Centro-Oeste y tiene una extensión total de aproximadamente 6.800 km y una capacidad de entrega de aproximadamente 60 millones de m³ por día. El sistema se conecta a los gasoductos "GasAndes" y "Norandino" construidos oportunamente para el transporte de gas al centro y norte de Chile respectivamente, al gasoducto "Enterreriano" que transporta gas a la Provincia de Entre Ríos y al litoral uruguayo, al gasoducto de "Transportadora de Gas del Mercosur S.A.". y al "Gasoducto del Noreste Argentino" ("GNEA").

La extensión total del gasoducto Norte es de 4.550 km, incluyendo gasoductos troncales y loops, con 12 estaciones de compresión con un total de 204.620 hp de capacidad de compresión instalada. El diámetro de la línea principal es de 24 pulgadas.

La extensión total del gasoducto Centro-Oeste es de 2.256 km, incluyendo ramales y loops, con 8 estaciones de compresión con un total de 171.000 hp de capacidad de compresión instalada. El diámetro de la línea principal es de 30 pulgadas en la mayor parte de su extensión.

El volumen de gas recibido y transportado por TGN durante el ejercicio 2021 alcanzó un valor de 19.025 MMm³, lo que representa un promedio de 52,1 MMm³/d, de los cuales 26,3 MMm³/d correspondieron al gasoducto Centro-Oeste, 16,2 MMm³/d al gasoducto Norte, y 9,6 MMm³/d fueron ingresados en la Provincia de Buenos Aires.

Los valores máximos diarios de inyección en cabeceras fueron de 32,7 MMm³ en el gasoducto Centro-Oeste y 24,0 MMm³ en el gasoducto Norte.

En el ejercicio 2021, a pesar del contexto de la pandemia, TGN fue solucionando cada situación particular dando continuidad efectiva al servicio de transporte de gas, sin eventos que redujeran los niveles de confiabilidad operativa y los tiempos de respuesta a hechos imprevistos. Entre otras actividades, caben destacarse:

- Ejecución de planes de mantenimiento del sistema en todos sus rubros (compresión, gasoducto, medición y regulación, comunicaciones, redes, SCADA/HMI y sistemas auxiliares) de manera ininterrumpida, sin impactos sobre el servicio de transporte.
- Se completó el primer año del contrato piloto de servicio "Insight Solar" instalado en la Planta Compresora La Mora. El mismo permitió tener un servicio de monitoreo remoto de los tres paquetes turbocompresores de la Planta Compresora La Mora así como la evaluación de los mismos.

Aspectos regulatorios

En su calidad de prestadora de un servicio público esencial, TGN se encuentra sujeta a regulación estatal basada en la Ley N° 24.076, cuya autoridad de aplicación es el ENARGAS.

En marzo de 2017 TGN celebró con el Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") un Acuerdo de Readequación de su Licencia (el "Acuerdo Integral") que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto N° 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia. Asimismo, el Acuerdo Integral fijó las reglas para llevar adelante la revisión quinquenal de las tarifas de TGN, que entró en vigencia en marzo de 2018 para el período 2017 - 2021.

En marzo de 2018 el ENARGAS aprobó los cuadros tarifarios de la Revisión Tarifaria Integral ("RTI") llevada a cabo por dicho organismo a partir de marzo de 2016. Asimismo, la RTI establece que entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 la Sociedad deberá ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias ("PIO") por aproximadamente \$ 5.600 millones, monto que será ajustado en la misma proporción en que se ajusten las tarifas de TGN. La Sociedad queda obligada a ejecutar tanto el monto de inversión comprometido, así como las obras previstas en el PIO.

El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio.

En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 521/2019 (modificada por la Resolución N° 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019 hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019 la Sociedad presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016).

En diciembre de 2019 se sancionó la Ley de Solidaridad que facultó al PEN a congelar las tarifas de gas natural que estén bajo jurisdicción federal y a iniciar un proceso de renegociación de la revisión tarifaria integral vigente o iniciar una revisión de carácter extraordinario en los términos de la Ley del Gas, por un plazo máximo de hasta 180 días, propendiendo a una reducción de la carga tarifaria real sobre los hogares, comercios e industrias para el año 2020. Asimismo, se facultó al PEN a intervenir administrativamente el ENARGAS por el término de un año. Efectivamente, el 16 de marzo de 2020, el PEN dispuso la intervención del ENARGAS por un plazo que fue sucesivamente prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022. El congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad fue prorrogado hasta el 23 de diciembre de 2021 en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el MECON y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022 ("el Acuerdo Transitorio 2022"). Dicho acuerdo, que mantendrá vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contempla inversiones obligatorias, pero establece; (i) que TGN deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iii) que durante su vigencia, TGN y su accionista controlante Gasinvest S.A. ("Gasinvest") se comprometen a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad. El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022.

La Dirección de TGN monitorea permanentemente la evolución de las situaciones previamente mencionadas para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera de TGN.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, TGN registró una pérdida neta de \$9.274,1 millones. Los activos de TGN ascienden a \$ 91.620,0 millones y el patrimonio a \$ 69.168,5 millones.

Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. y Gasoducto GasAndes S.A.

La Compañía posee una participación directa del 39,9% tanto en GasAndes Argentina como en GasAndes Chile. GasAndes Argentina opera la sección argentina del gasoducto GasAndes, mientras que GasAndes Chile opera la sección chilena. El principal accionista de GasAndes Argentina y GasAndes Chile es Aprovisionadora Global de Energía S.A., (antes Metrogas (Chile) S.A.), que posee una participación del 47,1% en cada entidad. El 13,0% restante de GasAndes Argentina y GasAndes Chile se encuentra en poder de AES Gener S.A. El gasoducto une el distrito de La Mora, en la provincia de Mendoza, Argentina, con la ciudad de Santiago de Chile, en Chile y tiene una extensión de aproximadamente 533 km, un diámetro de 24 pulgadas y una capacidad de transporte de 10,8 millones de m³ por día. La licencia de operación de GasAndes Argentina vence en 2027 y es prorrogable por 10 años, sujeto a revisión y aprobación por el Estado Nacional. La licencia de operación de GasAndes Chile es por tiempo indeterminado, sujeto a revisión y aprobación por el gobierno chileno. GasAndes Argentina es operada por CGC en base a un contrato de operación y mantenimiento el cual se encuentra vigente.

En 2004 y a partir del aumento de la demanda doméstica de gas y de la simultánea caída de la producción y reservas, el Estado Nacional tomó medidas, aún vigentes, para garantizar que la oferta de gas natural sea prioritariamente destinada a satisfacer el mercado local. En dicho escenario, los clientes vieron disminuidas las exportaciones de gas, lo que los llevó a un planteo sobre la vigencia de los contratos. Los cargadores tomaron distintas actitudes tendientes, ya sea a renegociar los términos de los contratos de transporte en firme o a cuestionar la exigibilidad o la vigencia de ciertos términos de dichos contratos. GasAndes mantiene contratos de largo plazo para el transporte de gas natural con Gasvalpo S.A. y con Metrogas S.A. (Chile) con vigencia hasta junio de 2028 y abril de 2027 respectivamente. Este último acuerdo representa alrededor del 73% de las ventas de GasAndes.

Durante el ejercicio 2018 el déficit de abastecimiento de gas en Argentina se fue revirtiendo y, en consecuencia, en agosto de 2018, el Ministerio de Energía resolvió un nuevo procedimiento para la autorización de Exportaciones de Gas.

El ejercicio 2021 se dividió en un primer cuatrimestre de escasa actividad de transporte derivada de la caída de producción, a pesar de la retomada de inversiones vinculadas al PlanGas.Ar.

Este programa de incentivos cumplió exitosamente su objetivo, y ya a mediados del invierno se observó un incremento sustantivo que generó el auspicio de un buen último trimestre estival de transporte interrumpible.

En relación con este incremento de la producción en Neuquén, la Administración Argentina reglamentó permisos de exportación denominados Firmes Estacionales, generando mayor certidumbre frente a eventos de demanda o de otra naturaleza que pudieran limitar este servicio comprometido en el mencionado programa de estímulo.

En paralelo, el recurrente escenario de baja hidraulicidad en la cordillera, y el aumento de los precios de hidrocarburos y del LNG en particular, arbitraron a favor de la demanda de gas natural de la cuenca neuquina en la V Región de Chile, aún y a pesar de los mecanismos

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

de inflexibilidad contenidos en las declaraciones de consumo de LNG por parte de las generadoras de ciclo combinado.

Así, a fines de septiembre de 2021 comenzaron las operaciones de transporte de gas entre Argentina y Chile, que se fueron incrementando hasta alcanzar un promedio de 5,0 MMm³/d en noviembre y diciembre.

Se destaca que en estas operaciones no hubo eventos de interrupción en GasAndes, ni contingencias o conflictos con autoridades regulatorias y aduaneras.

Los contratos de Transporte Interrumpible fueron renovados y el cumplimiento operativo y comercial de los mismos es pleno y sin conflictos a la vista.

Se destacan dos eventos durante el año: el primero relativo a la operación de transporte en condiciones límites de calidad por un mantenimiento programado de más de veinte días de la mayor planta de procesamiento en la cuenca neuquina, que constituyó un importante desafío operativo para GasAndes. Por último, se realizó una operación de asistencia en invierno que constituyó el transporte de gas en cantidades acotadas con devolución acordada entre Argentina y Chile que mitigó el riesgo de suministro detectado por el estrecho margen operativo en la Planta Quintero sometida a una fuerte demanda y acotada por eventos meteoceánicos adversos. En esta operación quedó consagrado el valor de la flexibilidad operativa bidireccional de GasAndes, así como el profesionalismo, capacidad, y velocidad de reacción de los cuadros técnicos operativos de la compañía.

Las perspectivas para el año 2022 son buenas en materia de operaciones de transporte debido a las buenas condiciones de oferta de la cuenca neuquina, así como de demanda de las centrales de generación, y otros clientes como MetroGas y ENAP. De esta manera, los desafíos de GasAndes, son mantener la calidad del servicio, capturar todas las nominaciones de transporte, aun en condiciones variables, optimizar los servicios de desbalance autorizado, capitalizar la curva de aprendizaje de operaciones con niveles de calidad del gas natural más exigentes, y gestionar eficientemente el consumo de gas combustible en las plantas compresoras.

En el ejercicio 2021 las sociedades distribuyeron dividendos en efectivo, en función a sus resultados 2020, de acuerdo a lo decidido en las Asambleas de Accionistas celebradas en 2021 por \$ 324,0 millones en el caso de la sociedad argentina y US\$ 3,5 millones de la sociedad chilena.

Al cierre del ejercicio, los activos de GasAndes Argentina totalizaban \$ 3.811,7 millones y el patrimonio ascendía a \$ 3.696,6 millones. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se registró una ganancia neta de \$ 899,6 millones, que resultó en una ganancia de \$ 359,8 millones para CGC.

En el caso de la sociedad chilena los activos totalizaron US\$ 37,1 millones y el patrimonio ascendió a US\$ 23,0 millones. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se registró una ganancia neta de US\$ 4,9 millones, que resultó en una ganancia de \$ 193,0 millones para CGC.

TGM

La Compañía posee una participación directa del 15,8% en TGM. Los demás accionistas de TGM son Tecpetrol Internacional S.L., Central Puerto S.A. y Total Gas y Electricidad Argentina S.A. que poseen el 31,5%, 20,0%, y 32,7% del capital de TGM, respectivamente.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

TGM opera el gasoducto que transporta gas natural desde Aldea Brasileira, en la provincia de Entre Ríos en Argentina a Uruguayana, en el estado de Río Grande do Sul en Brasil. El gasoducto tiene una extensión de aproximadamente 437 km, un diámetro de 24 pulgadas y una capacidad de transporte de 15,0 millones de m³ por día. La licencia de operación de TGM vence el 2027 y es prorrogable por 10 años, sujeto a revisión y aprobación por el Estado Nacional.

Como consecuencia de la crisis en el sector energético originada por un déficit de abastecimiento de gas natural y de electricidad, el gobierno argentino tomó una serie de medidas en relación a la exportación de gas y al redireccionamiento de la capacidad de transporte hasta que a mediados de 2008 las exportaciones de gas a la República Federativa de Brasil cesaron por completo. Esto generó un litigio con YPF, relacionado con el incumplimiento del contrato de transporte firme de gas natural por un volumen de 2,8 millones de m³ por día, en condiciones "take or pay" suscripto en septiembre de 1998 entre YPF y la Sociedad. Este contrato, que fue rescindido por TGM en abril de 2009 por incumplimiento de YPF, representaba el 99,9% de los ingresos de la Sociedad.

Luego de distintas acciones legales TGM e YPF celebraron, en diciembre de 2017, un Acuerdo Transaccional que establecía la obligación de YPF de pagar a TGM en concepto de indemnización la suma de US\$ 107 millones en enero de 2018, más la suma de US\$ 7 millones en siete cuotas anuales e iguales entre febrero de 2018 y febrero de 2024, como pago total y definitivo de todas las acciones arbitrales y legales y reclamos que TGM, actual o eventualmente, pudiera tener contra YPF en virtud de laudos arbitrales.

Adicionalmente, TGM e YPF celebraron un contrato de transporte interrumpible de exportación (STI).

TGM, a partir del Acuerdo Transaccional mencionado junto con el nuevo contrato STI, logró recomponer su Patrimonio Neto y su Reserva Legal, lo que le permitió cancelar sus deudas operativas. Por lo mencionado, es razonable esperar que TGM pueda continuar brindando el servicio en forma segura y hacer frente a sus costos operativos, sin necesidad de financiamiento de ningún tipo.

La participación de CGC en los activos de TGM al 31 de diciembre de 2021, totalizaron \$ 184,8 millones y en el patrimonio \$ 123,0 millones.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, CGC registró una ganancia neta por su participación en TGM de \$ 32,5 millones.

VI. GESTIÓN COMERCIAL

Ventas de Petróleo y Gas

CGC ha incrementado su activo rol en el mercado interno y externo tanto en petróleo crudo como en gas natural.

Venta de Petróleo Crudo –María Inés y Noroeste

En el ejercicio 2021, como consecuencia del posicionamiento en precio del petróleo crudo María Inés, el 3% de las ventas de ese crudo fue destinado al mercado local y el 97% restante se exportó.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

A diferencia de los años precedentes donde el procedimiento de venta para exportación fue a través de licitaciones (Tender), y continuando con la estrategia implementada durante el ejercicio 2020, se sostuvo el procedimiento de venta directa para optimizar cada cargo y maximizar precios, mapeando y monitoreando la venta de otros productores con los que los compradores pudieran completar su carga, de manera de buscar oportunidades en dichos períodos y así incrementar la demanda interesada en el petróleo crudo María Inés. Las operaciones de co-loading permitieron obtener muy buenos descuentos en las últimas entregas del año pese a las limitaciones propias y actuales del puerto de carga Muelle Pte. Illia.

El escenario de precios en el mercado local, el posicionamiento del petróleo crudo María Inés en el mercado internacional y, como consecuencia, el desinterés que mostraron las refinerías locales en correr el tipo de crudo María Inés, configuró una oportunidad para continuar desarrollando y fortaleciendo nuestros mercados de exportación.

Venta de Petróleo Crudo –Cañadón Seco y Mendoza

En el ejercicio 2021, la totalidad de nuestra producción de petróleo crudo Cañadón Seco tuvo como destino al mercado interno mediante ofertas de compra-venta bajo la modalidad spot. Esto, junto con la aplicación de un proceso de negociación directa, el permanente seguimiento de las necesidades y condiciones del mercado local, y el creciente interés de las empresas refinadoras locales por disponer de la producción de petróleo crudo Cañadón Seco, permitieron incrementar considerablemente el precio de venta durante el año 2021.

Respecto a nuestra producción de petróleo crudo en la provincia de Mendoza, la totalidad de las ventas tuvo como destino el mercado interno, en su mayoría a YPF S.A., propietario y operador de la refinería de Lujan de Cuyo ubicada en el norte de la provincia de Mendoza.

Venta de Gas Licuado de Petróleo (GLP)

En el ejercicio 2021, el 69% de las ventas de GLP –en el período estival- y Butano –en el período invernal- tuvo como destino el mercado de exportación, con destino final Chile. Los precios resultan de una fórmula que utiliza las cotizaciones internacionales de Propano y Butano (Mont Belvieu). Las ventas de Propano al mercado local se realizaron bajo el "Décimo Octavo Acuerdo de Prórroga para las Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido ("Acuerdo Propano Redes"), a precio regulado y subsidiado; también bajo el "Programa Hogar -Propano-" a precio regulado y con una Asistencia Económica Transitoria (AET) a partir del mes de agosto de 2021; y en el mercado spot (Fraccionadores), a Paridad de Exportación que emite y expresa mensualmente la Secretaria de Energía.

Durante todo el 2021 CGC mantuvo las exportaciones de GLP, las cuales constituyen un mercado adicional para evacuar producción, aprovechando los precios internacionales en alza muy competitivos.

Venta de Gas

La producción de gas proviene principalmente de los yacimientos en la cuenca Austral y Noroeste. La Compañía comercializa el gas natural mediante contratos de venta negociados a término en el marco del Plan GasAr a empresas distribuidoras (segmento residencial) y usinas de generación termoeléctrica (a través de CAMMESA). También, se comercializa a ambos sectores en modalidad spot. Existen ventas a término, anuales y en spot a industrias, comercializadores, en el Mercado Electrónico de Gas S.A. ("MEGSA") y a Estaciones de Gas Natural Comprimido ("GNC"). También se comercializa en el mercado de exportación, en base spot y a partir de octubre 2021 en el marco del Plan GasAr.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Las ventas de gas natural de producción propia durante el año 2021 fueron de 1.660 millones de m³, lo que representa una reducción del 6,3% con respecto a las cantidades vendidas en el ejercicio anterior. Asimismo, en relación al mix de ventas, los ingresos correspondieron aproximadamente en un 46% a usuarios industriales (incluidos comercializadores), 28% a licenciatarias del servicio de distribución, 22% a generadoras de energía eléctrica, 4% exportación y el remanente a GNC.

Respecto de los ingresos y mix de ventas, es importante destacar que, en 2021, respecto de 2020, se incrementó la participación del segmento industrial en las ventas de gas natural: la participación de este segmento en la facturación en 2021 se incrementó de un 22% a un 46%, mientras que consecuentemente se redujo la de las distribuidoras (que bajó del 37% al 28%) y la de generación, que bajó del 34% al 22%. Dado que la facturación de los segmentos de generación y distribuidoras se realiza en pesos a plazos de cobranza de 45 y 65 días respectivamente, mientras que la de las industrias se realiza en dólares y con plazo menor, esta mejora en la participación del segmento industrial reduce notoriamente el riesgo de cobrabilidad y de devaluación.

A fines de 2020 se dicta el marco correspondiente al nuevo Plan Gas.Ar 2020-2024. Este plan instrumentó el abastecimiento base a nivel país del segmento residencial y termoeléctrico, estableciendo contratos con estos dos segmentos de una duración de cuatro años entre 2021 y 2024. CGC comprometió en el Plan Gas Ar una cantidad máxima diaria ("CMD") de 2.380dam³/d.

Clientes del Segmento Residencial

Respecto del Segmento Residencial, CGC entregó en promedio 1.300dam³/d en el marco del Plan GasAr y volúmenes por 17dam³/d en el mercado spot.

Clientes del Segmento Termoeléctrico

En el marco del Plan GasAr CGC entregó a CAMMESA en promedio 886dam³/d. Adicionalmente, CAMMESA complementó su abastecimiento con subastas interrumpibles. En este contexto se entregaron 183dam³/d en promedio.

Clientes del Segmento Libre

Industrias y comercializadores

Se decidió, a fines de abril de 2020, no renovar contrataciones de volúmenes anuales (mayo 2020 – abril 2021), dado que en medio de los cierres de producción local producto de la transitoria sobreoferta asociada a los desarrollos shale del año 2019 y el desplome de la demanda provocada por los efectos del COVID-19, los precios transados en el mercado no eran concordantes con las necesidades de CGC. Esta posición abierta permitió, entre otras cosas acceder entre enero y abril de 2021, a mejores precios spot, dado que en enero entró en vigencia el Plan GasAr.

Por otra parte, se celebró un contrato industrial con plazo anual a partir de mayo 2021 por 435dam³/d. Adicionalmente se realizaron contrataciones de verano firmes con vigencia octubre2021-abril 2022 por 400dam³/d.

Estaciones de GNC

En el tramo enero-abril 2021 se entregaron 7,16 millones de m³ a este segmento. Los contratos, que habían sido firmados en mayo 2020, no fueron renovados.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Productores de Gas Natural

En el marco del Plan GasAr, la reglamentación del Decreto n° 892/2020 habilita a productores que mensualmente no cumplan con su inyección comprometida en el período junio-agosto, a adquirir producción de terceros productores firmantes del Plan Gas Ar, que sea excedente a la producción comprometida en el marco del Plan Gas Ar.

En este contexto, se comercializaron a cuatro productores firmantes del Plan GasAr 88.548dam³ entre los meses de junio y agosto 2021, equivalente al 93% de la producción comercializable bajo este concepto. Por esta producción se obtuvieron valorizaciones sensiblemente mayores que el resto de las ventas.

Clientes de exportación

Durante 2021 se continuó de enero a marzo con exportaciones interrumpibles a Methanex en la República de Chile. Se entregaron bajo este permiso 18,7 millones de m³.

El 10 de junio de 2021 se otorgó a CGC un certificado de exportación a Methanex en calidad firme de verano, en el marco del Plan Gas Ar. Este certificado de exportación firme fue otorgado por 500.000m³/d para el plazo octubre 2021-abril 2022. Los volúmenes autorizados, de acuerdo a la reglamentación del Plan GasAr, fueron deducidos de los compromisos asumidos con CAMESA dentro del Plan GasAr. De octubre a diciembre 2021 se entregaron bajo este permiso 40,6 millones de m³.

Los volúmenes exportados a Methanex durante 2021 representaron un 4% de la facturación.

CGC Comercializador

Los volúmenes comprados en 2021 totalizaron 26,7 millones de m³. Estos volúmenes fueron vendidos a distintos contratos de CGC, complementando con producción propia, de tal forma de optimizar las ventas globales.

Se adquirió a una distribuidora una capacidad de transporte desde cuenca Neuquina sobre el sistema de TGS por 500.000m³/d de plazo oct-21/abr-23. Esta capacidad prevé interrupciones totales o parciales de entre 30 y 60 días en período invernal.

VII. DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

A) DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

CGC tiene el compromiso de generar transformaciones e impacto positivo y promover el desarrollo de las comunidades en donde opera, cuidando el ambiente y contribuyendo con el crecimiento y el bienestar de las personas e instituciones allí presentes. Para esto trabaja de manera articulada con organizaciones del sector social, público y privado, con la convicción de que este tipo de alianzas permiten que las acciones e iniciativas que desarrolla tengan un impacto mayor al accionar individual y que sean sostenibles en el tiempo.

Al comienzo del 2021 las iniciativas y programas en comunidad se encontraban mayoritariamente concentrados en la ciudad de Río Gallegos en la Cuenca Austral, en el sur de la provincia de Santa Cruz. A partir del 30 de junio de 2021, tras la adquisición de

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

los activos de Sinopec la zona de influencia se ha ampliado incluyendo a la Cuenca del Golfo San Jorge, en el norte de la provincia de Santa Cruz, y Cuenca Cuyana, en la provincia de Mendoza. Por esa razón, si bien los Programas de Inversión Social del 2021 se centraron en Río Gallegos, durante el segundo semestre CGC ha iniciado conversaciones con las nuevas comunidades, para mapear las fortalezas, potencialidades y necesidades que permitan en 2022 trabajar en un plan de iniciativas de desarrollo social y bienestar para dichas regiones.

En el año 2021, la Compañía ha desarrollado programas e iniciativas que se agrupan en los siguientes ejes de trabajo: Desarrollo de Capacidades, Educación, Medio Ambiente, y Salud y Deporte.

1) DESARROLLO DE CAPACIDADES:

Desde el año 2017, CGC promueve y acompaña los procesos a través de los cuales los individuos, las instituciones y las comunidades desarrollan sus capacidades. En esta línea durante 2021 se han implementado los programas detallados a continuación:

Desarrollo Comunitario: Este programa, que se inicia en el año 2017, es donde se comienza a materializar la intención de CCG de trascender en la comunidad de Río Gallegos, más allá del horizonte empresarial. Para ello, se realizó un acuerdo estratégico con Creer Hacer, empresa dedicada a crear puentes entre la comunidad y el sector privado, para aprovechar la sinergia entre la Compañía, los proyectos y las organizaciones e instituciones que forman parte de la sociedad, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la población, sus instituciones en las áreas de educación, salud, deporte, cultura y promoción social.

Durante 2021, se han desarrollado diversas actividades de este programa:

▪ **Comunidad viva (octubre y diciembre 2021):**

Actividad presencial transmitida vía streaming, cuyo objetivo es inspirar a las personas a liderar su propio proyecto de vida. De esta manera, se trata de empoderar a las comunidades y promover el desarrollo personal en la sociedad donde pertenecen, seguir compartiendo, transformando y uniendo nuestras historias en comunidad. Han participado del encuentro colaboradores de CGC, referentes de organizaciones locales y el entorno directo de los colaboradores. La jornada fue co-organizada entre la Compañía, la productora Enforcarte, la Asociación Ambiente Sur y la comunidad de barrios del sector social.

- **Programa de Transformadores Sociales:** se realizó la cuarta edición de dicho programa, iniciado en el año 2018. Durante 2021 y bajo modalidad virtual, 18 personas han completado y finalizado el curso. El objetivo del programa es potenciar y fortalecer las habilidades que se necesitan para liderar los proyectos de vida de las personas y ser agentes de cambio. Cada módulo está dictado por profesionales especialistas en formación y liderazgo. Se desarrolló durante los meses de abril a diciembre 2021.
- **Diplomatura de Transformadores sociales:** se realizó la tercera edición de formación complementaria al Curso de Transformadores Sociales, avalada por la Universidad Siglo 21. En esta nueva edición se recibieron 19 transformadores sociales. Dicha instancia formativa tiene el propósito de brindar herramientas, comprender y abordar problemáticas de la sociedad con la presentación de un proyecto final con impacto económico, social o ambiental.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Fortalecimiento CGC para Organizaciones de la Sociedad Civil: Durante 2021, CGC desarrolló un programa destinado a las organizaciones de la sociedad civil de la ciudad de Río Gallegos, con el objetivo de promover su fortalecimiento institucional, su resiliencia, sostenibilidad y acompañar el desarrollo de capacidades que les permitan responder a las necesidades de la comunidad. El programa cuenta con dos componentes principales: a) talleres de formación en diseño y formulación de proyectos y b) presentación y selección de iniciativas que CGC acompañará técnica y económicamente. Este programa fue diseñado y gestionado junto a Potenciar, plataforma de impacto colectivo. Como resultado de este programa se destacan 46 iniciativas que se han visto fortalecidas en el desarrollo de sus capacidades y 17 de ellas han resultado seleccionadas para recibir un fondo económico que les permite implementar una iniciativa comunitaria en la ciudad.

Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP): iniciado en abril de 2017 inspirado en el compromiso de CGC con el desarrollo de su cadena de valor en la Cuenca Austral y fortalecimiento del tejido productivo de la zona. Los ejes donde se desarrolla el PDP, definidos en conjunto con los proveedores, son: **Networking, Capacitación y Consultoría.**

Durante el año 2021, se sostuvo la modalidad virtual implementada en 2020 y se incrementó en un 38% la cantidad de proveedores, alcanzando un total de 29 Pymes y empresas con base local. A continuación, se detallan las actividades y alcance del programa en su quinta edición:

- 3 encuentros institucionales que abordaron las temáticas de planificación de la Compañía para 2022, ética y compliance, seguridad, sustentabilidad. En total, 110 personas participaron de estas instancias.
- 3 módulos de capacitaciones orientadas a fortalecer capacidades en las temáticas Herramientas digitales y colaborativas, Liderazgo en tiempo de cambio y Comunicación para el trabajo en equipo. En total han participado 100 colaboradores de las empresas proveedoras.

Además, se realizaron reuniones de acompañamiento y consultoría, donde los equipos de Supply Chain y Operaciones se reúnen con los proveedores para relevar sus necesidades, conocer la valoración que ellos tienen acerca del PDP y, por último, pero no menos importante, fortalecer el vínculo y la comunicación entre las dos partes.

2) MEDIO AMBIENTE

La Compañía, ha desarrollado durante 2021, alianzas e iniciativas con el propósito de fomentar el cuidado del ambiente, promover la adecuada gestión de residuos y la promoción y protección de la biodiversidad.

Reserva Natural Monte Loayza: A través del Programa de Conservación del Monte Loayza y Reserva Cañadón del Duraznillo, CGC financia y acompaña a la Fundación Hábitat y Desarrollo, para la conservación de la diversidad biológica costero-marina y de la Estepa patagónica. Con una extensión total de 77440 hectáreas, ambas zonas ricas por su valor eco sistémico y antropológico.

Transformática: Con el propósito de disminuir la brecha digital de los jóvenes universitarios y concientizar sobre el cuidado del medioambiente, durante 2021 CGC ha acompañado el diseño e implementación de la primera edición de Transformática. Esta iniciativa, en articulación con Fundación Banco Santa Cruz y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), promueve la recolección de residuos informáticos que tras ser reparados son donados a estudiantes que no cuentan con equipamiento informático. A fin de poder repararlos, los mismos estudiantes son capacitados para hacer esta tarea.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Durante el 2021 se recolectaron más de 6000 kg de material, se repararon 60 equipos y se donaron 54. Los restantes 6 se prevén entregar al inicio del 2022 a ingresantes de carreras de la Universidad que no tengan acceso al equipamiento.

3) SALUD Y DEPORTE

Uno de los valores de CGC, es la promoción del Bienestar de sus colaboradores, contratistas, familias y comunidades en las que opera. Con esta convicción, CGC acompaña las necesidades de las instituciones deportivas e instituciones de salud para incentivar hábitos y prácticas saludables que generen bienestar físico y emocional en las personas.

Programa de Becas Deportivas: Más allá del beneficio como promotor de hábitos saludables, el acceso al deporte facilita procesos de desarrollo personal y de integración social. Es por esto que CGC acompaña a jóvenes a través de becas deportivas de alto rendimiento en el Club Hispano de la Ciudad de Río Gallegos con el objetivo de brindar oportunidades de acceso a estas actividades para aquellos, que por razones socio-económicas, no lo pueden realizar. Durante el 2021, 37 jóvenes accedieron a las escuelas de deporte del Club Hispano.

Asistencia por COVID-19: Durante 2021, CGC ha sostenido el compromiso iniciado en 2020, para desarrollar iniciativas que permitan contribuir en forma directa con el diagnóstico, control, prevención, tratamiento y el monitoreo del COVID-19 y la mitigación de sus impactos económicos y sociales en la provincia de Santa Cruz.

Durante los meses de enero, febrero, mayo y junio de 2021, CGC ha brindado apoyo a través del envío de profesionales de la salud, médicos y enfermeros que colaboraron en fortalecer el plantel de los cuidados intensivos y de emergencias del Hospital Regional de Río Gallegos y de El Calafate. Además de contribuir con la contratación de los profesionales, la Compañía ha contribuido con los seguros necesarios, provisión de condiciones y protocolos necesarios para su inducción, alojamiento y acompañamiento durante la prestación de servicios.

Vinculado a los efectos e impactos socio económicos del COVID-19, en 2021 CGC ha brindado apoyo en alimentos a organizaciones de la comunidad que realizan acciones de contención y asistencia social, tales como Cáritas Río Gallegos y Fundación Asher Aike, quienes atienden a colectivos vulnerables.

4) EDUCACIÓN:

La Compañía ha impulsado una serie de iniciativas orientadas a la comunidad y a sus propios colaboradores con el objetivo de favorecer y mejorar el acceso igualitario a la educación y a la formación profesional.

Programa de prácticas supervisadas: Durante 2021 CGC recibió, en el marco de su Programa de Prácticas Profesionalizantes, a jóvenes con destacado desempeño académico, egresados de las Escuelas Técnicas de la ciudad de Río Gallegos. Estas prácticas tienen la finalidad de brindarle a estudiantes destacados su primera experiencia en nuestra industria, al tiempo que potencian su desarrollo en una compañía en crecimiento y con impacto positivo en la región, como lo es CGC.

Programas de Becas Universitarias: Durante 2021, CGC desarrollo dos líneas de becas destinadas a jóvenes de la Cuenca Austral, y especialmente de la ciudad de Río Gallegos. La primera de ellas, de reconocimiento al mérito académico y en alianza con el Instituto Tecnológico de Buenos Aires. La segunda, con foco en jóvenes que se encuentran en situación de socio vulnerabilidad que afecta su permanencia en los estudios, junto a

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Fundación Cimientos, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional de Santa Cruz. A través de este programa, 22 becarios acceden a acompañamiento y un estipendio mensual para afrontar y sostener sus estudios.

Programa Socios: Por segundo año consecutivo, CGC acompañó el desarrollo del programa Socios de Junior Achievement Argentina, el cual promueve que estudiantes del último año del secundario confirmen o revisen su decisión vocacional. En los encuentros se desarrollan actividades para facilitar el desarrollo de habilidades blandas y para que puedan incorporar herramientas para su inserción laboral o proyección profesional.

Capacitación y desarrollo de capacidades

Al cierre del año, CGC contaba con 644 colaboradores propios, distribuidos entre nuestras operaciones en Cuenca Austral, Golfo San Jorge, Mendoza y nuestras oficinas centrales en Buenos Aires. De esta forma, nuestra dotación se conformaba en un 55% en yacimiento y 45% en Buenos Aires, estando el 51% de ellos encuadrado dentro de Convenio Colectivo de Trabajo.

Con foco en el desarrollo de las personas que forman CGC, continuamos trabajando en la formación tanto técnica como de competencias de gestión, de nuestros colaboradores y contratistas, esto quedó reflejado en las 27.290 horas de capacitación que se realizaron durante el año, contemplando formación técnica, habilidades de gestión, seguridad, programas de liderazgo, idiomas y otras, con un promedio de 42 horas por colaborador.

B) MEDIOAMBIENTE

Seguridad, Ambiente y Salud (SAS)

CGC S.A. tiene como objetivo preservar la integridad física del personal, los contratistas y otras partes interesadas, y asegurar una adecuada protección del ambiente. Este compromiso está indefectiblemente asociado a un desarrollo operativo responsable, donde las tareas se ejercen de manera segura, ética y sustentable.

La Compañía cumple con la legislación vigente en Salud, Seguridad y Medio Ambiente en las jurisdicciones donde desarrolla sus actividades, y con otras prácticas superadoras de la industria asumidas voluntariamente. Además, es responsable en el uso de recursos naturales, la producción de residuos, el consumo de energía, las emisiones que genera y el impacto que puede producir en los pobladores, la biodiversidad y los bienes culturales.

Se aplica un programa de gestión basado en objetivos y metas mensurables, y una visión de mejora continua. En todos los casos, se realizan evaluaciones de riesgo de todos los proyectos, así como auditorías de control y planes de respuesta ante emergencias.

El principal desafío para la Gerencia de Seguridad, Ambiente y Salud (SAS) de CGC en 2021 fue la integración operativa con Sinopec, en todos los aspectos relativos a sus activos, instalaciones, procesos, personal y contratistas. Además, los procesos y limitaciones extraordinarios asociados a la seguridad sanitaria por la pandemia por COVID-19 tuvieron una evolución constante durante el período. Por último, los acuerdos alcanzados con las autoridades de aplicación con respecto a compromisos ambientales y de seguridad resultaron de importancia medular para la obtención de prórrogas en la concesión de áreas de la Cuenca del Golfo San Jorge. Afortunadamente, los aspectos más relevantes de estos tres desafíos se pudieron superar con solvencia y la Gerencia SAS inició un camino de

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

mejoras, sinergia y gestión de la integración que profundizará en forma progresiva y continua durante el año 2022.

Es de destacar además que el año 2021, con un total de 8 millones de horas trabajadas por personal propio y contratistas, finalizó sin incidentes personales, materiales ni medioambientales que tuvieran consecuencias fatales o persistentes en el ambiente.

Integración CGC S.A – Sinopec: La adquisición de Sinopec supuso una serie de novedades y retos para la gestión de la seguridad, el medioambiente y la salud, entre otros:

Mayor volumen de fluidos en circulación: La Compañía produce actualmente más de 50.000 BOE por día, además de manejar otros fluidos asociados (agua de producción, lodos, combustibles, etc.). Estos volúmenes requieren un control transversal para su contención, en el que SAS interviene con prevención a nivel de procesos y eventuales intervenciones ante incidentes y derrames.

Mayor superficie concesionada: La Compañía posee concesiones sobre 28.437 km², una superficie discontinua similar a la de la provincia de Misiones y superior a la de 54 países en el mundo. La Gerencia de SAS es mediadora en la interacción con los ambientes naturales, productivos y urbanos existentes.

Brechas documentales y procedimentales: Está en curso el diagnóstico, gestión y adecuación de políticas, objetivos, sistemas y métricas, entendiéndose este proceso de transición como la oportunidad para una sinergia superadora, con mayor automatización e incorporación de nuevas tecnologías.

Integración cultural y de recursos: Flexibilidad, compromiso y respeto en la diversidad son los valores que la Gerencia SAS está aplicando para la integración de sus recursos humanos y materiales, y sus herramientas de gestión. Actualmente se trabaja en la construcción de una cultura de seguridad unificada y en la armonización de instrumentos como tarjetas preventivas SAS, identificación de peligros, evaluación de riesgos, sistemas de permisos de trabajo, investigación de eventos no deseados, alertas y comunicaciones, aplicación de Reglas de Vida y protocolos sanitarios.

Gestión sanitaria y COVID-19: Hacia fines del 2021 y debido a la evolución en la situación epidemiológica en Argentina por la pandemia de COVID-19, el Decreto N° 867/2021 estableció medidas preventivas menos restrictivas que las vigentes en el año anterior, acompañadas de campañas de vacunación y la instauración de instrumentos de control. Además, durante el transcurso del año los gobiernos provinciales dictaron medidas particulares para las diferentes jurisdicciones. A través de SAS y en un marco en constante evolución, la Compañía ejecutó con éxito medidas de diagnóstico, asistencia y seguimiento destinadas al personal de campo propio y a los contratistas, realizando más de 15.000 pruebas nasales y proporcionando también pruebas de antígenos, en condiciones que sobrepasaron las exigencias legales. Estas acciones permitieron proteger tanto a los trabajadores como a la continuidad del negocio. Con el mismo fin, se reforzó la detección de consumos de alcohol y sustancias ilegales.

Gestión vehicular: La Gerencia SAS fue responsable de la seguridad en los casi 30 millones de kilómetros recorridos en las cuencas durante el periodo. La aplicación de políticas más estrictas en cuanto a la antigüedad y condición de los vehículos de flota y de contratistas llevó a iniciar un proceso de reemplazo de unidades no conformes. Se reforzaron además los requerimientos de capacitación en manejo defensivo y el seguimiento satelital de vehículos. Adicionalmente y como todos los años, en la cuenca

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Austral se desplegó la campaña invernal, con el resultado nunca antes alcanzado de 6,5 millones de kilómetros recorridos con cero accidentes.

Gestión medioambiental: Durante el periodo se completó el compromiso de remediación asumido en la cuenca Cuyana con las autoridades de aplicación provinciales de Mendoza. Asimismo, se comenzaron a trazar futuros planes de trabajo en base a los acuerdos sobre pasivos incluidos en la Ley n° 3771 de la provincia de Santa Cruz para extensión de concesiones, que compromete actividades sustanciales en la Cuenca del Golfo San Jorge. Con sentido proactivo, se avanza en conjunto con otras áreas en el control y gestión de aspectos de integridad para el almacenaje y transporte seguros de hidrocarburos y otros fluidos operativos.

La gestión de residuos es otro aspecto a considerar. En la cuenca Austral se realizó un convenio con la Municipalidad de Río Gallegos para una gestión optimizada de los residuos asimilables a urbanos (RSU), mientras que en todas las cuencas se avanza con los conceptos de reciclaje, disposición segura y gestión planificada del ciclo de vida de artefactos e insumos.

Los nuevos proyectos desarrollados a buen ritmo en la cuenca Austral durante el año (prospección sísmica, perforación de pozos y montaje de baterías) se llevaron a cabo sin incidentes ambientales mayores, mientras en las restantes cuencas, donde la actividad fue menor por efectos de la adquisición corporativa, se comenzaron a planificar los aspectos ambientales y de permisos de las actividades a iniciarse en el año 2022.

También se trabajó en la armonización de los sistemas para el control ambiental dentro de la Compañía, con mayor integración de herramientas geomáticas y automatización creciente para la detección de pérdidas y anomalías.

La gestión medioambiental tiene por delante los desafíos asociados al cambio climático, comenzando por el cálculo de la huella de gases de efecto invernadero de la Compañía y la posterior gestión de emisiones. La industria hidrocarburífera argentina en su conjunto está unificando criterios para el cumplimiento de los Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global que se establecieron en la República Argentina a través de la sanción de la Ley n° 27520 y el Decreto Reglamentario n° 1030/20, por lo que la Compañía irá a la par en el camino de identificar y optimizar su huella climática.

VIII. FINANCIAMIENTO

La estrategia financiera consiste en mantener niveles de endeudamiento conservadores y vencimientos acordes a los ciclos de inversión, de manera de asegurar la generación de los fondos necesarios para el desarrollo y la exploración de hidrocarburos, en línea con la estrategia de largo plazo de la compañía.

Préstamo Sindicado en Pesos 2020

Con fecha 7 de octubre de 2020 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo sindicado con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. ("Galicia"), Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. ("ICBC"), Banco Santander Río S.A. ("Banco Santander") y La Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, como prestamistas, e ICBC, como agente administrativo, por hasta el equivalente en pesos de US\$ 45 millones, con el objetivo de refinanciar el vencimiento de las cuotas pendientes del Préstamo Sindicado en Dólares 2019.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Sujeto al cumplimiento de las condiciones previstas en el contrato del Préstamo Sindicado en Pesos 2020, el préstamo se desembolsaría en tres tramos en o antes del 24 de noviembre de 2020, en o antes del 22 de febrero de 2021 y en o antes del 21 de mayo de 2021, respectivamente. El préstamo era amortizable en cinco cuotas iguales, trimestrales y consecutivas, pagaderas a partir del 24 de agosto de 2021.

Debido a la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 18, que permitieron obtener fondos suficientes para afrontar el pago de la cuota de capital e intereses del Préstamo Sindicado en Dólares 2019 con vencimiento el 24 de noviembre de 2020, la Compañía optó por no solicitar el primer desembolso. Con fechas 22 de febrero y 21 de mayo de 2021, fueron desembolsados los fondos correspondientes al segundo y tercer desembolso, los cuales fueron utilizados para cancelar en su totalidad el Préstamo Sindicado en Dólares 2019.

En fecha 3 de agosto de 2021, la Compañía precanceló el Préstamo Sindicado en Pesos 2020 con los fondos obtenidos mediante el desembolso del Préstamo Sindicado en Dólares 2021.

Obligaciones Negociables Clase 19

El 10 de junio de 2021, la Compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase 19 por un valor nominal de US\$ 36 millones, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable vigente en la fecha de pago. Las Obligaciones Negociables Clase 19 fueron integradas: (i) en pesos; y (ii) en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 13 y Obligaciones Negociables Clase 15. Las Obligaciones Negociables Clase 19 devengan intereses a una tasa fija del 5,00% nominal anual. Los intereses se pagarán trimestralmente, y el capital se cancelará en una única cuota al vencimiento, es decir, el 10 de junio de 2023.

Con el producido de la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 19, la Sociedad canceló el saldo remanente de las Obligaciones Negociables Clase 13 que no suscribieron al canje.

Obligaciones Negociables Clase 21

El 10 de junio de 2021, la Compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase 21 por un valor nominal de US\$ 14 millones, denominadas en dólares estadounidenses. Las Obligaciones Negociables Clase 21 fueron integradas: (i) en dólares; y (ii) en especie mediante la entrega en canje de Obligaciones Negociables Clase 12. Las Obligaciones Negociables Clase 21 devengan intereses a una tasa fija del 7,00% nominal anual. Los intereses se pagarán trimestralmente, y el capital se cancelará en una única cuota al vencimiento, es decir, el 10 de junio de 2023.

Con el producido de la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 21, la Sociedad canceló el saldo remanente de las Obligaciones Negociables Clase 12 que no suscribieron al canje.

Préstamo Puente con Eurobanco Bank Ltd.

Con fecha 23 de junio de 2021, la Compañía remitió a Eurobanco Bank Ltd. una oferta para el otorgamiento de una línea de crédito, a ser puesta a disposición de la Compañía por la suma de hasta US\$ 100 millones y por un plazo de 180 días para ser utilizados en inversiones y capital de trabajo de la Compañía (senior unsecured bridge loan facility, o el

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

“Préstamo Puente”), la cual fue aceptada por Eurobanco Bank Ltd en la misma fecha. Con fecha 26 de junio se realizó el desembolso por el monto de US\$ 100 millones.

El capital adeudado bajo el Préstamo Puente fue amortizado en el período de tres meses, operando su vencimiento el 25 de septiembre de 2021. Los intereses del Préstamo Puente eran pagaderos de manera trimestral, y se devengaron con una tasa equivalente a LIBOR más 9,00%.

Préstamo Sindicado en Dólares 2021

Con fecha 30 de julio de 2021, la Compañía, suscribió un contrato de préstamo sindicado en dólares estadounidenses con ICBC, como agente administrativo y prestamista, Banco Santander Río S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Macro S.A., la Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, y Banco de Valores S.A. como prestamistas, y Banco Itaú Argentina S.A., como proveedor de cobertura por la suma de ciento quince millones de dólares estadounidenses (US\$ 115.000.000), el cual fue desembolsado en su integridad el 3 de agosto de 2021.

El Préstamo Sindicado en Dólares 2021 devenga intereses a una tasa del 8,50% nominal anual por el tramo sin cobertura y del 7,00% nominal anual por el tramo con cobertura. Los intereses bajo el Préstamo Sindicado en Dólares 2021 son pagaderos trimestralmente. El capital bajo el Préstamo Sindicado en Dólares 2021 se amortizará en dos cuotas iguales, pagaderas a los 12 y a los 18 meses desde la fecha de desembolso.

Los fondos del Préstamo Sindicado en Dólares 2021 serán destinados a capital de trabajo, inversiones y usos corporativos generales. La Compañía ha utilizado una porción del producido del Préstamo Sindicado en Dólares 2021 a la precancelación del Préstamo Sindicado en Pesos 2020.

Obligaciones Negociables Clase 22

El 17 de septiembre de 2021, la Compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase 22 por un valor nominal de US\$20 millones, denominados en dólares estadounidenses y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable a una tasa fija. Las Obligaciones Negociables Clase 22 devengarán intereses a una tasa fija del 3,00% nominal anual. Los intereses se pagarán trimestralmente, y el capital se cancelará en una única cuota al vencimiento, es decir, el 17 de septiembre de 2024.

Obligaciones Negociables Clase 23

El 17 de septiembre de 2021, la Compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase 23 por un valor nominal de US\$ 100 millones, denominados en dólares estadounidenses y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable a una tasa fija. Las Obligaciones Negociables Clase 23 devengarán intereses a una tasa fija del 6,05% nominal anual. Los intereses se pagarán trimestralmente, y el capital se cancelará en diez (10) cuotas semestrales iguales y consecutivas, comenzado a partir del 17 de marzo de 2027.

Cancelación de Obligaciones Negociables Clases 10 y 15

Con fecha 12 de julio de 2021 la Sociedad canceló en su totalidad las Obligaciones Negociables Clase 10. En consecuencia, el Banco de Valores S.A. (agente de garantía y fiduciario) dejó sin efecto el contrato de prenda de acciones sobre las Acciones de Gasinvest S.A. y el contrato de fideicomiso.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Por su parte, el 10 de junio de 2021, la Compañía emitió las Obligaciones Negociables Clase 19 cuya integración podía realizarse: (i) en efectivo; y (ii) en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 13 y Obligaciones Negociables Clase 15. En virtud de ello, en forma posterior a dicha emisión, el valor nominal en circulación de las Obligaciones Negociables Clase 15 considerando la integración en especie era de US\$ 12,2 millones. Finalmente, con fecha 26 de agosto de 2021, el capital de las Obligaciones Negociables Clase 15 fue cancelado en su totalidad en un único pago.

IX. SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA SOCIEDAD

(en millones de pesos)

Los estados financieros se exponen siguiendo los criterios adoptados por la Comisión Nacional de Valores respecto a la aplicación de normas internacionales IFRS. La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29"), en consecuencia, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, fueron re expresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda argentina a dicha fecha.

A los efectos de analizar las variaciones, deberá tenerse en cuenta que los saldos al 31 de diciembre de 2020 que se exponen surgen de reexpresar los importes de los saldos a dicha fecha en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2021, siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021.

Estructura Patrimonial

	2021	2020
Activo no corriente	89.591	76.320
Activo corriente	40.439	31.066
Total del Activo	130.030	107.385
Pasivo no corriente	64.726	39.942
Pasivo corriente	33.918	31.121
Total del Pasivo	98.644	71.063
Patrimonio	31.386	36.323
Total del Pasivo y del Patrimonio	130.030	107.385

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Estructura de Resultados

	2021	2020
Ingresos	72.857	47.223
Costo de ingresos	(44.115)	(28.626)
Resultado bruto	28.742	18.597
Gastos de comercialización	(2.796)	(1.696)
Gastos de administración	(6.609)	(2.872)
Gastos de exploración	(15)	(243)
(Cargo) recupero por deterioro de activos financieros	(321)	66
Otros ingresos y (egresos) operativos, netos	2.530	(3.219)
Resultado operativo	21.531	10.633
Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(2.036)	1.946
Ingresos financieros	1.311	214
Costos financieros	1.311	214
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)	(6.062)	(6.316)
Otros resultados financieros	(3.625)	(3.678)
Resultado por combinación de negocios	3.148	-
Resultado antes de impuestos	4.903	(687)
Impuesto a las ganancias	(4.436)	750
Resultado del ejercicio	468	62

Evolución de flujos de efectivo

	2021	2020
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	8.835	7.633
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	20.436	21.438
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(13.435)	(8.930)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	5.731	(11.017)
Resultados financieros generados por el efectivo y equivalentes del efectivo	(3.830)	(289)
Efectivo, equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio	17.737	8.835

X. ANÁLISIS DE RESULTADOS, SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FLUJO DE EFECTIVO

Resultados

Los resultados del ejercicio 2021 muestran una ganancia neta final de \$ 468 millones, en comparación con una ganancia neta final del ejercicio 2020 de \$ 62 millones.

Los ingresos del ejercicio bajo análisis fueron de \$ 72.857,0 millones, lo que representa un aumento del 54,3% con respecto al ejercicio anterior.

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

El EBITDA ajustado con dividendos cobrados correspondiente al ejercicio 2021 ascendió a \$34.239,8 millones, lo que representa un aumento de \$ 5.272,2 millones respecto al ejercicio 2020 (ver Nota 6 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021).

Durante el transcurso del ejercicio 2021, la situación fue mejorando paulatinamente luego que el ejercicio 2020 se viera afectado por los efectos de la pandemia COVID-19 que forzó a una reducción de la actividad de perforación en la Cuenca Austral. En ese contexto, la Sociedad fue capaz de mantener su operación en forma eficiente durante 2021 y recuperar los niveles de producción promedio registrados en forma previa al inicio de la pandemia.

En el mes de junio de 2021, tal como se explica detalladamente en la nota 3 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021, CGC adquirió a TIPTOP Energy Limited el 100% de Sinopec. Dicha compañía posee a través de su sucursal en Argentina participaciones en áreas de exploración y explotación de hidrocarburos ubicadas en las cuencas Cuyana y Golfo San Jorge.

A partir del 1º de julio de 2021 la Sociedad consolida las operaciones de Sinopec. La misma aportó una producción promedio de petróleo y gas de 16,2 miles de BOE por día, totalizando en el ejercicio 2021 unos 3,0 millones de BOE adicionales y un incremento en las ventas de \$20.494,0 millones.

Sin considerar la consolidación de Sinopec, los ingresos del ejercicio aumentaron \$ 5.140 millones, representando un incremento del 10,9%, pasando de \$ 47.223,0 millones al 31 de diciembre de 2020 a \$ 52.363,0 millones al 31 de diciembre de 2021, principalmente como consecuencia de una mejora significativa en los precios medios de venta de petróleo y gas y al incremento del volumen vendido de petróleo, efecto parcialmente compensado por una disminución en el volumen de venta de gas y menores incentivos devengados en el marco de la Resolución N° 46-E/2017.

Los ingresos por venta de gas ascendieron a \$ 23.992,8 y 18.191,9 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que representa un incremento de \$ 5.800,9 (31,9%) respecto del año 2020, debido al aumento de los precios promedio, neto de menores cantidades vendidas. Las entregas de gas de CGC disminuyeron en 170,9 Mm3 respecto al 2020 lo que representa un 13,10%, (un 8,77% de producción propia y un 4,32% como comercializador). Los precios promedios de venta (sin considerar el programa de incentivos) aumentaron un 42,38% respecto al ejercicio anterior. La variación en los precios promedio de ventas se explica por un aumento real del precio de gas (en 2021 el precio promedio del gas natural en dólares fue de US\$ 3,32 por millón de BTU, un 53,47% superior comparado con US\$ 2,16 millón de BTU en 2020), compensado parcialmente por la menor evolución de la cotización del dólar estadounidense respecto de la evolución de la inflación.

Los ingresos por venta de crudo ascendieron a \$ 32.200,4 y \$ 6.214,2 en los años 2021 y 2020 respectivamente, lo que representa un incremento de \$ 25.896,2 (418,2%). De este incremento, \$ 20.020,2 corresponden a ventas en el mercado local de Sinopec desde el 1 de julio de 2021 y \$ 5.966,0 millones a CGC, lo que representa un 96,01% de incremento respecto del año 2020. Las entregas de crudo de CGC aumentaron un 9,4%, mientras que los precios de venta medidos en pesos se incrementaron un 79,2%. CGC exporta la casi totalidad de su producción proveniente de la cuenca Austral. En el ejercicio 2021 el precio promedio de venta de CGC en dólares fue de US\$ 66,53 por barril, un 101,1% superior comparado con US\$ 33,08 por barril en 2020. Esta variación en los precios promedios de venta se originó por la recuperación de los precios internacionales luego de la caída sufrida como consecuencia del impacto del brote de COVID-19 en la economía mundial, la

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

medición comparativa en pesos está afectada por la menor evolución de la cotización del dólar estadounidense respecto de la evolución de la inflación.

El costo de ingresos totalizó \$ 44.115,3 millones en el año 2021, representando un aumento del 54,1% comparado con los \$ 28.626,0 millones registrados en el año 2020. De este incremento, \$ 14.745,7 millones corresponden a la consolidación a partir del 1° de julio de 2021 de Sinopec y \$ 743.6 millones a CGC, lo que representa un incremento de 2,6% respecto del año 2020. La suba en los costos operativos de CGC se explica principalmente por la variación del rubro "Regalías, canon y servidumbre" que se incrementó en \$ 1.376,6 millones (un 43%) respecto al ejercicio anterior por mayores costos de regalías debido al incremento en la venta del petróleo y gas y mayores costos por canon hidrocarburífero por aplicación de los nuevos valores vigentes a partir del ejercicio 2021 establecidos por el Decreto N° 771/2020, compensado parcialmente por un menor cargo por Depreciación, por menor producción.

La ganancia bruta del ejercicio 2021 ascendió a \$ 28.741,7 millones, \$ 10.144,7 millones mayor a la registrada en el ejercicio 2020, con márgenes sobre ingresos del 39,4% en ambos años.

Los gastos de comercialización totalizaron \$ 2.796,0 millones en el ejercicio 2021, representando un aumento en \$ 1.100,2 millones es decir un 64,9% respecto al ejercicio anterior. El ejercicio actual incluye \$ 635,8 millones por la consolidación de Sinopec a partir del 1° de julio de 2021. Sin considerar dicha consolidación, los gastos de comercialización ascendieron a \$ 2.160,2 millones presentando un incremento del 27,4% comparado con los \$ 1.695,8 millones registrados en el ejercicio 2020, debido principalmente a: i) mayor cargo por derechos de exportación, que aumentó \$ 701,7 millones (un 275,6%) respecto al ejercicio 2020, producto de mayores precios y volúmenes exportados de crudo y a los cambios en las regulaciones aplicables (ver Nota 38.4 a los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021) y ii) por un mayor cargo por impuesto a los ingresos brutos debido al aumento de la facturación en el mercado interno principalmente por la recomposición de los precios de gas.

Los gastos de administración en el ejercicio 2021 totalizaron 6.609,0 millones en el ejercicio 2021, representando un aumento en \$ 3.737,0 millones es decir un 130,1% respecto al ejercicio anterior. El ejercicio actual incluye \$ 986,8 millones por la consolidación de Sinopec a partir del 1° de julio de 2021. Sin considerar dicha consolidación, los gastos de administración ascendieron a \$ 5.622,2 millones presentando un incremento del 95,8% comparado con los \$ 2.872,0 millones registrados en el ejercicio 2020. Los mayores cargos corresponden a incrementos en los rubros de Honorarios y Retribuciones por Servicios y Sueldos y Cargas Sociales, debido a asesoramiento no recurrente y a incrementos en los gastos de personal relacionados principalmente con la adquisición de Sinopec y en menor medida por nuevas incorporaciones.

Los gastos de exploración en el año 2021 ascendieron a \$ 15,1 millones. En el ejercicio 2020 los costos de exploración ascendieron a \$ 243,1 y correspondían principalmente a una perforación improductiva en el bloque Piedrabuena.

El rubro Otros Ingresos y Egresos Operativos totalizó ganancias por \$ 2.530,5 millones en el ejercicio 2021 y pérdidas de \$ 3.219,2 millones en 2020. En el ejercicio 2020 la Sociedad reconoció un cargo no recurrente por deterioro del valor en ciertos activos de producción y desarrollo de la cuenca Austral por \$ 2.328,2 millones. Durante el ejercicio 2021 se reconoció una reversión en el cargo de deterioro de esos activos por \$ 2.622,9 millones, basada principalmente en una mejora esperada en los precios del crudo (ver nota 5 c) a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021). Asimismo, en el ejercicio

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

2021 se registró una disminución de \$ 336,5 millones en los costos generados por la paralización de la actividad de inversión como consecuencia del COVID-19 en comparación con el ejercicio 2020, producto de la normalización paulatina de la actividad.

El rubro de Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos totalizó pérdidas por \$ 2.035,6 millones en el ejercicio 2021 y ganancias por \$ 1.945,8 millones en el ejercicio comparativo. La variación de \$ 3.981,4 millones obedece principalmente a la pérdida registrada por su asociada Gasinvest S.A. en 2021. Las mayores pérdidas del ejercicio actual se corresponden básicamente con el deterioro de los resultados operativos de su subsidiaria TGN (Gasinvest S.A. posee una participación accionaria del 56,3538 % en el capital de TGN), que resultaron afectados negativamente por la suspensión de los ajustes tarifarios por parte del Gobierno Nacional, en un contexto de aceleración de la inflación.

Los resultados financieros netos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 presentaron una pérdida por \$ 17.739,8 millones, superior en \$ 4.474,1 millones a la registrada en el ejercicio 2020. La variación se debe principalmente al efecto neto de i) el menor impacto de las diferencias de cambio reales generadas por el endeudamiento en moneda extranjera, debido a la menor variación de la cotización del dólar respecto al peso (en valor nominales), se incrementó un 22,1% en el año 2021, mientras que en el año 2020 había aumentado un 40,5% y la menor evolución de la cotización del dólar respecto de la evolución de la inflación entre ambos ejercicios, menor evolución del 28,9% en el año 2021, mientras que en el año 2020 tuvo una mayor evolución del 4,4%; y ii) el efecto de cancelación de deuda financiera en dólares y mayores egresos financieros.

El Resultado por combinación de negocios al 31 de diciembre de 2021 por \$ 3.147,5 millones corresponde a la compra efectuada a precio conveniente del 100% de la tenencia accionaria de Sinopec.

El impuesto a las ganancias ascendió a \$ 4.435,7 millones (pérdida) en el año 2021 y \$749,7 millones (ganancia) en el año 2020. En el ejercicio se registra un resultado positivo antes de impuestos mientras que en el ejercicio anterior fue pérdida. Adicionalmente, en el 2021 aumentó la tasa de impuesto a las ganancias del 30% al 35%.

El resultado neto del ejercicio arrojó una ganancia de \$ 467,6 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, en comparación a la ganancia de \$ 62,3 millones para el ejercicio 2020 como consecuencia de las variaciones explicadas anteriormente.

Índices Comparativos

		2021	2020
Liquidez	(a)	1,19	1,00
Solvencia	(b)	0,31	0,51
Inmovilización del capital	(c)	0,69	0,71
Rentabilidad	(d)	0,64	0,44

- (a) Activo corriente sobre pasivo corriente
- (b) Patrimonio neto / Pasivo total
- (c) Activo no corriente sobre total del activo
- (d) Resultado/Patrimonio promedio

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Al 31 de diciembre de 2021, los activos de la Sociedad ascendieron a \$ 130.030,0 millones que, frente a un pasivo de \$99.644,1 millones determinaron un patrimonio de \$ 31.385,8 millones.

El total de activo aumentó en \$ 22.644,6 millones respecto al ejercicio anterior. El ejercicio actual incluye \$ 31.357,1 millones por la consolidación de los activos de Sinopec al 31 de diciembre de 2021. Esta variación fue originada principalmente por: un aumento de \$ 16.404,9 millones en el rubro Propiedad, Planta y Equipo, principalmente por efecto de la adquisición de los activos de Sinopec que al 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$ 10.548,8 millones e incluyen el bono por la extensión del plazo de concesión de las áreas de la Cuenca del Golfo San Jorge; altas netas superiores a las depreciaciones por \$ 3.233,2 millones y a la disminución de la previsión para deterioro de activos por \$ 2.622,9 millones; b) un aumento de \$ 8.902,0 millones en el rubro Efectivo y equivalente de efectivo.

El total del pasivo aumentó \$ 27.581,6 millones respecto al ejercicio anterior. El ejercicio actual incluye \$ 24.111,8 millones por la consolidación de los pasivos de Sinopec al 31 de diciembre de 2021.

Sin considerar la consolidación de Sinopec, el pasivo aumentó \$ 3.469,8 millones, las principales variaciones se originaron en:

a) un aumento neto de las deudas financieras por \$ 1.989,2 millones, principalmente por la colocación de nuevas ON y un préstamo sindicado, compensado parcialmente por el efecto de la fluctuación cambiaria del dólar con respecto al peso, la devaluación del peso en el año 2021 fue del 22,1%, mientras que en el año 2020 había aumentado un 40,5%, b) un aumento de deudas fiscales por \$ 2.096,9 millones que se debe fundamentalmente al impuesto a las ganancias a pagar por el ejercicio fiscal 2021, incrementado por efecto del ajuste por inflación fiscal que a partir del ejercicio 2021 se computa en una sola cuota y a la modificación de la alícuota del impuesto a las ganancias.

Flujos de efectivo

Durante el año 2021, la generación de caja operativa alcanzó los \$ 20.436,0 millones, o sea un 4,7% menor comparado con el ejercicio anterior. Esta disminución de \$ 1.001,6 millones se generó por una disminución del capital de trabajo, compensado parcialmente por un mayor EBITDA ajustado (ver nota 6 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021).

El flujo de efectivo de las actividades de inversión, alcanzó un total de \$ 13.434,9 millones durante el año 2021, aumentando un 50,5% respecto al ejercicio 2020 principalmente como consecuencia de mayores inversiones en activo fijo, producto de la reactivación de la actividad de perforación luego del impacto sufrido en 2020 por las medidas adoptadas a raíz de la pandemia de coronavirus.

En el año 2021 el flujo neto de efectivo de las actividades de financiación representó un aumento de fondos por \$ 5.731,2 millones, principalmente por una mayor toma de deuda neta de pago de capital por \$ 13.322,8 millones, pago de intereses por \$ 5.207,7 millones y pago por arrendamientos por \$ 1.218,3 millones.

Al 31 de diciembre de 2021 la posición de efectivo y equivalentes ascendió a \$ 17.737,2 millones alcanzando una ratio de liquidez de 1,2. La deuda financiera a esa fecha era

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

mayoritariamente en dólares y ascendió a \$ 52.480,9 millones, siendo exigible en el corto plazo el 21,7%.

XI. PERSPECTIVAS

El 2021 constituyó un año de transformación para CGC. Luego de haber atravesado un 2020 marcado por los efectos que el COVID-19 tuvo en la economía y, sobre todo, en la industria, la Sociedad fue capaz de mantener su operación en forma saludable y recuperar el nivel de producción promedio registrado en forma previa al inicio de la pandemia. Dichos esfuerzos permitieron que CGC contara con la solidez operativa y financiera adecuada para llevar a cabo la adquisición de Sinopec, el 30 de junio de 2021.

La adquisición de Sinopec no sólo implica un crecimiento significativo en términos de producción y recursos, sino que también equilibra el mix de producto de la Sociedad, ampliando sustancialmente la producción de crudo y líquidos y reduciendo la alta exposición al gas. Adicionalmente, la extensión del plazo de las concesiones de Cuenca del Golfo San Jorge otorga mayor previsibilidad para el desarrollo de proyectos de mediano y largo plazo, ampliando las oportunidades de crecimiento en dicha cuenca.

Para el año 2022, la Compañía espera que el contexto argentino continúe con un alto nivel de incertidumbre, influenciado mayormente por factores relacionados con la economía y la política. Una de las variables más importantes a monitorear corresponde al avance del entendimiento entre el Estado Nacional y el FMI para refinanciar el Préstamo Stand-by, otorgado por este último. El resultado que surja de la negociación para llegar a un acuerdo definitivo puede impactar en el contexto macroeconómico y en el mercado de cambios, por lo que la Sociedad considera que el nivel de actividad de la industria podría verse también afectado.

Para fin de febrero de 2022 el precio promedio por barril de crudo Brent estaba cercano a los US\$ 100, con una fluctuación significativa respecto a los precios de fines de 2021, asociada a las presiones sobre los precios internacionales a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania.

Sujeto al monitoreo constante de estas variables, CGC espera intensificar el ritmo de inversión durante el ejercicio 2022. Adicionalmente a la continuidad del plan de desarrollo de la Cuenca Austral iniciado durante los últimos años, la incorporación de los activos de Sinopec implica la oportunidad de volver a invertir en las áreas de esta compañía luego de varios años de poca o nula actividad, focalizándose en proyectos de ciclo corto con objetivos convencionales, y así incrementar la producción de forma rápida.

La Sociedad considera que el precio internacional del barril de crudo es atractivo para llevar a cabo este tipo de inversiones, y espera que se mantenga cercano al nivel actual durante gran parte del año.

En línea con estas acciones, los esfuerzos en materia de financiamiento continuarán enfocados en la optimización de la estructura de capital, como así también en la búsqueda de fuentes adicionales de financiación, en base a los objetivos de inversión y al crecimiento de la Compañía.

XII PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS

El ejercicio 2021 arrojó una ganancia de \$ 467,6 millones. Los resultados no asignados totalizan \$ 2.309,6 millones al 31 de diciembre de 2021. Considerando lo antedicho, el

Compañía General de Combustibles S.A.

Memoria anual 2021

Directorio recomienda a los Señores Accionistas que los resultados no asignados mencionados se destinen a incrementar la reserva facultativa para mantenimiento de capital de trabajo y futuros dividendos.

XIII HONORARIOS DE DIRECTORES Y SÍNDICOS

Al 31 de diciembre de 2021 se han imputado al resultado del ejercicio retribuciones al Directorio por la suma de \$ 83,1 millones y a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 2,3 millones por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, los que deberán ser aprobados por la Asamblea de Accionistas que trate esta Memoria y los correspondientes Estados Financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2022.

DIRECTORIO

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

ANEXO IV

[Los espacios establecidos abajo para que las compañías completen con sus explicaciones son solo a modo de guía y podrán extenderse en cuanto crean necesario]

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

El directorio de Compañía General de Combustibles S.A. (la "Sociedad" o "CGC") aprobó el Código de Gobierno Societario (el "Código") que establece dentro de sus funciones el determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el directorio debe garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la Sociedad y sus accionistas.

Por su parte, en 2019 el directorio de la Sociedad aprobó un Código de Conducta (el "Código de Conducta"), el que fue comunicado a todos los empleados de la organización, y que constituye una guía fundamental para trabajar respetando los valores, la cultura y los compromisos éticos y legales de la Sociedad. En particular, enumera los grandes principios con los cuales CGC se compromete hacia interlocutores que se pueden agrupar en dos grandes categorías: los empleados y accionistas por un lado, y las otras partes interesadas por otro (comunidades, socios, proveedores, clientes, entidades gubernamentales, entre otros) y detalla la conducta empresarial que enumera los grandes principios con los cuales CGC se compromete hacia estos interlocutores y la conducta individual que CGC espera de cada uno de sus empleados para poder cumplir sus metas. A tales fines, trabaja, entre otros ejes, sobre el fomento de la ética, la transparencia y la integridad y lleva a cabo las acciones tendientes a la formación y difusión de los asuntos éticos.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Dentro de las funciones del Directorio, se encuentra la de asegurar una estrategia alineada a la misión de la Sociedad, coherente con los valores y la cultura de la misma.

Debe involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la Sociedad, y supervisar su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño.

Por su parte, el Código de Conducta de la Sociedad, aprobado por el directorio, establece como un valor fundamental sobre el que se edifica el Código la seguridad, que implica buscar soluciones e implementar medidas para minimizar los riesgos para las personas, las instalaciones y el medio ambiente.

A su vez, uno de los grandes principios que integran la conducta empresarial fomentada por la Sociedad, consiste en el apoyo a las comunidades locales. En este sentido, busca relacionarse en forma duradera con cada comunidad en donde posee una actividad comercial, construyendo vínculos basados en la confianza, el agregado de valor mutuo, la integridad, el desarrollo de las personas y el respeto como así también el apoyo de iniciativas sociales, culturales y educativas. Es consciente en todo momento de la responsabilidad que le incumbe por su actividad respecto del medio ambiente y las comunidades en las que desarrolla la misma. Se procura que el trabajo en las comunidades donde opera la Sociedad sea positivo, desarrollando sus tareas responsablemente, respetando y manteniéndose actualizada respecto de nuevas leyes y reglamentos aplicables, como así también de las mejores prácticas en materia ambiental.

Dentro de las funciones de la gerencia de primera línea se encuentra la de asegurar que las actividades de la Sociedad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el directorio y los riesgos a asumir, e implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para cumplir con los objetivos fijados por el directorio.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El directorio ha aprobado una estructura gerencial con líneas de reporte claras, lo que le permite contar con un sistema adecuado de control interno.

La gerencia de la Sociedad está compuesta por nueve gerentes de la primera línea, conforme se detalla a continuación:

- (i) CEO
- (ii) COO
- (iii) CCO
- (iv) CPO
- (v) CFO
- (vi) CLO
- (vii) CBO
- (viii) Transiciones Energéticas
- (ix) Director Supply Chain

La gerencia de primera línea debe monitorear a los gerentes de las distintas áreas y establecer un sistema de control interno efectivo.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Código de Gobierno Societario, aprobado oportunamente por el directorio, establece dentro de las funciones del directorio, la de diseñar las estructuras y prácticas de gobierno societario, designar al responsable de su implementación, monitorear la efectividad de las mismas y sugerir cambios en caso de ser necesarios. Consecuentemente, el directorio designará al responsable de su implementación y monitoreo.

Cualquier modificación al Código debe ser aprobada por el directorio.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Conforme lo establecido en el Código de la Sociedad, los directores deben ejercer sus funciones con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios. Cada director estará diligentemente informado acerca de los negocios de la Sociedad, dedicará el tiempo y esfuerzo requeridos para desempeñar su cargo de manera eficiente y deberá adoptar las medidas apropiadas para una buena gestión y el control de la Sociedad.

Actualmente el estatuto social contiene previsiones sobre el funcionamiento del directorio, que son de conocimiento del público en general por estar subidos a la página web de la Comisión Nacional de Valores. Por su parte, la página web de la Sociedad posee un redireccionamiento directo a la página de la CNV.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

Conforme lo establecido en el Código, y en el estatuto de la sociedad, el presidente del directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y liderar a sus miembros. Para ello, se ocupa de convocar a las reuniones de directorio, acordar los temas del orden del día, circular en forma anticipada entre los directores la información suficiente para debatir los asuntos internos y dirigir las deliberaciones que tengan lugar en las reuniones de directorio.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Conforme lo dispone la Ley General de Sociedades, es la asamblea de accionistas la que evalúa el desempeño y controla la gestión del Directorio. A su vez, el estatuto de la Sociedad prevé el funcionamiento de una comisión fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, que duran en sus funciones un ejercicio y son reelegibles, y que, de acuerdo con la Ley General de Sociedades, tiene a su cargo el control de la legalidad de la administración de la Sociedad.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

La experiencia, la idoneidad moral y profesional y los antecedentes personales y profesionales de los directores son parámetros determinantes tenidos en cuenta por los accionistas para su designación.

A su vez, el Código establece que el Presidente del directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras que aseguren el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la Sociedad.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La sociedad no cuenta con la función de Secretaría de presidencia.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

El presidente involucrará al directorio en la sucesión del gerente general.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

El órgano de administración de la Sociedad está integrado por nueve directores titulares y seis suplentes, de los cuales uno reviste el carácter de “independiente” en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Siendo CGC una sociedad cerrada, que se encuentra en el régimen de oferta pública por la emisión de deuda y no se encuentra en el régimen de oferta pública de acciones, la Sociedad no considera necesaria la integración de un comité de auditoría con mayoría de directores independientes.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

De momento la Sociedad no considera necesaria la creación de comité de nominaciones.

El CEO de la Sociedad asume la responsabilidad en lo referido a nominaciones.

Existen procesos de selección establecidos para asegurar la captación de los mejores talentos y la adecuación de los perfiles a los puestos correspondientes.

La dirección de Humanidades aplica y desarrolla mediante la intervención de sus áreas específicas los lineamientos para la contratación del personal de la Sociedad.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Ver respuesta punto anterior.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Ver respuesta punto 8 de este Anexo.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

De momento la Sociedad no considera necesaria la creación de comité de remuneraciones.

La remuneración de los directores debe ser establecida dentro del marco aprobado por los accionistas.

El CEO de la Sociedad asume la responsabilidad en lo referido a remuneraciones de los gerentes, considerando la competitividad de mercado.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Aplica la respuesta del punto anterior.

El directorio ha delegado en el CEO de la Sociedad la definición de las políticas de remuneración de los funcionarios de primera línea.

La remuneración de los directores en retribución del ejercicio de las funciones a realizar en tal carácter, y el pago de sueldos o de cualquier otra remuneración adicional por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente, debe ser establecida dentro del marco aprobado por los accionistas. La asamblea de accionistas resolverá el monto global a abonar en concepto de honorarios, determinará la suma específica a abonar a cada director y el método de pago. En este aspecto, se tomará en cuenta las funciones y responsabilidades de cada director, los cargos que poseen dentro de dicho órgano y otras circunstancias objetivas que considere pertinentes.

Para los puestos gerenciales la Sociedad cuenta con una política de remuneraciones, incluyendo conceptos variables sujetos al resultado del negocio y al cumplimiento de objetivos individuales.

Se encuentran diseñados los roles con la correspondiente descripción de puestos para cada gerencia.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La Sociedad no cuenta con una metodología definida y formal de gestión integral de riesgos, ni existe un funcionario independiente a cargo dicha gestión. Sin perjuicio de ello, cada gerencia –bajo la supervisión de la gerencia general- efectúa una permanente revisión de sus procedimientos internos conforme los cambios normativos y de funcionamiento internos, y evaluación de los distintos riesgos empresariales inherentes a las propias funciones, que podrían tener efectos adversos sobre el logro de sus objetivos.

La Sociedad expone en la nota 4 “Administración De Riesgos Financieros” de sus estados financieros los riesgos de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF) y en la memoria las consideraciones que resulten necesarias.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La sociedad no cuenta con un departamento de auditoría interna. Sin perjuicio de ello, se está evaluando la posibilidad de crear, internamente, a futuro una posición de control interno y/o auditoría.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Ver respuesta punto anterior.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Ver respuesta punto 11 de este Anexo.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La selección y designación del auditor externo la realiza la asamblea de accionistas. Los auditores externos cumplen con las normas profesionales aplicables y las normas de la Comisión Nacional de Valores en cuanto a su independencia y antecedentes profesionales.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

- XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
- XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Conforme lo manifestado en el punto 1 de este Anexo, el Código de Conducta fue comunicado a todos los empleados de la organización, y constituye una guía fundamental para trabajar respetando los valores, la cultura y los compromisos éticos y legales de la Sociedad. Tiene como finalidad (i) exponer los valores fundamentales y la misión de la Sociedad; (ii) establecer los compromisos generales que se asumen tanto internamente con los empleados, como externamente; (iii) definir las expectativas de la Sociedad con respecto a los empleados en la toma de decisiones diarias y en sus relaciones con otras partes interesadas; y (iv) proporcionar orientación en caso de dudas o preocupaciones relacionadas a cómo actuar.

Los valores fundamentales de la Sociedad, sobre los que se edifica el Código de Conducta son los siguientes:

- (i) Ética: actuar con integridad y honestidad;
- (ii) Seguridad: buscar soluciones e implementar medidas para minimizar los riesgos para las personas, las instalaciones y el medio ambiente;
- (iii) Flexibilidad: ser capaces de adaptarse rápidamente a los cambios y desafíos que se presentan;
- (iv) Emprendedurismo: estar en la búsqueda permanente de nuevas ideas y/o proyectos que agreguen valor, con la disposición de asumir riesgos calculados;
- (v) Compromiso: entregar con plenitud todas las capacidades en pos de los objetivos individuales y grupales;
- (vi) Bienestar: ser una influencia positiva para la felicidad de las personas; y
- (vii) Eficiencia: Cumplir cada función/tarea con la mejor relación costo beneficio.

El Directorio de la Sociedad es el responsable de la supervisión del cumplimiento e implementación del Código de Conducta, y de la designación del Oficial de Compliance, que es la autoridad de aplicación, y que tiene a su cargo (i) el programa que evalúe su cumplimiento; (ii) la propuesta de acciones correctivas y mejoras que surjan del mismo; y (iii) la capacitación y evaluación de todas aquellas cuestiones relacionadas que hayan sido informadas y elevadas, y cuyo tratamiento no haya sido previsto explícitamente en las políticas y procedimiento específicos. El Oficial de Compliance llevará a cabo una revisión anual y elevará el informe al directorio para su aprobación.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Durante 2018 la Sociedad incorporó la Gerencia de Compliance, cuya labor en 2019 estuvo centrada en la creación, publicación y capacitación del Código de Conducta, y la implementación de la línea ética (Canal de Denuncias).

Durante el año 2020 se lanzaron las siguientes políticas de *Compliance* (i) la política de conflictos de interés; (ii) la política para la prevención de la corrupción y el soborno; (iii) la política de prevención sobre el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo; (iv) la política sobre uso de línea ética; (v) la política de contrataciones públicas; (vi) la política de donaciones, mejoras en bienes de dominio público, patrocinio y membresías; (vii) la política de regalos y hospitalidades; y (viii) la política de debida diligencia de terceros. Las capacitaciones a toda la compañía sobre las políticas se realizaron desde el 7 de mayo al 17 de junio de 2020.

La principal función del área de Compliance consiste en la confección, ejecución, implementación y seguimiento del programa de integridad y en el establecimiento de los mecanismos necesarios para garantizar que la Sociedad, los empleados y los socios comerciales cumplan con dicho programa. Para ello, debe valorar una amplia gama de variables que involucran normativa aplicable y políticas internas de la Sociedad.

Por su parte, el programa de integridad se enfoca en la prevención y detección de la corrupción y el fraude. En particular, consiste en implementar las políticas necesarias para que la Sociedad desenvuelva su actividad en un adecuado marco de transparencia.

El Código de Conducta de la Sociedad dispone que, en caso de que algún individuo tenga conocimiento de la existencia de hechos relevantes contrarios a éste, deberá denunciarlos a sus superiores, al área de Compliance, o mediante formulario web (www.resguarda/cgc), correo electrónico (etica.cgc@resguarda.com), o a través de la línea ética (0-800-999-4636).

Los procedimientos antes mencionados están diseñados con el fin de asegurar el trato justo del personal involucrado y para proteger su derecho de defensa ante las acusaciones.

El Código de Conducta de la Sociedad establece que deben darse a conocer los conflictos de interés, a los efectos de resolverlos, y hacer un esfuerzo para evitar cualquier tipo de situación que pueda percibirse como un conflicto de interés.

El uso indebido de información privilegiada es una infracción cometida en el mercado de valores que prevé la utilización de información que aún no se ha hecho pública, para comprar o vender acciones

u otros títulos de una compañía, en beneficio propio o de terceros.

La Sociedad protege y limita la divulgación de información confidencial a aquellas personas con estricta necesidad de conocimiento y el Código de Conducta dispone que, respecto del uso indebido de información privilegiada, rigen los estándares y normas que penalizan a quienes manejan información privilegiada que se encuentran previstos en la ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y en las normas de la Comisión Nacional de Valores (t.o. 2013). En caso de duda, los empleados deben ponerse en contacto con el departamento de Compliance.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

El Código de Conducta de la Sociedad establece que deben darse a conocer los conflictos de interés, a los efectos de resolverlos, y hacer un esfuerzo para evitar cualquier tipo de situación que pueda percibirse como un conflicto de interés. Asimismo, indica que cuando se actúe en nombre de la Sociedad, deben anteponerse los intereses de la Sociedad al propio beneficio personal. Esto significa que el propio interés, el de la familia u otras relaciones personales no pueden influir en las relaciones laborales. Los conflictos de interés afectan los valores éticos que defiende la Sociedad y pueden llegar a poner en riesgo su éxito.

La Sociedad tiene la política de efectuar eventuales operaciones con partes relacionadas en condiciones normales de mercado. A tal fin, el directorio publica con frecuencia trimestral en los estados contables correspondientes a los períodos intermedios del ejercicio, los saldos y operaciones con partes relacionadas, tal como lo establecen las disposiciones legales y profesionales vigentes.

Por otra parte, bajo los términos y condiciones de las ONs Clase 17 emitidas en canje de las ONs Clase "A" en el mercado local e internacional el 8 de septiembre de 2020, la Sociedad asumió ciertos compromisos en caso de llevar a cabo transacciones con afiliadas, en virtud de los cuales:

(i) la Sociedad no celebrará, renovará ni prorrogará, ninguna operación o acuerdo que incluya la compra, venta, locación o intercambio de bienes o activos o la prestación de un servicio con una afiliada o de cualquier subsidiaria restringida de la Sociedad, (la "Operación"), , y no permitirá que ninguna subsidiaria restringida lo haga, directa o indirectamente, salvo en términos no significativamente menos favorables en su conjunto para la Sociedad o la subsidiaria restringida que los que hubiera obtenido en una operación comparable en condiciones de mercado con una persona que no es afiliada de la Sociedad o dicha subsidiaria restringida, según el caso;

(ii) antes de celebrar una Operación o una serie de Operaciones (1) por un valor total mayor o superior a US\$15 millones (o su equivalente en otras monedas), la Sociedad deberá presentar un certificado de un funcionario que certifique que dicha Operación o serie de Operaciones cumple con este compromiso, (2) por un valor total superior a US\$25 millones (o su equivalente en otras monedas), los términos de dicha Operación deberán ser aprobados por la mayoría de los miembros del directorio de la Sociedad y por una mayoría de los miembros del directorio de la Sociedad que no posean un interés con respecto a dicha Operación, debiendo dicha aprobación ser evidenciada por una resolución del directorio de la Sociedad que establezca que el directorio de la Sociedad ha determinado que dicha Operación cumple con las disposiciones precedentes y (3) por un valor total superior a US\$40 millones (o su equivalente en otras monedas), la Sociedad deberá obtener y entregar al fiduciario del contrato de fideicomiso conforme al que se emitieron las ONs Clase 17 un dictamen favorable de un asesor financiero independiente de reconocimiento nacional respecto de la ecuanimidad de la Operación para la Sociedad y sus subsidiarias restringidas desde un punto de vista financiero.

Dichos compromisos son sustancialmente idénticos a los términos y condiciones asumidos por la Sociedad bajo el préstamo sindicado suscripto por la Sociedad el 30 de julio de 2021.

Estas restricciones no serán aplicables a operaciones con partes relacionadas en virtud de contratos o acuerdos vigentes a las fechas en que fueron incurridos los endeudamientos, conforme sean modificados, reformados o reemplazados periódicamente, en tanto los contratos modificados, reformados o reemplazados no sean significativamente menos favorables, considerados en conjunto, para la Compañía y sus partes relacionadas que los vigentes a la fecha de incurrimiento de los endeudamientos referidos.

A los efectos de esta norma, es afiliada, en relación con cualquier persona, cualquier otra persona que directa o indirectamente controla, es controlada por o se encuentra bajo control común con, dicha persona. A los fines de esta definición, el término "control" con respecto a cualquier persona, significa la posesión, directa o indirecta, de la facultad de dirigir o disponer la dirección de la administración y políticas de dicha persona, ya sea mediante la titularidad de acciones con derecho a voto, por contrato, o de otro modo.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

- XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
- XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
- XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
- XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Sociedad divulga información financiera a través de su sitio web¹ y del sitio web de la Comisión Nacional de Valores².

A su vez, en el sitio web de la Sociedad se encuentra publicado el Código de Conducta y los datos de contacto para las consultas de los inversores y el público en general³.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Sociedad cuenta con un sitio Web institucional de libre acceso, en el cual los distintos grupos de interesados pueden ingresar y acceder a información de diversa índole relacionada con la Sociedad (incluida la información financiera que está disponible en el sitio y a través de un link a la CNV). El sitio es: www.es.cgc.energy/

Adicionalmente, la página web permite el contacto de los interesados con la Sociedad, a través del correo electrónico: investors@cgc.com.ar y el teléfono: (54-11) 4849-6100.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

¹ <https://www.cgc.energy/investors>

² <http://www.cnv.gov.ar/SitioWeb/Empresas/Empresa/30506733932>

³ <https://www.cgc.energy/investors/services.php>

El Directorio debe procurar la participación informada de los Accionistas en las asambleas generales y, en consecuencia, adopta las medidas que estima convenientes de modo que la asamblea general pueda ejercer efectivamente las facultades conferidas en virtud de la ley y del estatuto social. Particularmente, el directorio pone a disposición de los accionistas, previo a la asamblea general, toda información requerida por ley.

Si bien la Asamblea de Accionistas no cuenta con un reglamento de funcionamiento, es norma que todos los accionistas tengan a su disposición toda la documentación a ser tratada por la asamblea con la suficiente antelación.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El estatuto de la Sociedad no prevé la participación de los accionistas a distancia ni ello es necesario en vista del limitado número de accionistas que posee.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Sociedad no posee una política de distribución de dividendos. Sin perjuicio de ello, bajo los términos y condiciones de las ONs Clase 17 emitidas en el mercado local e internacional el 8 de septiembre de 2020 la Sociedad asumió ciertas limitaciones a la distribución de dividendos. Dichas limitaciones son sustancialmente idénticas a las asumidas por la Sociedad bajo el préstamo sindicado suscripto por la Sociedad el 30 de julio de 2021.

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Glosario de términos

Término	Definición
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
ARS/ \$	Peso argentino
Bbl	Barril
BOE	Barril de petróleo equivalente
BRENT	Petróleo de referencia en el mercado europeo
BTU	Unidad térmica británica
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
Dam3	Decámetro cúbico
DNU	Decreto de necesidad y urgencia
ENARGAS	Ente Nacional Regulador del Gas
ENARSA / IEASA	Integración Energética Argentina S.A. (ex Energía Argentina S.A.)
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
GAA	Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A
GAC	Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)
IESC	Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz
IGJ	Inspección General de Justicia
IPIM	Índice de Precios Internos al por Mayor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
m3	Metro cúbico
MBTU	Millones de BTU
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MINEM	Ministerio de Energía y Minería
Mm3	Miles de metros cúbicos
MMm3	Millones de metros cúbicos
Mtn	Miles de toneladas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ONs	Obligaciones Negociables
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda
RTI	Revisión Tarifaria Integral
SEE	Secretaría de Energía Eléctrica
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
TGN	Transportadora de Gas del Norte S.A.
TGM	Transportadora de Gas del Mercosur S.A.
WACC	Weighted Average Cost of Capital
Tn	Tonelada
US\$	Dólar estadounidense
UGE	Unidad generadora de efectivo

UTE
V/N

Unión Transitoria de Empresas
Valor nominal

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

**Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2021**

(Presentados en forma comparativa con 2020)

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Consolidados

Información Legal

Domicilio Legal: Bonpland 1.745. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina

Ejercicio Económico: 101

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021

Actividad principal de la sociedad:	Exploración y explotación de hidrocarburos y derivados
Fecha de inscripción en el registro público de comercio:	15 de octubre de 1920
Últimas cuatro modificaciones del estatuto:	18 de abril de 2007, 12 de septiembre de 2007, 19 de diciembre de 2013 y 17 de abril de 2015
Número de registro en la Inspección General de Justicia:	1648
Fecha de terminación del contrato social:	1º de septiembre de 2100
Sociedad controlante:	Latin Exploration S.L.U. (1)
Actividad principal de la sociedad controlante:	Inversora y financiera
Participación de la sociedad controlante en el capital social y en los votos:	70,00% (1)

(2) Composición del capital

Acciones ordinarias de valor nominal 1	Suscripto, emitido e integrado (Expresado en pesos)
Clase A de 1 voto	279.396.499
Clase B de 1 voto	119.741.357
Total	399.137.856

(1) Nota 33 a los Estados Financieros Consolidados

(2) Nota 15 a los Estados Financieros Consolidados

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Hernán Rodríguez Canelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 371 Fº 009

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Consolidados

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	8	60.631.091	44.226.205
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	9.a)	22.511.356	26.539.488
Derecho de uso de activos	35	4.310.320	4.371.994
Otros créditos	10	399	878.057
Activo por impuesto diferido	34	2.138.060	-
Cuentas comerciales por cobrar	12	-	303.774
Total del Activo No Corriente		89.591.226	76.319.518
Activo corriente			
Inventarios	11	4.401.315	2.161.331
Otros créditos	10	7.090.749	11.601.806
Cuentas comerciales por cobrar	12	10.422.160	6.119.696
Inversiones a costo amortizado	13.a)	-	1.462.190
Inversiones a valor razonable	13.b)	787.245	885.509
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	17.737.231	8.835.269
Total del Activo Corriente		40.438.700	31.065.801
TOTAL DEL ACTIVO		130.029.926	107.385.319
PATRIMONIO			
Capital social	15	399.138	399.138
Ajuste integral del capital		4.767.831	4.767.831
Reservas	16	23.012.645	22.972.521
Resultados no asignados	17.a	2.309.602	1.205.757
Otros resultados integrales	17.b	896.618	6.977.538
TOTAL DEL PATRIMONIO		31.385.834	36.322.785
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones por juicios y otros reclamos	18	1.017.488	144.796
Otras provisiones	19	15.015.597	5.767.212
Pasivo por impuesto diferido	34	4.835.960	4.000.952
Deudas fiscales	20	753	2.627
Deudas por arrendamientos	35	2.790.572	3.485.980
Deudas financieras	21	41.066.077	26.540.152
Total del Pasivo No Corriente		64.726.447	39.941.719
Pasivo corriente			
Otras provisiones	19	2.013.636	1.953
Otras deudas	22	781.255	265.782
Deudas fiscales	20	4.594.292	162.544
Remuneraciones y cargas sociales		3.689.384	1.046.098
Deudas por arrendamientos	35	1.133.418	1.140.981
Deudas financieras	21	11.414.879	23.951.524
Deudas comerciales	23	10.290.781	4.551.933
Total del Pasivo Corriente		33.917.645	31.120.815
TOTAL DEL PASIVO		98.644.092	71.062.534
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		130.029.926	107.385.319

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Hernán Rodríguez Canelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 371 Fº 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Consolidados

Estado de Resultados Integrales Consolidado por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Ingresos	24	72.856.968	47.222.980
Costo de ingresos	25	(44.115.275)	(28.625.976)
Resultado bruto		28.741.693	18.597.004
Gastos de comercialización	26	(2.796.029)	(1.695.839)
Gastos de administración	27	(6.609.025)	(2.871.992)
Gastos de exploración	28	(15.092)	(243.080)
(Cargo) recupero por deterioro de activos financieros	29	(320.920)	65.623
Otros ingresos y (egresos) operativos, netos	30	2.530.485	(3.219.210)
Resultado operativo		21.531.112	10.632.506
Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	9	(2.035.567)	1.945.833
Ingresos financieros	31	1.311.064	213.534
Costos financieros	31	(6.061.874)	(6.315.512)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)	31	(3.625.194)	(3.678.442)
Otros resultados financieros	31	(9.363.779)	(3.485.320)
Resultado por combinación de negocios	3	3.147.537	-
Resultado antes de impuestos		4.903.299	(687.401)
Impuesto a las ganancias	34	(4.435.661)	749.656
Resultado del ejercicio		467.638	62.255
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Conceptos que no serán reclasificados al Estado de Resultados			
Resultado por revalúo de activos	2.2.3)	(1.358.447)	(2.901.985)
Conceptos que serán reclasificados al Estado de Resultados			
Diferencia de conversión de Estados Financieros	2.2.11)	(2.880.509)	193.730
Total de otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos		(4.238.956)	(2.708.255)
Resultado total integral del ejercicio		(3.771.318)	(2.646.000)
Resultado por acción básico y diluido	32	1.172	0,156

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Consolidados

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de pesos)

	Capital social (Nota 15)	Ajuste integral al capital	Reserva legal (Nota 16)	Reserva facultativa (Nota 16) (1)	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados (Nota 17.a)	Total
					Reserva por revalúo de activos (Nota 2.2.3)	Diferencia de Conversión		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	399.138	4.767.831	1.033.394	21.939.127	4.580.807	2.396.731	1.205.757	36.322.785
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021:								
- Asignación de resultados no asignados	-	-	-	1.205.757	-	-	(1.205.757)	-
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de diciembre de 2021:								
- Distribución de dividendos a los accionistas	-	-	-	(1.165.633)	-	-	-	(1.165.633)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	467.638	467.638
Desafectación de reserva por revalúo de activos	-	-	-	-	(1.841.964)	-	1.841.964	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	(1.358.447)	(2.880.509)	-	(4.238.956)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	399.138	4.767.831	1.033.394	21.979.251	1.380.396	(483.778)	2.309.602	31.385.834

(1) Para el mantenimiento de capital de trabajo y futuros dividendos.

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Rodríguez Cancelo

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 371 Fº 009

Carlos Oscar Bianchi

Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian

Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Consolidados

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de pesos)

	Capital social (Nota 15)	Ajuste integral al capital	Reserva legal (Nota 16)	Reserva facultativa (Nota 16) (1)	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados (Nota 17.a)	Total
					Reserva por revalúo de activos (Nota 2.2.3)	Diferencia de conversión		
Saldos al 31 de diciembre de 2019	399.138	4.767.831	1.033.394	11.479.963	8.626.294	2.203.001	10.985.461	39.495.082
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2020:								
- Asignación de resultados no asignados	-	-	-	10.985.461	-	-	(10.985.461)	-
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2020:								
- Distribución de dividendos a los Accionistas	-	-	-	(526.297)	-	-	-	(526.297)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	62.255	62.255
Desafectación de reserva por revalúo de activos	-	-	-	-	(1.143.502)	-	1.143.502	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	(2.901.985)	193.730	-	(2.708.255)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	399.138	4.767.831	1.033.394	21.939.127	4.580.807	2.396.731	1.205.757	36.322.785

(1) Para el mantenimiento de capital de trabajo y futuros dividendos.

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Rodríguez Cancelo

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi

Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian

Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Consolidados

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Resultado neto del ejercicio		467.638	62.255
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:			
Depreciación de propiedad, planta y equipos	8	14.052.208	13.210.134
Bajas de propiedad, planta y equipos	8	3.504.343	440.502
Depreciación de derecho de uso activos	35	977.442	1.213.413
Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	9.c)	2.035.567	(1.945.833)
Resultados financieros netos	31	3.829.988	8.884.993
(Recupero) cargo deterioro de activos no financieros	30	(2.622.875)	2.328.235
Aumento neto de las provisiones para créditos	29	320.920	(65.623)
Aumento neto de las provisiones por juicios y otros reclamos	27	(40.323)	657
Cargos por desbalanceo de gas	25	(5.603)	(7.490)
Ingresos devengados por incentivos, netos de cobranzas	24	(245.114)	(8.851.462)
Resultado por combinación de negocios	3	(3.147.537)	-
R.E.C.P.A.M.	31	3.625.194	3.678.442
Impuesto a las ganancias pagado	34	4.435.661	(749.656)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Créditos		(1.677.313)	5.517.698
Inventario		310.093	87.397
Deudas no financieras		(3.839.274)	(2.043.578)
Impuesto a las ganancias pagado		(1.545.062)	(322.481)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		20.435.953	21.437.603
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipos	8	(18.312.687)	(10.319.399)
Variación de inversiones en asociadas y negocios conjuntos		4.005.021	(181.782)
Disminución de colocaciones de fondos corrientes		571.418	122.673
Dividendos cobrados	9.b)	301.364	1.448.932
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(13.434.884)	(8.929.576)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación			
Dividendos distribuidos a los accionistas		(1.165.633)	(526.297)
Pagos por arrendamientos	35	(1.218.333)	(1.361.625)
Intereses pagados por deudas financieras	21	(5.207.690)	(6.688.547)
Deudas financieras obtenidas	21	54.274.747	13.133.690
Deudas financieras canceladas	21	(40.951.914)	(15.574.671)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		5.731.177	(11.017.450)
Aumento neto en el efectivo, equivalentes del efectivo		12.732.246	1.490.577
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	14	8.835.268	7.633.333
Resultados financieros generados por el efectivo y equivalentes del efectivo		(3.830.283)	(288.641)
Efectivo, equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio	14	17.737.231	8.835.269
Variaciones que no han significado movimientos de fondos			
Pagos en el período de propiedades, planta y equipos adquiridos anteriormente		4.441.301	104.432
Activación de costos por almacenamiento subterráneo de gas natural		-	108.791
Costo de abandono de pozos activado en propiedades, planta y equipos		(1.133.343)	56.540

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Índice de las Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Información general
2. Bases de presentación, preparación y unidad de medida
3. Consolidación en subsidiarias y combinación de negocios
4. Administración de riesgos financieros
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Instrumentos financieros
8. Propiedad, planta y equipos
9. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
10. Otros créditos
11. Inventarios
12. Cuentas comerciales por cobrar
13. Inversiones a costo amortizado y valor razonable
14. Efectivo y equivalentes de efectivo
15. Capital social
16. Reservas
17. Resultados no asignados y otros resultados integrales
18. Provisiones para juicios y otros reclamos
19. Otras provisiones
20. Deudas fiscales
21. Deudas financieras
22. Otras deudas
23. Deudas comerciales
24. Ingresos
25. Costo de ingresos
26. Gastos de comercialización
27. Gastos de administración
28. Gastos de exploración
29. Deterioro de activos financieros
30. Otros ingresos y (egresos), netos
31. Resultados financieros, netos
32. Resultados por acción
33. Saldos y operaciones con partes relacionadas
34. Impuesto a las ganancias
35. Deuda por arrendamiento y derecho de uso de activos
36. Situación de las compañías asociadas y negocios conjuntos
37. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida y otras garantías otorgadas
38. Marco regulatorio de los sectores petrolero y gas natural
39. Hechos posteriores
40. Reservas

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 (Presentados en forma comparativa)

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Nota 1. Información general

1.1. La Sociedad y el Grupo de Control

Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante indistintamente "CGC" o "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de octubre de 1920. La fecha de finalización del contrato social es el 1 de septiembre de 2100 y su domicilio legal es Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Las actividades de CGC y sus subsidiarias (en adelante "el Grupo") están concentradas en el sector energético, específicamente en la exploración y la producción de petróleo y gas (upstream) y a través de sus negocios conjuntos y asociadas en el transporte de gas. Las actividades de upstream las realiza tanto en forma individual como mediante participaciones conjuntas y el transporte de gas a través de compañías asociadas. Las actividades de la Sociedad no están sujetas a cambios significativos de estacionalidad.

La Sociedad es controlada por Latin Exploration S.L.U. ("LE") una sociedad española.

Las áreas de exploración y explotación de Petróleo y Gas, sobre las que la Sociedad tiene participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

País/ Cuenca	Área	% Participación	Operador	Hasta	Actividad
Argentina					
Noroeste	Aguaragüe	5,00	Tecpetrol	2027	
Austral	El Cerrito	100,00	CGC	2033-2037-2053	
	Dos Hermanos	100,00	CGC	2027-2034-2037	
	Campo Boleadoras	100,00	CGC	2027-2033-2034	Exploración y explotación
	Campo Indio Este / El Cerrito	100,00	CGC	2028-2053	
	María Inés	100,00	CGC	2027-2028	
	Cóndor	100,00	CGC	2027	
	La Maggie	100,00	CGC	2026-2027	
	Glencross	87,00	CGC	2033	Explotación
	Estancia Chiripa	87,00	CGC	2033	
	Tapi Aike	100,00	CGC	2022	
	Piedrabuena	100,00	CGC	2022	Exploración
	Paso Fuhr	50,00	CGC	2022	
	Venezuela	Campo Onado	26,004	Petronado	2026

Adicionalmente, al 30 de junio de 2021 se han incorporado las siguientes áreas de exploración y explotación de Petróleo y Gas por la adquisición de Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc, informada en Nota 3 a los presentes Estados Financieros Consolidados:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

País/ Cuenca	Área	% Participación	Operador	Hasta	Actividad
Argentina					
Cuyana	Cacheuta	100,00	Sinopec	2025	
	Cajón de los Caballos	25,00	Roch S.A.	2025	
	La Ventana - Vacas Muertas	30,00	YPF S.A.	2027	
	Piedras Coloradas - Estructura intermedia	100,00	Sinopec	2026	
	Río Tunuyán	30,00	YPF S.A.	2026	
Golfo San Jorge (1)	Bloque 127	100,00	Sinopec	2035	Exploración y explotación
	Cañadón León	100,00	Sinopec	2035	
	Cañadón Minerales	100,00	Sinopec	2035	
	Cañadón Seco	100,00	Sinopec	2036	
	Cerro Overo	100,00	Sinopec	2035	
	Cerro Wenceslao	100,00	Sinopec	2036	
	El Cordón	100,00	Sinopec	2036	
	El Huemul - Koluel Kaike	100,00	Sinopec	2037	
	Las Heras	100,00	Sinopec	2035	
	Meseta Espinosa	100,00	Sinopec	2036	
	Meseta Espinosa Norte	100,00	Sinopec	2035	
	Meseta Sirven	100,00	Sinopec	2037	
	Piedra Clavada	100,00	Sinopec	2035	
	Sur Piedra Clavada	100,00	Sinopec	2037	
Tres Picos	100,00	Sinopec	2035		

(1) Prórroga de Concesiones de Explotación: Con fecha 17 de noviembre de 2021, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Cruz dictó el Decreto N° 1461/2021, el cual ratificó el Acuerdo de Prórroga celebrado entre la Sociedad y el Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz, al efecto de extender el plazo de vigencia de las concesiones de explotación de hidrocarburos ubicadas en la Cuenca del Golfo de San Jorge por un plazo adicional de diez años en los términos de lo previsto por el artículo 35 de la Ley de Hidrocarburos N° 17.319. Como contraprestación, Sinopec abonó un bono de prórroga de US\$ 18.440; se comprometió a invertir US\$ 5.532 en inversión social, y hasta US\$ 3.000 en energías renovables; US\$ 1,600 en aporte de equidad social; se abonará una alícuota de regalía general del 16%, un 8% para producción terciaria y 10% para no convencional; otros compromisos de inversión en cada una de las concesiones de explotación con el objetivo de incrementar la producción y las reservas. Ver compromisos de inversión en punto e) siguiente

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

a) Situación en Áreas de Petróleo y Gas

Las operaciones en Venezuela a partir del 1° de abril de 2006 son realizadas a través de la sociedad Petronado S.A. en lugar del Consorcio Onado. CGC detenta el 26,004% de participación accionaria en dicha sociedad (Nota 36.4).

b) Cambios en las Áreas de Petróleo y Gas

Área Tapi Aike: Con fecha 16 de julio de 2020 Echo Energy Plc (Echo Energy) le transfirió a la Sociedad su participación del 19% sobre el permiso de exploración en el área Tapi Aike, con efecto a partir del 1° de abril de 2020. Como consecuencia la Sociedad posee el 100% del área Tapi Aike al 31 de diciembre de 2021, cuyo permiso de exploración le fue otorgado a la Compañía mediante el Decreto N° 775, en el marco de la licitación del Instituto de Energía de Santa Cruz N° 01/17.

c) Almacenamiento subterráneo de gas

Con fecha 19 de febrero de 2020, se inauguró el primer campo de almacenamiento subterráneo de gas natural, (ASGN), en la Provincia de Santa Cruz con destino comercial. El Proyecto está ubicado a 20 km de Santa Cruz, en el área Sur Río Chico y contempla una inversión de US\$ 50 millones en sus dos etapas, (piloto/desarrollo), y permitirá almacenar gas natural en reservorios subterráneos, ubicados a 1.500 metros de profundidad.

El total de inversiones de la Etapa Piloto al 31 de diciembre de 2021 es de aproximadamente US\$ 11 millones y se almacenaron, a dicha fecha, 22,5 MMm3 (9300 kcal/m3) de gas colchón (gas necesario para dar una presión mínima al reservorio). No hubo inyección de gas para almacenamiento durante el ejercicio 2021.

Con fecha 8 de mayo de 2020 la Provincia de Santa Cruz emitió el Decreto Provincial N° 498 que formaliza el otorgamiento de la Concesión "Santa Cruz II-Fracción ASGN" destinada a almacenamiento de gas, el cual fue ratificado en diciembre 2020 a través de la Ley Provincial 3.716 de la Provincia de Santa Cruz.

d) Información relevante

A continuación, se exponen los importes de los Estados de Situación Financiera totales relacionados con las participaciones de la Sociedad en las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los Estados de Resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

	31.12.2021	31.12.2020
Activo No Corriente	4.795.347	320.813
Activo Corriente	376.247	8.485
Total Activo	5.171.594	329.298
Pasivo No Corriente	1.069.013	155.928
Pasivo Corriente	694.396	40.222
Total Pasivo	1.763.409	196.150
Pérdida operativa (*)	1.263.171	268.884
Pérdida neta (*)	1.398.677	290.809

(*) No se incluyen ventas en los negocios conjuntos debido a que la producción es asignada directamente a cada uno de los partícipes (Nota 2.2.15).

e) Compromisos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021, la participación de la Sociedad en los compromisos mínimos de las áreas de cuenca Austral, ascendía aproximadamente a US\$ 92,6 millones, de los cuales US\$ 35,9 millones corresponden a las áreas Cóndor, Campo Boleadoras y La Maggie de las concesiones fracciones A, B, C, y D del área Santa cruz I, Fracciones A y B del área Santa Cruz II y Laguna de los Capones, US\$ 9,2 millones al área Tapi Aike, US\$ 25,0 millones al área Paso Fuhr, US\$ 1,2 del área Piedrabuena y US\$ 21,3 millones del área Glencross, no encontrándose ninguno vencido a la fecha. Adicionalmente, al efecto de extender el plazo de vigencia de las concesiones de explotación de hidrocarburos ubicadas en la Cuenca del Golfo de San Jorge por un plazo adicional de diez años, en los términos de lo previsto por el artículo 35 de la Ley de Hidrocarburos N° 17.319, se han comprometido inversiones por un valor total de US\$ 883,1 millones.

1.2. Contexto económico en que opera el Grupo

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

El año 2021 fue un año de recuperación de la actividad económica, luego de la contracción del PBI de 9,9% experimentada por la economía argentina en 2020. Si bien era previsible un efecto rebote sobre la actividad económica, tras haber estado cuasi cerrada la economía por varios meses consecutivos como consecuencia de las restricciones sanitarias impuestas debido a la pandemia de Covid-19, la mejora en los precios internacionales de los productos de la canasta exportable de Argentina, la aprobación y utilización masiva de vacunas -sobre todo en la segunda mitad del año- que permitieron una mayor disminución de las restricciones sanitarias y el ingreso extraordinario de fondos como medida de estímulo del FMI para ayudar a los países a solventar los efectos del Covid-19, generaron que la recuperación haya sido superior a la que se anticipaba a principios de año. Se estima que el PBI creció en 2021 un 10%.

Adicionalmente, la incertidumbre en torno a las elecciones legislativas llevadas a cabo en septiembre y noviembre comenzó a mediados de año, y generó un alza en la demanda de divisa extranjera por parte de individuos y empresas. Esto llevó al BCRA a aumentar los controles al

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

acceso del mercado cambiario y, en consecuencia, los tipos de cambio alternativos alcanzaron valores de hasta un 100% más alto que el valor de la divisa en el mercado oficial. La combinación de emisión monetaria, inflación internacional, inercia y expectativas llevaron a terminar 2021 con el segundo registro más alto de aumento de precios interanual desde 1991, con un 50,9% de variación interanual del IPC a diciembre de 2021.

Durante el primer trimestre de 2022 Argentina deberá resolver su situación de deuda con el FMI. A finales de enero, se alcanzó un entendimiento entre el país y el Organismo donde se habrían pautado metas fiscales y monetarias, a cambio una refinanciación de los vencimientos.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- El aumento del PBI para 2021 en términos interanuales se estima en torno al 10%.
- La inflación interanual en diciembre 2021 en comparación con diciembre 2020 fue de 50,9% (IPC).
- Entre el 30 de diciembre de 2020 y el 30 de diciembre de 2021, el peso se depreció 20,7% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Adicionalmente, a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania, a fin de febrero de 2022, el precio promedio por barril de crudo Brent estaba cercano a los US\$100, con una fluctuación significativa respecto a los precios de fines de 2021, asociada a las presiones sobre los precios internacionales.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los Estados Financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1. Bases de presentación, preparación y unidad de medida

Los presentes Estados Financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se presentan sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La CNV a través de la Resolución General N° 622/13 estableció la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y modificatorias de la FACPCE, que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811 y modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Los presentes Estados Financieros consolidados están expresados en miles de pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, elaborados a partir de los registros contables de CGC. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos activos financieros y ciertos activos no corrientes. La referencia a \$ o US\$ corresponde a miles de \$ o a miles de US\$, respectivamente, a menos lo específicamente indicado. Un guión (-) indica que no se informan datos.

La información comparativa ha sido expresada en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Se han reclasificado ciertas cifras al 31 de diciembre de 2020 que se exponen en los presentes Estados Financieros a efectos comparativos.

Unidad de medida

La NIC 29 requiere que los Estados Financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los Estados Financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10º de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los Estados Financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los Estados Financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los Estados Financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

De acuerdo con la NIC 29, los Estados Financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los Estados Financieros. Todos los montos del Estado de Situación Financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los Estados Financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los Estados Financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los Estados Financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). A la fecha de los presentes Estados Financieros la variación interanual del índice fue 51%.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los Estados Financieros;
- activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- todos los elementos en el Estado de Resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes;
- el efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el Estado de Resultados, dentro de los resultados financieros, en el rubro "Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)";
- todas las cifras comparativas se reexpresan aplicando la variación del índice general de precios hasta el cierre del ejercicio.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- el capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital";
- la diferencia de conversión fue reexpresada en términos reales;
- los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable;
- y
- las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se describen en la Nota 5.

Los presentes Estados Financieros consolidados de CGC han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de marzo de 2022.

Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad y los libros de comercio y sociedades de CGC se encuentran archivados en las oficinas de Bonpland 1745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en los depósitos del proveedor "Iron Mountain Argentina S.A.", con domicilio comercial en Amancio Alcorta 2482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.2. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros consolidados, se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los períodos presentados excepto indicación en contrario.

2.2.1. Cambios en la política contable bajo NIIF

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2021:

- Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos financieros", NIC 39 "Instrumentos financieros: Presentación", NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIIF 4 "Contratos de seguros" y NIIF 16 "Arrendamientos" (modificadas en agosto de 2020).
- NIIF 16 "Arrendamientos" (modificada en marzo de 2021)

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 17 "Contratos de seguros": emitida en mayo de 2017 y modificada en junio de 2020. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIC 1 "Presentación de estados financieros": modificada en enero, julio de 2020 y febrero 2021.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y a la información a revelar sobre políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 3 "Combinaciones de negocios": modificada en mayo de 2020. Incorpora referencias a las definiciones de activos y pasivos del nuevo Marco Conceptual y aclaraciones relacionadas con activos y pasivos contingentes en los que se incurra por separado de los asumidos en una combinación de negocios. Aplica a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022 y admite adopción anticipada.

- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2018-2020: las modificaciones fueron emitidas en mayo de 2020 y resultan aplicables para los períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 16 "Propiedades, planta y equipos": modificada en mayo de 2020. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento de inventarios, ventas y costos de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes": modificada en mayo de 2020. Clarifica el alcance del concepto de costo de cumplimiento de un contrato oneroso. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 8 "Políticas Contables": modificada en febrero de 2021. Clarifica el tratamiento de las estimaciones requeridas en la aplicación de las políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": modificada en mayo de 2021. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento del impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única, dando lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles de igual importe. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

2.2.2. Participaciones en acuerdos conjuntos y asociadas

2.2.2.1. Participaciones en acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es el que se da entre dos o más partes cuando las mismas tienen control conjunto: este es el reparto del control contractualmente decidido en un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Bajo NIIF 11, las inversiones en acuerdos conjuntos deben clasificarse entre operaciones conjuntas y negocios conjuntos, dependiendo de los derechos contractuales y obligaciones asumidas. El Grupo ha analizado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos de Upstream y ha determinado que los mismos clasifican como operaciones conjuntas. En consecuencia, la Sociedad reconoce en sus Estados Financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes consorcios y UTES de exploración y producción de hidrocarburos. (Nota 1.1).

Adicionalmente, la Sociedad definió como negocio conjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las participaciones sobre Gasinvest S.A., Transportadora de Gas del Norte S.A., Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A., Gasoducto GasAndes S.A. (Chile) y Andes Operaciones y Servicios S.A. Estas tenencias se valoraron siguiendo el método de la participación en asociadas detallado seguidamente.

2.2.2.2. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades en las cuales el Grupo posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, pero sobre las que no se ejerce control, ni control conjunto (generalmente se acompaña de una participación entre el 20% y el 50% de los derechos de voto).

El Grupo registra sus inversiones en las asociadas utilizando el método de la participación. Bajo el método de la participación el reconocimiento inicial de la inversión en una asociada es realizado al costo, incluyendo el valor llave a la fecha de adquisición, en caso de corresponder. El valor en libros es incrementado o reducido para reconocer el porcentaje de participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de las asociadas e incluir dicho resultado en las ganancias o pérdidas del Grupo. La inversión en la asociada se contabilizará, aplicando el método de la participación, desde el momento en que se convierta en asociada. En la fecha de adquisición, la diferencia entre el costo de la inversión y la porción que corresponda al inversor en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada será registrada en los resultados del ejercicio. Por tanto: (a) El fondo de comercio relacionado con la asociada se incluirá en el importe en libros de la inversión. No obstante, la amortización de dicho fondo de comercio no está permitida y, por lo tanto, no se incluirá en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada. (b) El exceso que, sobre el coste de la inversión, suponga la participación del inversor en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada, se excluirá del valor contable de la inversión, y se incluirá como ingreso en la determinación de la participación.

Los resultados no trascendidos generados en transacciones con las asociadas se eliminan en proporción a la participación en dichas sociedades.

Las políticas contables de las asociadas fueron modificadas en la medida en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

La valuación de las inversiones en compañías asociadas, cada una de las cuales se considera una unidad generadora de efectivo (UGE), se analiza si a cada fecha de cierre existe evidencia objetiva de que una inversión en una asociada no es recuperable. Si este fuera el caso, se calcula el monto

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

de la desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor contable, reconociendo el monto resultante en el Estado de Resultados Integrales.

2.2.3. Adopción del modelo de Revaluación en el activo del "Midstream" a partir del 30 de septiembre de 2018

Con fecha efectiva 30 de septiembre de 2018 el Directorio de la Sociedad decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en la NIC 16 ("Propiedad, planta y equipo"), el "modelo de revaluación" para la valuación de sus activos esenciales que comprenden el sistema de Gasoducto, los que incluyen Gasoductos, Terrenos y Plantas compresoras. El cambio de criterio de valuación del "modelo de costo" al "modelo de revaluación" se aplica en forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8 ("Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores").

Este cambio de política contable permite valorar los activos sujetos a revaluación a su valor razonable y de esta forma brindar información más fiable en el Estado de Situación Financiera. Asimismo, se ha determinado que este grupo de activos constituye una categoría de activos según NIC 16 considerando la naturaleza, características y riesgos inherentes.

Para la aplicación de dicho modelo, las compañías asociadas utilizan los servicios de expertos independientes, los cuales fueron compartidos al Directorio de la Sociedad, el cual aprobó dichos revalúos. Asimismo, el Directorio es quien decide, luego de discusiones con los expertos y compañías asociadas, los métodos de valoración y, en caso de corresponder, los datos de entrada que se utilizarán en cada caso.

Las revaluaciones deberán hacerse con la frecuencia necesaria de tal forma que el valor registrado contablemente no difiera significativamente del valor razonable de los activos a la fecha de cada medición.

Para medir el valor razonable de los Activos sujetos a Revaluación, se utiliza como técnica de valoración el "enfoque del ingreso" establecido en la NIIF 13 ("Medición del valor razonable"). La Sociedad utiliza un modelo de flujo de fondos descontados elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable: (i) volúmenes de transporte contratados en firme y volúmenes de transporte vendidos bajo la modalidad de transporte interrumpible; (ii) tarifas de transporte de gas; (iii) gastos de operación y mantenimiento; (iv) inversiones necesarias para mantenimiento del sistema de gasoducto en operaciones; (v) tasa de descuento ponderada; y (vi) variables macroeconómicas, tales como la tasa de inflación, la tasa de devaluación, etc.

Dicho método de valuación ha sido clasificado según NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3.

El incremento del importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconoce en la cuenta "Otros resultados integrales", neto del impuesto diferido correspondiente. El efecto de la revalorización efectuada en Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A., Gasinvest S.A. y Transportadora de Gas del Norte S.A., a la participación de CGC, se detalla al final de la nota.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

En el caso de la inversión en la asociada Gasoducto GasAndes S.A. (Chile) no tuvo efectos la revalorización efectuada al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los incrementos por revaluaciones se reconocen en el Estado de Resultados integrales en el rubro Otros resultados integrales y se acumulan en la Reserva por revaluación de activos del Estado de Cambios en el Patrimonio, salvo en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso el incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la Reserva por revaluación de activos.

Desafectación de la reserva: Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier Reserva por revaluación de activos relacionada con ese activo se transfiere a los Resultados no asignados. Adicionalmente, se transfiere parte de la reserva por revalúo a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En este caso, el importe de la reserva por revalúo transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva por revalúo a las cuentas de Resultados no asignados, no pasan por el resultado del ejercicio.

De acuerdo con lo establecido por el Texto Ordenado de la CNV, al cierre del ejercicio el saldo positivo de la "Reserva de revaluación de activos" no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, pero deberá ser computado como parte de los resultados acumulados a los fines de efectuar las comparaciones para determinar la situación de la Sociedad frente a los artículos 31, 32 y 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

En base a la medición realizada por la aplicación del modelo de revaluación, se han determinado las siguientes diferencias con relación a los valores contables medidos por el modelo del costo, para los Activos sujetos a Revaluación al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Reserva por revalúo de activos	31.12.2021	31.12.2020
Gasinvest S.A.	1.071.744	4.153.736
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	306.238	418.433
Transportadora de Gas del Norte S.A.	2.414	8.638
Total	1.380.396	4.580.807

2.2.4. Conversión de moneda extranjera

2.2.4.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de cada una de las utilidades del grupo se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en el que opera cada entidad (la "moneda funcional"). La moneda funcional de CGC y sus negocios conjuntos: Transportadora del Gas del Norte S.A. y Gasinvest S.A. es el peso argentino; mientras que para su subsidiaria Sinopec Argentina Exploration and production inc, y los negocios conjuntos Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. y Gasoducto GasAndes S.A. (Chile) es el dólar estadounidense.

La moneda de presentación del Grupo es el peso argentino.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Al cumplirse las condiciones establecidas en la NIC 29 para considerar Argentina como una economía hiperinflacionaria, los Estados Financieros y las utilidades cuya moneda funcional es el peso argentino, deben ser reexpresados según se indica en Nota 2.1.

2.2.4.2. Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de la transacción o valuación cuando los ítems son remedidos.

Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Los resultados por diferencias de cambio son expuestos en el Estado de Resultados Integrales en la línea "Otros resultados financieros".

2.2.4.3. Subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

Los resultados y posición financiera de las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas que tienen moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre de ejercicio;
- los resultados son trasladados a los tipos de cambio promedio de cada mes (a menos que el promedio no sea una representación razonable aproximada del efecto acumulado de los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de cada transacción, en ese caso los ingresos y gastos son trasladados al tipo de cambio de cada transacción).
- el capital y las reservas son trasladadas al tipo de cambio de cierre de ejercicio.

Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación de dichas operaciones son reconocidos en Otros Resultados Integrales. Cuando una inversión en subsidiaria, negocio conjunto o asociada se vende o dispone, dichos Otros Resultados Integrales en su totalidad o parcialmente, son reclasificados al Estado de Resultados Integrales como parte del resultado por la venta o disposición.

2.2.5. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo (o bienes de uso) se valúa siguiendo el modelo de costo. Se registra a costo de adquisición, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

En aquellas obras en curso cuya construcción se extiende sustancialmente en el tiempo hasta su finalización, se activan los costos financieros (netos del efecto de la inflación) correspondientes a la financiación de terceros hasta que el bien construido se encuentra en condiciones de uso.

I) Actividades de exploración de petróleo y gas

El Grupo aplica la NIIF 6 "Exploración y evaluación de recursos minerales" para contabilizar sus actividades de exploración y evaluación de petróleo y gas.

En función de ello y de acuerdo con lo permitido por la NIIF 6, se capitalizan los gastos de exploración y evaluación de petróleo y gas, tales como estudios topográficos, geológicos,

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

geofísicos y sísmicos, costos de perforación de pozos exploratorios y evaluación de reservas de petróleo y gas, y la propiedad minera asociada a reservas no probadas, como activos de exploración y evaluación como una categoría especial (Activos de exploración y evaluación) dentro del rubro Propiedad, planta y equipo. Los costos previos a la obtención de un permiso para explorar, son cargados a resultados a medida que éstos se incurren. Esto implica que los costos de exploración son capitalizados temporariamente hasta que se culmine la evaluación de los resultados de los esfuerzos exploratorios de forma tal que se pueda concluir respecto de la existencia (o no) de reservas de hidrocarburos suficientes que justifiquen su desarrollo comercial.

Si las actividades de exploración y evaluación no determinan reservas de hidrocarburos que justifiquen su desarrollo comercial, los montos activados relacionados son cargados a resultados en el momento en el que se arriba a dicha conclusión. Los activos de exploración y evaluación para los que se han identificado reservas son testeados por desvalorización, previo a su reclasificación a la línea "Pozos e Instalaciones de Producción".

Los activos de exploración y evaluación no están sujetos a depreciación o amortización.

II) Actividades de desarrollo de petróleo y gas

Los costos de desarrollo son aquellos incurridos para desarrollar y producir las reservas probadas y para proveer instalaciones para la extracción, recolección y almacenamiento de petróleo y gas. En este concepto se incluyen los pagos por los derechos de concesiones de explotación, los que se registran dentro de la línea "Propiedad Minera".

Los costos de desarrollo incurridos para la perforación de pozos de desarrollo (exitosos y secos) y en la construcción o instalación de equipos e instalaciones para la producción se activan y se clasifican como "Obras en curso" hasta que éstos se finalicen. Una vez que comienzan a producir, son reclasificados dentro de "Pozos e Instalaciones de producción" y comienzan a depreciarse; los costos de producción de petróleo y gas son cargados a resultados.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del costo de dichos bienes sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de fondos.

Los costos de mantenimiento y reparaciones que sólo restablecen la producción a su nivel original se imputan en resultados en el ejercicio en el que se incurre en ellos.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Pozos e Instalaciones de producción"), y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Los cambios en la medición del pasivo existente que se deriven de cambios en el calendario estimado o importe de las salidas de recursos requeridas para cancelar la obligación, o en la tasa de descuento, se añaden o deducen del

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

costo del activo correspondiente. Si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. (Nota 2.2.14.1).

III) Depreciaciones

A continuación, se detallan los métodos de depreciación y amortización durante la vida útil estimada de los activos:

- i) El costo de adquisición de propiedades con reservas probadas se deprecia mediante la aplicación de la relación entre los hidrocarburos producidos y las reservas probadas totales estimadas.
- ii) Los bienes destinados al desarrollo de hidrocarburos (plantas, pozos e instalaciones de explotación y producción) se deprecian, área por área, mediante la aplicación de la relación entre los hidrocarburos producidos y las reservas probadas desarrolladas estimadas.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las depreciaciones, con carácter prospectivo.

- iii) Para los bienes cuya capacidad de servicio no se relaciona en forma directa con la producción de hidrocarburos, se aplican alícuotas lineales estimadas en función de las características de cada bien. Las alícuotas aplicadas son las siguientes:

Rubro	Alícuota %
Muebles y útiles	10,00
Máquinas, equipos e instalaciones	10,00
Software y equipos de computación	33,33
Inmuebles	4,00
Rodados	20,00

Anualmente se revisan las tasas de depreciación y se compara si la vida útil actual restante difiere de la estimada previamente. El efecto de estos cambios es registrado como un resultado del ejercicio en el que se determinen.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor residual contable. El monto resultante, se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Otros egresos operativos, netos".

IV) Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipos

El valor registrado de propiedad, planta y equipos no supera el valor recuperable de los mismos.

Cuando existen eventos o circunstancias que indiquen una potencial desvalorización, se efectúa una prueba de desvalorización al nivel de flujo de fondos identificables:

- Los costos de exploración y evaluación son examinados periódicamente por la Dirección

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

para asegurar que el valor registrado sea recuperable. Tal verificación se realiza como mínimo una vez al año (al cierre de cada ejercicio) y cada vez que se detectan indicios de una posible reducción en su valor. Los eventos e indicios incluyen evaluación de datos sísmicos, requerimientos de abandonar áreas sin renovación de derechos de exploración, resultados no exitosos de perforaciones y estudios, incumplimiento de compromisos de exploración, falta de inversiones planificadas y condiciones de mercado políticas y económicas desfavorables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se imputaron \$ 15.092 y \$ 243.080 en gastos de exploración, respectivamente. (Nota 28)

- Propiedad, planta y equipo (excluyendo los costos de exploración y evaluación): La Dirección de la Sociedad evalúa su recuperabilidad cuando hechos o cambios en las circunstancias (incluyendo disminuciones significativas en los valores de mercado de los bienes, en los precios de los principales productos que comercializa la Sociedad o en sus reservas de petróleo y gas, como así también cambios en el marco regulatorio en que se desarrollan sus operaciones, incrementos significativos en los costos operativos, o evidencias de obsolescencia o daño físico) pudieran indicar que el valor de un activo o de una UGE puede ser no recuperable. El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable en caso que exceda dicho valor. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizarán a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieran lugar a la desvalorización, reconociendo, en caso de corresponder, el recupero de dicha desvalorización. Ver Nota 5.c) para la metodología de determinación del deterioro.

2.2.6. Inventarios

Bajo este rubro se incluyen las existencias de petróleo crudo y materiales. Los inventarios se valúan al costo de producción y adquisición (expresado en moneda homogénea al cierre del ejercicio, para las entidades cuya moneda funcional es el peso argentino) con el límite de su valor neto de realización. El costo se determina por el método precio promedio ponderado ("PPP"). El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en su producción o adquisición, y otros costos necesarios para llevarlos a su condición y locación actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados para efectuar la venta.

La evaluación del valor neto de realización se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados.

Al 31 de diciembre de 2021 se imputa en el rubro de otros ingresos y (egresos) operativos, netos un cargo de \$ 378.590 por los materiales considerados de lenta rotación sobre la base de los materiales que no han tenido movimiento en los últimos dos ejercicios, ni se consideran estratégicos.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

2.2.7. Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son reconocidos cuando una entidad dentro del grupo forma parte de un acuerdo por un instrumento financiero.

El Grupo clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: Aquellos que son valuados a costo amortizado y aquellos que deben ser medidos a valor razonable. Esta clasificación depende del modelo de negocio seguido para gestionar sus activos financieros y las características contractuales de los flujos de fondos de sus activos financieros.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando cumplen con el siguiente criterio:

- i) se mantienen dentro del modelo de negocio con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales;
- ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Aquellos activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son aquellos activos mantenidos para la venta. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si ha sido adquirido con el propósito principal de ser vendido en el corto plazo.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros son reconocidos en la fecha de la transacción, la cual es la fecha en la que el Grupo se compromete con la adquisición o venta del activo. Los activos financieros a costo amortizado son inicialmente reconocidos al valor razonable más aquellos costos atribuibles a la transacción. Los activos financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a su valor razonable y el costo de la transacción es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos financieros son reversados cuando el derecho a recibir los flujos de fondos de las inversiones realizadas ha cesado o cuando han sido transferidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la tenencia.

Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que es consecuentemente medido al valor razonable y no forma parte de una operación de cobertura es reconocido con cambios en resultados y es presentado en el Estado de Resultados Integrales dentro de resultados financieros netos en el momento en que ocurra.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

La ganancia o pérdida por instrumento de deuda que es valuado al costo amortizado y que no forma parte de una operación de cobertura es reconocido con cambios en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o desvalorizado y a través del proceso de amortización usando el método del interés efectivo.

Desvalorización de activos financieros

La NIIF 9 establece un modelo de "pérdida crediticia esperada" ("PCE"). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro previsto por la NIIF 9 es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y a los activos de contratos reconocidos bajo NIIF 15. Bajo NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- PCE de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y,
- PCE durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Por su parte, en el caso de las colocaciones financieras y de acuerdo a las políticas de colocación vigentes, el Grupo monitorea la calificación crediticia y el riesgo de crédito que poseen estos instrumentos.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros (incluidas las deudas financieras y deudas comerciales) son medidas consecuentemente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y alocar el resultado de intereses en el período correcto. La tasa de interés efectivo es la tasa exacta del descuento del flujo de fondos de pago futuro (incluyendo todos los gastos pagados o recibidos de conformar una parte integral de la tasa efectiva, de los costos de la transacción y otros premios o descuentos) a través del periodo estimado del pasivo financiero o (si fuera apropiado) por un periodo menor, al importe en libros en el reconocimiento inicial.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

2.2.8. Cuentas comerciales por cobrar y deudas comerciales

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, neto de la previsión por pérdidas esperadas, en caso de corresponder.

Se constituye una previsión por pérdidas esperadas de cuentas comerciales por cobrar de acuerdo al cálculo del modelo simplificado establecido en la NIIF 9.

El valor en libros del activo es reducido a través del uso de la previsión de pérdidas esperadas y el monto de perdidas es reconocido en el Estado de Resultados Integrales. Cuando un crédito por venta es declarado incobrable es dado de baja contra la previsión de perdidas esperadas. En el caso de recuperos posteriores, los mismos son reconocidos como resultados positivos en el Estado de Resultados Integrales.

Las deudas comerciales son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsiguientemente valuados a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.2.9. Otros créditos y otras deudas

Los restantes créditos y deudas han sido valuados inicialmente a su valor razonable y con posterioridad a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos la previsión de pérdidas esperadas de corresponder.

En el caso de los créditos por estímulo a la producción de hidrocarburos otorgados a favor de CGC, dentro del marco de los programas de Gas y Petróleo creados por el Gobierno Nacional, los mismos son reconocidos como créditos dentro del rubro "Otros Créditos" desde el momento que nace el derecho para CGC a su percepción por cumplimiento de los requisitos establecidos en tales programas, teniendo como contrapartida una ganancia en el rubro "Ingresos" en el Estado de Resultados Integrales.

2.2.10. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimiento original a tres meses o menos.

En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro "Deudas financieras" en el pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera y a los fines del flujo de efectivo se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo.

2.2.11. Cuentas del patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se efectúa de acuerdo con las decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

- Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas. Está representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

- Ajuste de capital

La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste de Capital" integrante del patrimonio.

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°19.550, el 5% de la utilidad neta que surja del Estado de Resultados Integrales del ejercicio más / menos los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Dicha reserva se expresa en moneda homogénea según los lineamientos de Nota 2.1.

- Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para constituir una Reserva especial cuyo principal objetivo es mantener las actividades productivas de la Sociedad, las cuales están focalizadas en el negocio de exploración y producción de petróleo y gas, neta de las desafectaciones para el pago de dividendos. Dicha reserva se expresa en moneda homogénea según los lineamientos de Nota 2.1.

- Otros resultados integrales

En la cuenta "Otros resultados integrales" se incluyen las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a moneda argentina de las participaciones en sociedades vinculadas y subsidiarias en el exterior y la reserva por revalúo de los activos de Midstream, detallados en Nota 2.2.3.

- Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuidas mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en el apartado "Reserva legal".

Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por efecto de aplicación de las NIIF.

En caso de que existan resultados no asignados negativos a ser absorbidos al cierre del ejercicio a considerar por la Asamblea de Accionistas, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

1. Ganancias reservadas
 - a. Reservas facultativas
 - b. Reserva legal
2. Primas de emisión
3. Capital social

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

- Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los Estados Financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.2.12. Deudas financieras

Los préstamos han sido valuados inicialmente al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción. En períodos posteriores, los préstamos se valúan al costo amortizado. Las diferencias entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el valor de rescate se registran en el Estado de Resultados Integrales durante la vigencia de los préstamos por el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente salvo que se tenga derecho de diferir el pago del pasivo durante al menos 12 meses posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

2.2.13. Impuestos a las ganancias

2.2.13.1. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuestos del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de los Estados Financieros en los países en los que opera el grupo y que generan ganancia imponible. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto de las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los Estados Financieros. Sin embargo, el impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los importes reconocidos y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Adicionalmente, para la determinación del cargo por impuesto a las ganancias se ha considerado lo siguiente, en función de lo establecido por las Leyes N° 27.430/17 y 27.451/19:

- Ajuste por inflación: las adquisiciones o inversiones efectuadas a partir de los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se ajustan por el Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC).
- Ajuste por inflación impositivo: obligación de aplicar, a partir de los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, el ajuste por inflación impositivo, en el ejercicio fiscal en el que se verifique un porcentaje de variación del IPC, acumulado en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2021 se han evidenciado las condiciones previstas para la aplicación de dicho ajuste, el cual ha sido incluido en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias y el impuesto diferido, computando el impacto del mismo de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes. El importe determinado, en los ejercicios 2019 y 2020 se ha imputado 1/6 en cada período fiscal y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del ejercicio 2021 se imputa en un solo período fiscal.

En junio 2021, se promulgó una ley que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 50 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones.

Dicha modificación es de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

2.2.14. Provisiones

2.2.14.1. Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

El importe registrado como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Las provisiones reconocidas por el Grupo son:

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

- Provisión para abandono de pozos y remediación ambiental: para el cálculo se consideró el plan de abandono de pozos hasta el final de la concesión y los valuó al costo estimado de abandono, descontado a la tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo y el valor tiempo del dinero (Nota 2.2.5 II). Las obligaciones relacionadas con el abandono del área una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono.
- Provisión por desbalanceo de gas: corresponde al volumen de gas adeudado por la producción de gas asignada en exceso respecto de la producción resultante de la participación contractual en el área Aguaragüe. Para el cálculo se consideró la curva de devolución acordada entre las partes hasta el final de la concesión y la valuó en función al costo estimado de producción o el valor de libros el menor (Nota 19).

2.2.14.2. Provisiones para juicios y otros reclamos

El Grupo está sujeta a diversas demandas, juicios y otros procedimientos legales que surgen en el curso habitual de sus negocios. Los pasivos con respecto a dichas demandas, juicios y otros procedimientos legales no pueden estimarse con certeza. El Grupo analiza el estado de cada contingencia y evalúa la potencial exposición financiera, aplicando los criterios indicados en el apartado anterior, para lo cual elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales. Las contingencias incluyen a los procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa.

El Grupo evalúa la existencia de gastos adicionales directamente asociados con la resolución definitiva de cada contingencia, los cuales se incluyen en su valuación en el caso de que su monto pueda ser razonablemente estimado. Si la potencial pérdida no es probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia se revela en nota a los Estados Financieros. Las contingencias consideradas remotas no son reveladas, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los Estados Financieros la naturaleza de las garantías (Nota 18).

El Grupo entiende que los resultados de las provisiones reconocidos en el Estado de Resultados Integrales son adecuados en función de la información obtenida a la fecha de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

2.2.15. Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con la sociedad controlante y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas (Nota 33).

2.2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente a la venta de hidrocarburos, se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable. Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

Los ingresos por ventas correspondientes a las actividades de producción de petróleo y gas natural, en los que el Grupo tiene participación compartida con otros productores, se reconocen sobre la base de la participación contractual que el Grupo detenta en cada Operación Conjunta con prescindencia de la asignación real. En caso de que se produzcan desbalances entre la asignación real y la asignación por contrato, esto dará lugar al reconocimiento de una deuda o de un crédito, según la producción asignada a la Sociedad sea en exceso o en defecto respecto de la producción resultante de su participación contractual en la Operación Conjunta. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo mantiene registrados pasivos en concepto de desbalances de gas por un importe de \$ 7.302 y \$ 12.905 respectivamente, que corresponden a 72,06 Mm3 y 84,38 Mm3, respectivamente (Nota 19).

NIC 20 - Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales

Los incentivos a la producción de gas natural proveniente de reservorios no convencionales, se encuadran dentro del alcance de la NIC 20 "Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales" debido a que consisten en compensaciones económicas relacionadas con los ingresos, para las empresas comprometidas a realizar inversiones en desarrollos de producción de gas natural proveniente de reservorios no

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

convencionales. Dicho incentivo ha sido incluido en el rubro "Ingresos" del Estado de Resultados Integrales.

El mencionado incentivo es reconocido en el resultado del período sobre una base sistemática a lo largo del periodo donde las condiciones necesarias para su reconocimiento se encuentren materializadas. El reconocimiento de dicho ingreso es efectuado a su valor razonable cuando exista una seguridad razonable de que se recibirá el incentivo y se cumplan las condiciones establecidas.

2.2.17. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por el Director de Decisiones Operativas ("DDO") quién es el Directorio de la Sociedad. El DDO junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descriptos en la Nota 6.

A fines de administración, el Grupo analiza el negocio basado en el sector energético en el cual opera, principalmente en actividades de "Upstream" y de "Midstream". Por lo tanto, el Grupo identificó los siguientes segmentos: "Upstream" el cual comprende la exploración y producción de petróleo y gas y el "Midstream" el cual comprende las inversiones permanentes del Grupo en el patrimonio neto de compañías transportadoras de gas. Activos, pasivos y resultados de la estructura corporativa son incluidas como "Estructura Central".

Nota 3. Consolidación en Subsidiarias y Combinación de Negocios

Los Estados Financieros de CGC al 31 de diciembre de 2021 se consolidaron con los Estados Financieros o informes de gestión a esas fechas, de las siguientes sociedades:

Sociedad	País	Moneda Funcional	Cantidad de acciones (participación directa e indirecta)	% de participación (directa e indirecta)	Cantidad de votos posibles
Sinopec Exploration and Production, Inc.	Argentina and Islas Cayman	Dólar estadounidense	100	100%	100
Compañía General de Combustibles Internacional Corp.	Panamá	Dólar estadounidense	100	100%	100

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Combinación de Negocios - Adquisición de Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc. ("Sinopec") con efecto a partir del 30 de junio de 2021

Con fecha 30 de junio de 2021, TIPTOP Energy Limited aceptó la oferta remitida por la Sociedad para la compra, con efectos a partir de esa fecha, de la propiedad del 100% sobre Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc. Dicha compañía posee a través de su sucursal en Argentina las participaciones en las áreas de exploración y explotación de hidrocarburos en cuencas Cuyana y Golfo San Jorge, detalladas en Nota 1.1 a los presentes Estados Financieros Consolidados.

La adquisición detallada resulta estratégica debido a que las concesiones abarcan una superficie de más de 4.600 km², tenían un plazo de vigencia que variaba entre 2025 y 2027 (extendido por un plazo adicional de 10 años - Nota 1.1) y están ubicadas en la Cuenca del Golfo San Jorge y en la Cuenca Cuyana. Con esta adquisición, CGC incrementa sustantivamente su producción de petróleo a más de 3.200 m³ diarios (m³/d) y su producción de gas a 5.400 Mm³ diarios (Mm³/d).

La adquisición se contabilizó como una combinación de negocios de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, utilizando el método de la adquisición por el cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición. A continuación, se detallan los valores razonables definitivos correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de CGC a partir de la toma de control, el 30 de junio de 2021:

	En miles de pesos
Valor razonable de la contraprestación transferida	8.440.889
Valor razonable de los principales activos y pasivos objetos de la adquisición	
Activo no corriente	17.348.083
Activo corriente	19.900.976
Pasivo no corriente	(17.386.755)
Pasivo corriente	(8.273.878)
Subtotal	11.588.426
Compra en términos ventajosos	3.147.537

El resultado por combinación de negocios arroja una ganancia por compra en términos ventajosos originada principalmente por el hecho de que los anteriores accionistas de Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc. se encontraban retirando sus inversiones de Argentina, y dada la posición estratégica de CGC en el área de operaciones de la compañía, se lograron cerrar las negociaciones de manera conveniente para CGC.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Considerando que la adquisición fue con fecha 30 de junio de 2021, se han consolidado los resultados de Sinopec del período de seis meses al 31 de diciembre de 2021. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2021, la Sociedad estima que los ingresos por ventas habrían aumentado en \$ 19.162.675 aproximadamente y el resultado hubiera representado una ganancia adicional por \$ 2.309.995 aproximadamente.

Los costos relacionados a la adquisición fueron imputados a la línea de gastos de administración del estado de resultados integrales.

Nota 4. Administración de riesgos financieros

4.1. Factores de riesgos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 considerando la situación descrita en la Nota 1.2 a los presentes Estados Financieros referida al contexto económico, el Grupo ha efectuado un análisis de sensibilidad a posibles cambios en los precios de los commodities, las tasas de interés y los tipos de cambio, no viéndose significativamente afectado por ello.

4.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. El Grupo está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado: de tipo de cambio, de precio y de tipo de interés.

Para cada uno de los riesgos de mercado descritos a continuación se incluye un análisis de sensibilidad de los principales riesgos inherentes a los instrumentos financieros, mostrando cómo podría verse afectado el resultado y el patrimonio de acuerdo con lo requerido por NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

El análisis de sensibilidad utiliza variaciones de los factores de riesgo representativos de su comportamiento histórico. Las estimaciones realizadas son representativas tanto de variaciones favorables como desfavorables. El impacto en resultados y/o patrimonio se estima en función de los instrumentos financieros poseídos por la Sociedad al cierre de cada ejercicio.

Instrumento de cobertura: Con fecha 14 de octubre de 2021, la compañía subsidiaria Compañía General de Combustibles Internacional Corp. concertó un instrumento de cobertura del tipo "put", que cubre la baja en la cotización de los mercados internacionales del "Oil Brent", por debajo de los US\$ 70/bbl por el período desde el 1 de mayo de 2022 al 31 de diciembre de 2022, por una cantidad de 1.006.368 bbl abonando una prima de US\$ 7,5 Millones.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Los resultados y el patrimonio de la Sociedad están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que opera. La divisa que genera la mayor exposición es el dólar

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

estadounidense. La exposición de la Sociedad a otras monedas diferentes al dólar estadounidense no es significativa. Las depreciaciones significativas del valor del peso argentino, moneda de curso legal y moneda funcional de la Sociedad, respecto al dólar estadounidense, moneda a la que se encuentra expuesta la Sociedad, lo pueden afectar negativamente.

La Sociedad también se halla expuesta a la fluctuación en los tipos de cambio correspondientes al convertir los Estados Financieros de sociedades del Grupo que poseen una moneda funcional diferente al peso argentino.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares al final de cada ejercicio sobre el que se informa, son los siguientes:

	2021			2020		
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio aplicable \$	Monto en moneda argentina (en miles de pesos)	Monto en moneda extranjera (en miles)	Monto en moneda argentina (en miles de pesos)	
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 123.223	102,52	12.632.777	36.786	4.661.334	
Otras inversiones						
Acciones con cotización	US\$ 999	102,52	102.381	1.043	132.206	
Títulos públicos	US\$ 6.550	102,52	671.522	17.413	2.206.527	
Cuentas comerciales por cobrar						
Comunes	US\$ 76.235	102,52	7.815.660	25.046	3.173.665	
Otros créditos						
Comunes	US\$ 2.747	102,52	281.609	948	120.114	
Sociedades relacionadas	US\$ 1.274	102,52	130.611			
Total del Activo Corriente			21.634.560		10.293.846	
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos						
Comunes	US\$ 7.303	102,52	748.705	-	-	
Sociedades relacionadas	US\$ -		-	1.236	156.676	
Total del Activo No Corriente			748.705		156.676	
TOTAL DEL ACTIVO			22.383.265		10.450.522	
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales	US\$ 55.635	102,72	5.714.827	21.660	2.751.182	
Deudas financieras	US\$ 114.198	102,72	11.730.372	187.520	23.818.267	
Otras deudas	US\$ 4.683	102,72	481.083		-	
Total del Pasivo Corriente			17.926.282		26.569.449	
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas financieras	US\$ 404.619	102,72	41.562.419	216.110	27.449.727	
Total del Pasivo No Corriente			41.562.419		27.449.727	
TOTAL DEL PASIVO			59.488.701		54.019.176	
TOTAL NETO			(37.105.436)		(43.568.654)	

El Grupo posee la totalidad de sus deudas financieras denominadas en dólares estadounidenses.

El Grupo no posee al 31 de diciembre de 2021 instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación adicional del 20% en los tipos de cambio correspondientes en los resultados y en el patrimonio neto del Grupo, teniendo en cuenta la exposición de sus activos y pasivos financieros en moneda extranjera al cierre del ejercicio:

	31.12.2021
Posición neta (Pasivo) en dólares estadounidenses (moneda funcional pesos) (en US\$)	(459.343)
Posición neta (Pasivo) en pesos (moneda funcional dólares) (en US\$)	(50.747)
Posición neta (Pasivo) total en moneda extranjera	(510.090)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	102.72
<u>Efecto cambio en el poder adquisitivo de la moneda</u>	(10.479.293)
Efecto de la sensibilidad expresado en pesos	20%

La sensibilidad del resultado integral y del patrimonio al 31 de diciembre de 2021, como consecuencia de la apreciación del tipo de cambio sobre los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera hubiera supuesto una disminución en el resultado integral y en el patrimonio de (\$ 10.479.293).

b) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad puede estar expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo en activos financieros.

Los pasivos financieros incluyen obligaciones negociables, préstamos financieros locales y líneas de crédito bancarias locales. Dichos préstamos se utilizan principalmente para capital de trabajo e inversiones. En cuanto a los activos financieros de corto plazo se incluyen básicamente depósitos a la vista y cuotas parte de fondos comunes de inversión.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera de la Sociedad está 100% emitida a tasa fija, por lo que la Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de flujo de fondos como consecuencia de cambios en las tasas de interés.

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos del Grupo por tasa de interés y por moneda en la que están denominados:

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

	31.12.2021	31.12.2020
Tasa fija:		
Dólar estadounidense expresados en miles de pesos	52.480.956	46.968.383
Subtotal préstamos a tasa fija	52.480.956	46.968.383
Tasa variable:		
Peso argentino expresado en miles de pesos	-	3.523.293
Subtotal préstamos a tasa variable	-	3.523.293
Total deudas financieras	52.480.956	50.491.676

La información referida a la financiación del Grupo y a las tasas de interés relacionadas se indica en Nota 21.

4.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la posibilidad que el Grupo sufra pérdidas originadas por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de terceros.

El riesgo de crédito al que está expuesta el Grupo proviene principalmente de las ventas de gas natural, de petróleo en el mercado local, de los adelantos a sus proveedores u otros terceros y de las disponibilidades y depósitos e inversiones en instituciones financieras.

El riesgo de crédito en que se mide y controla por cliente o tercero individual.

Las provisiones por insolvencia se determinan atendiendo a los siguientes criterios:

- La antigüedad de los créditos
- La existencia de situaciones concursales
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido

Al 31 de diciembre de 2021 las cuentas comerciales por cobrar totalizan \$ 10.653 millones. De los cuales el 86% aproximadamente corresponde a créditos relacionados con ingresos por ventas de gas. Dichos créditos se distribuyeron de la siguiente forma, 65% segmento residencial, un 27% segmento usinas y 8% segmento industrias.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 no se han producido atrasos significativos en ninguno de los segmentos arriba detallados.

Respecto a los atrasos informados al 31 de diciembre de 2020 con el cliente Metrogas S.A. al 31 de diciembre de 2021, el capital y los intereses acordados habían sido cancelados.

Las ventas de petróleo se realizan al mercado externo, concentrada en tres clientes internacionales y al mercado local principalmente a Raizen. Las ventas de gas se realizan al mercado local al segmento usinas a través de CAMMESA, al segmento residencial a IEASA y dos distribuidoras y al segmento industrias principalmente a través de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C..

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

4.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado fundamentalmente a: (i) la capacidad del Grupo para financiar sus inversiones y planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, (ii) su nivel de endeudamiento y (iii) el perfil de vencimientos de la deuda financiera.

El Directorio y la Gerencia supervisa las proyecciones de los negocios actuales y futuros con el objetivo de: (i) estructurar sus pasivos financieros de forma tal que en el corto y mediano plazo el vencimiento de los mismos no interfiera en el flujo corriente de los negocios, dadas las condiciones de cada momento, en los mercados de crédito a los que tiene acceso y (ii) mantener sus posiciones activas en instrumentos con adecuada liquidez.

El Grupo invierte los excedentes de efectivo en cuentas que generan intereses, tales como fondos comunes de inversión y valores negociables, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

El Grupo mantiene diversificadas sus fuentes de financiamiento entre bancos y mercado de capitales, estando expuesta al riesgo de refinanciación al momento de los vencimientos de los mismos

No obstante, en caso de mantenerse las condiciones actuales (Nota 1.2), el Grupo podría ver limitada su capacidad de tomar deuda adicional si superase los límites establecidos en alguno de los ratios financieros dados por las deudas financieras contraídas (Nota 21). Adicionalmente, dado el contexto macroeconómico actual en el mundo y en Argentina en particular, podría ver afectada su capacidad de financiamiento.

Cabe destacar que el Grupo posee actualmente un sólido nivel de liquidez lo que le permite enfrentar la mencionada volatilidad de manera adecuada.

A continuación, se presenta un análisis de la deuda financiera del Grupo de acuerdo a los vencimientos contractuales. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2021			
Préstamos bancarios	5.985.109	5.899.211	-
Obligaciones negociables	5.429.770	10.504.143	24.662.723
Total	11.414.879	16.403.354	24.662.723
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2020			
Préstamos bancarios	3.048.417	-	-
Obligaciones negociables	20.903.107	5.559.514	20.980.638
Total	23.951.524	5.559.514	20.980.638

4.2. Administración del riesgo de capital

El objetivo principal de la gestión del capital del Grupo es mantener la calidad crediticia y ratios de capital que permitan sustentar su negocio y maximizar el valor para sus accionistas.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Asimismo, el Grupo busca mantener un nivel de generación de fondos de sus actividades operativas que le permitan atender su plan de inversiones y cumplir con todos sus compromisos.

La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en Estado de Situación Financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Total préstamos	52.480.956	50.491.676
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(17.737.231)	(8.835.268)
Deuda neta	34.743.725	41.656.408
Capital total	66.129.559	77.979.193
Ratio de apalancamiento	79,36%	64,75%

4.3. Estimación del valor razonable

El Grupo clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del Estado de Situación Financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas del Grupo. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta los activos financieros del Grupo valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31.12.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo				
Fondos comunes de inversión	4.761.806	-	-	4.761.806
Inversiones a valores razonables:				
Títulos Públicos	671.523	-	-	671.523
Acciones con cotización	115.722	-	-	115.722
Total activos corrientes	5.549.051	-	-	5.549.051
Al 31.12.2020				
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo				
Fondos comunes de inversión	3.887.019	-	-	3.887.019
Inversiones a valores razonables:				
Títulos Públicos	744.337	-	-	744.337
Acciones con cotización	141.172	-	-	141.172
Total activos corrientes	4.772.528	-	-	4.772.528

Nota 5. Estimaciones y criterios contables críticos

En la preparación de los Estados Financieros es necesario utilizar estimaciones para ciertos activos, pasivos y otras transacciones. Aunque el Grupo utiliza premisas y juicios que se revisan periódicamente, los resultados reales pueden diferir en relación a las estimaciones realizadas.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

A continuación, se detallan las estimaciones y premisas más significativas:

a) Reservas de hidrocarburos

Por reservas se entiende a los volúmenes de petróleo y gas (expresado en m³ equivalentes de petróleo) que originan o están asociados a algún ingreso económico, en las áreas donde el Grupo opera o tiene participación y sobre los cuales se posee derechos para su explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas y con respecto a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre. La estimación de

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación.

Las estimaciones de reservas son ajustadas en forma prospectiva en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o, al menos, una vez al año. Dichas estimaciones de reservas han sido preparadas al 31 de diciembre de 2021 por personal técnico de la Sociedad y las áreas de las Cuencas Austral y del Golfo San Jorge en Argentina han sido certificadas por DeGolyer & MacNaughton (Nota 40).

b) Provisión para abandono y taponamiento de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. Cabe destacar que la tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

c) Deterioro del valor de los activos

A los fines de evaluar la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo e inversiones en asociadas, se compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del ejercicio, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

A tal efecto, los activos se agrupan en UGE, en tanto que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE, todo ello teniendo en cuenta las condiciones regulatorias, económicas, operativas y comerciales. Los activos por servicios compartidos son asignados a las UGE, en función de considerar a que UGE le prestan servicio.

Considerando lo antes mencionado, los activos de CGC se han agrupado en las UGE's que se detallan a continuación:

-Segmento de Upstream: Los activos de este segmento han sido agrupados en función de las cuencas del país y si son operadas o no por CGC.

En la Cuenca Austral, se han definido 7 UGE's:

- a) El Cerrito
- b) Dos Hermanos
- c) Campo Boleadoras
- d) Campo Indio
- e) María Inés
- f) Cóndor
- g) La Maggie

En la Cuenca del Golfo San Jorge, se han definido 7 UGE's:

- a) Cerro Wenceslao;
- b) Las Heras, Sur Piedra Clavada y Piedra Clavada;

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

- c) Bloque 127, Cañadón Minerales y Cerro Overo;
- d) El Cordón, Meseta Espinosa, Meseta Espinosa Norte y Tres Picos (38% del área);
- e) Cañadón Leon, Cañadón Seco y Tres picos (62% del área);
- f) El Huemul; y
- g) Meseta Sirven;

En la Cuenca Cuyana, se han definido 3 UGE's:

- a) Cajón de los Caballos;
- b) Cacheuta y Piedras Coloradas;
- c) La Ventana y Río Tunuyán

En otras cuencas del Segmento Upstream, se ha definido en la Cuenca del Noroeste la UTE Aguaragüe.

Adicionalmente, existen las Áreas Exploratorias que aún no se definen como UGE, que son a) Estancia Chiripá, b) Tapi Aike c) Glencross, d) Piedrabuena y e) Paso Fuhr.

-Segmento de Midstream: Los activos de este segmento han sido agrupados en la UGE Transporte de Gas CGC, que incluye los activos relacionados con las actividades de transporte de gas natural (participaciones accionarias en las compañías TGN, TGM, GAA Y GAC).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado. Si el importe recuperable de una UGE es inferior a su importe en libros, el importe en libros de la misma se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor en el Estado de Resultados Integrales. Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la UGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Metodología para la estimación del valor recuperable

La metodología utilizada en la estimación del valor recuperable consistió en el cálculo del valor en uso de cada UGE sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que se espera obtener de la UGE, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado.

Los flujos de efectivo fueron elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor en uso, entre las que se destacan: (i) precios de referencia para los productos; (ii) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas (iii) proyecciones de demanda por tipo de producto; (iv) evolución de los costos y; (v) necesidades de inversión para el desarrollo de las áreas; (vi) variables macroeconómicas como ser tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 se reconoció una pérdida por desvalorización de (\$ 2.328.235). Como resultado del análisis actualizado, la Sociedad identificó un recupero por deterioro de los activos no financieros al 31 de diciembre de 2021 de \$ 2.858.226 en las UGEs Dos Hermanos, Campo Boleadoras, María Inés y La Maggie y una pérdida por desvalorización en la UGE Cóndor por (\$ 235.351).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de deterioro de activos no financieros se compone de la siguiente manera:

UGEs	31.12.2021	31.12.2020
Dos Hermanos	207.559	599.046
Campo Boleadoras	-	1.402.895
María Inés	1.360.287	1.773.498
Cóndor	425.418	190.067
La Maggie	1.038.000	1.688.633
Total Cuenca Austral	3.031.264	5.654.139

El cargo por desvalorización y los recuperos registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluyen en el rubro de Otros ingresos y egresos operativos, en el Estado de Resultados Integrales (Nota 30).

Los principales supuestos utilizados

El cálculo del valor de uso realizado por CGC al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para cada UGE, es más sensible a los siguientes supuestos:

	31.12.2021	31.12.2020
Tasas de descuento WACC utilizada	13,40%	13,65%
Precios del Petróleo Crudo y del Gas Natural		
Petróleo crudo - Brent (US/bbl.)		
2021	-	48,0
2022	66,0	51,9

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

2023	66,0	54,8
2024	64,7	55,6
2025 en adelante	63,0-70,2	57,3
Gas natural - Precios locales (US/MMBTU)		
2021	3,57	3,0
2022 a 2023	3,57	3,3
2024	3,57	3,4
2025 en adelante	3,57	3,5

Si el promedio de los precios del Crudo y del Gas Natural fueran un 5% menores en los próximos años y manteniendo el resto de las variables constantes, el deterioro determinado sería mayor en \$ 2.803.170. Asimismo, un crecimiento de la tasa de descuento utilizada del 1% resultaría en un deterioro adicional de \$ 869.306.

d) Determinación del cargo por impuesto a las ganancias y de impuestos diferidos

La valuación del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo interpretaciones vinculadas a tratamientos impositivos correspondientes a transacciones y/o hechos los cuales no son previstos de forma expresa por la ley impositiva vigente, como así también estimaciones en la oportunidad y la realización de los impuestos diferidos. Adicionalmente, los cobros y pagos actuales por impuestos pueden diferir de estas estimaciones a futuro, todo ello como resultado, entre otros, de cambios en las normas impositivas y/o sus interpretaciones, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos del Grupo.

e) Contingencias

El Grupo está sujeta a diversas demandas, juicios y otros procedimientos legales que surgen en el curso habitual de sus negocios. Los pasivos con respecto a dichas demandas, juicios y otros procedimientos legales no pueden estimarse con certeza. La Sociedad analiza el estado de cada contingencia y evalúa la potencial exposición financiera, aplicando los criterios indicados en la Nota 2.2.14.2, para lo cual elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales.

Nota 6. Información por segmentos

NIIF 8 "Información por segmentos" requiere que la entidad reporte información financiera y descriptiva de aquellos segmentos operativos o agrupaciones de segmentos clasificados como reportables que cumplen determinados criterios. Los segmentos operativos son aquellos en donde la información financiera separada se encuentra disponible y son evaluados regularmente por el Director de Decisiones Operativas ("DDO") para optar en cómo alocar recursos o bien analizar el desempeño de los activos. Los segmentos operativos son reportados de manera consistente con reportes internos al DDO o en su caso, al Directorio.

El Grupo posee dos segmentos operativos y reportables, los cuales se encuentran organizados en base a características económicas similares, naturaleza de los productos ofrecidos, procesos de producción, tipo y clases de clientes y métodos de distribución, de acuerdo a lo siguiente:

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

- “Upstream”: incluyen los resultados en la exploración, producción de petróleo, gas y GLP;
- “Midstream”: incluyen los resultados por las inversiones permanentes en las siguientes compañías de transporte de gas: Transportadora de Gas del Norte S.A., Transportadora de Gas del Mercosur S.A. y Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. y Gasoducto GasAndes S.A. (Chile).

Estructura central incluye gastos comunes a los segmentos reportados tales como, gastos administrativos, impuestos sobre transacciones financieras, intereses sobre pasivos financieros e impuestos a las ganancias incurridos por el Grupo en el giro habitual del negocio, los cuales no se encuentran alocados a los segmentos reportados.

El DDO utiliza el EBITDA Ajustado y el EBITDA Ajustado con dividendos cobrados para la toma de decisiones en cómo alocar recursos y monitorear el desempeño de los segmentos.

El EBITDA ajustado está definido como el resultado operativo de los segmentos consolidados excluyendo los gastos de depreciación y desvalorización de la propiedad planta y equipo y derecho a uso de activo por arrendamiento, pérdidas esperadas para créditos comerciales y otros créditos, provisiones para juicios y otros reclamos, ganancias (pérdidas) en la devolución de áreas; impuestos a las transacciones financieras. El EBITDA ajustado con dividendos cobrados incluye además el cobro de dividendos sobre las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. El total del EBITDA ajustado está definido como la suma del EBITDA ajustado de todos los segmentos.

Se detalla a continuación información seleccionada para cada uno de los segmentos de negocios identificados por la Dirección del Grupo:

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

	Al 31.12.2021			Total
	Upstream	Midstream	Estructura Central	
Ingresos	72.856.968	-	-	72.856.968
Costo de ingresos	(29.258.206)	-	-	(29.258.206)
Resultado bruto	43.598.762	-	-	43.598.762
Gastos de comercialización	(2.796.029)	-	-	(2.796.029)
Gastos de estructura central	-	-	(6.451.031)	(6.451.031)
Otros egresos operativos, netos	(401.743)	309.353	-	(92.390)
Cargo de deterioro de activos financieros	(320.920)	-	-	(320.920)
EBITDA ajustado	40.080.070	309.353	(6.451.031)	33.938.392
Gastos de exploración	(15.092)	-	-	(15.092)
Recupero de deterioro de activos no financieros	2.622.875	-	-	2.622.875
Depreciaciones y amortizaciones	(14.857.069)	-	(157.994)	(15.015.063)
Resultado inversiones permanentes	-	(2.035.567)	-	(2.035.567)
Subtotal	27.830.784	(1.726.214)	(6.609.025)	19.495.545
Ingresos financieros	-	-	1.311.064	1.311.064
Costos financieros	-	-	(6.061.874)	(6.061.874)
RECPAM	-	-	(3.625.194)	(3.625.194)
Otros resultados financieros	-	-	(9.363.779)	(9.363.779)
Resultado por combinación de negocios	3.147.537	-	-	3.147.537
Resultado antes de impuestos	30.978.321	(1.726.214)	(24.348.808)	4.903.299
Impuesto a las ganancias	-	-	(4.435.661)	(4.435.661)
Resultado del ejercicio				
Ganancia / (Pérdida)	30.978.321	(1.726.214)	(28.784.469)	467.638
EBITDA ajustado				33.938.392
Dividendos cobrados en el ejercicio				301.364
EBITDA Ajustado con dividendos cobrados				34.239.756

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Al 31.12.2020

	Upstream	Midstream	Estructura Central	Total
Ingresos	47.222.980	-	-	47.222.980
Costo de ingresos	(14.373.659)	-	-	(14.373.659)
Resultado bruto	32.849.321	-	-	32.849.321
Gastos de comercialización	(1.695.839)	-	-	(1.695.839)
Gastos de estructura central	-	-	(2.809.553)	(2.809.553)
Otros egresos operativos, netos	(1.187.403)	296.428	-	(890.975)
Recupero por deterioro de activos financieros	65.623	-	-	65.623
EBITDA ajustado	30.031.702	296.428	(2.809.553)	27.518.577
Gastos de exploración	(243.080)	-	-	(243.080)
Deterioro de activos no financieros	(2.328.235)	-	-	(2.328.235)
Depreciaciones y amortizaciones	(14.252.317)	-	(62.439)	(14.314.756)
Resultado inversiones permanentes	-	1.945.833	-	1.945.833
Subtotal	13.208.070	2.242.261	(2.871.992)	12.578.339
Ingresos financieros	-	-	213.534	213.534
Costos financieros	-	-	(6.315.512)	(6.315.512)
RECPAM	-	-	(3.678.442)	(3.678.442)
Otros resultados financieros	-	-	(3.485.320)	(3.485.320)
Resultado antes de impuestos	13.208.070	2.242.261	(16.137.732)	(687.401)
Impuesto a las ganancias	-	-	749.656	749.656
Resultado del ejercicio				
Ganancia / (Pérdida)	13.208.070	2.242.261	(15.388.076)	62.255
EBITDA ajustado				27.518.577
Dividendos cobrados en el ejercicio				1.448.932
EBITDA Ajustado con dividendos cobrados				28.967.509

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 7. Instrumentos financieros

Instrumentos financieros por categoría

	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVOS		
Activos financieros a costo amortizado:		
Otros créditos	6.301.210	11.069.918
Cuentas comerciales por cobrar	10.422.160	6.423.470
Otras inversiones	-	1.462.190
Efectivo y equivalentes del efectivo	12.975.425	4.948.250
Total	29.698.795	23.903.828
Activos financieros a valor razonable:		
Efectivo y equivalentes del efectivo	4.761.806	3.887.019
Inversiones a valores razonables	787.245	885.509
Total	5.549.051	4.772.528
PASIVOS		
Pasivos financieros a costo amortizado:		
Deudas comerciales	10.290.781	4.551.933
Deudas financieras	52.480.956	50.491.676
Otras deudas y cargas sociales	4.470.639	1.311.880
Total	67.242.376	56.355.489

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 8. Propiedad, planta y equipos

La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021									31.12.2020	
	Activos de desarrollo y producción					Subtotal	Activos de exploración y evaluación	Activos administración central	Deterioro de activos no financieros	Total	Total
Pozos e instalaciones de producción	Otros bienes asociados a la producción	Propiedad minera	Materiales y repuestos	Obras en curso							
Costo											
Saldos al inicio del ejercicio	94.764.984	383.979	12.322.496	913	4.386.663	111.859.035	4.035.420	786.332	(5.654.139)	111.026.648	102.997.069
Altas	573.077	107	2.466.036	109	13.134.503	16.173.832	3.336.816	405.714	-	19.916.362	10.798.316
Adquisición de Sinopec (Nota 3)	14.098.577	-	-	-	-	14.098.577	-	55.019	-	14.153.596	-
Transferencias	10.783.704	-	-	-	10.489.923)	293.781	(312.209)	18.428	-	-	-
Conversión	(1.589.698)	-	22.886	-	-	(1.566.812)	-	(14.052)	-	(1.580.864)	-
Bajas	(4.609.353)	(70.151)	-	-	-	(4.679.504)	(23.365)	(2.288)	2.622.875	(2.082.282)	(2.768.737)
Saldos al cierre del período	114.021.291	313.935	14.811.418	1.022	7.031.243	136.178.909	7.036.662	1.249.153	(3.031.264)	141.433.460	111.026.648
Depreciaciones acumuladas											
Saldos al inicio del ejercicio	56.251.155	236.428	9.807.179	-	-	66.294.762	-	505.681	-	66.800.443	53.590.309
Depreciaciones del período	13.457.745	40.420	439.404	-	-	13.937.569	-	114.639	-	14.052.208	13.210.134
Conversión	16.905	-	-	-	-	16.905	-	284	-	17.189	-
Bajas y transferencias	-	(65.183)	-	-	-	(65.183)	-	(2.288)	-	(67.471)	-
Saldos al cierre del período	69.725.805	211.665	10.246.583	-	-	80.184.053	-	618.316	-	80.802.369	66.800.443
Valor residual	44.295.486	102.270	4.564.835	1.022	7.031.243	55.994.856	7.036.662	630.837	(3.031.264)	60.631.091	44.226.205

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

La evolución de la previsión para deterioro de activos no financieros es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo al inicio del ejercicio	5.654.139	3.325.904
Aumentos (1)	(2.622.875)	2.328.235
Saldo al cierre del ejercicio	3.031.264	5.654.139

(1) Imputado en 2021 y 2020 a Otros ingresos y egresos operativos, netos.

La evaluación del valor recuperable de propiedad, planta y equipo se informó en detalle en Nota 5.c) a los presentes Estados Financieros.

Nota 9. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

9.a) A continuación, se detallan las inversiones en sociedades asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Sociedad	31.12.2021	31.12.2020
Negocios Conjuntos		
Gasinvest S.A.	19.665.610	23.591.005
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	1.478.638	1.595.541
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	943.509	1.093.680
Transportadora de Gas del Norte S.A.	39.356	47.229
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	88.791	112.317
Asociadas		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	123.018	99.716
Otras sociedades		
Termap S.A.	172.434	-
Total de inversiones en sociedades	22.511.356	26.539.488

9.b) A continuación, se detalla la evolución de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
Al inicio del ejercicio	26.539.488	28.339.823
Diferencias por conversión (3)	(505.188)	175.555
Reserva por revalúo de activos (2)	(1.358.447)	(2.901.985)
Participación en resultados	(2.035.567)	1.945.833
Adquisición de Sinopec (Termap S.A. - Nota 3)	172.434	-
Dividendos (1)	(301.364)	(1.019.738)
Al cierre del ejercicio	22.511.356	26.539.488

(1) En el ejercicio al 31 de diciembre de 2021 se han cobrado \$ 301.364 de dividendos, mientras que en el ejercicio 2020 se han cobrado \$ 2.030.923 de los cuales hay \$ 429.194 declarados en inversiones en 2019 y \$ 1.019.738 declarados por las inversiones en 2020.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

- (2) Corresponde la desvalorización de la reserva para revalúo de propiedad planta y equipos medidos a valor razonable en las sociedades Gasoducto GasAndes (Argentina) y Chile, Transportadora de Gas del Norte y Gasinvest S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- (3) Neto de \$ 344.398 y \$ 1.242.665 de la conversión de la subsidiaria CGC International Corp. y Sinopec Argentina Exploration en 2021 y \$ 18.175 de la conversión de las subsidiarias CGC Internacional Corp. en 2020.

9.c) A continuación, se detallan los resultados de inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Sociedad	31.12.2021	31.12.2020
Negocios Conjuntos		
Gasinvest S.A.	(2.614.336)	1.322.313
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	359.842	378.665
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	193.011	275.754
Transportadora de Gas del Norte S.A.	(5.277)	2.658
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	(1.347)	7.690
Asociadas		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	32.540	(41.247)
Total de resultados en sociedades	(2.035.567)	1.945.833

9.d) A continuación, se expone la información contable seleccionada de las inversiones en asociadas (al porcentaje de participación):

Sociedad	31.12.2021			
	Activo	Pasivo	Resultados	Ingresos por ventas
Gasinvest S.A.	19.666.911	1.302	(2.614.336)	-
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	1.524.695	45.264.910	359.842	990.231
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	1.604.382	660.873	193.011	634.339
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	133.708	44.917	(1.347)	156.561
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	184.824	61.807	32.540	471
Transportadora de Gas del Norte S.A.	52.131	12.775	(5.277)	11.403
Sociedad	31.12.2020			
	Activo	Pasivo	Resultados	Ingresos por ventas
Gasinvest S.A.	23.596.857	5.850	1.322.313	-
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	1.679.439	82.579.087	378.665	1.452.359
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	1.937.492	843.812	275.754	728.796
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	166.209	53.892	7.690	165.863
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	172.074	72.359	(41.247)	546
Transportadora de Gas del Norte S.A.	63.372	16.143	2.658	16.238

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 10. Otros créditos

La composición de los otros créditos es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 33.a))	566.374	928.054
Impuesto a la ganancias	-	456.630
Impuesto a las ganancias mínima presunta	-	193.134
Diversos	193.089	282
Provisión sobre pérdidas esperadas futuras	(759.064)	(700.043)
Total	399	878.057
Corrientes		
Créditos por incentivos	4.698.693	10.342.644
Partes relacionadas (Nota 33.a))	169.801	19.121
Créditos fiscales	789.938	760.181
Anticipos a proveedores	390.740	320.111
Gastos a recuperar	72.137	10.548
Seguros pagados por adelantado	59.400	61.628
Socios UTEs	51.217	-
Activo Fideicomitido	-	713
Diversos	159.349	86.860
Instrumentos financieros de cobertura	748.705	-
Provisión sobre pérdidas esperadas futuras	(49.231)	-
Total	7.090.749	11.601.806

Los movimientos de la provisión sobre pérdidas esperadas son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
No corriente		
Saldo al inicio del ejercicio	700.043	677.630
Reexpresión de cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(245.327)	(179.887)
Aumentos (1)	295.280	202.300
Adquisición de Sinopec (Nota 3)	58.299	-
Saldo al cierre del ejercicio	808.295	700.043

(1) Imputado \$ 192.690 a cargo por deterioro de activos financieros en 2021 y \$ 102.590 y \$ 202.300 a resultados financieros en 2021 y 2020.

Debido a la naturaleza a corto plazo de los otros créditos corrientes, se considera que su valor en libros no difiere de su valor razonable. Para los otros créditos no corrientes, los valores razonables tampoco difieren significativamente de sus valores en libros.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 11. Inventarios

La composición de los inventarios es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Petróleo y derivados	973.603	502.702
Materiales y repuestos	6.558.028	1.658.629
Previsión por obsolescencia	(3.130.316)	-
Total	4.401.315	2.161.331

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adquisición de Sinopec (Nota 3)	3.458.427	-
Conversión	(207.505)	-
Utilización	(499.196)	-
Aumentos	378.590	-
Saldo al cierre del ejercicio	3.130.316	-

Nota 12. Cuentas comerciales por cobrar

La composición de las cuentas comerciales por cobrar es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
No corrientes		
Comunes (1)	201.252	303.774
Menos: Provisión para pérdidas esperadas	(201.252)	-
Total	-	303.774
Corrientes		
Comunes	10.451.765	6.190.160
Concursales (2)	-	84.443
Menos: Provisión para pérdidas esperadas	(29.605)	(154.907)
Total	10.422.160	6.119.696

(1) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a los saldos pendientes de cobro por Decreto N° 1053/2018 (Nota 38.3)

(2) En enero de 2021 se acordó la cesión del crédito concursal y se cobró en dos cuotas en enero y mayo 2021.

Los movimientos de la previsión para pérdidas esperadas son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo al inicio del ejercicio	154.907	699.839
Reexpresión de cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(52.280)	(185.783)
Aumentos (disminuciones) (1)	128.230	(359.149)
Saldo al cierre del ejercicio	230.857	154.907

(1) Imputado \$ 128.230 y (\$ 65.623) a cargo por deterioro de activos financieros en 2021 y 2020 y (\$ 293.526) corresponden a aplicaciones del ejercicio 2020.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de cuentas por cobrar comerciales, cumplen en su integridad con sus términos contractuales y su valor razonable no difiere significativamente del valor de libros.

La anticuación de los mencionados saldos es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
De plazo vencido		
De 0 a 3 meses	453.610	2.308.560
De 3 a 6 meses	53.694	520.092
De 6 a 9 meses	20.657	13.081
De 9 a 12 meses	-	15.186
Más de un año	8.947	126.641
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	9.030.399	2.057.745
De 3 a 6 meses	299.343	441.210
De 6 a 9 meses	299.343	396.044
De 9 a 12 meses	299.343	396.044
Más de un año	187.681	303.774
Total	10.653.017	6.578.377

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	31.12.2021	31.12.2020
Peso argentino	2.837.357	3.404.712
Dólar estadounidense	7.815.660	3.173.665
Total	10.653.017	6.578.377

Nota 13. Inversiones a costo amortizado y valor razonable

13.a) La composición de las inversiones a costo amortizado es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Corrientes		
Títulos públicos a costo amortizado (1)	-	1.462.190
Total	-	1.462.190

(1) Bonos programas gas natural.

13.b) La composición de las inversiones a valor razonable es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Corrientes		
Acciones con cotización	115.722	141.172
Títulos públicos a valor razonable (1)	671.523	744.337
Total	787.245	885.509

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores nominales de los títulos públicos son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Bonos de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 2030 (Step Up 2030 US\$)	7.981.555	7.981.555
Bonos de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 2029 (Step Up 2029 US\$)	596.102	596.102

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 14. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31.12.2021	31.12.2020
Caja, fondos fijos	54.697	988
Bancos	12.920.728	4.947.262
Fondos comunes de inversión (1)	4.761.806	3.887.019
Total	17.737.231	8.835.269

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuotas partes del fondo común de inversión son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Fondo Común de Inversión "Alpha Pesos"	298.342.024	184.995.557
Fondo Común de Inversión "Allaria Renta Mixta II - B Dlinked"	-	218.169.029
Fondo Común de Inversión "Fundcorp Liquidez - Clase C"	630.161.579	-

A efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo, equivalente de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	31.12.2021	31.12.2020
Efectivo y equivalente de efectivo	12.975.425	4.948.250
Fondos comunes de inversión	4.761.806	3.887.019
Total	17.737.231	8.835.269

Nota 15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social asciende a \$ 399.138, encontrándose totalmente suscrito, integrado e inscrito. El mismo está compuesto por 399.137.856 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y un voto por acción. Los accionistas Latin Exploration S.L.U. y Sociedad Comercial del Plata S.A. mantienen un 70% y 30% del capital social y votos, respectivamente. Latin Exploration S.L.U. posee 279.396.499 acciones y Sociedad Comercial del Plata S.A. posee 119.741.357 acciones.

Nota 16. Reservas

	Reserva legal	Reserva facultativa (1)	Total Reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.033.394	11.479.963	12.513.357
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2020 (asignación de resultados no asignados y distribución de dividendos):	-	10.459.164	10.459.164
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.033.394	21.939.127	22.972.521
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021 (asignación de resultados no asignados a reserva facultativa):	-	1.205.757	1.205.757
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de diciembre de 2021 (distribución de dividendos a los accionistas)	-	(1.165.633)	(1.165.633)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.033.394	21.979.251	23.012.645

(1) Para el mantenimiento de capital de trabajo y la distribución de futuros dividendos y/o absorción de pérdidas. Las sumas incluidas bajo este concepto fueron constituidas por las Asambleas de Accionistas que aprobaron los correspondientes Estados Financieros anuales.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 17. Resultados no asignados y otros resultados integrales

17.a) Resultados no asignados

	31.12.2021	31.12.2020
Saldos al 31 de diciembre de 2019		10.985.461
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2020 (asignación de resultados no asignados)		(10.985.461)
Desafectación de reserva revalúo de activos		1.143.502
Resultado del ejercicio (1)		62.255
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.205.757	1.205.757
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021 (asignación de resultados no asignados):	(1.205.757)	
Desafectación de reserva por revalúo de activos	1.841.964	
Resultado del ejercicio (1)	467.638	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.309.602	

(1) Ver restricciones a la distribución de utilidades en Nota 21.

17.b) Otros resultados integrales

	Reserva por revalúo de activos (Nota 2.2.3)	Diferencia de conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8.626.294	2.203.001	10.829.295
Desafectación de reserva revalúo de activos	(1.143.502)	-	(1.143.502)
Resultado por reserva revalúo de activos	(2.901.985)	-	(2.901.985)
Resultado por diferencia de conversión	-	193.730	193.730
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4.580.807	2.396.731	6.977.538
Desafectación de reserva revalúo de activos	(1.841.964)	-	(1.841.964)
Resultado por reserva revalúo de activos	(1.358.447)	-	(1.358.447)
Resultado por diferencia de conversión	-	(2.880.509)	(2.880.509)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.380.396	(483.778)	896.618

Nota 18. Provisiones para juicios y otros reclamos

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Sociedad mantiene diferencias interpretativas con autoridades regulatorias referidas a la liquidación de regalías hidrocarburíferas y otros impuestos. Se estima que, de la resolución final de estas situaciones, no surgirán impactos significativos que no hayan sido considerados en los presentes Estados Financieros.

La evolución de la provisión para juicios y otros reclamos es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
No corriente		
Saldo al inicio del ejercicio	144.796	196.231
R.E.C.P.A.M.	(629.012)	(52.092)
Aumentos (1)	108.465	657
Adquisición de Sinopec (Nota 3)	1.473.159	-
Utilizaciones y reclasificaciones (2)	(79.920)	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.017.488	144.796

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

- (1) Imputado a gastos de administración.
 (2) Corresponde a \$ 83.456 de pagos del período y (\$ 3,536) de reclasificaciones de Otras provisiones no corrientes.

Nota 19. Otras provisiones

El detalle de las otras provisiones es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
No corrientes		
Desbalanceo de gas (Nota 2.2.14.1)	6.099	10.952
Abandono de pozos y remediación ambiental (Nota 2.2.14.1)	14.964.221	5.696.112
Otros	45.277	60.148
Total	15.015.597	5.767.212
Corrientes		
Desbalanceo de gas (Nota 2.2.14.1)	1.203	1.953
Abandono de pozos y remediación ambiental (Nota 2.2.14.1)	2.012.433	-
Total	2.013.636	1.953

La evolución de las provisiones por desbalanceo de gas y abandono de pozos y remediación ambiental es la siguiente:

	Saldo al inicio del ejercicio 31.12.2020	Aumentos	Disminu- ciones	Adquisición de Sinopec (Nota 3)	Saldo Al cierre del período 31.12.2021
No corrientes					
Desbalanceo de gas (1)	10.952	-	(4.853)	-	6.099
Provisión para abandono de pozos y remediación ambiental (2)	5.696.112	264.231	(6.457.367)	15.461.245	14.964.221
Total	5.707.064	264.231	(6.462.220)	15.461.245	14.970.320
Corrientes					
Desbalanceo de gas (1)	1.953	-	(750)	-	1.203
Provisión para abandono de pozos (2)	-	122.517	(797.357)	2.687.273	2.012.433
Total	1.953	122.517	(798.107)	2.687.273	2.013.636

(1) Corresponde \$ (5.603) a devolución de gas y se imputó a costo de ventas.

(2) Corresponde \$ 158.344 a valor actual, imputados a costos financieros, (\$ 4.632.660) a ajuste del costo futuro, imputados a propiedad, planta y equipo, (\$ 2.015.039) a diferencia de conversión y (\$ 378.621) a aplicaciones del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 20. Deudas fiscales

El detalle de las deudas fiscales es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
No corrientes		
Planes de pago	753	2.627
Total	753	2.627
Corrientes		
Provisión impuesto a las ganancias	3.505.437	-
Provisión impuesto a los ingresos brutos	59.466	33.261
Impuesto al valor agregado	431.537	-
Retenciones y percepciones impositivas	451.579	116.843
Planes de pagos	43.185	11.994
Diversos	103.088	446
Total	4.594.292	162.544

Nota 21. Deudas financieras

La composición de las deudas financieras es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
No corrientes		
Préstamos bancarios	5.899.211	-
Obligaciones negociables	35.166.866	26.540.152
Total	41.066.077	26.540.152
Corrientes		
Préstamos bancarios	5.985.109	3.048.417
Obligaciones negociables	5.429.770	20.903.107
Total	11.414.879	23.951.524

Apertura	31.12.2021	31.12.2020	Tasa de interés anual	Fecha Vencimiento	Moneda/ especie
Deuda Financiera					
No corrientes					
Préstamos bancarios					
Sindicado bancos (Nota 21.h))	5.899.211	-	7,0%/8,5%	2022/2023	Dólar
Subtotal	5.899.211	-			
Obligaciones negociables					
ON – clase 19 (Nota 21.d))	3.685.666	-	5,00%	2023	Dólar
ON – clase 21 (Nota 21.d))	1.438.601	-	7,00%	2023	Dólar
ON – clase 22 (Nota 21.e))	2.047.829	-	3,00%	2024	Dólar
ON – clase 23 (Nota 21.e))	10.221.878	-	6,05%	2031	Dólar
ON – clase 18	-	2.528.230	5,00%	2022	Dólar
ON – clase 17 (Nota 21.b))	17.772.892	24.011.922	9,50%	2022-2025	Dólar
Subtotal	35.166.866	26.540.152			
Total No Corriente	41.066.077	26.540.152			

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Apertura	31.12.2021	31.12.2020	Tasa de interés anual	Fecha Vencimiento	Moneda/especie
Préstamos bancarios					
Sindicado bancos (Nota 21.h))	5.985.109	-	7,0%/8,5%	2022/2023	Dólar
Sindicado bancos	-	3.048.417	49,34%	2021/2022	Pesos
Subtotal	5.985.109	3.048.417			
Obligaciones negociables					
ON – clase 10 (Nota 21.a))	-	1.595.338	9,70%	2021	Dólar
ON – clase 17 (Nota 21.b))	2.790.947	-	9,50%	2022-2025	Dólar
ON – clase A (Nota 21.b))	-	11.861.263	9,50%	2021	Dólar
ON – clase 18 (Nota 21.c))	2.054.400	-	3,00%	2022	Dólar
ON – clase 12 (Nota 21.d))	-	1.944.667	9,00%	2021	Dólar
ON – clase 13 (Nota 21.d))	-	1.821.878	8,50%	2021	Dólar
ON – clase 14	-	474.876	Badlar +5%	2021	Dólar
ON – clase 15 (Nota 21.d))	-	2.526.454	5,00%	2021	Dólar
Intereses devengados a pagar	584.423	678.631		2022	Dólar
Subtotal	5.429.770	20.903.107			
Total Corriente	11.414.879	23.951.524			
TOTAL	52.480.956	50.491.676			

El importe en libros de las deudas financieras se aproxima a su valor razonable, con una diferencia del 6,84% bajo la par.

El movimiento de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se expone a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial	50.491.676	53.337.786
Descubiertos bancarios de corto plazo netos	-	(1.027.346)
Intereses devengados	5.971.900	6.033.285
Diferencia de cambio, neta de R.E.C.P.A.M.	(12.097.763)	1.277.479
Préstamos recibidos	54.274.747	13.133.690
Pagos de capital (1)	(40.951.914)	(15.574.671)
Efecto canje de Obligación Negociable Clase A (Nota 21.b)	-	(276.276)
Pagos de intereses (1)	(5.207.690)	(6.412.271)
Saldo final	52.480.956	50.491.676

(1) Al 31 de diciembre de 2020 incluye US\$ 27.366 abonados a los acreedores que aceptaron el canje (ver nota 21.b)

Obligaciones Negociables vigentes al 31 de diciembre de 2021

21.a) Cancelación de las Obligaciones Negociables Clase 10

Con fecha 12 de julio de 2021, la Sociedad ha cancelado en su totalidad las obligaciones negociables Clase 10. En consecuencia, el Banco de Valores S.A. (agente de garantía y fiduciario) ha dejado sin efecto el contrato de prenda de acciones sobre las acciones de Gasinvest S.A. y el contrato de fideicomiso.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

21.b) Obligaciones Negociables Clase 17

Las obligaciones negociables Clase 17 fueron emitidas en el marco de la oferta de canje y solicitud de consentimiento presentada por la Sociedad con fecha 6 de agosto de 2020. Conforme a los términos de dicha oferta, las Obligaciones Negociables Clase 17 fueron integradas exclusivamente en especie, mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase "A".

Con fecha 16 de septiembre de 2021, la Sociedad anunció una nueva oferta de canje de Obligaciones Negociables Clase "A" por Obligaciones Negociables Clase 17 adicionales (que serán fungibles con las Obligaciones Negociables Clase 17, conformando una sola clase) en los términos previstos en el suplemento de canje, que entre otras cuestiones, prevé que la Sociedad tendrá el derecho de aceptar y liquidar anticipadamente las Obligaciones Negociables Clase "A" que se presenten al canje a la Fecha de Participación Temprana (conforme dicho termino se define en el Suplemento de Canje). El 30 de septiembre de 2021, la Sociedad anunció que haría uso de dicho derecho y, por lo tanto, el 4 de octubre de 2021 tuvo lugar la liquidación de las Obligaciones Negociables Clase "A" que entraron al canje a la Fecha de Participación Temprana.

Con fecha 29 de octubre de 2021, la Sociedad anunció los resultados finales de la oferta de canje, habiendo ingresado al canje tenedores de Obligaciones Negociables Clase "A" por US\$ 8.179 (incluyendo aquellos que se presentaron a la Fecha de Participación Temprana). La Fecha de Liquidación Final tuvo lugar el 2 de noviembre de 2021. En consecuencia, el valor nominal en circulación de la Clase 17 es de US\$ 204.289.

21.c) Obligaciones Negociables Clase 18

Con fecha 20 de noviembre de 2020 la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase 18, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos, por un monto total de US\$ 20.000. Los intereses devengarán una tasa del 3,0 % nominal anual, con pago en forma trimestral y con cancelación del capital al vencimiento. La fecha de amortización es el 25 de noviembre de 2022. Los fondos obtenidos tuvieron como destino principal la refinanciación de pasivos, las inversiones en exploración y explotación de hidrocarburos en la provincia de Santa Cruz (Cuenca Austral), la integración de capital de trabajo, la adquisición de fondos de comercio situados en el país y/o la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a la sociedad emisora.

21.d) Obligaciones Negociables Clase 19 y 21

Con fecha 4 de junio de 2021 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: Obligaciones Negociables Clase 19: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 35.963, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 5,00%; Obligaciones Negociables Clase 21: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 14.037, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 7,00%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables tenían como objetivo principal la re-financiación de pasivos

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

financieros (Cancelación de la ON Clase 12 y 13 y cancelación anticipada de la ON Clase 15), como así también inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral y el financiamiento del capital de trabajo de la Sociedad.

21.e) Obligaciones Negociables Clase 22 y 23

Con fecha 15 de septiembre de 2021 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: Obligaciones Negociables Clase 22: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 20.000, con vencimiento de capital a 36 meses y devengando una tasa anual fija de 3,00%; Obligaciones Negociables Clase 23: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 100.000, con vencimiento de capital en 10 cuotas semestrales iguales de US\$ 10.000 cada una a partir de marzo de 2027 y devengando una tasa anual fija de 6,05%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

21.f) Obligaciones Negociables Clase 24 y 25

Con fecha posterior al cierre del ejercicio, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase 24 y 25. Ver nota 39 de hechos posteriores a los presentes estados financieros individuales.

Préstamos Bancarios

21.g) Préstamo puente con Eurobanco Bank Ltd.

Con fecha 26 de junio de 2021, la Sociedad tomó un préstamo de Eurobanco Bank Ltd. por la suma de US\$ 100.000 a una tasa de interés variable equivalente a Libor más 9% anual. Entre los meses de julio y agosto de 2021, la Sociedad canceló el préstamo en su integridad con equivalentes de efectivo.

21.h) Nuevo Préstamo Sindicado en dólares

Con fecha 2 de agosto de 2021 la Sociedad, en su carácter de prestataria, ha suscripto un contrato de préstamo sindicado con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., Banco Santander Río S.A., la Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Itaú Argentina S.A., Banco Macro S.A. y Banco de Valores S.A., cada uno de ellos como prestamista (y, en el caso de Banco Itaú Argentina S.A., como proveedor de cobertura), e Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., como agente administrativo, por la suma de US\$ 115.000 ("Préstamo sindicado en Dólares"). El préstamo será amortizable en dos cuotas iguales, pagaderas a los 12 y a los 18 meses desde el 3 de agosto de 2021, la fecha de desembolso. Los fondos desembolsados bajo el préstamo devengan una tasa de interés del 8,50% nominal anual, por el tramo sin cobertura (US\$ 100.000), y del 7,00% nominal anual por el tramo con cobertura (US\$ 15.000). El contrato de préstamo sindicado en dólares contiene cláusulas con ciertas obligaciones entre las que se incluyen los cumplimientos de ciertos ratios.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 22. Otras deudas

El detalle de las otras deudas es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Corrientes:		
Regalías de petróleo y gas	683.144	265.782
Diversos	98.111	-
Total	781.255	265.782

Nota 23. Deudas comerciales

El detalle de las otras deudas es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Corrientes		
Proveedores comunes	2.680.885	1.917.579
Proveedores comunes de utes	207.678	39.514
Partes relacionadas (Nota 33.a))	176.820	301.333
Facturas a recibir	7.225.398	2.293.507
Total	10.290.781	4.551.933

Nota 24. Ingresos

	31.12.2021	31.12.2020
Entregas de crudo	32.200.390	6.214.204
Gas	23.992.774	18.191.865
Otros	2.511.126	2.027.886
Incentivos (1)	14.152.678	20.789.025
Total	72.856.968	47.222.980

(1) Estos incentivos fueron registrados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 20.

Nota 25. Costo de ingresos

	31.12.2021	31.12.2020
Inventarios al inicio	2.161.331	2.247.862
Compras	4.984.772	2.291.361
Consumos de inventario	(4.349.787)	(1.519.400)
Previsión por obsolescencia	(3.130.316)	-
Costo de producción (1)	43.134.838	27.767.484
Adquisición de Sinopec (Nota 3)	6.393.861	-
Conversión	(678.109)	-
Inventarios al cierre (Nota 11)	(4.401.315)	(2.161.331)
Costo de ingresos	44.115.275	28.625.976

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

(1) Costo de producción

	31.12.2021	31.12.2020
Honorarios y retribuciones por servicios	96.080	31.155
Servicios contratados	8.874.650	4.966.780
Sueldos, jornales y cargas sociales	2.003.870	908.391
Otros gastos de personal	174.625	95.877
Depreciación propiedad, planta y equipos	13.931.404	13.038.904
Depreciación derecho de uso de activos	925.665	1.213.413
Impuestos, tasas y contribuciones	100.243	63.014
Combustibles, gas y energía eléctrica	1.017.967	408.189
Seguros generales	191.655	104.283
Repuestos y reparaciones	3.690.278	1.765.793
Gastos de mantenimiento de pozos	2.542.587	847.019
Gastos de oficina	589.077	319.579
Regalías, canon y servidumbre	8.077.166	3.200.846
Desbalanceo de gas	(5.603)	(7.490)
Control ambiental	229.733	597.768
Otros	695.441	213.963
Gastos imputables al costo	43.134.838	27.767.484

Nota 26. Gastos de comercialización

	31.12.2021	31.12.2020
Despacho y transporte	372.754	752.629
Sueldos y jornales y cargas sociales	105.266	97.245
Otros gastos de personal	8.885	7.926
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.352.830	583.416
Derechos de exportación	956.294	254.623
Total	2.796.029	1.695.839

Nota 27. Gastos de administración

	31.12.2021	31.12.2020
Honorarios y retribuciones por servicios	954.836	392.040
Sueldos, jornales y cargas sociales	4.626.398	1.826.622
Otros gastos de personal	146.888	58.679
Depreciación propiedad, planta y equipos	106.217	62.439
Impuestos, tasas y contribuciones	8.591	12.094
Seguros generales	39.362	16.061
Repuestos y reparaciones	203.931	177.492
Gastos de oficina	171.350	107.481
Movilidad y viáticos	92.914	35.741
Comunicaciones	31.352	18.146
Recupero por provisión para juicios y otros reclamos (Nota 18)	(40.323)	657
Otros	215.732	164.540
Depreciación de derecho de uso de activos por arrendamiento	51.777	-
Total	6.609.025	2.871.992

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 28. Gastos de exploración

	31.12.2021	31.12.2020
Gastos geológicos y geofísicos	179	9.890
Pozos y estudios no exitosos	14.913	233.190
Total	15.092	243.080

Nota 29. Deterioro de activos financieros

	31.12.2021	31.12.2020
(Cargo) recupero por provisión de pérdidas esperadas	(320.920)	65.623
Total	(320.920)	65.623

Nota 30. Otros ingresos y (egresos) operativos, netos

	31.12.2021	31.12.2020
Otros ingresos operativos		
Honorarios por servicios prestados	309.353	315.147
Otros ingresos de clientes	328.088	-
Diversos	329.892	65.509
	967.333	380.656
Otros egresos operativos		
Servicios contratados	(678.803)	(1.015.299)
Recupero (cargo) deterioro de activos no financieros (Nota 8)	2.622.875	(2.328.235)
Provisión por obsolescencia de bienes de cambio (Nota 2.2.6)	(378.590)	-
Diversos	(2.330)	(256.332)
	1.563.152	(3.599.866)
Total	2.530.485	(3.219.210)

Nota 31. Resultados financieros

	31.12.2021	31.12.2020
Ingresos financieros		
Intereses	1.311.064	213.534
Total	1.311.064	213.534
Costos financieros		
Intereses	(6.061.874)	(6.315.512)
Total	(6.061.874)	(6.315.512)
Resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		
R.E.C.P.A.M. (Nota 2.1)	(3.625.194)	(3.678.442)
Total	(3.625.194)	(3.678.442)
Otros resultados financieros		
Resultado por medición a valor razonable de instrumentos financieros	(862.980)	(17.872)
Diferencias de cambio, netas	10.473.482	(1.570.583)
Resultado por medición a valor presente de activos	37.131	(902.732)
Resultado por medición a valor presente de pasivos	(1.084.830)	(500.982)
Otros egresos financieros	(8.257.591)	(493.151)
Efecto cancelación deuda financiera en US\$ (Nota 21.g)	(9.668.991)	-
Total	(9.363.779)	(3.485.320)

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 32. Resultado por acción

	31.12.2021	31.12.2020
Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad	467.638	62.255
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	399.138	399.138
Resultado por acción básico y diluido (pesos)	1,172	0,156

La Sociedad no posee instrumentos con efecto dilutivo.

Nota 33. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad era controlada por Latin Exploration S.L.U. una compañía radicada en España. La controlante última del Grupo es Southern Cone Foundation, una fundación constituida en Liechtenstein.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 Latin Exploration S.L.U. posee el 70% de las acciones y derechos de voto de Compañía General de Combustibles S.A. y Sociedad Comercial del Plata S.A. el 30% restante.

a) A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
Otros créditos		
No corrientes		
Latin Exploration S.L.U.	-	71.335
Vianpamar S.A.	-	156.676
Petronado S.A.	566.374	700.043
Total	566.374	928.054
Corrientes		
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	39.190	19.121
Vianpamar S.A.	130.611	-
Total	169.801	19.121
	31.12.2021	31.12.2020
Deudas comerciales		
Corrientes		
Corredor Americano S.A.	170.532	301.333
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	6.288	-
Total	176.820	301.333

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Sociedad	31.12.2021		
	Ingresos	Dividendos ganados	Servicios contratados
Sociedades asociadas y negocios conjuntos			
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	259.894	129.623	-
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	-	171.745	-
Otras sociedades			
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (1)	9.439	-	-
Vianpamar S.A. (1)	-	-	-
Proden S.A. (1)	-	-	73.105
Corredor Americano S.A. (1)	-	-	2.640.106

(1) Estas sociedades son partes relacionadas por estar controladas en forma indirecta por los mismos accionistas que CGC

Sociedad	31.12.2020		
	Venta de servicios	Dividendos ganados	Servicios contratados
Sociedades asociadas y negocios conjuntos			
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	263.144	573.752	30.409
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	-	445.989	-
Otras sociedades			
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (1)	4.836	-	-
Proden S.A. (1)	-	-	74.936
Corredor Americano S.A. (1)	-	-	1.939.366

(1) Estas sociedades son partes relacionadas por estar controladas en forma indirecta por los mismos accionistas que CGC

- c) Las compensaciones devengadas correspondientes al personal clave de la Gerencia de la Sociedad y los miembros del Directorio, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$ 2.755.490 y \$ 1.060.721, respectivamente.

Nota 34. Impuesto a las ganancias

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados y la composición del impuesto diferido es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Impuesto a las ganancias del ejercicio	(3.468.870)	(242.572)
Impuesto diferido	(966.791)	992.228
Total impuesto a las ganancias	(4.435.661)	749.656

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Provisión para juicios	1.588.575	36.410
Provisión para pérdidas esperadas	279.940	287.120
Inventarios	238.667	164.415
Propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(2.715.923)	(966.726)
Diferimiento de ajuste por inflación impositivo	(2.631.453)	(3.753.022)
Quebrantos impositivos	2.319.801	394.306
Otros	(1.777.507)	(163.455)
Total pasivo neto por impuesto diferido	(2.697.900)	(4.000.952)

	31.12.2021	31.12.2020
Clasificación de impuesto diferido		
Activo neto por impuesto diferido (Sinopec)	2.138.060	-
Pasivo neto por impuesto diferido (CGC)	(4.835.960)	(4.000.952)
Total del activo, (Pasivo) diferido neto, consolidado	(2.697.900)	(4.000.952)

	31.12.2020	Incorporación por compra de Sinopec	Movimientos	31.12.2021
Provisión para juicios	36.410	1.040.933	511.232	1.588.575
Provisión para pérdidas esperadas	287.120	20.517	(27.697)	279.940
Inventarios	164.415	113.733	(39.481)	238.667
Propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(966.726)	(26.270)	(1.722.927)	(2.715.923)
Diferimiento de ajuste por inflación impositivo	(3.753.022)	(50.118)	1.171.687	(2.631.453)
Quebrantos impositivos	394.306	-	1.925.495	2.319.801
Otros	(163.455)	1.171.048	(2.785.100)	(1.777.507)
Total pasivo neto por impuesto diferido	(4.000.952)	2.269.843	(966.791)	(2.697.900)

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable del ejercicio es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Resultado antes de impuesto a las ganancias	5.768.437	(687.401)
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	35%	30%
Subtotal	(2.018.953)	206.220
Efecto por cambio de la tasa impositiva	(1.081.981)	(115.830)
Resultado de las inversiones al método patrimonial	(728.945)	583.882
Efecto por ajuste por inflación	1.049.231	180.854
Previsión quebrantos	(2.514.166)	-
Ingresos no gravados, gastos no deducibles, otros	859.152	(105.470)
Total por impuesto a las ganancias	(4.435.661)	749.656

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 35. Deuda por arrendamiento y derecho de uso de activos

La Sociedad reconoció los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes. La tasa de interés aplicada a los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue del 11,95% y 11,25%.

Seguidamente se detallan los movimientos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
Derecho de uso de activos por arrendamiento reconocido al 1° de enero de 2021 y 2020	4.371.994	2.140.967
Altas de derecho de uso durante el ejercicio	285.103	3.444.440
Adquisición de Sinopec (Nota 3)	704.693	-
Ajuste por conversión	(74.028)	-
Depreciación del derecho de uso de activos por el ejercicio	(977.442)	(1.213.413)
Derecho de uso de activos por arrendamiento reconocido al 31 de diciembre de 2021 y 2020	4.310.320	4.371.994
Deuda por arrendamientos reconocida al 1° de enero de 2021 y 2020	4.626.961	2.229.701
Altas de derecho de uso durante el ejercicio	285.103	3.444.440
Pagos por arrendamientos	(1.218.333)	(1.361.625)
Adquisición de Sinopec (Nota 3)	704.693	-
Ajuste por conversión	(70.842)	-
Efecto diferencia de cambio por el ejercicio	(817.409)	248.474
Efecto por descuento a valor actual por el ejercicio	413.817	65.971
Deuda por arrendamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020	3.923.990	4.626.961
Clasificación deuda por arrendamientos	31.12.2021	31.12.2020
Deudas por arrendamientos no corriente	2.790.572	3.485.980
Deudas por arrendamientos corriente	1.133.418	1.140.981

Nota 36. Situación de las sociedades asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, corresponden principalmente a las inversiones dedicadas al transporte de gas natural. El detalle de las inversiones es el siguiente:

Sociedad	Ref.	% de participación	
		31.12.2021	31.12.2020
Negocios Conjuntos			
Gasinvest S.A.	(1)	50,0000	50,0000
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.		39,9999	39,9999
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)		39,9999	39,9999
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)		50,0000	50,0000
Transportadora de Gas del Norte S.A.	(3)	0,0569	0,0569

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Asociadas

Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	(2)	15,7747	15,7747
---	-----	---------	---------

Otras Sociedades

Petronado S.A. (Venezuela)	(4)	26,0040	26,0040
----------------------------	-----	---------	---------

- (1) Controlante de Transportadora de Gas de Norte S.A. con el 56,3538 %.
- (2) Los Estados Financieros de Transportadora Gas del Mercosur S.A. (TGM) indican que como consecuencia de la crisis energética que afecta al país y los problemas relacionados con el desabastecimiento interno en el mercado del gas, el Gobierno Nacional emitió un conjunto de medidas tendientes a restringir y limitar las exportaciones de gas. En este contexto, por dificultades en la disponibilidad de gas natural que afectan al único usuario de la capacidad de transporte del gasoducto de la Sociedad, la central térmica brasileña AES Uruguiana Empreendimentos S.A. ("AES U"), se han generado disputas contractuales entre TGM y su único cliente YPF S.A. ("YPF").

El 20 de diciembre de 2017 la Asamblea Extraordinaria de TGM resolvió por mayoría aprobar la celebración de un acuerdo transaccional con YPF (el "Acuerdo Transaccional") que puso fin al conflicto entre ambas partes.

Este acuerdo estableció la obligación de YPF de pagar a TGM en concepto de indemnización la suma de US\$ 107 millones en enero de 2018, más la suma de US\$ 7 millones en siete (7) cuotas anuales e iguales entre febrero de 2018 y febrero de 2024, como pago total y definitivo de todas las acciones arbitrales y legales, y reclamos que TGM pudiera tener contra YPF en virtud de los laudos arbitrales.

Con fecha 2 de enero de 2018, YPF canceló la cuota indemnizatoria del Acuerdo Transaccional por un monto de US\$ 107 millones.

En diciembre de 2017, TGM e YPF, celebraron un contrato de transporte bajo las condiciones especiales del Servicio de Transporte Interrumpible de Exportación ("STI"), con vigencia desde el 29 de diciembre de 2017 y hasta al 28 de diciembre de 2027. Como contraprestación por el STI, YPF pagará a la Sociedad US\$ 32 por cada mil metros cúbicos transportados. YPF se obliga irrevocablemente a pagar a TGM anualmente, desde el 2018 hasta el 2024, en concepto de pago a cuenta no reembolsable del precio contractual, la suma anual de US\$ 1.857, haya hecho uso o no del STI.

- (3) Los Estados Financieros de Transportadora Gas del Norte S.A. (TGN) indican que en marzo de 2017 TGN celebró con el Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") un Acuerdo de Readecuación de su Licencia (el "Acuerdo Integral") que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto N° 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia. Asimismo, el Acuerdo Integral fijó las reglas para llevar adelante la revisión quinquenal de las tarifas de TGN, que entró en vigencia en marzo de 2018 para el período 2017 - 2021.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

En marzo de 2018 el ENARGAS aprobó los cuadros tarifarios de la Revisión Tarifaria Integral ("RTI") llevada a cabo por dicho organismo a partir de marzo de 2016. Asimismo, la RTI establece que entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 TGN deberá ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias ("PIO") por aproximadamente \$ 5.600 millones, monto que será ajustado en la misma proporción en que se ajusten las tarifas de TGN. TGN queda obligada a ejecutar tanto el monto de inversión comprometido, así como las obras previstas en el PIO. El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado. En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución 521/2019 (modificada por la Resolución 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019 TGN presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016). Asimismo, se facultó al PEN a intervenir administrativamente el ENARGAS por el término de un año. Efectivamente, el 16 de marzo de 2020 el PEN dispuso la intervención del ENARGAS por un plazo que fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, encomendando al interventor la ejecución de una auditoría legal, técnica y económica de todos los aspectos regulados en la Ley de Solidaridad en materia energética, con el cargo de elevar un informe al PEN. El congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad fue prorrogado hasta el 23 de diciembre de 2021 en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el MECON y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022 ("el Acuerdo Transitorio 2022"). Dicho acuerdo, que mantendrá vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contempla inversiones obligatorias, pero establece; (i) que TGN deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iii) que durante su vigencia, TGN y su accionista controlante Gasinvest S.A. ("Gasinvest") se comprometen a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad. El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022.

El 20 de abril de 2009, TGN inició una acción judicial contra YPF para: (i) exigir el cumplimiento del contrato de transporte para exportación firmado con YPF y (ii) obligar a YPF a pagar facturas vencidas. En febrero de 2022, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, confirmó en lo sustancial la sentencia de primera instancia (una suma a liquidar por concepto de facturas impagas por US\$ 74,8, más la suma de US\$ 231 millones

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

por concepto de lucro cesante, más sus respectivos intereses). Contra el fallo de la Cámara, YPF interpuso el recurso extraordinario.

La Dirección de TGN monitorea permanentemente la evolución de las situaciones previamente mencionadas para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera de TGN.

La participación directa e indirecta de CGC en TGN asciende al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 28,23%.

- (4) En el mes de septiembre de 1997, se firmó el contrato por el cual el gobierno de Venezuela otorgó los derechos de exploración de Campo Onado por un plazo de veinte años a un consorcio integrado, entre otros, por CGC, con una participación mayoritaria en el mismo. En el año 2005 el gobierno venezolano anunció la conversión obligatoria de los 32 convenios operativos celebrados por filiales de Petróleos de Venezuela, S.A. ("PDVSA") y empresas petroleras privadas entre 1992-1997, dentro de los cuales se encuentra Campo Onado. En agosto de 2006, como resultado de este proceso de migración, el Convenio Operativo del área Campo Onado se convirtió en la empresa mixta Petronado S.A.

CGC posee una participación accionaria en Petronado S.A. del 26,004%.

A raíz de la profunda crisis económica y política que atraviesa Venezuela, y con la expectativa que a partir del año 2018 se reduciría aún más el volumen de divisas que se ofrecerían y/o aprobarían a través del sistema de control cambiario, se comenzó a valorar la inversión en Petronado S.A. a su valor razonable en el rubro de inversiones no corrientes. Situación que se mantiene en el presente ejercicio.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$ 0.

Nota 37. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida y otras garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida.

Los principales compromisos asumidos por la Sociedad a través de pólizas de caución son:

- Póliza de caución a favor del Juzgado Nacional de primera instancia en lo comercial N° 18, secretaría N° 36, para garantizar la cancelación del crédito reconocido a la AFIP, en el marco del expediente 49.374 sobre el Concurso Preventivo de Compañía General de Combustibles S.A., el cual ha sido incluido en el plan de facilidades de pago regulado por la Ley N° 26.476.
- Compromisos de inversión asumidos en áreas de exploración con el Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz por US\$ 66 millones; y
- Compromisos asumidos con el Ministerio de Energía y Minería de la Nación por \$ 7.557 millones en el marco de la Res N° 46-E/2017 y sus modificaciones.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Nota 38. Marco regulatorio de los sectores petroleros y gas natural

38.1. Ley de Hidrocarburos

Las actividades de exploración, explotación y producción de hidrocarburos se encuentran reguladas por el marco general de la Ley N° 17.319 (promulgada en 1967) y modificada por la Ley N° 26.197 por la cual se estableció que los yacimientos de hidrocarburos situados en el territorio de la República Argentina pertenecen al patrimonio de las Provincias mientras que los situados en su plataforma continental pertenecen a la Nación.

El marco regulatorio general fue modificado por la Ley N° 27.007 promulgada el 30 de octubre de 2014 que, entre otras disposiciones estableció:

- Nuevos plazos para las concesiones de explotación no convencional de hidrocarburos y para las concesiones de explotación en la plataforma continental y en el mar territorial. Introdujo también nuevas pautas para la prórroga de las concesiones de explotación
- Un nuevo Régimen de Promoción de Inversiones para la Explotación de Hidrocarburos direccionado a proyectos que impliquen la realización de inversión directa en moneda extranjera no inferior a US\$ 250 millones.

En adición a este marco general, el Decreto N° 1.277/2012 publicado el 25 de julio de 2012 reglamentario de la Ley N° 26.741 (denominada de "Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina"), declaró de interés público nacional a la actividad de explotación y transporte de hidrocarburos. El Decreto N° 272/15 modificando el Decreto N° 1.277/2012, entre otros cambios, disolvió la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas y derogó ciertas competencias de la Comisión y estableció que las tareas previamente asignadas a la Comisión pasarían a la -hoy- Secretaria de Energía de la Nación.

38.2. Mercado de crudo

En el mercado interno, con fecha 18 de mayo de 2020 el PEN emitió el Decreto N° 488/2020, mediante el cual estableció que las entregas de crudo que se efectuaran en el mercado local entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2021 deberían ser facturadas por las empresas productoras y pagadas por las empresas refinadoras y sujetos comercializadores tomando un valor de referencia para el crudo tipo Medanito de US\$45/bbl. Ese valor de referencia se ajustaría para cada tipo de crudo por calidad y puerto de carga según las prácticas usuales del mercado local.

Asimismo, el decreto dispuso en otras disposiciones, que durante la vigencia del mismo las empresas productoras debían i) Sostener los niveles de actividad y/o de producción registrados durante el año 2019; ii) Cumplir con el plan anual de inversiones; iii) No acceder al mercado de cambios para la formación de activos externos ni adquirir títulos valores en pesos para su posterior venta en moneda extranjera o transferencia de custodia al exterior; iv) Aplicar el precio fijado en todos los casos para la liquidación de las regalías hidrocarburíferas; y v) Abonar una alícuota de derecho de exportación de acuerdo al esquema que el Decreto establece en su Art. 7°, el cual dispone una fórmula matemática donde la alícuota varía entre el 0% y el 8% según cotización del Brent.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Esta disposición del Art. 1º quedaría sin efecto si la cotización del Brent superaba dicho valor durante diez días consecutivos, situación que se produjo el 31 de agosto de 2020.

Actualmente los DDEE se rigen por el Art. 7º del Dto. 488/2020.

Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano

CGC es parte del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido celebrado originalmente el 27 de diciembre de 2002 y ratificado por el Decreto N° 934/03, entre el Gobierno Argentino y las empresas productoras de propano, por el cual se compromete a abastecer de propano a distribuidoras y subdistribuidoras de gas propano indiluido por redes a un precio inferior al de mercado, el cual ha sido sucesivamente prorrogado por los Acuerdos de Prórroga respectivos, en el marco de las leyes N° 26.019 y N° 26.546.

En agosto 2020 CGC suscribió el décimo séptimo Acuerdo de Prórroga que sirve como marco para la comercialización de los productos en ella estipulados para el período 1º de enero al 31 de diciembre de 2021.

El acuerdo establece el pago de una compensación económica a los participantes a ser abonada por el Estado Argentino, la cual se calcula como la diferencia entre el precio comercializado en el marco de dicho acuerdo y la paridad de exportación publicada mensualmente por la Secretaría de Energía, aunque con importantes atrasos en los plazos de cobranza.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han registrado ingresos por \$ 76,6 millones y \$ 60,6 millones respectivamente en la línea incentivos del rubro ingresos del Estado de Resultado Integrales (Nota 24).

38.3. Mercado de Gas

Programas de incentivo a la producción de hidrocarburos y reservas

Plan GasAr

El 13 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto N° 892/2020 que aprobó el "Plan de Promoción de la producción del gas natural argentino – Esquema de oferta y demanda 2020-2024" (el "Plan GasAr"), basado en un sistema competitivo en el punto de ingreso al sistema de transporte.

CGC presentó una oferta para participar en el Plan GasAr y como resultado de la licitación obtuvo contratos firmes para el período enero 2021-diciembre 2024 por 2,38MMm3 de gas diario. El precio obtenido fue de 3,46US\$/MMBtu (precio máximo disponible para la Cuenca Austral). Durante el año 2021, CGC continuará percibiendo el incentivo del "Programa de Estímulo al Gas No Convencional" y empalmará con el Plan GasAr a partir del año 2022.

Las entregas de gas a las licenciatarias del servicio de distribución y/o subdistribución de gas natural (en adelante, licenciatarias) serán cobradas al precio vigente en los cuadros tarifarios y la diferencia con el precio obtenido en la licitación será abonada por el Estado Nacional. La

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Secretaría de Energía instrumentó la emisión de Certificados de Crédito Fiscal en Garantía, a los efectos de respaldar el pago de la compensación a cargo del Estado Nacional.

Al participar en el Plan GasAr, los productores se comprometen a (i) cumplir una curva de producción por cuenca, un plan de inversiones, un programa de incremento proporcional y progresivo del valor agregado nacional y (ii) entregar los volúmenes contemplados en los contratos suscriptos con las licenciatarias y con CAMMESA. En caso de incumplimiento se prevén sanciones tales como percibir un precio menor, ser pasibles de penalidades y hasta ser excluidos del Plan GasAr.

Programa de Estímulo al Gas No Convencional

Con fecha 6 de marzo de 2017, se publicó la Resolución del MINEM 46-E/2017 por la cual se creó el "Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales", destinado a incentivar las inversiones para la producción de gas natural proveniente de dichos reservorios en la Cuenca Neuquina, teniendo una vigencia desde su publicación hasta el 31 de diciembre de 2021 (el "Programa de Estímulo al Gas No Convencional"). Mediante Resolución N° 38/2018, del 27 de enero de 2018, la Secretaría de recursos Hidrocarburíferos del Ministerio de Energía y Minería aprobó la adhesión de Compañía General de Combustibles S.A. al "Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales", en su carácter de concesionario de explotación sobre el área "Campo Indio Este-El Cerrito" ubicada en la Provincia de Santa Cruz. La Resolución facultó a CGC a percibir compensaciones devengadas en virtud de su adhesión a dicho programa a partir del mes de enero de 2018 (la "Concesión Incluida").

El Programa de Estímulo establece una compensación que resulta de restar el precio promedio ponderado por volumen del total de ventas de gas natural en la República Argentina publicado por la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos al Precio Mínimo unitario establecido por la Resolución para cada año, multiplicado por los volúmenes de producción de gas no convencional. Los Precios Mínimos establecidos por la Resolución son de 7,50, 7,00 6,50 y 6,00 US\$/MMBtu para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Las compensaciones derivadas del Programa se abonan en un 88% a las empresas y el 12% a la Provincia correspondiente a cada concesión incluida en el Programa.

El Programa de Estímulo al Gas No Convencional prevé un plan específico de inversiones que debía ser aprobado por el IESC (en su carácter de autoridad de aplicación provincial) y confirmado por la Secretaría de Energía de la Nación (como autoridad de aplicación del programa).

La Compañía se adhirió al denominado Plan Gas.Ar, en el marco del "Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino-Eschema de Oferta y Demanda 2020-2024" aprobado por el Decreto 892/2020, donde se prevé la continuidad del incentivo del "Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción (Resol. 46/2017, 419/2017 y 447/2017, del ex Ministerio de Energía y Minería de la Nación), confirmando que, la Compañía, continuará percibiendo dichos estímulos durante el 2021, y empalmado con el Plan Gas.Ar a partir del año 2022.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Como motivo de la alteración de las circunstancias consideradas al momento de adherir al Programa y una revisión técnica del proyecto producto de los resultados de las exploraciones realizadas en el marco del mismo, la empresa solicitó al IESC la adecuación al Plan Específico de Inversiones para los años 2020-2021 a fin de asegurar la continuidad de los proyectos de exploración y desarrollo de las áreas hasta la finalización de la vigencia del Programa. La solicitud de adecuación fue aprobada por Resolución IESC 35/2020 y, finalmente, obtuvo la conformidad expresa de la Secretaría de Energía de la Nación por Nota NO-2020-90921899-APN-SE#MEC de fecha 28 de diciembre de 2020.

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Secretaría de Gobierno de Energía reajustó los anteriores Pagos Provisorios considerando la proyección de la producción de la Concesión Incluida que fuera presentada oportunamente en la solicitud de adhesión al Programa de Estímulo al Gas No Convencional e interpretó que tales proyecciones serían volumen máximo a considerar en el cálculo de las compensaciones, sean provisorios o definitivas. La Compañía rechazó dicho cambio de interpretación del régimen legal aplicable al Programa de Estímulo al Gas No Convencional y presentó recursos administrativos y judiciales a los fines de percibir un monto equivalente a la diferencia entre los volúmenes reales de producción provenientes de la Concesión Incluida y los volúmenes reconocidos por la Secretaría de Energía en base a la proyección original de producción efectuada al momento de presentar la adhesión al programa.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad ha registrado como ingresos los beneficios del Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales en la línea incentivos del rubro ingresos del Estado de Resultados Integrales por \$ 14.076,1 y \$ 13.712,3 millones, respectivamente (Nota 24).

Gas Natural para el Segmento Residencial

Con fecha 8 de febrero de 2019, la Secretaría de Gobierno de Energía emitió la Resolución N° 32/2019, en la cual se instruyó realizar un mecanismo de concurso de precios en el MEGSA para la provisión de gas natural en condición firme para el segmento residencial, por un plazo de 12 meses desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020 (la "Subasta Residencial").

Los precios serían establecidos en dólares de acuerdo a orden creciente de precio de cada una de las ofertas, pero convertidos a pesos de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución ENARGAS N° 72/2019, que establece que deberá tomarse el tipo de cambio de los primeros quince días del mes previo al del inicio de los cuadros tarifarios. Por lo cual para las entregas a partir de octubre 2019 y hasta marzo 2020, se consideraría el tipo de cambio promedio entre el 1 y 15 de septiembre de 2019.

Sin embargo, la actualización por tipo de cambio aplicable desde el 1 de octubre de 2019, fue diferida a través de sucesivas resoluciones, quedando finalmente sujeta al plazo máximo de hasta 180 días desde la entrada en vigencia de la Ley N° 27.541, la cual congeló las tarifas por 180 días desde fines de 2019.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Adicionalmente y en el marco del COVID-19, este congelamiento fue extendido hasta fines de 2020, no existiendo en consecuencia actualización del tipo de cambio por parte del ENARGAS en el ejercicio de lo indicado por la Resolución N° 72/2019.

En este marco, los contratos de la Subasta Residencial fueron extendidos primeramente hasta finales de junio 2020 y luego hasta finales de diciembre de 2020, en las mismas condiciones de precio reinantes a marzo 2020. En consecuencia, por las entregas de todo el año 2020 ha operado el tipo de cambio promedio entre el 1 de marzo y 15 de marzo de 2019.

A partir de enero 2021 la Sociedad ha celebrado acuerdos de venta de gas natural con las distribuidoras en el marco de lo establecido por el Plan GasAr.

Decreto N° 1053/2018

El DNU N° 1053/2018, dictado por el PEN en los términos del artículo 99 inciso 3 de la Constitución Nacional, tiene vigencia desde la fecha de su publicación, y su validación por el Congreso de la Nación se rige por la Ley N° 26.122, que requiere que la Comisión Bicameral Permanente se expida sobre la validez o invalidez del decreto y eleve un dictamen al plenario de cada Cámara para su expreso tratamiento, y establece que los decretos de necesidad y urgencia se considerarán derogados si son rechazados por ambas Cámaras.

Con fecha 14 de julio de 2020 la Comisión Bicameral Permanente dictaminó la invalidez del Decreto N° 1053/2018 y elevó dicho dictamen a ambas Cámaras para que se expidan. Con fecha 23 de julio de 2020 la Cámara de Senadores aprobó el dictamen de la Comisión Bicameral Permanente que declaró la nulidad del Decreto N° 1053/2018. La Cámara de Diputados aún no se ha expedido, por lo que a la fecha el mencionado Decreto se mantiene vigente.

Por otro lado, la Sociedad no ha cobrado durante 2021 y 2020, ninguna de las cuotas vencidas en relación con el crédito de \$ 514,7 millones generado durante el período abril 2018 - marzo 2019, como resultado de las diferencias entre el precio de los contratos de comercialización de gas (facturado en dólares) y el precio del insumo reconocido en las tarifas de las distribuidoras de gas, que fueron asumidas por el Estado Nacional conforme el Decreto N° 1.053/18, que estableció su pago en 30 cuotas mensuales a partir del mes de diciembre de 2019.

Aún en caso que el decreto sea efectivamente rechazado por ambas Cámaras y en consecuencia se considere derogado, el artículo 24 de la mencionada ley deja a salvo los derechos adquiridos a favor de los productores durante su vigencia. No obstante, la vigencia del decreto y las reiteradas solicitudes efectuadas a las autoridades por parte de los productores de gas, no se han verificado a la fecha las transferencias correspondientes a las cuotas vencidas.

Lo mencionado previamente afecta la consideración de recuperabilidad del activo objeto de la medida, conforme lo definen las NIIF. En consecuencia, la Sociedad ha registrado un cargo por deterioro de estos créditos al 31 de diciembre de 2021, el cual asciende a \$ 201,2 millones.

La Sociedad se encuentra analizando las posibles medidas a adoptar para el cobro de las cuotas vencidas.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

Gas Natural para Generación

El 27 de diciembre de 2019, el Ministerio de Desarrollo Productivo dictó la Resolución N° 12/19 por la cual derogó, con efectos a partir del 30 de diciembre de 2019, la Resolución SGE N° 70/18, restableciendo el esquema de centralización de la provisión de combustibles para la generación en CAMMESA.

Durante el año 2020 la Sociedad abasteció a CAMMESA hasta mayo 2020 en condición firme, y a partir de junio 2020, en el marco de subastas mensuales interrumpibles.

A partir de enero 2021 la Sociedad ha celebrado con CAMMESA acuerdos de suministro de gas natural en el marco de lo establecido por el Plan GasAr, por el periodo 1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2024.

Exportaciones de gas natural

Mediante Resoluciones MEyM N° 104/18 y SGE N° 9/18, posteriormente sustituidas en julio 2019 por la Resolución SGE N° 417/19, se estableció el Procedimiento para la Autorización de Exportaciones de Gas Natural.

En octubre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución SSHC N° 284/19 a través de la cual se aprobó el procedimiento operativo de exportaciones de gas natural, con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2021

En dicho marco, la Secretaría de Gobierno de Energía otorgó a CGC una autorización de exportación de gas natural de largo plazo interrumpible a la República de Chile desde las áreas de explotación convencionales propias ubicadas en la Cuenca Austral.

Con fecha 15 de diciembre de 2020 se otorgó a CGC un certificado de exportación que extiende hasta diciembre de 2021 el permiso originalmente otorgado hasta diciembre 2020.

38.4. Derechos de exportación sobre hidrocarburos

A partir del 4 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2021, el Decreto del PEN N°793/18 reglamentó la aplicación de una alícuota del 12% como derecho a la exportación de hidrocarburos (crudo, gas natural, propano, butano y gasolina) con un tope de \$ 4 por cada US\$ exportado. Posteriormente, con motivo de la sanción de la Ley N° 27.541, se dispuso un tope del 8% para la alícuota aplicable a los hidrocarburos a partir del 23 de diciembre de 2019.

El Decreto N° 488/2020, estableció con efectos a partir del 19 de mayo 2020 alícuotas de derechos de exportación del 0% al 8% para los hidrocarburos. El tope de 8% coincide con lo dispuesto bajo la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva N° 27.541 en la materia.

La determinación de la alícuota aplicable dependerá de la cotización del precio del barril "ICE Brent primera línea" (precio internacional o PI).

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

- Si el PI fuera igual o inferior a 45 dólares (que se fija como valor base o VB), la alícuota será del 0% (es decir, no se pagarán derechos de exportación por las mercaderías).
- Si el valor del PI fuera igual o superior a 60 dólares (que se fija como valor de referencia o VR), se pagará 8% de derechos de exportación por las mercaderías.
- Si el PI fuera superior al VB e inferior al VR se pagará un valor intermedio entre el VB y el VR calculado en base a una escala que dispone una fórmula provista en el Decreto 488/2020 en su Art. 7°.

La Sociedad inició acciones legales por la inconstitucionalidad del decreto N° 793/18 y solicitó la repetición del pago de los derechos de exportación por el período comprendido entre la fecha de su dictado hasta su ratificación legal.

38.5. Régimen Cambiario

Mediante el DNU N° 609/19 del 1 de septiembre de 2019, el PEN restableció el régimen de control de cambios que había sido progresivamente derogado desde 2015. El Decreto fue reglamentado por el BCRA en la misma fecha. Las restricciones en materia de control de cambios, de carácter transitorio, serían aplicables hasta el 31 de diciembre de 2019, pero a través del DNU N° 91/19 se prorrogó en el tiempo, sin que se haya fijado fecha de vencimiento para estas restricciones.

El DNU N° 609/19 restableció la obligación de liquidar el contravalor de las exportaciones de bienes y de los servicios prestados a no residentes y delegó en el BCRA la regulación de los supuestos de acceso al Mercado Unico y Libre de Cambios (MULC) para la compra y transferencia de moneda extranjera.

Durante el año 2020 los controles cambiarios se hicieron más estrictos, así la Comunicación "A" 7030 del BCRA (y sus modificatorias) dispuso entre otras medidas:

- cerrar el acceso al MULC para quienes, al momento de solicitar el acceso tengan activos externos líquidos por más de US\$ 100.000 (sujeto a ciertas excepciones);
- limitar temporalmente el acceso al MULC para el pago de importaciones de la mayoría de los bienes y para la cancelación de capital de deudas originadas en la importación de bienes, estableciendo una fórmula que computa el valor de mercaderías nacionalizadas durante 2020 y los pagos de importaciones y deudas de importación;
- limitar temporalmente el acceso al MULC para el pago de capital de endeudamientos financieros con el exterior cuando el acreedor sea una contraparte vinculada al deudor; y
- extender a 90 días (i) el plazo que limita el acceso al MULC a quienes hayan realizado operaciones de venta de títulos con liquidación en moneda extranjera y (ii) el plazo durante el cual quienes hubieran accedido al MULC no podrán realizar tales operaciones con títulos.

Reestructuración de deudas contraídas en el exterior

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

La Comunicación "A" 7106 del BCRA emitida en septiembre 2020 estableció nuevas regulaciones respecto de deudas financieras contraídas en el exterior. La normativa establece que aquellos que tengan programados pagos por vencimientos de capital, durante el período del 15 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2021, por endeudamientos financieros con el exterior deberán presentar ante el BCRA un plan de refinanciación en base a los siguientes criterios:

- i) el monto neto por el cual se accederá al Mercado de Cambios en el plazo original no superará el 40% del monto de capital que vencía en ese período; y
- ii) el resto del capital haya sido, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento financiero cuya vida promedio sea de 2 años.

Adicionalmente, a esta refinanciación otorgada, se computarán nuevos endeudamientos o nuevas emisiones que las entidades pudieran recibir.

Esta normativa no afecta a la Sociedad ya que CGC ha reestructurado su deuda en 2020 bajo esta normativa. Tampoco estarán alcanzadas los vencimientos de los nuevos desembolsos de préstamos ingresados a partir de 2020.

Plan GasAr - Acceso al mercado libre de cambios

El Decreto N° 892 estableció que el BCRA debía prever mecanismos idóneos con el fin de facilitar el acceso al MULC para la repatriación de las inversiones directas y sus rentas y/o la atención de servicios de renta o principal de endeudamientos financieros del exterior cuando los fondos hayan sido ingresados por el MULC a partir del 16 de noviembre de 2020 y sean operaciones genuinas y destinadas a la financiación de proyectos enmarcados en el Plan GasAr.

En consecuencia, el BCRA emitió la Comunicación "A" 7168 que dispone que se podrá acceder al MULC sin la conformidad previa del BCRA en los siguientes casos:

- a. Giro de dividendos al exterior: los accionistas no residentes podrán girar divisas al exterior en concepto de utilidades y dividendos que correspondan a balances cerrados y auditados, siempre que (i) el monto total no supere el monto en moneda local según la distribución aprobada por la asamblea de accionistas, (ii) el acceso se produzca no antes de los 2 años corridos contados desde la fecha de liquidación de los fondos ingresados y (iii) la operación se encuentre declarada, en caso de corresponder, en la última presentación vencida del "Relevamiento de activos y pasivos externos".
- b. Cancelación de endeudamientos con el exterior: se podrá acceder al MLC para la cancelación de vencimientos de servicios de capital e intereses de endeudamientos con el exterior siempre que el endeudamiento tenga una vida promedio no inferior a 2 años y se verifiquen los demás requisitos aplicables al pago de endeudamientos financieros con el exterior.
- c. Repatriación de inversiones directas de no residentes: también se permite la repatriación de inversiones directas de no residentes hasta el monto de los aportes de inversión directa

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Consolidados (cont.)

liquidados en el MLC siempre que: (i) se cuente con la documentación que acredite el ingreso de la inversión directa en la empresa residente, (ii) el acceso se produzca no antes de los 2 años corridos desde la fecha de liquidación de los fondos, y (iii) en caso de reducción de capital y/o devolución de aportes irrevocables, se acredite el cumplimiento de los mecanismos legales previstos y el pasivo en pesos con el exterior correspondiente se encuentre declarado, en caso de corresponder, en la última presentación vencida del "Relevamiento de activos y pasivos externos".

Nota 39. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que no sean de público conocimiento, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad, en adición a los tratados en las notas a los presentes Estados Financieros, excepto por lo siguiente:

Obligaciones Negociables Clase 24 y 25

Con fecha 25 de febrero de 2022 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: Obligaciones Negociables Clase 24: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 53.956, con vencimiento de capital a 30 meses y devengando una tasa anual fija de 1,375%; Obligaciones Negociables Clase 25: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 11.287, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 3,25%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

Nota 40. Reservas

Reservas petroleras y gasíferas (Información no cubierta por el Informe de los Auditores independientes)

El siguiente cuadro refleja las reservas probadas estimadas de petróleo (incluye petróleo crudo, condensado y líquidos de gas natural (LGN)) y gas natural al 31 de diciembre de 2021):

	Probadas Desarrolladas		Probadas no Desarrolladas		Total Reservas Probadas	
	Petróleo crudo, condensado y LGN (a)	Gas natural (b)	Petróleo crudo, condensado y LGN (a)	Gas natural (b)	Petróleo crudo, condensado y LGN (a)	Gas natural (b)
Argentina	7.149,60	8.114,04	1.928,05	2.909,70	9.077,65	11.023,74
Total	7.149,60	8.114,04	1.928,05	2.909,70	9.077,65	11.023,74

(a) En Miles de m3

(b) En Millones de m3 en 9.300 Kcal

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

**Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2021**
(Presentados en forma comparativa con 2020)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Individuales

Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	8	50.082.325	44.226.205
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	9.a)	29.823.779	28.344.723
Derecho de uso de activos	35	3.805.659	4.371.994
Otros créditos	10	399	721.381
Cuentas comerciales por cobrar	12	-	303.774
Total del Activo No Corriente		83.712.162	77.968.077
Activo corriente			
Inventarios	11	1.608.532	2.161.331
Otros créditos	10	6.187.577	11.601.806
Cuentas comerciales por cobrar	12	4.882.164	6.119.696
Inversiones a costo amortizado	13.a)	-	1.462.190
Inversiones a valor razonable	13.b)	673.518	885.509
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	8.994.811	7.186.710
Total del Activo Corriente		22.346.602	29.417.242
TOTAL DEL ACTIVO		106.058.764	107.385.319
PATRIMONIO			
Capital social	15	399.138	399.138
Ajuste integral del capital		4.767.831	4.767.831
Reservas	16	23.012.645	22.972.521
Resultados no asignados	17.a	2.309.602	1.205.757
Otros resultados integrales	17.b	896.618	6.977.538
TOTAL DEL PATRIMONIO		31.385.834	36.322.785
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones por juicios y otros reclamos	18	19.880	144.796
Otras provisiones	19	5.018.512	5.767.212
Pasivo por impuesto diferido	34	4.835.960	4.000.952
Deudas fiscales	20	753	2.627
Deudas por arrendamientos	35	2.468.878	3.485.980
Deudas financieras	21	41.066.077	26.540.152
Total del Pasivo No Corriente		53.410.060	39.941.719
Pasivo corriente			
Otras provisiones	19	1.203	1.953
Otras deudas	22	263.693	265.782
Deudas fiscales	20	2.261.294	162.544
Remuneraciones y cargas sociales		3.112.851	1.046.098
Deudas por arrendamientos	35	924.802	1.140.981
Deudas financieras	21	11.414.879	23.951.524
Deudas comerciales	23	3.284.148	4.551.933
Total del Pasivo Corriente		21.262.870	31.120.815
TOTAL DEL PASIVO		74.672.930	71.062.534
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		106.058.764	107.385.319

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Individuales

Estado de Resultados Integrales Individual por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Ingresos	24	52.362.958	47.222.980
Costo de ingresos	25	(29.369.582)	(28.625.976)
Resultado bruto		22.993.376	18.597.004
Gastos de comercialización	26	(2.160.188)	(1.695.839)
Gastos de administración	27	(5.622.042)	(2.871.954)
Gastos de exploración	28	(15.092)	(243.080)
(Cargo) recupero por deterioro de activos financieros	29	(320.920)	65.623
Otros ingresos y (egresos) operativos, netos	30	2.442.231	(3.219.210)
Resultado operativo		17.317.365	10.632.544
Resultado de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	9	(5.569.047)	1.946.279
Ingresos financieros	31	576.189	212.469
Costos financieros	31	(6.049.037)	(6.315.512)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)	31	(3.625.194)	(3.678.442)
Otros resultados financieros	31	(1.229.376)	(3.484.739)
Resultado por combinación de negocios	3	3.147.537	-
Resultado antes de impuestos		4.568.437	(687.401)
Impuesto a las ganancias	34	(4.100.799)	749.656
Resultado del ejercicio		467.638	62.255
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Conceptos que no serán reclasificados al Estado de Resultados			
Resultado por revalúo de activos	2.2.3)	(1.358.447)	(2.901.985)
Conceptos que serán reclasificados al Estado de Resultados			
Diferencia de conversión de Estados Financieros	2.2.11)	(2.880.509)	193.730
Total de otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos		(4.238.956)	(2.708.255)
Resultado total integral del ejercicio		(3.771.318)	(2.646.000)
Resultado por acción básico y diluido	32	1,172	0,156

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Individuales

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en miles de pesos)

	Capital social (Nota 15)	Ajuste integral al capital	Reserva legal (Nota 16)	Reserva facultativa (Nota 16) (1)	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados (Nota 17.a)	Total
					Reserva por revalúo de activos (Nota 2.2.3)	Diferencia de Conversión		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	399.138	4.767.831	1.033.394	21.939.127	4.580.807	2.396.731	1.205.757	36.322.785
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021:								
- Asignación de resultados no asignados	-	-	-	1.205.757	-	-	(1.205.757)	-
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de diciembre de 2021:								
- Distribución de dividendos a los accionistas	-	-	-	(1.165.633)	-	-	-	(1.165.633)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	467.638	467.638
Desafectación de reserva por revalúo de activos	-	-	-	-	(1.841.964)	-	1.841.964	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	(1.358.447)	(2.880.509)	-	(4.238.956)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	399.138	4.767.831	1.033.394	21.979.251	1.380.396	(483.778)	2.309.602	31.385.834

(1) Para el mantenimiento de capital de trabajo y futuros dividendos.

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Individuales

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de pesos)

	Capital social (Nota 15)	Ajuste integral al capital	Reserva legal (Nota 16)	Reserva facultativa (Nota 16) (1)	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados (Nota 17.a)	Total
					Reserva por revalúo de activos (Nota 2.2.3)	Diferencia de conversión		
Saldos al 31 de diciembre de 2019	399.138	4.767.831	1.033.394	11.479.963	8.626.294	2.203.001	10.985.461	39.495.082
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2020:								
- Asignación de resultados no asignados	-	-	-	10.985.461	-	-	-(10.985.461)	-
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2020:								
- Distribución de dividendos a los Accionistas	-	-	-	(526.297)	-	-	-	(526.297)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	62.255	62.255
Desafectación de reserva por revalúo de activos	-	-	-	-	(1.143.502)	-	1.143.502	-
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	(2.901.985)	193.730	-	(2.708.255)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	399.138	4.767.831	1.033.394	21.939.127	4.580.807	2.396.731	1.205.757	36.322.785

(1) Para el mantenimiento de capital de trabajo y futuros dividendos.

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Estados Financieros Individuales

Estado de Flujo de Efectivo Individual por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
Resultado neto del ejercicio		467.638	62.255
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:			
Depreciación de propiedad, planta y equipos	8	12.199.994	13.210.134
Bajas de propiedad, planta y equipos	8	5.026	440.502
Depreciación de derecho de uso activos	35	863.734	1.213.413
Resultado de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	9.c)	5.569.047	(1.946.279)
Resultados financieros netos	31	(3.377.823)	8.886.058
Deterioro de activos no financieros	30	(2.622.872)	2.328.235
Aumento neto de las provisiones para créditos	29	320.920	(65.623)
Aumento neto de las provisiones por juicios y otros reclamos	27	3.869	657
Cargos por desbalanceo de gas	25	(5.603)	(7.490)
Ingresos devengados por incentivos, netos de cobranzas	24	(245.114)	(8.851.462)
Resultado por combinación de negocios	3	(3.147.537)	-
R.E.C.P.A.M.	31	3.625.194	3.678.442
Impuesto a las ganancias devengado	34	4.100.799	(749.656)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Créditos		2.279.375	5.674.374
Inventario		552.799	87.397
Deudas no financieras		771.770	(2.043.578)
Impuesto a las ganancias pagado		(1.028.876)	(322.481)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		20.332.340	21.594.898
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipos	8	(14.967.933)	(10.319.399)
Variación de inversión en asociadas y negocios conjuntos		(8.440.889)	(1.786.615)
Disminución de colocaciones de fondos corrientes		577.654	121.609
Dividendos cobrados	9.b)	301.364	1.448.933
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(22.529.804)	(10.535.472)
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación			
Dividendos distribuidos a los accionistas		(1.165.633)	(526.297)
Pagos por arrendamientos	35	(1.091.930)	(1.361.625)
Intereses pagados por deudas financieras	21	(5.207.690)	(6.688.547)
Deudas financieras obtenidas	21	54.274.747	13.133.690
Deudas financieras canceladas	21	(40.951.914)	(15.574.671)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación		5.857.580	(11.017.450)
Aumento neto en el efectivo, equivalentes del efectivo		3.660.116	41.976
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	14	7.186.710	7.633.333
Resultados financieros generados por el efectivo y equivalentes del efectivo		(1.852.015)	(488.599)
Efectivo, equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio	14	8.994.811	7.186.710
Variaciones que no han significado movimientos de fondos			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos pendientes de pago		4.441.301	104.432
Activación de costos por almacenamiento subterráneo de gas natural		-	108.791
Costo de abandono de pozos activado en propiedades, planta y equipos		(1.133.343)	56.540

Las notas 1 a 40 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Individuales.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 371 Fº 009

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik Eurnekian
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.

Índice de las Notas a los Estados Financieros Individuales

1. Información general
2. Bases de presentación, preparación y unidad de medida
3. Combinación de negocios
4. Administración de riesgos financieros
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Instrumentos financieros
8. Propiedad, planta y equipos
9. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
10. Otros créditos
11. Inventarios
12. Cuentas comerciales por cobrar
13. Inversiones a costo amortizado y valor razonable
14. Efectivo y equivalentes de efectivo
15. Capital social
16. Reservas
17. Resultados no asignados y otros resultados integrales
18. Provisiones para juicios y otros reclamos
19. Otras provisiones
20. Deudas fiscales
21. Deudas financieras
22. Otras deudas
23. Deudas comerciales
24. Ingresos
25. Costo de ingresos
26. Gastos de comercialización
27. Gastos de administración
28. Gastos de exploración
29. Deterioro de activos financieros
30. Otros ingresos y (egresos), netos
31. Resultados financieros, netos
32. Resultados por acción
33. Saldos y operaciones con partes relacionadas
34. Impuesto a las ganancias
35. Deuda por arrendamiento y derecho de uso de activos
36. Situación de las compañías asociadas y negocios conjuntos
37. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida y otras garantías otorgadas
38. Marco regulatorio de los sectores petrolero y gas natural
39. Hechos posteriores
40. Reservas

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Compañía General de Combustibles S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 (Presentados en forma comparativa)

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se indica en forma expresa)

Nota 1. Información general

1.1. La Sociedad

Compañía General de Combustibles S.A. (en adelante indistintamente "CGC" o "la Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de octubre de 1920. La fecha de finalización del contrato social es el 1 de septiembre de 2100 y su domicilio legal es Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Las actividades de CGC están concentradas en el sector energético, específicamente en la exploración y la producción de petróleo y gas (upstream) y en el transporte de gas. Las actividades de upstream las realiza tanto en forma individual como mediante participaciones conjuntas y el transporte de gas a través de compañías asociadas. Las actividades de la Sociedad no están sujetas a cambios significativos de estacionalidad.

La Sociedad es controlada por Latin Exploration S.L.U. ("LE") una sociedad española.

Las áreas de exploración y explotación de Petróleo y Gas, sobre las que la Sociedad tiene participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

País/ Cuenca	Área	% Participación	Operador	Hasta	Actividad
Argentina					
Noroeste	Aguaragüe	5,00	Tecpetrol	2027	
Austral	El Cerrito	100,00	CGC	2033-2037-2053	
	Dos Hermanos	100,00	CGC	2027-2034-2037	
	Campo Boleadoras	100,00	CGC	2027-2033-2034	Exploración y explotación
	Campo Indio Este / El Cerrito	100,00	CGC	2028-2053	
	María Inés	100,00	CGC	2027-2028	
	Cóndor	100,00	CGC	2027	
	La Maggie	100,00	CGC	2026-2027	
	Glencross	87,00	CGC	2033	Explotación
	Estancia Chiripa	87,00	CGC	2033	
	Tapi Aike	100,00	CGC	2022	
	Piedrabuena	100,00	CGC	2022	Exploración
	Paso Fuhr	50,00	CGC	2022	
Venezuela	Campo Onado	26,004	Petronado	2026	

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

a) Situación en Áreas de Petróleo y Gas

Las operaciones en Venezuela a partir del 1° de abril de 2006 son realizadas a través de la sociedad Petronado S.A. en lugar del Consorcio Onado. CGC detenta el 26,004% de participación accionaria en dicha sociedad (Nota 36.4).

b) Cambios en las Áreas de Petróleo y Gas

Área Tapi Aike: Con fecha 16 de julio de 2020 Echo Energy Plc (Echo Energy) le transfirió a la Sociedad su participación del 19% sobre el permiso de exploración en el área Tapi Aike, con efecto a partir del 1° de abril de 2020. Como consecuencia la Sociedad posee el 100% del área Tapi Aike al 31 de diciembre de 2021, cuyo permiso de exploración le fue otorgado a la Compañía mediante el Decreto N° 775, en el marco de la licitación del Instituto de Energía de Santa Cruz N° 01/17.

c) Almacenamiento subterráneo de gas

Con fecha 19 de febrero de 2020, se inauguró el primer campo, de almacenamiento subterráneo de gas natural, (ASGN), en la Provincia de Santa Cruz con destino comercial. El Proyecto está ubicado a 20 km de Santa Cruz, en el área Sur Río Chico y contempla una inversión de US\$ 50 millones en sus dos etapas, (piloto/desarrollo), y permitirá almacenar gas natural en reservorios subterráneos, ubicados a 1.500 metros de profundidad.

El total de inversiones de la Etapa Piloto al 31 de diciembre de 2021 es de, aproximadamente US\$ 11 millones y se almacenaron, a dicha fecha, 22,5 MMm3 (9300 kcal/m3) de gas colchón (gas necesario para dar una presión mínima al reservorio). No hubo inyección de gas para almacenamiento durante el ejercicio 2021.

Con fecha 8 de mayo de 2020 la Provincia de Santa Cruz emitió el Decreto Provincial N° 498 que formaliza el otorgamiento de la Concesión "Santa Cruz II-Fracción ASGN" destinada a almacenamiento de gas, el cual fue ratificado en diciembre 2020 a través de la Ley Provincial 3.716 de la Provincia de Santa Cruz.

d) Información relevante

A continuación, se exponen los importes de los Estados de Situación Financiera totales relacionados con las participaciones de la Sociedad en las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los Estados de Resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
Activo No Corriente	139.619	320.813
Activo Corriente	8.630	8.485
Total Activo	148.249	329.298
Pasivo No Corriente	118.739	155.928
Pasivo Corriente	99.363	40.222
Total Pasivo	218.102	196.150

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Pérdida operativa (*)	321.228	268.884
Pérdida neta (*)	355.618	290.809

(*) No se incluyen ventas en los negocios conjuntos debido a que la producción es asignada directamente a cada uno de los partícipes (Nota 2.2.15).

e) Compromisos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021, la participación de la Sociedad en los compromisos mínimos de las áreas de cuenca Austral, ascendía aproximadamente a US\$ 92,6 millones, de los cuales US\$ 35,9 millones corresponden a las áreas Cóndor, Campo Boleadoras y La Maggie de las concesiones fracciones A, B, C, y D del área Santa cruz I, Fracciones A y B del área Santa Cruz II y Laguna de los Capones, US\$ 9,2 millones al área Tapi Aike, US\$ 25,0 millones al área Paso Fuhr, US\$ 1,2 del área Piedrabuena y US\$ 21,3 millones del área Glencross, no encontrándose ninguno vencido a la fecha

1.2. Contexto económico en que opera la Sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

El año 2021 fue un año de recuperación de la actividad económica, luego de la contracción del PBI de 9,9% experimentada por la economía argentina en 2020. Si bien era previsible un efecto rebote sobre la actividad económica, tras haber estado cuasi cerrada la economía por varios meses consecutivos como consecuencia de las restricciones sanitarias impuestas debido a la pandemia de Covid-19, la mejora en los precios internacionales de los productos de la canasta exportable de Argentina, la aprobación y utilización masiva de vacunas -sobre todo en la segunda mitad del año- que permitieron una mayor disminución de las restricciones sanitarias y el ingreso extraordinario de fondos como medida de estímulo del FMI para ayudar a los países a solventar los efectos del Covid-19, generaron que la recuperación haya sido superior a la que se anticipaba a principios de año. Se estima que el PBI creció en 2021 un 10%.

Adicionalmente, la incertidumbre en torno a las elecciones legislativas llevadas a cabo en septiembre y noviembre comenzó a mediados de año, y generó un alza en la demanda de divisa extranjera por parte de individuos y empresas. Esto llevó al BCRA a aumentar los controles al acceso del mercado cambiario y, en consecuencia, los tipos de cambio alternativos alcanzaron valores de hasta un 100% más alto que el valor de la divisa en el mercado oficial. La combinación de emisión monetaria, inflación internacional, inercia y expectativas llevaron a terminar 2021 con el segundo registro más alto de aumento de precios interanual desde 1991, con un 50,9% de variación interanual del IPC a diciembre de 2021.

Durante el primer trimestre de 2022 Argentina deberá resolver su situación de deuda con el FMI. A finales de enero, se alcanzó un entendimiento entre el país y el Organismo donde se habrían pautado metas fiscales y monetarias, a cambio una refinanciación de los vencimientos.

Los principales indicadores en nuestro país son:

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- El aumento del PBI para 2021 en términos interanuales se estima en torno al 10%.
- La inflación interanual en diciembre 2021 en comparación con diciembre 2020 fue de 50,9% (IPC).
- Entre el 30 de diciembre de 2020 y el 30 de diciembre de 2021, el peso se depreció 20,7% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.
- La autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial.

Adicionalmente, a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania, a fin de febrero de 2022, el precio promedio por barril de crudo Brent estaba cercano a los US\$100, con una fluctuación significativa respecto a los precios de fines de 2021, asociada a las presiones sobre los precios internacionales.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los Estados Financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Nota 2. Bases de preparación y políticas contables

2.1. Bases de presentación, preparación y unidad de medida

Los presentes Estados Financieros individuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se presentan sobre las bases de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La CNV a través de la Resolución General N° 622/13 estableció la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y modificatorias de la FACPCE, que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811 y modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

Los presentes Estados Financieros individuales están expresados en miles de pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, elaborados a partir de los registros contables de CGC. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos activos financieros y ciertos activos no corrientes. La referencia a \$ o US\$ corresponde a miles de \$ o a miles de US\$, respectivamente, a menos lo específicamente indicado. Un guión (-) indica que no se informan datos.

La información comparativa ha sido expresada en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias". Se han reclasificado ciertas cifras al 31 de diciembre de 2020 que se exponen en los presentes Estados Financieros a efectos comparativos.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Unidad de medida

La NIC 29 requiere que los Estados Financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los Estados Financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10º de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los Estados Financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los Estados Financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los Estados Financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo con la NIC 29, los Estados Financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los Estados Financieros. Todos los montos del Estado de Situación Financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los Estados Financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los Estados Financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los Estados Financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Censos (INDEC). A la fecha de los presentes Estados Financieros la variación interanual del índice en el ejercicio 2021, fue 51%.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los Estados Financieros;
- activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- todos los elementos en el Estado de Resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes;
- el efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el Estado de Resultados, dentro de los resultados financieros, en el rubro "Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)";
- todas las cifras comparativas se reexpresan aplicando la variación del índice general de precios hasta el cierre del ejercicio.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- el capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital";
- la diferencia de conversión fue reexpresada en términos reales;
- los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable;
- y
- las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y valuaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se describen en la Nota 5.

Los presentes Estados Financieros individuales de CGC han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de marzo de 2022.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad y los libros de comercio y sociedades de CGC se encuentran archivados en las oficinas de Bonpland 1745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en los depósitos del proveedor "Iron Mountain Argentina S.A.", con domicilio comercial en Amancio Alcorta 2482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.2. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros individuales, se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los períodos presentados excepto indicación en contrario.

2.2.1. Cambios en la política contable bajo NIIF

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2021:

- Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos financieros", NIC 39 "Instrumentos financieros: Presentación", NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIIF 4 "Contratos de seguros" y NIIF 16 "Arrendamientos" (modificadas en agosto de 2020).
- NIIF 16 "Arrendamientos" (modificada en marzo de 2021)

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 17 "Contratos de seguros": emitida en mayo de 2017 y modificada en junio de 2020. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 1 "Presentación de estados financieros": modificada en enero, julio de 2020 y febrero 2021. Incorpora modificaciones relativas a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y a la información a revelar sobre políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 3 "Combinaciones de negocios": modificada en mayo de 2020. Incorpora referencias a las definiciones de activos y pasivos del nuevo Marco Conceptual y aclaraciones relacionadas con

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

activos y pasivos contingentes en los que se incurra por separado de los asumidos en una combinación de negocios. Aplica a las combinaciones de negocios a partir del 1 de enero de 2022 y admite adopción anticipada.

- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2018-2020: las modificaciones fueron emitidas en mayo de 2020 y resultan aplicables para los períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 16 “Propiedades, planta y equipos”: modificada en mayo de 2020. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento de inventarios, ventas y costos de elementos producidos mientras se lleva un elemento de propiedades, planta y equipo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”: modificada en mayo de 2020. Clarifica el alcance del concepto de costo de cumplimiento de un contrato oneroso. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 8 “Políticas Contables”: modificada en febrero de 2021. Clarifica el tratamiento de las estimaciones requeridas en la aplicación de las políticas contables. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”: modificada en mayo de 2021. Incorpora modificaciones respecto al reconocimiento del impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única, dando lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles de igual importe. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las mismas no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

2.2.2. Participaciones en acuerdos conjuntos y asociadas

2.2.2.1. Participaciones en acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es el que se da entre dos o más partes cuando las mismas tienen control conjunto: este es el reparto del control contractualmente decidido en un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Bajo NIIF 11, las inversiones en acuerdos conjuntos deben clasificarse entre operaciones conjuntas y negocios conjuntos, dependiendo de los derechos contractuales y obligaciones asumidas. La Sociedad ha analizado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos de Upstream y ha determinado que los mismos clasifican como operaciones conjuntas. En consecuencia, la Sociedad reconoce en sus Estados Financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes consorcios y

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

UTES de exploración y producción de hidrocarburos. (Nota 1.1).

Adicionalmente, la Sociedad definió como negocio conjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las participaciones sobre Gasinvest S.A., Transportadora de Gas del Norte S.A., Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A., Gasoducto GasAndes S.A. (Chile) y Andes Operaciones y Servicios S.A. Estas tenencias se valoraron siguiendo el método de la participación en asociadas detallado seguidamente.

2.2.2.2. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades en las cuales la Sociedad posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, pero sobre las que no se ejerce control, ni control conjunto (generalmente se acompaña de una participación entre el 20% y el 50% de los derechos de voto).

La Compañía registra sus inversiones en las asociadas utilizando el método de la participación. Bajo el método de la participación el reconocimiento inicial de la inversión en una asociada es realizado al costo, incluyendo el valor llave a la fecha de adquisición, en caso de corresponder. El valor en libros es incrementado o reducido para reconocer el porcentaje de participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de las asociadas e incluir dicho resultado en las ganancias o pérdidas de la Compañía. La inversión en la asociada se contabilizará, aplicando el método de la participación, desde el momento en que se convierta en asociada. En la fecha de adquisición, la diferencia entre el costo de la inversión y la porción que corresponda al inversor en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada será registrada en los resultados del ejercicio. Por tanto: (a) El fondo de comercio relacionado con la asociada se incluirá en el importe en libros de la inversión. No obstante, la amortización de dicho fondo de comercio no está permitida y, por lo tanto, no se incluirá en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada. (b) El exceso que, sobre el coste de la inversión, suponga la participación del inversor en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la asociada, se excluirá del valor contable de la inversión, y se incluirá como ingreso en la determinación de la participación.

Los resultados no trascendidos generados en transacciones entre la Sociedad y las asociadas se eliminan en proporción a la participación de la Sociedad en dichas sociedades.

Las políticas contables de las asociadas fueron modificadas en la medida en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

La valuación de las inversiones en compañías asociadas, cada una de las cuales se considera una unidad generadora de efectivo (UGE), se analiza si a cada fecha de cierre existe evidencia objetiva de que una inversión en una asociada no es recuperable. Si este fuera el caso, la Sociedad calcula el monto de la desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor contable, reconociendo el monto resultante en el Estado de Resultados Integrales.

2.2.3. Adopción del modelo de Revaluación en el activo del "Midstream" a partir del 30 de septiembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Con fecha efectiva 30 de septiembre de 2018 el Directorio de la Sociedad decidió utilizar, dentro de los dos modelos previstos en la NIC 16 ("Propiedad, planta y equipo"), el "modelo de revaluación" para la valuación de sus activos esenciales que comprenden el sistema de Gasoducto, los que incluyen Gasoductos, Terrenos y Plantas compresoras. El cambio de criterio de valuación del "modelo de costo" al "modelo de revaluación" se aplica en forma prospectiva de acuerdo con la NIC 8 ("Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores").

Este cambio de política contable permite valorar los activos sujetos a revaluación a su valor razonable y de esta forma brindar información más fiable en el Estado de Situación Financiera. Asimismo, se ha determinado que este grupo de activos constituye una categoría de activos según NIC 16 considerando la naturaleza, características y riesgos inherentes.

Para la aplicación de dicho modelo, las compañías asociadas utilizan los servicios de expertos independientes, los cuales fueron compartidos al Directorio de la Sociedad, el cual aprobó dichos revalúos. Asimismo, el Directorio es quien decide, luego de discusiones con los expertos y compañías asociadas, los métodos de valoración y, en caso de corresponder, los datos de entrada que se utilizarán en cada caso.

Las revaluaciones deberán hacerse con la frecuencia necesaria de tal forma que el valor registrado contablemente no difiera significativamente del valor razonable de los activos a la fecha de cada medición.

Para medir el valor razonable de los Activos sujetos a Revaluación, se utiliza como técnica de valoración el "enfoque del ingreso" establecido en la NIIF 13 ("Medición del valor razonable"). La Sociedad utiliza un modelo de flujo de fondos descontados elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor razonable: (i) volúmenes de transporte contratados en firme y volúmenes de transporte vendidos bajo la modalidad de transporte interrumpible; (ii) tarifas de transporte de gas; (iii) gastos de operación y mantenimiento; (iv) inversiones necesarias para mantenimiento del sistema de gasoducto en operaciones; (v) tasa de descuento ponderada; y (vi) variables macroeconómicas, tales como la tasa de inflación, la tasa de devaluación, etc.

Dicho método de valuación ha sido clasificado según NIIF 13 como jerarquía del valor razonable Nivel 3.

El incremento del importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconoce en la cuenta "Otros resultados integrales", neto del impuesto diferido correspondiente. El efecto de la revalorización efectuada en Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A., Gasinvest S.A. y Transportadora de Gas del Norte S.A., a la participación de CGC, se detalla al final de la nota. En el caso de la inversión en la asociada Gasoducto GasAndes S.A. (Chile) no tuvo efectos la revalorización efectuada al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Los incrementos por revaluaciones se reconocen en el Estado de Resultados integrales en el rubro Otros resultados integrales y se acumulan en la Reserva por revaluación de activos del Estado de

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Cambios en el Patrimonio, salvo en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso el incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la Reserva por revaluación de activos.

Desafectación de la reserva: Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier Reserva por revaluación de activos relacionada con ese activo se transfiere a los Resultados no asignados. Adicionalmente, se transfiere parte de la reserva por revalúo a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En este caso, el importe de la reserva por revalúo transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva por revalúo a las cuentas de Resultados no asignados, no pasan por el resultado del ejercicio.

De acuerdo con lo establecido por el Texto Ordenado de la CNV, al cierre del ejercicio el saldo positivo de la "Reserva de revaluación de activos" no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, pero deberá ser computado como parte de los resultados acumulados a los fines de efectuar las comparaciones para determinar la situación de la Sociedad frente a los artículos 31, 32 y 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

En base a la medición realizada por la aplicación del modelo de revaluación, se han determinado las siguientes diferencias con relación a los valores contables medidos por el modelo del costo, para los Activos sujetos a Revaluación al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Reserva por revalúo de activos	31.12.2021	31.12.2020
Gasinvest S.A.	1.071.744	4.153.736
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	306.238	418.433
Transportadora de Gas del Norte S.A.	2.414	8.638
Total	1.380.396	4.580.807

2.2.4. Conversión de moneda extranjera

2.2.4.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es aquella utilizada como la moneda principal en las operaciones que la Sociedad realiza. Aquellas transacciones realizadas en una moneda distinta de la definida como funcional, es considerada como una transacción en moneda extranjera.

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso argentino.

Al cumplirse las condiciones establecidas en la NIC 29 para considerar Argentina como una economía hiperinflacionaria, los presentes Estados Financieros deben ser reexpresados según se indica en Nota 2.1.

2.2.4.2. Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de la transacción o valuación cuando los ítems son remedidos.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Los resultados por diferencias de cambio son expuestos en el Estado de Resultados Integrales en la línea "Otros resultados financieros".

2.2.4.3. Subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

Los resultados y posición financiera de las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas que tienen moneda funcional distinta de la moneda de presentación del Grupo se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada ejercicio:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre de ejercicio;
- los resultados son trasladados a los tipos de cambio promedio de cada mes (a menos que el promedio no sea una representación razonable aproximada del efecto acumulado de los tipos de cambio prevalcientes a la fecha de cada transacción, en ese caso los ingresos y gastos son trasladados al tipo de cambio de cada transacción).
- el capital y las reservas son trasladadas al tipo de cambio de cierre de ejercicio.

Los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación de dichas operaciones son reconocidos en Otros Resultados Integrales. Cuando una inversión en subsidiaria, negocio conjunto o asociada se vende o dispone, dichos Otros Resultados Integrales en su totalidad o parcialmente, son reclasificados al Estado de Resultados Integrales como parte del resultado por la venta o disposición.

2.2.5. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo (o bienes de uso) se valúa siguiendo el modelo de costo. Se registra a costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

En aquellas obras en curso cuya construcción se extiende sustancialmente en el tiempo hasta su finalización, se activan los costos financieros (netos del efecto de la inflación) correspondientes a la financiación de terceros hasta que el bien construido se encuentra en condiciones de uso.

I) Actividades de exploración de petróleo y gas

La Sociedad aplica la NIIF 6 "Exploración y evaluación de recursos minerales" para contabilizar sus actividades de exploración y evaluación de petróleo y gas.

En función de ello y de acuerdo con lo permitido por la NIIF 6, la Sociedad capitaliza los gastos de exploración y evaluación de petróleo y gas, tales como estudios topográficos, geológicos, geofísicos y sísmicos, costos de perforación de pozos exploratorios y evaluación de reservas de petróleo y gas, y la propiedad minera asociada a reservas no probadas, como activos de exploración y evaluación como una categoría especial (Activos de exploración y evaluación) dentro del rubro Propiedad, planta y equipo. Los costos previos a la obtención de un permiso para explorar, son cargados a resultados a medida que éstos se incurren. Esto

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

implica que los costos de exploración son capitalizados temporariamente hasta que se culmine la evaluación de los resultados de los esfuerzos exploratorios de forma tal que se pueda concluir respecto de la existencia (o no) de reservas de hidrocarburos suficientes que justifiquen su desarrollo comercial.

Si las actividades de exploración y evaluación no determinan reservas de hidrocarburos que justifiquen su desarrollo comercial, los montos activados relacionados son cargados a resultados en el momento en el que se arriba a dicha conclusión. Los activos de exploración y evaluación para los que se han identificado reservas son testeados por desvalorización, previo a su reclasificación a la línea "Pozos e Instalaciones de Producción".

Los activos de exploración y evaluación no están sujetos a depreciación o amortización.

II) Actividades de desarrollo de petróleo y gas

Los costos de desarrollo son aquéllos incurridos para desarrollar y producir las reservas probadas y para proveer instalaciones para la extracción, recolección y almacenamiento de petróleo y gas. En este concepto se incluyen los pagos por los derechos de concesiones de explotación, los que se registran dentro de la línea "Propiedad Minera".

Los costos de desarrollo incurridos para la perforación de pozos de desarrollo (exitosos y secos) y en la construcción o instalación de equipos e instalaciones para la producción se activan y se clasifican como "Obras en curso" hasta que éstos se finalicen. Una vez que comienzan a producir, son reclasificados dentro de "Pozos e Instalaciones de producción" y comienzan a depreciarse; los costos de producción de petróleo y gas son cargados a resultados.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del costo de dichos bienes sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de fondos.

Los costos de mantenimiento y reparaciones que sólo restablecen la producción a su nivel original se imputan en resultados en el ejercicio en el que se incurre en ellos.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Pozos e Instalaciones de producción"), y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Los cambios en la medición del pasivo existente que se deriven de cambios en el calendario estimado o importe de las salidas de recursos requeridas para cancelar la obligación, o en la tasa de descuento, se añaden o deducen del costo del activo correspondiente. Si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. (Nota 2.2.14.1).

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

III) Depreciaciones

A continuación, se detallan los métodos de depreciación y amortización durante la vida útil estimada de los activos:

- i) El costo de adquisición de propiedades con reservas probadas se deprecia mediante la aplicación de la relación entre los hidrocarburos producidos y las reservas probadas totales estimadas.
- ii) Los bienes destinados al desarrollo de hidrocarburos (plantas, pozos e instalaciones de explotación y producción) se deprecian, área por área, mediante la aplicación de la relación entre los hidrocarburos producidos y las reservas probadas desarrolladas estimadas.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las depreciaciones, con carácter prospectivo.

- iii) Para los bienes cuya capacidad de servicio no se relaciona en forma directa con la producción de hidrocarburos, se aplican alícuotas lineales estimadas en función de las características de cada bien. Las alícuotas aplicadas son las siguientes:

Rubro	Alícuota %
Muebles y útiles	10,00
Máquinas, equipos e instalaciones	10,00
Software y equipos de computación	33,33
Inmuebles	4,00
Rodados	20,00

Anualmente se revisan las tasas de depreciación y se compara si la vida útil actual restante difiere de la estimada previamente. El efecto de estos cambios es registrado como un resultado del ejercicio en el que se determinen.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor residual contable, reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de la transacción. El monto resultante, es posteriormente reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Otros egresos operativos, netos".

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

IV) Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipos

El valor registrado de propiedad, planta y equipos no supera el valor recuperable de los mismos.

Cuando existen eventos o circunstancias que indiquen una potencial desvalorización, se efectúa una prueba de desvalorización al nivel de flujo de fondos identificables:

- Los costos de exploración y evaluación son examinados periódicamente por la Dirección para asegurar que el valor registrado sea recuperable. Tal verificación se realiza como mínimo una vez al año (al cierre de cada ejercicio) y cada vez que se detectan indicios de una posible reducción en su valor. Los eventos e indicios incluyen evaluación de datos sísmicos, requerimientos de abandonar áreas sin renovación de derechos de exploración, resultados no exitosos de perforaciones y estudios, incumplimiento de compromisos de exploración, falta de inversiones planificadas y condiciones de mercado políticas y económicas desfavorables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se imputaron \$ 15.092 y \$ 243.080 en gastos de exploración, respectivamente. (Nota 28)

- Propiedad, planta y equipo (excluyendo los costos de exploración y evaluación): La Dirección de la Sociedad evalúa su recuperabilidad cuando hechos o cambios en las circunstancias (incluyendo disminuciones significativas en los valores de mercado de los bienes, en los precios de los principales productos que comercializa la Sociedad o en sus reservas de petróleo y gas, como así también cambios en el marco regulatorio en que se desarrollan sus operaciones, incrementos significativos en los costos operativos, o evidencias de obsolescencia o daño físico) pudieran indicar que el valor de un activo o de una UGE puede ser no recuperable. El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable en caso que exceda dicho valor. Ver Nota 5.c) para la metodología de determinación del deterioro. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizarán a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieran lugar a la desvalorización, reconociendo, en caso de corresponder, el recupero de dicha desvalorización.

2.2.6. Inventarios

Bajo este rubro se incluyen las existencias de petróleo crudo y materiales. Los inventarios se valúan al costo de producción y adquisición expresado en moneda homogénea al cierre del ejercicio, con el límite de su valor neto de realización. El costo se determina por el método precio promedio ponderado ("PPP"). El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en su producción o adquisición, y otros costos necesarios para llevarlos a su condición y locación actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados para efectuar la venta.

La evaluación del valor neto de realización se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Al 31 de diciembre de 2021 se imputa en el rubro de otros ingresos y (egresos) operativos, netos un cargo de \$ 378.590 por los materiales considerados de lenta rotación sobre la base de los materiales que no han tenido movimiento en los últimos dos ejercicios, ni se consideran estratégicos.

2.2.7. Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son reconocidos cuando una entidad dentro del grupo forma parte de un acuerdo por un instrumento financiero.

Los activos financieros y pasivos financieros son inicialmente valuados a su valor razonable. Los costos de la transacción son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos o pasivos financieros, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se adicionan o restan del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según sea apropiado, al momento de su reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en el Estado de Resultados.

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: Aquellos que son valuados a costo amortizado y aquellos que deben ser medidos a valor razonable. Esta clasificación depende del modelo de negocio seguido por la Compañía para gestionar sus activos financieros y las características contractuales de los flujos de fondos de sus activos financieros.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando cumplen con el siguiente criterio:

- i) se mantienen dentro del modelo de negocio con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales;
- ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Aquellos activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son aquellos activos mantenidos para la venta. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si ha sido adquirido con el propósito principal de ser vendido en el corto plazo.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros son reconocidos en la fecha de la transacción, la cual es la fecha en la que el Grupo se compromete con la adquisición o venta del activo. Los activos financieros a costo amortizado son inicialmente reconocidos al valor razonable más aquellos costos atribuibles a la transacción. Los activos financieros mantenidos al valor razonable con

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

cambios en resultados son inicialmente reconocidos a su valor razonable y el costo de la transacción es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos financieros son reversados cuando el derecho a recibir los flujos de fondos de las inversiones realizadas ha cesado o cuando han sido transferidos y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la tenencia.

Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que es consecuentemente medido al valor razonable y no forma parte de una operación de cobertura es reconocido con cambios en resultados y es presentado en el Estado de Resultados Integrales dentro de resultados financieros netos en el momento en que ocurra.

La ganancia o pérdida por instrumento de deuda que es valuado al costo amortizado y que no forma parte de una operación de cobertura es reconocido con cambios en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o desvalorizado y a través del proceso de amortización usando el método del interés efectivo.

Desvalorización de activos financieros

La NIIF 9 establece un modelo de "pérdida crediticia esperada" ("PCE"). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro previsto por la NIIF 9 es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y a los activos de contratos reconocidos bajo NIIF 15.

Bajo NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- PCE de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y,
- PCE durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Por su parte, en el caso de las colocaciones financieras y de acuerdo a las políticas de colocación vigentes, la Sociedad monitorea la calificación crediticia y el riesgo de crédito que poseen estos instrumentos.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros (incluidas las deudas financieras y deudas comerciales) son medidas consecuentemente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y alocar el resultado de intereses en el período correcto. La tasa de interés efectivo es la tasa exacta del descuento del flujo de fondos de pago futuro (incluyendo todos los gastos pagos o recibidos de conformar una

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

parte integral de la tasa efectiva, de los costos de la transacción y otros premios o descuentos) a través del periodo estimado del pasivo financiero o (si fuera apropiado) por un periodo menor, al importe en libros en el reconocimiento inicial.

2.2.8. Cuentas comerciales por cobrar y deudas comerciales

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, neto de la previsión por pérdidas esperadas, en caso de corresponder.

Se constituye una previsión por pérdidas esperadas de cuentas comerciales por cobrar de acuerdo al cálculo del modelo simplificado establecido en la NIIF 9.

El valor en libros del activo es reducido a través del uso de la previsión de pérdidas esperadas y el monto de perdidas es reconocido en el Estado de Resultados Integrales. Cuando un crédito por venta es declarado incobrable es dado de baja contra la previsión de perdidas esperadas. En el caso de recuperos posteriores, los mismos son reconocidos como resultados positivos en el Estado de Resultados Integrales.

Las deudas comerciales son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsiguientemente valuados a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.2.9. Otros créditos y otras deudas

Los restantes créditos y deudas han sido valuados inicialmente a su valor razonable y con posterioridad a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos la previsión de pérdidas esperadas de corresponder.

En el caso de los créditos por estímulo a la producción de hidrocarburos otorgados a favor de CGC, dentro del marco de los programas de Gas y Petróleo creados por el Gobierno Nacional, los mismos son reconocidos como créditos dentro del rubro "Otros Créditos" desde el momento que nace el derecho para CGC a su percepción por cumplimiento de los requisitos establecidos en tales programas, teniendo como contrapartida una ganancia en el rubro "Ingresos" en el Estado de Resultados Integrales.

2.2.10. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimiento original a tres meses o menos.

En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro "Deudas financieras" en el pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera y a los fines del flujo de efectivo se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo.

2.2.11. Cuentas del patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se efectúa de acuerdo con las decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- Capital social
El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas. Está representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción.
- Ajuste de capital
La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste de Capital" integrante del patrimonio.
- Reserva legal
De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°19.550, el 5% de la utilidad neta que surja del Estado de Resultados Integrales del ejercicio más / menos los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Dicha reserva se expresa en moneda homogénea según los lineamientos de Nota 2.1.
- Reserva facultativa
Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para constituir una Reserva especial cuyo principal objetivo es mantener las actividades productivas de la Sociedad, las cuales están focalizadas en el negocio de exploración y producción de petróleo y gas, neta de las desafectaciones para el pago de dividendos. Dicha reserva se expresa en moneda homogénea según los lineamientos de Nota 2.1.
- Otros resultados integrales
En la cuenta "Otros resultados integrales" se incluyen las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a moneda argentina de las participaciones en sociedades vinculadas y subsidiarias en el exterior y la reserva por revalúo de los activos de Midstream, detallados en Nota 2.2.3.
- Resultados no asignados
Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuidas mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en el apartado "Reserva legal".

Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por efecto de aplicación de las NIIF.

En caso de que existan resultados no asignados negativos a ser absorbidos al cierre del ejercicio a considerar por la Asamblea de Accionistas, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

1. Ganancias reservadas

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- a. Reservas facultativas
- b. Reserva legal
2. Primas de emisión
3. Capital social

- Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los Estados Financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.2.12. Deudas financieras

Los préstamos han sido valuados inicialmente al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción. En períodos posteriores, los préstamos se valúan al costo amortizado. Las diferencias entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el valor de rescate se registran en el Estado de Resultados Integrales durante la vigencia de los préstamos por el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente salvo que la Sociedad tenga derecho de diferir el pago del pasivo durante al menos 12 meses posteriores a la fecha de los Estados Financieros.

2.2.13. Impuestos a las ganancias

2.2.13.1. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuestos del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de los Estados Financieros en los países en los que operan la Sociedad y sus subsidiarias y que generan ganancia imponible. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto de las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los Estados Financieros. Sin embargo, el impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de beneficios fiscales futuros contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los importes reconocidos y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o diferentes entidades fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Adicionalmente, para la determinación del cargo por impuesto a las ganancias se ha considerado lo siguiente en función de lo establecido por las Leyes N° 27.430/17 y 27.451/19:

- Ajuste por inflación: las adquisiciones o inversiones efectuadas a partir de los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se ajustan por el Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC).
- Ajuste por inflación impositivo: obligación de aplicar, a partir de los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, el ajuste por inflación impositivo, en el ejercicio fiscal en el que se verifique un porcentaje de variación del IPC, acumulado en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2021 se han evidenciado las condiciones previstas para la aplicación de dicho ajuste, el cual ha sido incluido en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias y el impuesto diferido, computando el impacto del mismo de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes. El importe determinado, en los ejercicios 2019 y 2020 se ha imputado 1/6 en cada período fiscal y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. A partir del ejercicio 2021 se imputa en un solo período fiscal.

En junio 2021, se promulgó una ley que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 5 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 50 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones.

Dicha modificación es de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

2.2.14. Provisiones

2.2.14.1. Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

El importe registrado como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Las provisiones reconocidas por la Sociedad son:

- Provisión para abandono de pozos y remediación ambiental: para el cálculo la Sociedad consideró el plan de abandono de pozos hasta el final de la concesión y los valuó al costo estimado de abandono, descontado a la tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo y el valor tiempo del dinero (Nota 2.2.5 II). Las obligaciones relacionadas con el abandono del área una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono.
- Provisión por desbalanceo de gas: corresponde al volumen de gas adeudado por la producción de gas asignada a la Sociedad en exceso respecto de la producción resultante de su participación contractual en el área Aguaragüe. Para el cálculo la Sociedad consideró la curva de devolución acordada entre las partes hasta el final de la concesión y la valuó en función al costo estimado de producción o el valor de libros el menor (Nota 19).

2.2.14.2. Provisiones para juicios y otros reclamos

La Sociedad está sujeta a diversas demandas, juicios y otros procedimientos legales que surgen en el curso habitual de sus negocios. Los pasivos con respecto a dichas demandas, juicios y otros procedimientos legales no pueden estimarse con certeza. La Sociedad analiza el estado de cada contingencia y evalúa la potencial exposición financiera, aplicando los criterios indicados en el apartado anterior, para lo cual elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales. Las contingencias incluyen a los procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa.

La Sociedad evalúa la existencia de gastos adicionales directamente asociados con la resolución definitiva de cada contingencia, los cuales se incluyen en su valuación en el caso de que su monto pueda ser razonablemente estimado. Si la potencial pérdida no es probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia se revela en nota a los Estados Financieros. Las contingencias consideradas remotas no son reveladas, a menos que involucren garantías, en cuyo caso se incluye en nota a los Estados Financieros la naturaleza de las garantías (Nota 18).

La Sociedad entiende que los resultados de las provisiones reconocidos en el Estado de Resultados Integrales son adecuados en función de la información obtenida a la fecha de los presentes Estados Financieros.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

2.2.15. Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con la sociedad controlante y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas (Nota 33).

2.2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente a la venta de hidrocarburos, se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable. Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

Los ingresos por ventas correspondientes a las actividades de producción de petróleo y gas natural, en los que la Sociedad tiene participación compartida con otros productores, se reconocen sobre la base de la participación contractual que la Sociedad detenta en cada Operación Conjunta con prescindencia de la asignación real. En caso de que se produzcan desbalances entre la asignación real y la asignación por contrato, esto dará lugar al reconocimiento de una deuda o de un crédito, según la producción asignada a la Sociedad sea en exceso o en defecto respecto de la producción resultante de su participación contractual en la Operación Conjunta. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene registrados pasivos en concepto de desbalances de gas por un importe de \$ 7.302 y \$ 12.905 respectivamente, que corresponden a 72,06 Mm3 y 84,38 Mm3, respectivamente (Nota 19).

NIC 20 - Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales

Los incentivos a la producción de gas natural proveniente de reservorios no convencionales, se encuadran dentro del alcance de la NIC 20 "Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales" debido a que consisten en compensaciones económicas relacionadas con los ingresos, para las empresas comprometidas a realizar inversiones en desarrollos de producción de gas natural proveniente de reservorios no

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

convencionales. Dicho incentivo ha sido incluido en el rubro "Ingresos" del Estado de Resultados Integrales.

El mencionado incentivo es reconocido en el resultado del período sobre una base sistemática a lo largo del periodo donde las condiciones necesarias para su reconocimiento se encuentren materializadas. El reconocimiento de dicho ingreso es efectuado a su valor razonable cuando exista una seguridad razonable de que se recibirá el incentivo y se cumplan las condiciones establecidas.

2.2.17. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por el Director de Decisiones Operativas ("DDO") quién es el Directorio de la Sociedad. El DDO junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descritos en la Nota 6.

A fines de administración, la Compañía analiza el negocio basado en el sector energético en el cual opera, principalmente en actividades de "Upstream" y de "Midstream". Por lo tanto, la Sociedad identifica los siguientes segmentos: "Upstream" el cual comprende la exploración y producción de petróleo y gas y el "Midstream" el cual comprende las inversiones permanentes del Grupo en el patrimonio neto de compañías transportadoras de gas. Activos, pasivos y resultados de la estructura corporativa son incluidas como "Estructura Central".

Nota 3. Combinación de Negocios

Combinación de Negocios - Adquisición de Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc. ("Sinopec") con efecto a partir del 30 de junio de 2021

Con fecha 30 de junio de 2021, TIPTOP Energy Limited aceptó la oferta remitida por la Sociedad para la compra, con efectos a partir de esa fecha, de la propiedad del 100% sobre Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc. Dicha compañía posee a través de su sucursal en Argentina las participaciones en las áreas de exploración y explotación de hidrocarburos en cuencas Cuyana y Golfo San Jorge, detalladas en Nota 1.1 a los Estados Financieros Consolidados.

La adquisición detallada resulta estratégica debido a que las concesiones abarcan una superficie de más de 4.600 km², tenían un plazo de vigencia que variaba entre 2025 y 2027 (extendido por un plazo adicional de 10 años - Nota 1.1) y están ubicadas en la Cuenca del Golfo San Jorge y en la Cuenca Cuyana. Con esta adquisición, CGC incrementa sustantivamente su producción de petróleo a más de 3.200 m³ diarios (m³/d) y su producción de gas a 5.400 Mm³ diarios (Mm³/d).

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

La adquisición se contabilizó como una combinación de negocios de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, utilizando el método de la adquisición por el cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición. A continuación, se detallan los valores razonables definitivos correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de CGC a partir de la toma de control, el 30 de junio de 2021:

	En miles de pesos
Valor razonable de la contraprestación transferida	8.440.889
Valor razonable de los principales activos y pasivos objetos de la adquisición	
Activo no corriente	17.348.083
Activo corriente	19.900.976
Pasivo no corriente	(17.386.755)
Pasivo corriente	(8.273.878)
Subtotal	11.588.426

Compra en términos ventajosos	3.147.537
--------------------------------------	------------------

El resultado por combinación de negocios arroja una ganancia por compra en términos ventajosos originada principalmente por el hecho de que los anteriores accionistas de Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc. se encontraban retirando sus inversiones de Argentina, y dada la posición estratégica de CGC en el área de operaciones de la compañía, se lograron cerrar las negociaciones de manera conveniente para CGC.

Considerando que la adquisición fue con fecha 30 de junio de 2021, se han consolidado los resultados de Sinopec del período de seis meses al 31 de diciembre de 2021. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2021, la Sociedad estima que los ingresos por ventas habrían aumentado en \$ 19.162.675 aproximadamente y el resultado hubiera representado una ganancia adicional por \$ 2.309.995 aproximadamente.

Los costos relacionados a la adquisición fueron imputados a la línea de gastos de administración del estado de resultados integrales.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 4. Administración de riesgos financieros

4.1. Factores de riesgos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 considerando la situación descrita en la Nota 1.2 a los presentes Estados Financieros referida al contexto económico la Sociedad ha efectuado un análisis de sensibilidad a posibles cambios en los precios de commodities, las tasas de interés y los tipos de cambio, no viéndose significativamente afectado por ello.

4.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. La Sociedad está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado: de tipo de cambio, de precio y de tipo de interés.

Para cada uno de los riesgos de mercado descriptos a continuación se incluye un análisis de sensibilidad de los principales riesgos inherentes a los instrumentos financieros, mostrando cómo podría verse afectado el resultado y el patrimonio de acuerdo con lo requerido por NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

El análisis de sensibilidad utiliza variaciones de los factores de riesgo representativos de su comportamiento histórico. Las estimaciones realizadas son representativas tanto de variaciones favorables como desfavorables. El impacto en resultados y/o patrimonio se estima en función de los instrumentos financieros poseídos por la Sociedad al cierre de cada ejercicio.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

Los resultados y el patrimonio de la Sociedad están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que opera. La divisa que genera la mayor exposición es el dólar estadounidense. La exposición de la Sociedad a otras monedas diferentes al dólar estadounidense no es significativa. Las depreciaciones significativas del valor del peso argentino, moneda de curso legal y moneda funcional de la Sociedad, respecto al dólar estadounidense, moneda a la que se encuentra expuesta la Sociedad, lo pueden afectar negativamente.

La Sociedad también se halla expuesta a la fluctuación en los tipos de cambio correspondientes al convertir los Estados Financieros de sociedades del Grupo que poseen una moneda funcional diferente al peso argentino.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final de cada ejercicio sobre el que se informa, son los siguientes:

	2021			2020		
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio aplicable \$	Monto en moneda argentina (en miles de pesos)	Monto en moneda extranjera (en miles)	Monto en moneda argentina (en miles de pesos)	
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	41.430	102,52	4.247.370	23.776	3.012.776
Otras inversiones						
Acciones con cotización	US\$	999	102,52	102.381	1.043	132.206
Títulos públicos	US\$	5.441	102,52	557.795	17.413	2.206.527
Cuentas comerciales por cobrar						
Comunes	US\$	22.798	102,52	2.337.210	25.046	3.173.665
Otros créditos						
Comunes	US\$	2.561	102,52	262.532	948	120.114
Total del Activo Corriente y del Activo				7.507.288		8.645.288
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales	US\$	13.612	102,72	1.398.243	21.660	2.751.182
Deudas financieras	US\$	114.198	102,72	11.730.372	187.520	23.818.267
Total del Pasivo Corriente				13.128.615		26.569.449
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas financieras	US\$	404.619	102,72	41.562.419	216.110	27.449.727
Total del Pasivo No Corriente				41.562.419		27.449.727
TOTAL DEL PASIVO				54.691.034		54.019.176
TOTAL NETO				(47.183.746)		(45.373.888)

La Sociedad posee la totalidad de sus deudas financieras denominadas en dólares estadounidenses.

La Sociedad no posee al 31 de diciembre de 2021 instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación adicional del 20% en los tipos de cambio correspondientes en los resultados y en el patrimonio neto de la Sociedad, teniendo en cuenta la exposición de sus activos y pasivos financieros en moneda diferente al peso al cierre del ejercicio:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

	31.12.2021
Posición neta (Pasivo) en dólares estadounidenses	(459.343)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	102.72
<u>Efecto cambio en el poder adquisitivo de la moneda</u>	
Efecto de la sensibilidad expresado en pesos	(9.436.749)
Sensibilidad aplicada	20%

La sensibilidad del resultado integral y del patrimonio al 31 de diciembre de 2021, como consecuencia de la apreciación del tipo de cambio sobre los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses hubiera supuesto una disminución en el resultado integral y en el patrimonio de (9.436.749), respectivamente.

b) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad puede estar expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo en activos financieros.

Los pasivos financieros incluyen obligaciones negociables, préstamos financieros locales y líneas de crédito bancarias locales. Dichos préstamos se utilizan principalmente para capital de trabajo e inversiones. En cuanto a los activos financieros de corto plazo se incluyen básicamente depósitos a la vista y cuotas parte de fondos comunes de inversión.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda financiera de la Sociedad está 100% emitida a tasa fija, por lo que la Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de flujo de fondos como consecuencia de cambios en las tasas de interés.

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés y por moneda en la que están denominados:

	31.12.2021	31.12.2020
Tasa fija:		
Dólar estadounidense expresados en miles de pesos	52.480.956	46.968.383
Subtotal préstamos a tasa fija	52.480.956	46.968.383
Tasa variable:		
Peso argentino expresado en miles de pesos	-	3.523.293
Subtotal préstamos a tasa variable	-	3.523.293
Total deudas financieras	52.480.956	50.491.676

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

La información referida a la financiación de la Sociedad y a las tasas de interés relacionadas se indica en Nota 21.

4.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas originadas por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de terceros.

El riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las ventas de gas natural, de petróleo en el mercado local, de los adelantos a sus proveedores u otros terceros y de las disponibilidades y depósitos e inversiones en instituciones financieras.

El riesgo de crédito en la Sociedad se mide y controla por cliente o tercero individual.

Las provisiones por insolvencia se determinan atendiendo a los siguientes criterios:

- La antigüedad de los créditos
- La existencia de situaciones concursales
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido

Al 31 de diciembre de 2021 las cuentas comerciales por cobrar de la sociedad totalizan \$ 5.113 millones. De los cuales el 86% aproximadamente corresponde a créditos relacionados con ingresos por ventas de gas. Dichos créditos se distribuyeron de la siguiente forma, 65% segmento residencial, 27% segmento usinas y 8% segmento industrias.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 no se han producido atrasos significativos en ninguno de los segmentos arriba detallados.

Respecto a los atrasos informados al 31 de diciembre de 2020 con el cliente Metrogas S.A. al 31 de diciembre de 2021, el capital y los intereses acordados habían sido cancelados.

Las ventas de petróleo se realizan al mercado externo, concentrada en tres clientes internacionales. Las ventas de gas se realizan al mercado local al segmento usinas a través de CAMMESA, al segmento residencial a IEASA y dos distribuidoras y al segmento industrias principalmente a través de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C..

4.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado fundamentalmente a: (i) la capacidad de la Sociedad para financiar sus inversiones y planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, (ii) su nivel de endeudamiento y (iii) el perfil de vencimientos de la deuda financiera.

El Directorio y la Gerencia supervisa las proyecciones de los negocios actuales y futuros con el objetivo de: (i) estructurar sus pasivos financieros de forma tal que en el corto y mediano plazo el vencimiento de los mismos no interfiera en el flujo corriente de los negocios, dadas las condiciones de cada momento, en los mercados de crédito a los que tiene acceso y (ii) mantener sus posiciones activas en instrumentos con adecuada liquidez.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

La Sociedad invierte los excedentes de efectivo en cuentas que generan intereses, tales como fondos comunes de inversión y valores negociables, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

La Sociedad mantiene diversificadas sus fuentes de financiamiento entre bancos y mercado de capitales, estando expuesta al riesgo de refinanciación al momento de los vencimientos de los mismos

No obstante, en caso de mantenerse las condiciones actuales (Nota 1.2), la Sociedad podría ver limitada su capacidad de tomar deuda adicional si superase los límites establecidos en alguno de los ratios financieros dados por las deudas financieras contraídas (Nota 21). Adicionalmente, dado el contexto macroeconómico actual en el mundo y en Argentina en particular, podría ver afectada su capacidad de financiamiento.

Cabe destacar que la Sociedad posee actualmente un sólido nivel de liquidez lo que le permite enfrentar la mencionada volatilidad de manera adecuada.

A continuación, se presenta un análisis de la deuda financiera de la Sociedad de acuerdo a los vencimientos contractuales. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2021			
Préstamos bancarios	5.985.109	5.899.211	-
Obligaciones negociables	5.429.770	10.504.143	24.662.723
Total	11.414.879	16.403.354	24.662.723

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2020			
Préstamos bancarios	3.048.417	-	-
Obligaciones negociables	20.903.107	5.559.514	20.980.638
Total	23.951.524	5.559.514	20.980.638

4.2. Administración del riesgo de capital

El objetivo principal de la gestión del capital de la Sociedad es mantener la calidad crediticia y ratios de capital que permitan sustentar su negocio y maximizar el valor para sus accionistas.

Asimismo, CGC busca mantener un nivel de generación de fondos de sus actividades operativas que le permitan atender su plan de inversiones y cumplir con todos sus compromisos.

La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en Estado de Situación Financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Total préstamos	52.480.956	50.491.665
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(8.994.811)	(7.186.710)
Deuda neta	43.486.145	43.304.955
Capital total	73.167.110	79.627.740
Ratio de apalancamiento	71,76%	63,41%

4.3. Estimación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del Estado de Situación Financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta los activos financieros del Grupo valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31.12.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo				
Fondos comunes de inversión	4.436.932	-	-	4.436.932
Inversiones a valores razonables:				
Títulos Públicos	557.796	-	-	557.796
Acciones con cotización	115.722	-	-	115.722
Total activos corrientes	5.110.450	-	-	5.110.450
Al 31.12.2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalente de efectivo				
Fondos comunes de inversión	3.887.019	-	-	3.887.019
Inversiones a valores razonables:				
Títulos Públicos	744.337	-	-	744.337
Acciones con cotización	141.172	-	-	141.172
Total activos corrientes	4.772.528	-	-	4.772.528

Nota 5. Estimaciones y criterios contables críticos

En la preparación de los Estados Financieros es necesario utilizar estimaciones para ciertos activos, pasivos y otras transacciones. Aunque la Sociedad utiliza premisas y juicios que se revisan periódicamente, los resultados reales pueden diferir en relación a las estimaciones realizadas.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de hechos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

A continuación, se detallan las estimaciones y premisas más significativas:

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

a) Reservas de hidrocarburos

Por reservas se entiende a los volúmenes de petróleo y gas (expresado en m³ equivalentes de petróleo) que originan o están asociados a algún ingreso económico, en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación y sobre los cuales se posee derechos para su explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas y con respecto a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre. La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación.

Las estimaciones de reservas son ajustadas en forma prospectiva la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o, al menos, una vez al año. Dichas estimaciones de reservas han sido preparadas al 31 de diciembre de 2021 por personal técnico de la Sociedad y las áreas de la Cuenca Austral en Argentina han sido certificadas por DeGolyer & MacNaughton (Nota 40).

b) Provisión para abandono y taponamiento de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. Cabe destacar que la tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

c) Deterioro del valor de los activos

A los fines de evaluar la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo e inversiones en asociadas, CGC compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del ejercicio, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

A tal efecto, los activos se agrupan en UGE, en tanto que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE, todo ello teniendo en cuenta las condiciones regulatorias, económicas, operativas y comerciales. Los activos por servicios compartidos son asignados a las UGE, en función de considerar a que UGE le prestan servicio.

Considerando lo antes mencionado, los activos de CGC se han agrupado en las UGE's que se detallan a continuación:

-Segmento de Upstream: Los activos de este segmento han sido agrupados en función de las cuencas del país y si son operadas o no por CGC. En la Cuenca Austral, se han definido 7 UGE's:

a) El Cerrito

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- b) Dos Hermanos
- c) Campo Boleadoras
- d) Campo Indio
- e) María Inés
- f) Cóndor
- g) La Maggie

En otras cuencas del Segmento Upstream, se ha definido en la Cuenca del Noroeste la UTE Aguaragüe.

Adicionalmente, existen las Áreas Exploratorias que aún no se definen como UGE, que son a) Estancia Chiripá, b) Tapi Aike c) Glencross, d) Piedrabuena y e) Paso Fuhr.

-Segmento de Midstream: Los activos de este segmento han sido agrupados en la UGE Transporte de Gas CGC, que incluye los activos relacionados con las actividades de transporte de gas natural (participaciones accionarias en las compañías TGN, TGM, GAA Y GAC).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado. Si el importe recuperable de una UGE es inferior a su importe en libros, el importe en libros de la misma se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor en el Estado de Resultados Integrales. Las pérdidas por deterioro se distribuyen entre los activos de la UGE de forma proporcional a su valor neto contable. Consecuentemente, una vez registrada una pérdida por deterioro de valor correspondiente a un activo amortizable, la base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Metodología para la estimación del valor recuperable

La metodología utilizada en la estimación del valor recuperable consistió en el cálculo del valor en uso de cada UGE sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que se espera obtener de la UGE, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado.

Los flujos de efectivo fueron elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor en uso, entre las que se destacan: (i) precios de referencia para los productos; (ii) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas (iii) proyecciones de demanda por tipo de producto; (iv) evolución de los costos y; (v) necesidades de inversión para el desarrollo de las áreas; (vi) variables macroeconómicas como ser tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 se reconoció una pérdida por desvalorización de (\$ 2.328.235). Como resultado del análisis actualizado, la Sociedad identificó un recupero por deterioro de los activos no financieros al 31 de diciembre de 2021 de \$ 2.858.226

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

.....
(Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

en las UGEs Dos Hermanos, Campo Boleadoras, Maria Inés y La Maggie y una pérdida por desvalorización en la UGE Cóndor por (\$ 235.351).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de deterioro de activos no financieros se compone de la siguiente manera:

UGEs	31.12.2021	31.12.2020
Dos Hermanos	207.559	599.046
Campo Boleadoras	-	1.402.895
María Inés	1.360.287	1.773.498
Cóndor	425.418	190.067
La Maggie	1.038.000	1.688.633
Total Cuenca Austral	3.031.264	5.654.139

El cargo por desvalorización y los recuperos registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluyen en el rubro de Otros ingresos y egresos operativos, en el Estado de Resultados Integrales (Nota 30).

Los principales supuestos utilizados

El cálculo del valor de uso realizado por CGC al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para cada UGE, es más sensible a los siguientes supuestos:

	31.12.2021	31.12.2020
Tasas de descuento WACC utilizada	13,40%	13,65%
Precios del Petróleo Crudo y del Gas Natural		
Petróleo crudo - Brent (US/bbl.)		
2021	-	48,0
2022	66,0	51,9
2023	66,0	54,8
2024	64,7	55,6
2025 en adelante	63,0-70,2	57,3
Gas natural - Precios locales (US/MMBTU)		
2021	3,57	3,0
2022 a 2023	3,57	3,3
2024	3,57	3,4
2025 en adelante	3,57	3,5

Si el promedio de los precios del Crudo y del Gas Natural fueran un 5% menores en los próximos años y manteniendo el resto de las variables constantes, el deterioro determinado sería mayor en \$ 2.803.170. Asimismo, un crecimiento de la tasa de descuento utilizada del 1% resultaría en un deterioro adicional de \$ 869.306.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

d) Determinación del cargo por impuesto a las ganancias y de impuestos diferidos

La valuación del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo interpretaciones vinculadas a tratamientos impositivos correspondientes a transacciones y/o hechos los cuales no son previstos de forma expresa por la ley impositiva vigente, como así también estimaciones en la oportunidad y la realización de los impuestos diferidos. Adicionalmente, los cobros y pagos actuales por impuestos pueden diferir de estas estimaciones a futuro, todo ello como resultado, entre otros, de cambios en las normas impositivas y/o sus interpretaciones, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos de la Sociedad.

e) Contingencias

La Sociedad está sujeta a diversas demandas, juicios y otros procedimientos legales que surgen en el curso habitual de sus negocios. Los pasivos con respecto a dichas demandas, juicios y otros procedimientos legales no pueden estimarse con certeza. La Sociedad analiza el estado de cada contingencia y evalúa la potencial exposición financiera, aplicando los criterios indicados en la Nota 2.2.14.2, para lo cual elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales.

Nota 6. Información por segmentos

NIIF 8 "Información por segmentos" requiere que la entidad reporte información financiera y descriptiva de aquellos segmentos operativos o agrupaciones de segmentos clasificados como reportables que cumplen determinados criterios. Los segmentos operativos son aquellos en donde la información financiera separada se encuentra disponible y son evaluados regularmente por el Director de Decisiones Operativas ("DDO") para optar en cómo alocar recursos o bien analizar el desempeño de los activos. Los segmentos operativos son reportados de manera consistente con reportes internos al DDO o en su caso, al Directorio.

La Sociedad posee dos segmentos operativos y reportables, los cuales se encuentran organizados en base a características económicas similares, naturaleza de los productos ofrecidos, procesos de producción, tipo y clases de clientes y métodos de distribución, de acuerdo a lo siguiente:

- "Upstream": incluyen los resultados en la exploración, producción de petróleo, gas y GLP;
- "Midstream": incluyen los resultados por las inversiones permanentes en las siguientes compañías de transporte de gas: Transportadora de Gas del Norte S.A., Transportadora de Gas del Mercosur S.A. y Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. y Gasoducto GasAndes S.A. (Chile).

Estructura Central incluye gastos comunes a los segmentos reportados, tales como gastos administrativos, impuestos sobre transacciones financieras, impuesto a las ganancias, intereses sobre pasivos financieros incurridos por la Sociedad en el giro habitual del negocio, los cuales no se encuentran alocados a los segmentos reportados.

El DDO utiliza el EBITDA Ajustado y el EBITDA Ajustado con dividendos cobrados para la toma de decisiones en cómo alocar recursos y monitorear el desempeño de los segmentos.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

El EBITDA ajustado está definido como el resultado operativo de los segmentos consolidados excluyendo los gastos de depreciación, amortización y desvalorización de la propiedad planta y equipo y derecho a uso de activo por arrendamiento, ganancias (pérdidas) en la devolución de áreas; impuestos a las transacciones financieras. El EBITDA ajustado con dividendos cobrados incluye además el cobro de dividendos sobre las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. El total del EBITDA ajustado está definido como la suma del EBITDA ajustado de todos los segmentos.

Se detalla a continuación información seleccionada para cada uno de los segmentos de negocios identificados por la Dirección de la Sociedad:

	Al 31.12.2021			
	Upstream	Midstream	Estructura Central	Total
Ingresos	52.362.958	-	-	52.362.958
Costo de ingresos	(16.404.358)	-	-	(16.404.358)
Resultado bruto	35.958.600	-	-	35.958.600
Gastos de comercialización	(2.160.188)	-	-	(2.160.188)
Gastos de estructura central	-	-	(5.538.125)	(5.538.125)
Otros egresos operativos, netos	(489.997)	309.353	-	(180.644)
Cargo de deterioro de activos financieros	(320.920)	-	-	(320.920)
EBITDA ajustado	32.987.495	309.353	(5.538.125)	27.758.723
Gastos de exploración	(15.092)	-	-	(15.092)
Recupero deterioro de activos no financieros	2.622.875	-	-	2.622.875
Depreciaciones y amortizaciones	(12.965.224)	-	(83.917)	(13.049.141)
Resultado inversiones permanentes	(3.533.480)	(2.035.567)	-	(5.569.047)
Subtotal	19.096.574	(1.726.214)	(5.622.042)	11.748.318
Ingresos financieros	-	-	576.189	576.189
Costos financieros	-	-	(6.049.037)	(6.049.037)
RECPAM	-	-	(3.625.194)	(3.625.194)
Otros resultados financieros	-	-	(1.229.376)	(1.229.376)
Resultado por combinación de negocios	3.147.537	-	-	3.147.537
Resultado antes de impuestos	22.244.111	(1.726.214)	(15.949.460)	4.568.437
Impuesto a las ganancias	-	-	(4.100.799)	(4.100.799)
Resultado del ejercicio				
Ganancia / (Pérdida)	22.244.111	(1.726.214)	(20.050.259)	467.638
EBITDA ajustado				27.758.723
Dividendos cobrados en el ejercicio				301.364
EBITDA Ajustado con dividendos cobrados				28.060.087

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Al 31.12.2020

	Upstream	Midstream	Estructura Central	Total
Ingresos	47.222.980	-	-	47.222.980
Costo de ingresos	(14.373.659)	-	-	(14.373.659)
Resultado bruto	32.849.321	-	-	32.849.321
Gastos de comercialización	(1.695.839)	-	-	(1.695.839)
Gastos de estructura central	-	-	(2.809.515)	(2.809.515)
Otros egresos operativos, netos	(1.187.403)	296.428	-	65.623
Recupero por deterioro de activos financieros	65.623	-	-	(890.975)
EBITDA ajustado	30.031.702	296.428	(2.809.515)	27.518.615
Gastos de exploración	(243.080)	-	-	(243.080)
Deterioro de activos no financieros	(2.328.235)	-	-	(2.328.235)
Depreciaciones y amortizaciones	(14.252.317)	-	(62.439)	(14.314.756)
Resultado inversiones permanentes	446	1.945.833	-	1.946.279
Subtotal	13.208.516	2.242.261	(2.871.954)	12.578.823
Ingresos financieros	-	-	212.469	212.469
Costos financieros	-	-	(6.315.512)	(6.315.512)
RECPAM	-	-	(3.678.442)	(3.678.442)
Otros resultados financieros	-	-	(3.484.739)	(3.484.739)
Resultado antes de impuestos	13.208.516	2.242.261	(16.138.178)	(687.401)
Impuesto a las ganancias	-	-	749.656	749.656
Resultado del ejercicio Ganancia / (Pérdida)	13.208.516	2.242.261	(15.388.522)	62.255
EBITDA ajustado				27.518.615
Dividendos cobrados en el ejercicio				1.448.933
EBITDA Ajustado con dividendos cobrados				28.967.548

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 7. Instrumentos financieros

Instrumentos financieros por categoría

	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVOS		
Activos financieros a costo amortizado:		
Otros créditos	5.398.038	10.913.242
Cuentas comerciales por cobrar	4.882.164	6.423.470
Otras inversiones	-	1.462.190
Efectivo y equivalentes del efectivo	4.557.879	3.299.691
Total	14.838.081	22.098.593
Activos financieros a valor razonable:		
Efectivo y equivalentes del efectivo	4.436.932	3.887.019
Inversiones a valores razonables	673.518	885.509
Total	5.110.450	4.772.528
PASIVOS		
Pasivos financieros a costo amortizado:		
Deudas comerciales	3.284.148	4.551.933
Deudas financieras	52.480.956	50.491.676
Otras deudas y cargas sociales	3.376.544	1.311.880
Total	59.141.648	56.355.489

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 8. Propiedad, planta y equipos

La composición del rubro es la siguiente:

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021									31.12.2020		
	Activos de desarrollo y producción											
	Pozos e instalaciones de producción	Otros bienes asociados a la producción	Propiedad minera	Materiales y repuestos	Obras en curso	Subtotal	Activos de exploración y evaluación	Activos administración central	Deterioro de activos no financieros	Total	Total	Total
Costo												
Saldos al inicio del ejercicio	94.764.984	383.979	12.322.496	913	4.386.663	111.859.035	4.035.420	786.332	(5.654.139)	111.026.648	102.997.069	
Altas	-	107	-	109	13.134.503	13.134.719	3.336.816	100.073	-	16.571.608	10.798.316	
Transferencias	10.783.704	-	-	-	(10.489.923)	293.781	(312.209)	18.428	-	-	-	
Bajas	(1.110.036)	(70.151)	-	-	-	(1.180.187)	(23.365)	(2.288)	2.622.875	1.417.035	(2.768.737)	
Saldos al cierre del período	104.438.652	313.935	12.322.496	1.022	7.031.243	124.107.348	7.036.662	902.545	(3.031.264)	129.015.291	111.026.648	
Depreciaciones acumuladas												
Saldos al inicio del ejercicio	56.251.155	236.428	9.807.179	-	-	66.294.762	-	505.681	-	66.800.443	53.590.309	
Depreciaciones del período	11.636.254	40.420	439.404	-	-	12.116.077	-	83.917	-	12.199.994	13.210.134	
Bajas y transferencias	-	(65.183)	-	-	-	(65.183)	-	(2.288)	-	(67.471)	-	
Saldos al cierre del período	67.887.409	211.665	10.246.583	-	-	78.345.656	-	587.310	-	78.932.966	66.800.443	
Valor residual	36.551.243	102.270	2.075.913	1.022	7.031.243	45.761.692	7.036.662	315.235	(3.031.264)	50.082.325	44.226.205	

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

La evolución de la previsión para deterioro de activos no financieros es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo al inicio del ejercicio	5.654.139	3.325.904
(Recupero) Cargo de la previsión para deterioro (1)	(2.622.875)	2.328.235
Saldo al cierre del ejercicio	3.031.264	5.654.139

(1) Imputado en 2020 a Otros ingresos y egresos operativos, netos.

La evaluación del valor recuperable de propiedad, planta y equipo se informó en detalle en Nota 5.c) a los presentes Estados Financieros.

Nota 9. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

9.a) A continuación, se detallan las inversiones en sociedades subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Sociedad	31.12.2021	31.12.2020
Negocios Conjuntos		
Gasinvest S.A.	19.665.610	23.591.005
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	1.478.638	1.595.541
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	943.509	1.093.680
Transportadora de Gas del Norte S.A.	39.356	47.229
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	88.791	112.317
Asociadas		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	123.018	99.716
Subsidiarias		
C.G.C. Internacional Corp.	1.439.561	1.805.235
Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc.	6.045.296	-
Total de inversiones en sociedades	29.823.779	28.344.723

9.b) A continuación, se detalla la evolución de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
Al inicio del ejercicio	28.344.723	28.339.822
Diferencias por conversión (3)	(2.880.512)	193.730
Aportes o reducciones de capital	8.440.889	1.786.615
Reserva por revalúo de activos (2)	(1.358.447)	(2.901.985)
Participación en resultados	(5.569.047)	1.946.279
Resultado por combinación de negocios (Nota 3)	3.147.537	-
Dividendos (1)	(301.364)	(1.019.738)
Al cierre del ejercicio	29.823.779	28.344.723

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- (1) En el ejercicio al 31 de diciembre de 2021 se han cobrado \$ 301.364 de dividendos, mientras que en el ejercicio 2020 se han cobrado \$ 1.448.932 de los cuales hay \$ 429.195 declarados en inversiones en 2019 y \$ 1.019.738 declarados por las inversiones en 2020.
- (2) Corresponde la desvalorización de la reserva para revalúo de propiedad planta y equipos medidos a valor razonable en las sociedades Gasoducto GasAndes (Argentina) y Chile, Transportadora de Gas del Norte y Gasinvest S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

9.c) A continuación, se detallan los resultados de inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Sociedad	31.12.2021	31.12.2020
Negocios Conjuntos		
Gasinvest S.A.	(2.614.336)	1.322.313
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	359.842	378.665
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	193.011	275.754
Transportadora de Gas del Norte S.A.	(5.277)	2.658
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	(1.347)	7.690
Asociadas		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	32.540	(41.247)
Subsidiarias		
CGC International Corp.	(21.275)	446
Sinopec Argentina Expl. & Prod. Inc.	(3.512.205)	-
Total de resultados en sociedades	(5.569.047)	1.946.279

9.d) A continuación, se expone la información contable seleccionada de las inversiones en compañías asociadas y subsidiarias (al porcentaje de participación de CGC):

Sociedad	31.12.2021			
	Activo	Pasivo	Resultados	Ingresos por ventas
Gasinvest S.A.	19.666.911	1.302	(2.614.336)	-
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	1.524.695	45.264.910	359.842	990.231
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	1.604.382	660.873	193.011	634.339
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	133.708	44.917	(1.347)	156.561
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	184.824	61.807	32.540	471
Transportadora de Gas del Norte S.A.	52.131	12.775	(5.277)	11.403
Sinopec Argentina Expl. & Prod, Inc.	30.157.055	24.111.759	(3.512.205)	20.494.010
C.G.C. Internacional Corp.	1.439.561	-	(21.275)	-

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Sociedad	31.12.2020			
	Activo	Pasivo	Resultados	Ingresos por ventas
Gasinvest S.A.	23.596.857	5.850	1.322.313	-
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	1.679.439	82.579.087	378.665	1.452.359
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	1.937.492	843.812	275.754	728.796
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)	166.209	53.892	7.690	165.863
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	172.074	72.359	(41.247)	546
Transportadora de Gas del Norte S.A.	63.372	16.143	2.658	16.238

Nota 10. Otros créditos

La composición de los otros créditos es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 33.a))	566.374	771.378
Impuesto a la ganancias	-	456.630
Impuesto a las ganancias mínima presunta	-	193.134
Diversos	193.089	282
Provisión sobre pérdidas esperadas futuras	(759.064)	(700.043)
Total	399	721.381
Corrientes		
Créditos por incentivos	4.698.693	10.342.644
Partes relacionadas (Nota 33.a))	170.285	19.121
Créditos fiscales	789.938	760.181
Anticipos a proveedores	373.748	320.111
Gastos a recuperar	193	10.548
Seguros pagados por adelantado	59.400	61.628
Activo Fideicomitido	-	713
Socios UTEs	51.217	-
Diversos	44.103	86.860
Total	6.187.577	11.601.806

Los movimientos de la provisión sobre pérdidas esperadas son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
No corriente		
Saldo al inicio del ejercicio	700.044	677.631
Reexpresión de cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(236.260)	(179.887)
Aumentos (1)	295.280	202.300
Saldo al cierre del ejercicio	759.064	700.044

(1) Imputado \$ 192.690 a cargo por deterioro de activos financieros en 2021 y \$ 102.590 y \$ 202.300 a resultados financieros en 2021 y 2020.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Debido a la naturaleza a corto plazo de los otros créditos corrientes, se considera que su valor en libros no difiere de su valor razonable. Para los otros créditos no corrientes, los valores razonables tampoco difieren significativamente de sus valores en libros.

Nota 11. Inventarios

La composición de los inventarios es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Petróleo y derivados	451.575	502.702
Materiales y repuestos	1.535.547	1.658.629
Provisión por obsolescencia	(378.590)	-
Total	1.608.532	2.161.331

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Aumentos	378.590	-
Saldo al cierre del ejercicio	378.590	-

Nota 12. Cuentas comerciales por cobrar

La composición de las cuentas comerciales por cobrar es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
No corrientes		
Comunes (1)	201.252	303.774
Menos: Provisión para pérdidas esperadas	(201.252)	-
Total	-	303.774
Corrientes		
Comunes	4.911.769	6.190.160
Concursales (2)	-	84.443
Menos: Provisión para pérdidas esperadas	(29.605)	(154.907)
Total	4.882.164	6.119.696

(1) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a los saldos pendientes de cobro por Decreto N° 1053/2018.

(2) En enero de 2021 se acordó la cesión del crédito concursal y se cobró en dos cuotas en los meses de enero y mayo 2021.

Los movimientos de la provisión para pérdidas esperadas son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo al inicio del ejercicio	154.907	699.839
Reexpresión de cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(52.280)	(185.783)
Aumentos (disminuciones) (1)	128.230	(359.149)
Saldo al cierre del ejercicio	230.857	154.907

(1) Imputado \$ 128.230 y (\$ 65.623) a cargo por deterioro de activos financieros en 2021 y 2020 y (\$ 293.526) corresponden a aplicaciones del ejercicio 2020.

Véase nuestro informe de fecha

11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de cuentas por cobrar comerciales, cumplen en su integridad con sus términos contractuales y su valor razonable no difiere significativamente del valor de libros.

La anticuación de los mencionados saldos es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
De plazo vencido		
De 0 a 3 meses	427.289	2.308.561
De 3 a 6 meses	53.695	520.092
De 6 a 9 meses	20.657	13.081
De 9 a 12 meses	-	15.186
Más de un año	8.947	126.640
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	3.503.152	2.057.745
De 3 a 6 meses	299.343	441.210
De 6 a 9 meses	299.343	396.044
De 9 a 12 meses	299.343	396.044
Más de un año	201.252	303.774
Total	5.113.021	6.578.377

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	31.12.2021	31.12.2020
Peso argentino	2.775.811	3.404.712
Dólar estadounidense	2.337.210	3.173.665
Total	5.113.021	6.578.377

Nota 13. Inversiones a costo amortizado y valor razonable

13.a) La composición de las inversiones a costo amortizado es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Corrientes		
Títulos públicos a costo amortizado (1)	-	1.462.190
Total	-	1.462.190

(1) Bonos programas gas natural. Considerando las características de los mismos, se han valuado a su costo amortizado.

13.b) La composición de las inversiones a valor razonable es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Corrientes		
Acciones con cotización	115.722	141.172
Títulos públicos a valor razonable (1)	557.796	744.337
Total	673.518	885.509

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores nominales de los títulos públicos son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Bonos de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 2030 (Step Up 2030 US\$)	7.981.555	7.981.555
Bonos de la Nación Argentina en dólares estadounidenses 2029 (Step Up 2029 US\$)	596.102	596.102

Nota 14. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31.12.2021	31.12.2020
Caja, fondos fijos	54.577	988
Bancos	4.503.302	3.298.703
Fondos comunes de inversión (1)	4.436.932	3.887.019
Total	8.994.811	7.186.710

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuotas partes de los fondos comunes de inversión son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Fondo Común de Inversión "Alpha Pesos"	270.156.377	184.995.557
Fondo Común de Inversión "Allaria Renta Mixta II - B Dlinked"	-	218.169.029
Fondo Común de Inversión "Fundcorp Liquidez - Clase C"	630.015.117	-

A efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo, equivalente de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	31.12.2021	31.12.2020
Efectivo y equivalente de efectivo	4.557.879	3.299.691
Fondos comunes de inversión	4.436.932	3.887.019
Total	8.994.811	7.186.710

Nota 15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social asciende a \$ 399.138, encontrándose totalmente suscripto, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 399.137.856 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y un voto por acción. Los accionistas Latin Exploration S.L.U. y Sociedad Comercial del Plata S.A. mantienen un 70% y 30% del capital social y votos, respectivamente. Latin Exploration S.L.U. posee 279.396.499 acciones y Sociedad Comercial del Plata S.A. posee 119.741.357 acciones.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 16. Reservas

	Reserva legal	Reserva facultativa (1)	Total Reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.033.394	11.479.963	12.513.357
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2020 (asignación de resultados no asignados y distribución de dividendos):	-	10.459.164	10.459.164
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.033.394	21.939.127	22.972.521
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021 (asignación de resultados no asignados a reserva facultativa):	-	1.205.757	1.205.757
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de diciembre de 2021 (distribución de dividendos a los Accionistas)	-	(1.165.633)	(1.165.633)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.033.394	21.979.251	23.012.645

- (1) Para el mantenimiento de capital de trabajo y la distribución de futuros dividendos y/o absorción de pérdidas. Las sumas incluidas bajo este concepto fueron constituidas por las Asambleas de Accionistas que aprobaron los correspondientes Estados Financieros anuales.

Nota 17. Resultados no asignados y otros resultados integrales

17.a) Resultados no asignados

	31.12.2021	31.12.2020
Saldos al 31 de diciembre de 2019		10.985.461
Desafectación de reserva revalúo de activos		(10.985.461)
Desafectación de reserva revalúo de activos		1.143.502
Resultado del ejercicio (1)		62.255
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.205.757	1.205.757
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 2021 (asignación de resultados no asignados):	(1.205.757)	
Desafectación de reserva por revalúo de activos	1.841.964	
Resultado del ejercicio (1)	467.638	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.309.602	

- (1) Ver restricciones a la distribución de utilidades en Nota 21.

17.b) Otros resultados integrales

	Reserva por revalúo de activos (Nota 2.2.3)	Diferencia de conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8.626.294	2.203.001	10.829.295
Desafectación de reserva revalúo de activos	(1.143.502)	-	(1.143.502)
Resultado por reserva revalúo de activos	(2.901.985)	-	(2.901.985)
Resultado por diferencia de conversión	-	193.730	193.730
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4.580.807	2.396.731	6.977.538
Desafectación de reserva revalúo de activos	(1.841.964)	-	(1.841.964)
Resultado por reserva revalúo de activos	(1.358.447)	-	(1.358.447)
Resultado por diferencia de conversión	-	(2.880.509)	(2.092.248)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.380.396	(483.778)	1.684.878

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 18. Provisiones para juicios y otros reclamos

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Sociedad mantiene diferencias interpretativas con autoridades regulatorias referidas a la liquidación de regalías hidrocarburíferas. Se estima que, de la resolución final de estas situaciones, no surgirán impactos significativos que no hayan sido considerados en los presentes Estados Financieros.

La evolución de la provisión para juicios y otros reclamos es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
No corriente		
Saldo al inicio del ejercicio	144.796	196.231
R.E.C.P.A.M.	(48.865)	(52.092)
Aumentos (1)	3.869	657
Utilizaciones y reclasificaciones (2)	(79.920)	-
Saldo al cierre del ejercicio	19.880	144.796

(1) Imputado a gastos de administración,

(2) Corresponde a \$ 83.456 de pagos del período y (\$ 3.536) de reclasificaciones de Otras provisiones no corrientes.

Nota 19. Otras provisiones

El detalle de las otras provisiones es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
No corrientes		
Desbalanceo de gas (Nota 2.2.14.1)	6.099	10.952
Abandono de pozos y remediación ambiental (Nota 2.2.14.1)	4.967.136	5.696.112
Otros	45.277	60.148
Total	5.018.512	5.767.212
Corrientes		
Desbalanceo de gas (Nota 2.2.14.1)	1.203	1.953
Total	1.203	1.953

La evolución de las provisiones por desbalanceo de gas y abandono de pozos y remediación ambiental es la siguiente:

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

	Saldo al inicio del ejercicio 31.12.2020	Disminu- ciones	Saldo Al cierre del período 31.12.2021
No corrientes			
Desbalanceo de gas (1)	10.952	(4.853)	6.099
Provisión para abandono de pozos y remediación ambiental (2)	5.696.112	(728.976)	4.967.136
Total	5.707.064	(733.829)	4.973.235
Corrientes			
Desbalanceo de gas (1)	1.953	(750)	1.203
Total	1.953	(750)	1.203

(1) Corresponde \$ (5.603) a devolución de gas y se imputó a costo de ventas.

(2) Corresponde \$ 404.367 a valor actual, imputados a costos financieros y (\$ 1.133.343) a ajuste del costo futuro, imputados a propiedad, planta y equipo.

Nota 20. Deudas fiscales

El detalle de las deudas fiscales es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
No corrientes		
Planes de pago	753	2.627
Total	753	2.627
Corrientes		
Provisión impuesto a las ganancias	1.933.736	-
Provisión impuesto a los ingresos brutos	742	33.261
Retenciones y percepciones impositivas	325.436	116.843
Planes de pagos	988	11.994
Diversos	392	446
Total	2.261.294	162.544

Nota 21. Deudas financieras

La composición de las deudas financieras es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
No corrientes		
Préstamos bancarios	5.899.211	-
Obligaciones negociables	35.166.866	26.540.152
Total	41.066.077	26.540.152
Corrientes		
Préstamos bancarios	5.985.109	3.048.417
Obligaciones negociables	5.429.770	20.903.107
Total	11.414.879	23.951.524

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Apertura	31.12.2021	31.12.2020	Tasa de interés anual	Fecha Vencimiento	Moneda/especie
Deuda Financiera					
No corrientes					
Préstamos bancarios					
Sindicado bancos (Nota 21.h))	5.899.211	-	7,0%/8,5%	2022/2023	Dólar
Subtotal	5.899.211	-			
Obligaciones negociables					
ON – clase 19 (Nota 21.d))	3.685.666	-	5,00%	2023	Dólar
ON – clase 21 (Nota 21.d))	1.438.601	-	7,00%	2023	Dólar
ON – clase 22 (Nota 21.e))	2.047.829	-	3,00%	2024	Dólar
ON – clase 23 (Nota 21.e))	10.221.878	-	6,05%	2031	Dólar
ON – clase 18	-	2.528.230	5,00%	2022	Dólar
ON – clase 17 (Nota 21.b))	17.772.892	24.011.922	9,50%	2022-2025	Dólar
Subtotal	35.166.866	26.540.152			
Total No Corriente	41.066.077	26.540.152			
Corrientes					
Préstamos bancarios					
Sindicado bancos (Nota 21.h))	5.985.109	-	7,0%/8,5%	2022/2023	Dólar
Sindicado bancos	-	3.048.417	49,34%	2021/2022	Pesos
Subtotal	5.985.109	3.048.417			
Obligaciones negociables					
ON – clase 10 (Nota 21.a))	-	1.595.338	9,70%	2021	Dólar
ON – clase 17 (Nota 21.b))	2.790.947	-	9,50%	2022-2025	Dólar
ON – clase A (Nota 21.b))	-	11.861.264	9,50%	2021	Dólar
ON – clase 18 (Nota 21.c))	2.054.400	-	3,00%	2022	Dólar
ON – clase 12 (Nota 21.d))	-	1.944.667	9,00%	2021	Dólar
ON – clase 13 (Nota 21.d))	-	1.821.878	8,50%	2021	Dólar
ON – clase 14	-	474.876	Badlar +5%	2021	Dólar
ON – clase 15 (Nota 21.d))	-	2.526.454	5,00%	2021	Dólar
Intereses devengados a pagar	584.423	678.631		2022	Dólar
Subtotal	5.429.770	20.903.107			
Total Corriente	11.414.879	23.951.524			
TOTAL	52.480.956	50.491.676			

El importe en libros de las deudas financieras se aproxima a su valor razonable, con una diferencia del 6,84% bajo la par.

El movimiento de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se expone a continuación:

	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial	50.491.676	53.337.786
Descubiertos bancarios de corto plazo netos	-	(1.027.346)
Intereses devengados	5.971.900	6.033.285
Diferencia de cambio, neta de R.E.C.P.A.M.	(12.097.763)	1.277.479
Préstamos recibidos	54.274.747	13.133.690
Pagos de capital (1)	(40.951.914)	(15.574.671)
Efecto canje de Obligación Negociable Clase A (Nota 21.b)	-	(276.276)
Pagos de intereses (1)	(5.207.690)	(6.412.271)
Saldo final	52.480.956	50.491.676

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

(1) Al 31 de diciembre de 2020 incluye US\$ 27.366 abonados a los acreedores que aceptaron el canje (ver nota 21.b)

Obligaciones Negociables vigentes al 31 de diciembre de 2021

21.a) Cancelación de las Obligaciones Negociables Clase 10

Con fecha 12 de julio de 2021, la Sociedad ha cancelado en su totalidad las obligaciones negociables Clase 10. En consecuencia, el Banco de Valores S.A. (agente de garantía y fiduciario) ha dejado sin efecto el contrato de prenda de acciones sobre las acciones de Gasinvest S.A. y el contrato de fideicomiso.

21.b) Obligaciones Negociables Clase 17

Las obligaciones negociables Clase 17 fueron emitidas en el marco de la oferta de canje y solicitud de consentimiento presentada por la Sociedad con fecha 6 de agosto de 2020. Conforme a los términos de dicha oferta, las Obligaciones Negociables Clase 17 fueron integradas exclusivamente en especie, mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase "A".

Con fecha 16 de septiembre de 2021, la Sociedad anunció una nueva oferta de canje de Obligaciones Negociables Clase "A" por Obligaciones Negociables Clase 17 adicionales (que serán fungibles con las Obligaciones Negociables Clase 17, conformando una sola clase) en los términos previstos en el suplemento de canje, que entre otras cuestiones, prevé que la Sociedad tendrá el derecho de aceptar y liquidar anticipadamente las Obligaciones Negociables Clase "A" que se presenten al canje a la Fecha de Participación Temprana (conforme dicho termino se define en el Suplemento de Canje). El 30 de septiembre de 2021, la Sociedad anunció que haría uso de dicho derecho y, por lo tanto, el 4 de octubre de 2021 tuvo lugar la liquidación de las Obligaciones Negociables Clase "A" que entraron al canje a la Fecha de Participación Temprana.

Con fecha 29 de octubre de 2021, la Sociedad anunció los resultados finales de la oferta de canje, habiendo ingresado al canje tenedores de Obligaciones Negociables Clase "A" por US\$ 8.179 (incluyendo aquellos que se presentaron a la Fecha de Participación Temprana). La Fecha de Liquidación Final tuvo lugar el 2 de noviembre de 2021. En consecuencia, el valor nominal en circulación de la Clase 17 es de US\$ 204.289.

21.c) Obligaciones Negociables Clase 18

Con fecha 20 de noviembre de 2020 la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase 18, denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos, por un monto total de US\$ 20.000. Los intereses devengarán una tasa del 3,0 % nominal anual, con pago en forma trimestral y con cancelación del capital al vencimiento. La fecha de amortización es el 25 de noviembre de 2022. Los fondos obtenidos tuvieron como destino principal la refinanciación de pasivos, las inversiones en exploración y explotación de hidrocarburos en la provincia de Santa Cruz (Cuenca Austral), la integración de capital de trabajo, la adquisición de fondos de comercio situados en el país y/o la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a la sociedad emisora.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

21.d) Obligaciones Negociables Clase 19 y 21

Con fecha 4 de junio de 2021 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: Obligaciones Negociables Clase 19: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 35.963, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 5,00%; Obligaciones Negociables Clase 21: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 14.037, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 7,00%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables tenían como objetivo principal la re-financiación de pasivos financieros (Cancelación de la ON Clase 12 y 13 y cancelación anticipada de la ON Clase 15), como así también inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral y el financiamiento del capital de trabajo de la Sociedad.

21.e) Obligaciones Negociables Clase 22 y 23

Con fecha 15 de septiembre de 2021 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: Obligaciones Negociables Clase 22: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 20.000, con vencimiento de capital a 36 meses y devengando una tasa anual fija de 3,00%; Obligaciones Negociables Clase 23: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 100.000, con vencimiento de capital en 10 cuotas semestrales iguales de US\$ 10.000 cada una a partir de marzo de 2027 y devengando una tasa anual fija de 6,05%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

21.f) Obligaciones Negociables Clase 24 y 25

Con fecha posterior al cierre del ejercicio, se emitieron las Obligaciones Negociables Clase 24 y 25. Ver nota 39 de hechos posteriores a los presentes estados financieros individuales.

Préstamos Bancarios

21.g) Préstamo puente con Eurobanco Bank Ltd.

Con fecha 26 de junio de 2021, la Sociedad tomó un préstamo de Eurobanco Bank Ltd. por la suma de US\$ 100.000 a una tasa de interés variable equivalente a Libor más 9% anual. Entre los meses de julio y agosto de 2021, la Sociedad canceló el préstamo en su integridad con equivalentes de efectivo.

21.h) Nuevo Préstamo Sindicado en dólares

Con fecha 2 de agosto de 2021 la Sociedad, en su carácter de prestataria, ha suscripto un contrato de préstamo sindicado con Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., Banco

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Santander Río S.A., la Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Itaú Argentina S.A., Banco Macro S.A. y Banco de Valores S.A., cada uno de ellos como prestamista (y, en el caso de Banco Itaú Argentina S.A., como proveedor de cobertura), e Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U., como agente administrativo, por la suma de US\$ 115.000 ("Préstamo sindicado en Dólares"). El préstamo será amortizable en dos cuotas iguales, pagaderas a los 12 y a los 18 meses desde el 3 de agosto de 2021, la fecha de desembolso. Los fondos desembolsados bajo el préstamo devengan una tasa de interés del 8,50% nominal anual, por el tramo sin cobertura (US\$ 100.000), y del 7,00% nominal anual por el tramo con cobertura (US\$ 15.000). El contrato de préstamo sindicado en dólares contiene cláusulas con ciertas obligaciones entre las que se incluyen los cumplimientos de ciertos ratios.

Nota 22. Otras deudas

El detalle de las otras deudas es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Corrientes:		
Partes relacionadas	263.693	265.782
Total	263.693	265.782

Nota 23. Deudas comerciales

El detalle de las otras deudas es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Corrientes		
Proveedores comunes	1.452.698	1.917.579
Proveedores comunes de utes	47.599	39.514
Partes relacionadas (Nota 33.a))	186.322	301.333
Facturas a recibir	1.597.529	2.293.507
Total	3.284.148	4.551.933

Nota 24. Ingresos

	31.12.2021	31.12.2020
Entregas de crudo	12.180.159	6.214.204
Gas	23.518.995	18.191.865
Otros	2.511.126	2.027.886
Incentivos (1)	14.152.678	20.789.025
Total	52.362.958	47.222.980

(1) Estos incentivos fueron registrados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 20.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 25. Costo de ingresos

	31.12.2021	31.12.2020
Inventarios al inicio	2.161.331	2.247.862
Compras	3.163.643	2.291.361
Consumos de inventario	(2.595.664)	(1.519.400)
Costo de producción (1)	28.627.394	27.767.484
Previsión por obsolescencia	(378.590)	-
Inventarios al cierre (Nota 11)	(1.608.532)	(2.161.331)
Costo de ingresos	29.369.582	28.625.976

(1) Costo de producción

	31.12.2021	31.12.2020
Honorarios y retribuciones por servicios	4.993	31.155
Servicios contratados	5.275.276	4.966.780
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.032.600	908.391
Otros gastos de personal	102.506	95.877
Depreciación propiedad, planta y equipos	12.101.490	13.038.904
Depreciación derecho de uso de activos	863.734	1.213.413
Impuestos, tasas y contribuciones	75.574	63.014
Combustibles, gas y energía eléctrica	414.094	408.189
Seguros generales	118.014	104.283
Repuestos y reparaciones	2.222.795	1.765.793
Gastos de mantenimiento de pozos	691.782	847.019
Gastos de oficina	345.122	319.579
Regalías, canon y servidumbre	4.577.423	3.200.846
Desbalanceo de gas	(5.603)	(7.490)
Control ambiental	553.372	597.768
Otros	254.222	213.963
Gastos imputables al costo	28.627.394	27.767.484

Nota 26. Gastos de comercialización

	31.12.2021	31.12.2020
Despacho y transporte	372.754	752.629
Sueldos y jornales y cargas sociales	105.266	97.245
Otros gastos de personal	8.885	7.926
Impuesto sobre los ingresos brutos	716.989	583.416
Derechos de exportación	956.294	254.623
Total	2.160.188	1.695.839

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 27. Gastos de administración

	31.12.2021	31.12.2020
Honorarios y retribuciones por servicios	882.838	392.002
Sueldos, jornales y cargas sociales	3.913.478	1.826.622
Otros gastos de personal	85.724	58.679
Depreciación propiedad, planta y equipos	83.917	62.439
Impuestos, tasas y contribuciones	8.591	12.094
Seguros generales	27.039	16.061
Repuestos y reparaciones	203.931	177.492
Gastos de oficina	83.673	107.481
Movilidad y viáticos	90.900	35.741
Comunicaciones	21.387	18.146
Cargo por provisión para juicios y otros reclamos (Nota 18)	3.869	657
Otros	216.695	164.540
Total	5.622.042	2.871.954

Nota 28. Gastos de exploración

	31.12.2021	31.12.2020
Gastos geológicos y geofísicos	179	9.890
Pozos y estudios no exitosos	14.913	233.190
Total	15.092	243.080

Nota 29. Deterioro de activos financieros

	31.12.2021	31.12.2020
(Cargo) recupero por provisión de pérdidas esperadas	(320.920)	65.623
Total	(320.920)	65.623

Nota 30. Otros ingresos y (egresos) operativos, netos

	31.12.2021	31.12.2020
Otros ingresos operativos		
Honorarios por servicios prestados	309.353	315.147
Otros ingresos de clientes	316.942	-
Diversos	221.998	65.509
	848.293	380.656
Otros egresos operativos		
Servicios contratados	(678.803)	(1.015.299)
Recupero (Cargo) deterioro de activos no financieros (Nota 8)	2.622.875	(2.328.235)
Provisión por obsolescencia de inventarios (Nota 2.2.6)	(378.590)	-
Diversos	28.456	(256.332)
	1.593.938	(3.599.866)
Total	2.442.231	(3.219.210)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 31. Resultados financieros

	31.12.2021	31.12.2020
Ingresos financieros		
Intereses	576.189	212.469
Total	576.189	212.469
Costos financieros		
Intereses	(6.049.037)	(6.315.512)
Total	(6.049.037)	(6.315.512)
Resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		
R.E.C.P.A.M. (Nota 2.1)	(3.625.194)	(3.678.442)
Total	(3.625.194)	(3.678.442)
Otros resultados financieros		
Resultado por medición a valor razonable de instrumentos financieros	(872.728)	(17.872)
Diferencias de cambio, netas	10.683.335	(1.570.583)
Resultado por medición a valor presente de activos	37.131	(902.732)
Resultado por medición a valor presente de pasivos	(782.316)	(500.982)
Efecto cancelación deuda financiera en US\$ (Nota 21.g)	(9.668.991)	-
Otros egresos financieros	(625.807)	(492.570)
Total	(1.229.376)	(3.484.739)

Nota 32. Resultado por acción

	31.12.2021	31.12.2020
Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad	467.638	62.255
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	399.138	399.138
Resultado por acción básico y diluido (pesos)	1,172	0,156

La Sociedad no posee instrumentos con efecto dilutivo.

Nota 33. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad era controlada por Latin Exploration S.L.U. una compañía radicada en España. La controlante última del Grupo es Southern Cone Foundation, una fundación constituida en Liechtenstein.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 Latin Exploration S.L.U. posee el 70% de las acciones y derechos de voto de Compañía General de Combustibles S.A. y Sociedad Comercial del Plata S.A. el 30% restante.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

a) A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
Otros créditos		
No corrientes		
Latin Exploration S.L.U.	-	71.335
Petronado S.A.	566.374	700.043
Total	566.374	771.378
Corrientes		
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	39.190	19.121
Sinopec Argentina Expl. & Production, Inc.	131.095	-
Total	170.285	19.121
	31.12.2021	31.12.2020
Deudas comerciales		
Corrientes		
Corredor Americano S.A.	170.532	301.333
Sinopec Argentina Expl. & Production, Inc.	9.502	-
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	6.288	-
Total	186.322	301.333

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Sociedad	31.12.2021			
	Ingresos	Dividendos ganados	Intereses Ganados	Servicios contratados
Sociedades asociadas y negocios conjuntos				
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	259.894	129.623	-	-
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	-	171.745	-	-
Otras sociedades				
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (1)	9.439	-	-	-
Sinopec Argentina Expl. & Production, Inc	-	-	50.534	-
Proden S.A. (1)	-	-	-	73.105
Corredor Americano S.A. (1)	-	-	-	2.640.106

(1) Estas sociedades son partes relacionadas por estar controladas en forma indirecta por los mismos accionistas que CGC

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Sociedad	31.12.2020			
	Venta de servicios	Dividendos ganados	Intereses ganados	Servicios contratados
Sociedades asociadas y negocios				
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.	263.144	573.752	-	30.409
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)	-	445.989	-	-
Otras sociedades				
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (1)	4.836	-	-	-
Proden S.A. (1)	-	-	-	74.936
Corredor Americano S.A. (1)	-	-	-	1.939.366
(1) Estas sociedades son partes relacionadas por estar controladas en forma indirecta por los mismos accionistas que CGC				

- c) Las compensaciones devengadas correspondientes al personal clave de la Gerencia de la Sociedad y los miembros del Directorio, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$ 2.755.490 y \$ 1.060.721, respectivamente.

Nota 34. Impuesto a las ganancias

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados y la composición del impuesto diferido es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Impuesto a las ganancias del ejercicio		
Impuesto corriente	(3.265.791)	(242.572)
Impuesto diferido	(835.008)	992.228
Total impuesto a las ganancias	(4.100.799)	749.656

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Activo por impuesto diferido		
Provisión para juicios	7.154	36.410
Provisión para pérdidas esperadas	276.033	287.120
Quebrantos impositivos	1.200.000	394.306
Inventarios	265.502	164.415
Total activo por impuesto diferido	1.748.689	882.251
Pasivo por impuesto diferido		
Propiedad, planta y equipo	(2.377.639)	(966.726)
Diferimiento de ajuste por inflación impositivo	(2.669.753)	(3.753.022)
Otros	(1.537.257)	(163.455)
Total pasivo por impuesto diferido	(6.584.649)	(4.883.203)
Total pasivo neto por impuesto diferido	(4.835.960)	(4.000.952)

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Pasivo diferido neto:	Inicio	Movimientos del ejercicio	Cierre
Provisión para juicios	36.410	(29.256)	7.154
Provisión para pérdidas esperadas	287.120	(11.087)	276.033
Inventarios	164.415	101.087	265.502
Propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(966.726)	(1.410.913)	(2.377.639)
Diferimiento de ajuste por inflación impositivo	(3.753.022)	1.083.269	(2.669.753)
Quebrantos impositivos	394.306	805.694	1.200.000
Otros	(163.455)	(1.373.802)	(1.537.257)
Total	(4.000.952)	(835.008)	(4.835.960)

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable del ejercicio es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Resultado antes de impuesto a las ganancias	4.568.437	(687.401)
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	35%	30%
Subtotal	(1.598.953)	206.220
Efecto por cambio de tasa impositiva	(1.081.982)	(115.830)
Resultado de las inversiones permanentes	(2.014.083)	583.882
Efecto por ajuste por inflación	1.049.231	180.854
Previsión quebrantos	(1.314.166)	-
Otras diferencias permanentes	859.154	(105.470)
Total por impuesto a las ganancias	(4.100.799)	749.657

Nota 35. Deuda por arrendamiento y derecho de uso de activos

La Sociedad reconoció los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes. La tasa de interés aplicada a los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue del 11,95% y 11,25%.

Seguidamente se detallan los movimientos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
Derecho de uso de activos por arrendamiento reconocido al 1° de enero de 2021 y 2020	4.371.994	2.140.967
Altas de derecho de uso durante el ejercicio	297.399	3.444.440
Depreciación del derecho de uso de activos por el ejercicio	(863.734)	(1.213.413)
Derecho de uso de activos por arrendamiento reconocido al 31 de diciembre de 2021 y 2020	3.805.659	4.371.994

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Deuda por arrendamientos reconocida al 1° de enero de 2021 y 2020	4.626.961	2.229.701
Altas de derecho de uso durante el ejercicio	297.399	3.444.440
Pagos por arrendamientos	(1.091.930)	(1.361.625)
Efecto diferencia de cambio por el ejercicio	(816.702)	248.474
Efecto por descuento a valor actual por el ejercicio	377.952	65.971
Deuda por arrendamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020	3.393.680	4.626.961
Clasificación deuda por arrendamientos	31.12.2021	31.12.2020
Deudas por arrendamientos no corriente	2.468.878	3.485.980
Deudas por arrendamientos corriente	924.802	1.140.981

Nota 36. Situación de las sociedades subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, corresponden principalmente a las inversiones dedicadas al transporte de gas natural. El detalle de las inversiones es el siguiente:

Sociedad	Ref.	% de participación	
		31.12.2021	31.12.2020
Negocios Conjuntos			
Gasinvest S.A.	(1)	50,0000	50,0000
Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A.		39,9999	39,9999
Gasoducto GasAndes S.A. (Chile)		39,9999	39,9999
Andes Operaciones y Servicios S.A. (Chile)		50,0000	50,0000
Transportadora de Gas del Norte S.A.	(3)	0,0569	0,0569
Asociadas			
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	(2)	15,7747	15,7747
Otras Sociedades			
Petronado S.A. (Venezuela)	(4)	26,0040	26,0040
Subsidiarias			
C.G.C. Internacional Corp.		100,00	100,00
Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc.		100,00	-

(1) Controlante de Transportadora de Gas de Norte S.A. con el 56,3538 %.

(2) Los Estados Financieros de Transportadora Gas del Mercosur S.A. (TGM) indican que como consecuencia de la crisis energética que afecta al país y los problemas relacionados con el desabastecimiento interno en el mercado del gas, el Gobierno Nacional emitió un conjunto de medidas tendientes a restringir y limitar las exportaciones de gas. En este contexto, por dificultades en la disponibilidad de gas natural que afectan al único usuario de la capacidad de transporte del gasoducto de la Sociedad, la central térmica brasileña AES Uruguaiana Empreendimentos S.A. ("AES U"), se han generado disputas contractuales entre TGM y su único cliente YPF S.A. ("YPF").

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

El 20 de diciembre de 2017 la Asamblea Extraordinaria de TGM resolvió por mayoría aprobar la celebración de un acuerdo transaccional con YPF (el "Acuerdo Transaccional") que puso fin al conflicto entre ambas partes.

Este acuerdo estableció la obligación de YPF de pagar a TGM en concepto de indemnización la suma de US\$ 107 millones en enero de 2018, más la suma de US\$ 7 millones en siete (7) cuotas anuales e iguales entre febrero de 2018 y febrero de 2024, como pago total y definitivo de todas las acciones arbitrales y legales, y reclamos que TGM pudiera tener contra YPF en virtud de los laudos arbitrales.

Con fecha 2 de enero de 2018, YPF canceló la cuota indemnizatoria del Acuerdo Transaccional por un monto de US\$ 107 millones.

En diciembre de 2017, TGM e YPF, celebraron un contrato de transporte bajo las condiciones especiales del Servicio de Transporte Interrumpible de Exportación ("STI"), con vigencia desde el 29 de diciembre de 2017 y hasta al 28 de diciembre de 2027. Como contraprestación por el STI, YPF pagará a la Sociedad US\$ 32 por cada mil metros cúbicos transportados. YPF se obliga irrevocablemente a pagar a TGM anualmente, desde el 2018 hasta el 2024, en concepto de pago a cuenta no reembolsable del precio contractual, la suma anual de US\$ 1.857, haya hecho uso o no del STI.

- (3) Los Estados Financieros de Transportadora Gas del Norte S.A. (TGN) indican que en marzo de 2017 TGN celebró con el Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") un Acuerdo de Readequación de su Licencia (el "Acuerdo Integral") que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto N° 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia. Asimismo, el Acuerdo Integral fijó las reglas para llevar adelante la revisión quinquenal de las tarifas de TGN, que entró en vigencia en marzo de 2018 para el período 2017 - 2021.

En marzo de 2018 el ENARGAS aprobó los cuadros tarifarios de la Revisión Tarifaria Integral ("RTI") llevada a cabo por dicho organismo a partir de marzo de 2016. Asimismo, la RTI establece que entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 TGN deberá ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias ("PIO") por aproximadamente \$ 5.600 millones, monto que será ajustado en la misma proporción en que se ajusten las tarifas de TGN. TGN queda obligada a ejecutar tanto el monto de inversión comprometido, así como las obras previstas en el PIO. El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado. En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución 521/2019 (modificada por la Resolución 751/2019) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019 TGN presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016). Asimismo, se facultó al PEN a intervenir administrativamente el ENARGAS por el término de un año. Efectivamente, el 16 de marzo de 2020 el PEN dispuso la intervención del ENARGAS por un plazo que fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, encomendando al interventor la ejecución de una auditoría legal, técnica y económica de todos los aspectos regulados en la Ley de Solidaridad en materia energética, con el cargo de elevar un informe al PEN. El congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad fue prorrogado hasta el 23 de diciembre de 2021 en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el MECON y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022 ("el Acuerdo Transitorio 2022"). Dicho acuerdo, que mantendrá vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contempla inversiones obligatorias, pero establece; (i) que TGN deberá continuar prestando el servicio de transporte de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iii) que durante su vigencia, TGN y su accionista controlante Gasinvest S.A. ("Gasinvest") se comprometen a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad. El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022.

El 20 de abril de 2009, TGN inició una acción judicial contra YPF para: (i) exigir el cumplimiento del contrato de transporte para exportación firmado con YPF y (ii) obligar a YPF a pagar facturas vencidas. En febrero de 2022, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, confirmó en lo sustancial la sentencia de primera instancia (una suma a liquidar por concepto de facturas impagas por US\$ 74,8, más la suma de US\$ 231 millones por concepto de lucro cesante, más sus respectivos intereses). Contra el fallo de la Cámara, YPF interpuso el recurso extraordinario.

La Dirección de TGN monitorea permanentemente la evolución de las situaciones previamente mencionadas para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera de TGN.

La participación directa e indirecta de CGC en TGN asciende al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al 28,23%.

- (4) En el mes de septiembre de 1997, se firmó el contrato por el cual el gobierno de Venezuela otorgó los derechos de exploración de Campo Onado por un plazo de veinte años a un consorcio integrado, entre otros, por CGC, con una participación mayoritaria en el mismo. En el año 2005 el gobierno venezolano anunció la conversión obligatoria de los 32 convenios operativos celebrados por filiales de Petróleos de Venezuela, S.A. ("PDVSA") y empresas

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

petroleras privadas entre 1992-1997, dentro de los cuales se encuentra Campo Onado. En agosto de 2006, como resultado de este proceso de migración, el Convenio Operativo del área Campo Onado se convirtió en la empresa mixta Petronado S.A.

CGC posee una participación accionaria en Petronado S.A. del 26,004%.

A raíz de la profunda crisis económica y política que atraviesa Venezuela, y con la expectativa que a partir del año 2018 se reduciría aún más el volumen de divisas que se ofrecerían y/o aprobarían a través del sistema de control cambiario, se comenzó a valorar la inversión en Petronado S.A. a su valor razonable en el rubro de inversiones no corrientes. Situación que se mantiene en el presente ejercicio.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$ 0.

Nota 37. Activos gravados y bienes de disponibilidad restringida y otras garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida.

Los principales compromisos asumidos por la Sociedad a través de pólizas de caución son:

- Póliza de caución a favor del Juzgado Nacional de primera instancia en lo comercial N° 18, secretaría N° 36, para garantizar la cancelación del crédito reconocido a la AFIP, en el marco del expediente 49.374 sobre el Concurso Preventivo de Compañía General de Combustibles S.A., el cual ha sido incluido en el plan de facilidades de pago regulado por la Ley N° 26.476.
- Compromisos de inversión asumidos en áreas de exploración con el Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz por US\$ 66 millones; y
- Compromisos asumidos con el Ministerio de Energía y Minería de la Nación por \$ 7.557 millones en el marco de la Res N° 46-E/2017 y sus modificaciones.

Nota 38. Marco regulatorio de los sectores petroleros y gas natural

38.1. Ley de Hidrocarburos

Las actividades de exploración, explotación y producción de hidrocarburos se encuentran reguladas por el marco general de la Ley N° 17.319 (promulgada en 1967) y modificada por la Ley N° 26.197 por la cual se estableció que los yacimientos de hidrocarburos situados en el territorio de la República Argentina pertenecen al patrimonio de las Provincias mientras que los situados en su plataforma continental pertenecen a la Nación.

El marco regulatorio general fue modificado por la Ley N° 27.007 promulgada el 30 de octubre de 2014 que, entre otras disposiciones estableció:

- Nuevos plazos para las concesiones de explotación no convencional de hidrocarburos y para las concesiones de explotación en la plataforma continental y en el mar territorial. Introdujo también nuevas pautas para la prórroga de las concesiones de explotación

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- Un nuevo Régimen de Promoción de Inversiones para la Explotación de Hidrocarburos direccionado a proyectos que impliquen la realización de inversión directa en moneda extranjera no inferior a US\$ 250 millones.

En adición a este marco general, el Decreto N° 1.277/2012 publicado el 25 de julio de 2012 reglamentario de la Ley N° 26.741 (denominada de "Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina"), declaró de interés público nacional a la actividad de explotación y transporte de hidrocarburos. El Decreto N° 272/15 modificando el Decreto N° 1.277/2012, entre otros cambios, disolvió la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas y derogó ciertas competencias de la Comisión y estableció que las tareas previamente asignadas a la Comisión pasarían a la -hoy- Secretaria de Energía de la Nación.

38.2. Mercado de crudo

En el mercado interno, con fecha 18 de mayo de 2020 el PEN emitió el Decreto N° 488/2020, mediante el cual estableció que las entregas de crudo que se efectuaran en el mercado local entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2021 deberían ser facturadas por las empresas productoras y pagadas por las empresas refinadoras y sujetos comercializadores tomando un valor de referencia para el crudo tipo Medanito de US\$45/bbl. Ese valor de referencia se ajustaría para cada tipo de crudo por calidad y puerto de carga según las prácticas usuales del mercado local. Asimismo, el decreto dispuso en otras disposiciones, que durante la vigencia del mismo las empresas productoras debían) i) Sustener los niveles de actividad y/o de producción registrados durante el año 2019; ii) Cumplir con el plan anual de inversiones; iii) No acceder al mercado de cambios para la formación de activos externos ni adquirir títulos valores en pesos para su posterior venta en moneda extranjera o transferencia de custodia al exterior; iv) Aplicar el precio fijado en todos los casos para la liquidación de las regalías hidrocarburíferas; y v) Abonar una alícuota de derecho de exportación de acuerdo al esquema que el Decreto establece en su Art. 7°, el cual dispone una fórmula matemática donde la alícuota varía entre el 0% y el 8% según cotización del Brent.

Esta disposición del Art. 1° quedaría sin efecto si la cotización del Brent superaba dicho valor durante diez días consecutivos, situación que se produjo el 31 de agosto de 2020.

Actualmente los DDEE se rigen por el Art. 7° del Dto. 488/2020.

Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano

CGC es parte del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido celebrado originalmente el 27 de diciembre de 2002 y ratificado por el Decreto N° 934/03, entre el Gobierno Argentino y las empresas productoras de propano, por el cual se compromete a abastecer de propano a distribuidoras y subdistribuidoras de gas propano indiluido por redes a un precio inferior al de mercado, el cual ha sido sucesivamente prorrogado por los Acuerdos de Prórroga respectivos, en el marco de las leyes N° 26.019 y N° 26.546.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

En agosto 2020 CGC suscribió el décimo séptimo Acuerdo de Prórroga que sirve como marco para la comercialización de los productos en ella estipulados para el período 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

El acuerdo establece el pago de una compensación económica a los participantes a ser abonada por el Estado Argentino, la cual se calcula como la diferencia entre el precio comercializado en el marco de dicho acuerdo y la paridad de exportación publicada mensualmente por la Secretaría de Energía, aunque con importantes atrasos en los plazos de cobranza.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han registrado ingresos por \$ 76,6 millones y \$ 60,6 millones respectivamente en la línea incentivos del rubro ingresos del Estado de Resultado Integrales (Nota 24).

38.3. Mercado de Gas

Programas de incentivo a la producción de hidrocarburos y reservas

Plan GasAr

El 13 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto N° 892/2020 que aprobó el "Plan de Promoción de la producción del gas natural argentino – Esquema de oferta y demanda 2020-2024" (el "Plan GasAr"), basado en un sistema competitivo en el punto de ingreso al sistema de transporte.

CGC presentó una oferta para participar en el Plan GasAr y como resultado de la licitación obtuvo contratos firmes para el período enero 2021-diciembre 2024 por 2,38MMm3 de gas diario. El precio obtenido fue de 3,46US\$/MMBtu (precio máximo disponible para la Cuenca Austral). Durante el año 2021, CGC continuó percibiendo el incentivo del "Programa de Estímulo al Gas No Convencional" y empalmará con el Plan GasAr a partir del año 2022.

Las entregas de gas a las licenciatarias del servicio de distribución y/o subdistribución de gas natural (en adelante, licenciatarias) serán cobradas al precio vigente en los cuadros tarifarios y la diferencia con el precio obtenido en la licitación será abonada por el Estado Nacional. La Secretaría de Energía instrumentó la emisión de Certificados de Crédito Fiscal en Garantía, a los efectos de respaldar el pago de la compensación a cargo del Estado Nacional.

Al participar en el Plan GasAr, los productores se comprometen a (i) cumplir una curva de producción por cuenca, un plan de inversiones, un programa de incremento proporcional y progresivo del valor agregado nacional y (ii) entregar los volúmenes contemplados en los contratos suscriptos con las licenciatarias y con CAMMESA. En caso de incumplimiento se prevén sanciones tales como percibir un precio menor, ser pasibles de penalidades y hasta ser excluidos del Plan GasAr.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Programa de Estímulo al Gas No Convencional

Con fecha 6 de marzo de 2017, se publicó la Resolución del MINEM 46-E/2017 por la cual se creó el "Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales", destinado a incentivar las inversiones para la producción de gas natural proveniente de dichos reservorios en la Cuenca Neuquina, teniendo una vigencia desde su publicación hasta el 31 de diciembre de 2021 (el "Programa de Estímulo al Gas No Convencional"). Mediante Resolución N° 38/2018, del 27 de enero de 2018, la Secretaría de recursos Hidrocarburíferos del Ministerio de Energía y Minería aprobó la adhesión de Compañía General de Combustibles S.A. al "Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales", en su carácter de concesionario de explotación sobre el área "Campo Indio Este-El Cerrito" ubicada en la Provincia de Santa Cruz. La Resolución facultó a CGC a percibir compensaciones devengadas en virtud de su adhesión a dicho programa a partir del mes de enero de 2018 (la "Concesión Incluida").

El Programa de Estímulo establece una compensación que resulta de restar el precio promedio ponderado por volumen del total de ventas de gas natural en la República Argentina publicado por la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos al Precio Mínimo unitario establecido por la Resolución para cada año, multiplicado por los volúmenes de producción de gas no convencional. Los Precios Mínimos establecidos por la Resolución son de 7,50, 7,00 6,50 y 6,00 US\$/MMBtu para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Las compensaciones derivadas del Programa se abonan en un 88% a las empresas y el 12% a la Provincia correspondiente a cada concesión incluida en el Programa.

El Programa de Estímulo al Gas No Convencional prevé un plan específico de inversiones que debía ser aprobado por el IESC (en su carácter de autoridad de aplicación provincial) y confirmado por la Secretaría de Energía de la Nación (como autoridad de aplicación del programa).

La Compañía se adhirió al denominado Plan Gas.Ar, en el marco del "Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino-Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024" aprobado por el Decreto 892/2020, donde se prevé la continuidad del incentivo del "Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción (Resol. 46/2017, 419/2017 y 447/2017, del ex Ministerio de Energía y Minería de la Nación), confirmando que, la Compañía, continuó percibiendo dichos estímulos durante el 2021, y empalmará con el Plan Gas.Ar a partir del año 2022.

Como motivo de la alteración de las circunstancias consideradas al momento de adherir al Programa y una revisión técnica del proyecto producto de los resultados de las exploraciones realizadas en el marco del mismo, la empresa solicitó al IESC la adecuación al Plan Específico de Inversiones para los años 2020-2021 a fin de asegurar la continuidad de los proyectos de exploración y desarrollo de las áreas hasta la finalización de la vigencia del Programa. La solicitud de adecuación fue aprobada por Resolución IESC 35/2020 y, finalmente, obtuvo la conformidad expresa de la Secretaría de Energía de la Nación por Nota NO-2020-90921899-APN-SE#MEC de fecha 28 de diciembre de 2020.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Secretaría de Gobierno de Energía reajustó los anteriores Pagos Provisorios considerando la proyección de la producción de la Concesión Incluida que fuera presentada oportunamente en la solicitud de adhesión al Programa de Estímulo al Gas No Convencional e interpretó que tales proyecciones serían volumen máximo a considerar en el cálculo de las compensaciones, sean provisorios o definitivas. La Compañía rechazó dicho cambio de interpretación del régimen legal aplicable al Programa de Estímulo al Gas No Convencional y presentó recursos administrativos y judiciales a los fines de percibir un monto equivalente a la diferencia entre los volúmenes reales de producción provenientes de la Concesión Incluida y los volúmenes reconocidos por la Secretaría de Energía en base a la proyección original de producción efectuada al momento de presentar la adhesión el programa.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad ha registrado como ingresos los beneficios del Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales en la línea incentivos del rubro ingresos del Estado de Resultados Integrales por \$ 14.076,1 y \$ 13.712,3 millones, respectivamente (Nota 24).

Gas Natural para el Segmento Residencial

Con fecha 8 de febrero de 2019, la Secretaría de Gobierno de Energía emitió la Resolución N° 32/2019, en la cual se instruyó realizar un mecanismo de concurso de precios en el MEGSA para la provisión de gas natural en condición firme para el segmento residencial, por un plazo de 12 meses desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020 (la "Subasta Residencial").

Los precios serían establecidos en dólares de acuerdo a orden creciente de precio de cada una de las ofertas, pero convertidos a pesos de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución ENARGAS N° 72/2019, que establece que deberá tomarse el tipo de cambio de los primeros quince días del mes previo al del inicio de los cuadros tarifarios. Por lo cual para las entregas a partir de octubre 2019 y hasta marzo 2020, se consideraría el tipo de cambio promedio entre el 1 y 15 de septiembre de 2019.

Sin embargo, la actualización por tipo de cambio aplicable desde el 1 de octubre de 2019, fue diferida a través de sucesivas resoluciones, quedando finalmente sujeta al plazo máximo de hasta 180 días desde la entrada en vigencia de la Ley N° 27.541, la cual congeló las tarifas por 180 días desde fines de 2019.

Adicionalmente y en el marco del COVID-19, este congelamiento fue extendido hasta fines de 2020, no existiendo en consecuencia actualización del tipo de cambio por parte del ENARGAS en el ejercicio de lo indicado por la Resolución N° 72/2019.

En este marco, los contratos de la Subasta Residencial fueron extendidos primeramente hasta finales de junio 2020 y luego hasta finales de diciembre de 2020, en las mismas condiciones de precio reinantes a marzo 2020. En consecuencia, por las entregas de todo el año 2020 ha operado el tipo de cambio promedio entre el 1 de marzo y 15 de marzo de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

A partir de enero 2021 la Sociedad ha celebrado acuerdos de venta de gas natural con las distribuidoras en el marco de lo establecido por el Plan GasAr.

Decreto N° 1053/2018

El DNU N° 1053/2018, dictado por el PEN en los términos del artículo 99 inciso 3 de la Constitución Nacional, tiene vigencia desde la fecha de su publicación, y su validación por el Congreso de la Nación se rige por la Ley N° 26.122, que requiere que la Comisión Bicameral Permanente se expida sobre la validez o invalidez del decreto y eleve un dictamen al plenario de cada Cámara para su expreso tratamiento, y establece que los decretos de necesidad y urgencia se considerarán derogados si son rechazados por ambas Cámaras.

Con fecha 14 de julio de 2020 la Comisión Bicameral Permanente dictaminó la invalidez del Decreto N° 1053/2018 y elevó dicho dictamen a ambas Cámaras para que se expidan. Con fecha 23 de julio de 2020 la Cámara de Senadores aprobó el dictamen de la Comisión Bicameral Permanente que declaró la nulidad del Decreto N° 1053/2018. La Cámara de Diputados aún no se ha expedido, por lo que a la fecha el mencionado Decreto se mantiene vigente.

Por otro lado, la Sociedad no ha cobrado durante 2020, ninguna de las cuotas vencidas en relación con el crédito de \$ 514,7 millones generado durante el período abril 2018 - marzo 2019, como resultado de las diferencias entre el precio de los contratos de comercialización de gas (facturado en dólares) y el precio del insumo reconocido en las tarifas de las distribuidoras de gas, que fueron asumidas por el Estado Nacional conforme el Decreto N° 1.053/18, que estableció su pago en 30 cuotas mensuales a partir del mes de diciembre de 2019.

Aún en caso que el decreto sea efectivamente rechazado por ambas Cámaras y en consecuencia se considere derogado, el artículo 24 de la mencionada ley deja a salvo los derechos adquiridos a favor de los productores durante su vigencia. No obstante, la vigencia del decreto y las reiteradas solicitudes efectuadas a las autoridades por parte de los productores de gas, no se han verificado a la fecha las transferencias correspondientes a las cuotas vencidas.

Lo mencionado previamente afecta la consideración de recuperabilidad del activo objeto de la medida, conforme lo definen las NIIF. En consecuencia, la Sociedad ha registrado un cargo por deterioro de estos créditos al 31 de diciembre de 2021, el cual asciende a \$ 201,2 millones.

La Sociedad se encuentra analizando las posibles medidas a adoptar para el cobro de las cuotas vencidas.

Gas Natural para Generación

El 27 de diciembre de 2019, el Ministerio de Desarrollo Productivo dictó la Resolución N° 12/19 por la cual derogó, con efectos a partir del 30 de diciembre de 2019, la Resolución SGE N° 70/18, restableciendo el esquema de centralización de la provisión de combustibles para la generación en CAMMESA.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Durante el año 2020 la Sociedad abasteció a CAMMESA hasta mayo 2020 en condición firme, y a partir de junio 2020, en el marco de subastas mensuales interrumpibles.

A partir de enero 2021 la Sociedad ha celebrado con CAMMESA acuerdos de suministro de gas natural en el marco de lo establecido por el Plan GasAr, por el periodo 1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2024.

Exportaciones de gas natural

Mediante Resoluciones MEyM N° 104/18 y SGE N° 9/18, posteriormente sustituidas en julio 2019 por la Resolución SGE N° 417/19, se estableció el Procedimiento para la Autorización de Exportaciones de Gas Natural.

En octubre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución SSHC N° 284/19 a través de la cual se aprobó el procedimiento operativo de exportaciones de gas natural, con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2021.

En dicho marco, la Secretaría de Gobierno de Energía otorgó a CGC una autorización de exportación de gas natural de largo plazo interrumpible a la República de Chile desde las áreas de explotación convencionales propias ubicadas en la Cuenca Austral.

Con fecha 15 de diciembre de 2020 se otorgó a CGC un certificado de exportación que extiende hasta diciembre de 2021 el permiso originalmente otorgado hasta diciembre 2020.

38.4. Derechos de exportación sobre hidrocarburos

A partir del 4 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2021, el Decreto del PEN N°793/18 reglamentó la aplicación de una alícuota del 12% como derecho a la exportación de hidrocarburos (crudo, gas natural, propano, butano y gasolina) con un tope de \$ 4 por cada US\$ exportado. Posteriormente, con motivo de la sanción de la Ley N° 27.541, se dispuso un tope del 8% para la alícuota aplicable a los hidrocarburos a partir del 23 de diciembre de 2019.

El Decreto N° 488/2020, estableció con efectos a partir del 19 de mayo 2020 alícuotas de derechos de exportación del 0% al 8% para los hidrocarburos. El tope de 8% coincide con lo dispuesto bajo la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva N° 27.541 en la materia.

La determinación de la alícuota aplicable dependerá de la cotización del precio del barril "ICE Brent primera línea" (precio internacional o PI).

- Si el PI fuera igual o inferior a 45 dólares (que se fija como valor base o VB), la alícuota será del 0% (es decir, no se pagarán derechos de exportación por las mercaderías).
- Si el valor del PI fuera igual o superior a 60 dólares (que se fija como valor de referencia o VR), se pagará 8% de derechos de exportación por las mercaderías.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- Si el PI fuera superior al VB e inferior al VR se pagará un valor intermedio entre el VB y el VR calculado en base a una escala que dispone una fórmula provista en el Decreto 488/2020 en su Art. 7º.

La Sociedad inició acciones legales por la inconstitucionalidad del decreto N° 793/18 y solicitó la repetición del pago de los derechos de exportación por el período comprendido entre la fecha de su dictado hasta su ratificación legal.

38.5. Régimen Cambiario

Mediante el DNU N° 609/19 del 1 de septiembre de 2019, el PEN restableció el régimen de control de cambios que había sido progresivamente derogado desde 2015. El Decreto fue reglamentado por el BCRA en la misma fecha. Las restricciones en materia de control de cambios, de carácter transitorio, serían aplicables hasta el 31 de diciembre de 2019, pero a través del DNU N° 91/19 se prorrogó en el tiempo, sin que se haya fijado fecha de vencimiento para estas restricciones.

El DNU N° 609/19 restableció la obligación de liquidar el contravalor de las exportaciones de bienes y de los servicios prestados a no residentes y delegó en el BCRA la regulación de los supuestos de acceso al Mercado Unico y Libre de Cambios (MULC) para la compra y transferencia de moneda extranjera.

Durante el año 2020 los controles cambiarios se hicieron más estrictos, así la Comunicación "A" 7030 del BCRA (y sus modificatorias) dispuso entre otras medidas:

- cerrar el acceso al MULC para quienes, al momento de solicitar el acceso tengan activos externos líquidos por más de US\$ 100.000 (sujeto a ciertas excepciones);
- limitar temporalmente el acceso al MULC para el pago de importaciones de la mayoría de los bienes y para la cancelación de capital de deudas originadas en la importación de bienes, estableciendo una fórmula que computa el valor de mercaderías nacionalizadas durante 2020 y los pagos de importaciones y deudas de importación;
- limitar temporalmente el acceso al MULC para el pago de capital de endeudamientos financieros con el exterior cuando el acreedor sea una contraparte vinculada al deudor; y
- extender a 90 días (i) el plazo que limita el acceso al MULC a quienes hayan realizado operaciones de venta de títulos con liquidación en moneda extranjera y (ii) el plazo durante el cual quienes hubieran accedido al MULC no podrán realizar tales operaciones con títulos.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Reestructuración de deudas contraídas en el exterior

La Comunicación "A" 7106 del BCRA emitida en septiembre 2020 estableció nuevas regulaciones respecto de deudas financieras contraídas en el exterior. La normativa establece que aquellos que tengan programados pagos por vencimientos de capital, durante el período del 15 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2021, por endeudamientos financieros con el exterior deberán presentar ante el BCRA un plan de refinanciación en base a los siguientes criterios:

- i) el monto neto por el cual se accederá al Mercado de Cambios en el plazo original no superará el 40% del monto de capital que vencía en ese período; y
- ii) el resto del capital haya sido, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento financiero cuya vida promedio sea de 2 años.

Adicionalmente, a esta refinanciación otorgada, se computarán nuevos endeudamientos o nuevas emisiones que las entidades pudieran recibir.

Esta normativa no afecta a la Sociedad ya que CGC ha reestructurado su deuda en 2020 bajo esta normativa. Tampoco estarán alcanzados los vencimientos de los nuevos desembolsos de préstamos ingresados a partir de 2020.

Plan GasAr - Acceso al mercado libre de cambios

El Decreto N° 892 estableció que el BCRA debía prever mecanismos idóneos con el fin de facilitar el acceso al MULC para la repatriación de las inversiones directas y sus rentas y/o la atención de servicios de renta o principal de endeudamientos financieros del exterior cuando los fondos hayan sido ingresados por el MULC a partir del 16 de noviembre de 2020 y sean operaciones genuinas y destinadas a la financiación de proyectos enmarcados en el Plan GasAr.

En consecuencia, el BCRA emitió la Comunicación "A" 7168 que dispone que se podrá acceder al MULC sin la conformidad previa del BCRA en los siguientes casos:

- a. Giro de dividendos al exterior: los accionistas no residentes podrán girar divisas al exterior en concepto de utilidades y dividendos que correspondan a balances cerrados y auditados, siempre que (i) el monto total no supere el monto en moneda local según la distribución aprobada por la asamblea de accionistas, (ii) el acceso se produzca no antes de los 2 años corridos contados desde la fecha de liquidación de los fondos ingresados y (iii) la operación se encuentre declarada, en caso de corresponder, en la última presentación vencida del "Relevamiento de activos y pasivos externos".

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022.

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

.....
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

- c. Cancelación de endeudamientos con el exterior: se podrá acceder al MLC para la cancelación de vencimientos de servicios de capital e intereses de endeudamientos con el exterior siempre que el endeudamiento tenga una vida promedio no inferior a 2 años y se verifiquen los demás requisitos aplicables al pago de endeudamientos financieros con el exterior.

- d. Repatriación de inversiones directas de no residentes: también se permite la repatriación de inversiones directas de no residentes hasta el monto de los aportes de inversión directa liquidados en el MLC siempre que: (i) se cuente con la documentación que acredite el ingreso de la inversión directa en la empresa residente, (ii) el acceso se produzca no antes de los 2 años corridos desde la fecha de liquidación de los fondos, y (iii) en caso de reducción de capital y/o devolución de aportes irrevocables, se acredite el cumplimiento de los mecanismos legales previstos y el pasivo en pesos con el exterior correspondiente se encuentre declarado, en caso de corresponder, en la última presentación vencida del "Relevamiento de activos y pasivos externos".

Nota 39. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que no sean de público conocimiento, que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad, en adición a los tratados en las notas a los presentes Estados Financieros, excepto por lo siguiente:

Obligaciones Negociables Clase 24 y 25

Con fecha 25 de febrero de 2022 la Sociedad realizó, bajo el régimen de Emisor Frecuente, la colocación de dos series de Obligaciones Negociables en el mercado local, con el siguiente detalle: Obligaciones Negociables Clase 24: denominadas en dólares estadounidenses y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable, por un monto total de US\$ 53.956, con vencimiento de capital a 30 meses y devengando una tasa anual fija de 1,375%; Obligaciones Negociables Clase 25: en dólares estadounidenses por un monto total de US\$ 11.287, con vencimiento de capital a 24 meses y devengando una tasa anual fija de 3,25%. Los fondos obtenidos a través de la emisión de dichas obligaciones negociables serán aplicados para financiar las inversiones en explotación y exploración de hidrocarburos en la Cuenca Austral.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

.....
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

..... (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Notas a los Estados Financieros Individuales (cont.)

Nota 40. Reservas

Reservas petroleras y gasíferas (Información no cubierta por el Informe de los Auditores independientes)

El siguiente cuadro refleja las reservas probadas estimadas de petróleo (incluye petróleo crudo, condensado y líquidos de gas natural (LGN)) y gas natural al 31 de diciembre de 2021:

	Probadas Desarrolladas		Probadas no Desarrolladas		Total Reservas Probadas	
	Petróleo crudo, condensado y LGN (a)	Gas natural (b)	Petróleo crudo, condensado y LGN (a)	Gas natural (b)	Petróleo crudo, condensado y LGN (a)	Gas natural (b)
Argentina	1.010,60	6.714,55	270,05	1.997,40	1.280,65	8.711,95
Total	1.010,60	6.714,55	270,05	1.997,40	1.280,65	8.711,95

(a) En Miles de m3

(b) En Millones de m3 en 9.300 Kcal

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2021

La presente Reseña Informativa, que ha sido confeccionada en cumplimiento con lo dispuesto por las normas vigentes de la Comisión Nacional de Valores (Régimen Informativo Periódico – Título IV – Capítulo III – Artículo 4º), es complementaria de los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021. La referencia a \$ o US\$ corresponde a miles de pesos o dólares estadounidenses, a menos lo específicamente indicado.

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el período incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

1. Actividad de la Sociedad

Los resultados operativos de la Sociedad se ven afectados principalmente por los niveles de producción, los precios de venta, la demanda de petróleo, gas y derivados, las fluctuaciones en los costos operativos, las condiciones económicas en Argentina y las regulaciones gubernamentales.

En el mes de junio de 2021, tal como se explica detalladamente en la nota 3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, CGC adquirió a TIPTOP Energy Limited el 100% de Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc. ("Sinopec"). Dicha compañía posee a través de su sucursal en Argentina participaciones en áreas de exploración y explotación de hidrocarburos ubicadas en las cuencas Cuyana y Golfo San Jorge.

A partir del 1º de julio de 2021 la Sociedad consolida las operaciones de Sinopec.

2. Análisis del cuarto trimestre del ejercicio 2021 (4T 2021)

El EBITDA ajustado con dividendos cobrados correspondiente al cuarto trimestre del año 2021, ascendió a \$ 6.049,7 millones (\$ 34.239,8 millones en el ejercicio actual) un 21% inferior respecto al cuarto trimestre del año 2020. Esta disminución está generada principalmente por mayores costos no recurrentes incurridos en el 4T 2021 relacionados con la adquisición de Sinopec y menores cantidades despachadas de crudo y gas respecto a igual período del ejercicio anterior, compensado parcialmente por mejores precios de venta y el EBITDA agregado producto de la consolidación de Sinopec que ascendió en el 4T 2021 a \$ 3.268,3 millones.

La producción de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo y gasolina durante el cuarto trimestre del año 2021 fue de 724,6 Mm³ equivalentes, con un aumento de 201,0 Mm³, 38,4% con respecto a las cantidades producidas en el mismo período del año anterior. A partir del 1º de julio de 2021 la información de producción, se expone consolidada con la información de producción de Sinopec.

Los hidrocarburos líquidos representaron, en el 4T 2021, un 41% y el gas natural el 59% del total producido.

Midstream: la Sociedad tiene una importante presencia en la actividad de transporte troncal de gas natural a través de sus participaciones en las empresas TGN, Gasoducto GasAndes y TGM. El volumen de gas transportado por estas empresas en el cuarto trimestre del año 2021 alcanzó los 6.598,9 millones de metros cúbicos, un 20% superior a igual período del año 2020.

Evolución de los Indicadores de la Sociedad

	4°T 2021 (3 meses)	4°T 2020 (3 meses)	4°T 2019 (3 meses)	4°T 2018 (3 meses)
EBITDA ajustado con dividendos cobrados (miles de pesos)	6.049,7	7.648,43	9.597,07	8.512,11
Producción Petróleo (m3/día) (1) (2)	3.233,5	854,1	984,0	1.029,6
Producción Gas (Mm3/día) (2)	4.642,1	4.899,5	5.808,9	4.822,1
Gas Transportado (MMm3)	6.598,9	5.480,1	6.230,0	5.767,0
Producción equivalente de Petróleo y Gas (Mm3) (2)	724,6	523,6	624,9	544,2

(1) Incluye gas licuado de petróleo y gasolina.

(2) A partir del 4°T 2021 incluye la producción de Sinopec

Mm3 = miles de metros cúbicos.

MMm3 = millones de metros cúbicos.

Equivalencia calórica (1.000 m3 de gas = 1 m3 de petróleo)

3. Situaciones relevantes

Del ejercicio: ver Punto II de la Memoria a los presentes estados financieros.

2. **Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior**

Ver Puntos IX y X de la Memoria a los presentes estados financieros.

3. **Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior**

Ver Punto IX y X de la Memoria a los presentes estados financieros.

4. **Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior**

Ver Punto X de la Memoria a los presentes estados financieros.

5. **Datos estadísticos comparativos con el ejercicio anterior**

Ver Puntos IV de la Memoria a los presentes estados financieros.

6. **Índices comparativos con el ejercicio anterior**

Ver Punto X de la Memoria a los presentes estados financieros.

7. **Breve comentario sobre perspectivas para el siguiente ejercicio**

Ver punto XI de la Memoria sobre las Perspectivas para el siguiente ejercicio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2022.

Véase nuestro informe de fecha
11 de marzo de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Carlos Oscar Bianchi
Por Comisión Fiscalizadora

Eduardo Hugo Antranik
Eurnekian
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Compañía General de Combustibles S.A.
Domicilio legal: Bonpland 1745, Capital Federal, Argentina
CUIT 30-50673393-2

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Compañía General de Combustible S.A. y sus subsidiarias (en adelante la “Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Recuperabilidad del valor en libros de los activos no corrientes del negocio de Upstream</p> <p>De acuerdo con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, el valor contable de los activos no corrientes del negocio de Upstream de la Sociedad, neto de la provisión de deterioro (por \$ 3.031.264, en miles), asciende a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Propiedades, planta y equipos (Nota 8): \$ 60.631.091, en miles (lo que representa un 46% del total de los activos de la Sociedad) y ● Derecho de uso de activos (Nota 35): \$ 4.310.320, en miles (lo que representa un 3% del total de los activos de la Sociedad) <p>La Sociedad analiza la recuperabilidad del rubro Propiedades, planta y equipos y Derecho de uso de activos cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización, y en el caso de activos que han sufrido desvalorización previamente, cuando existen eventos o circunstancias que sugieran que el potencial de servicio del activo se haya incrementado. El valor recuperable de cada Unidad Generadora</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados con relación a esta cuestión clave incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Revisar el criterio de agrupamiento de las UGEs determinadas por la Gerencia. ● Validar el proceso que la Gerencia utiliza para identificar aquellas UGEs que requieren evaluación de deterioro, o su recupero, de acuerdo con las NIIF, y confirmar que han sido identificadas adecuadamente todas aquellas UGEs que requieren dicha evaluación. ● Evaluar la razonabilidad del adecuado uso del modelo de flujo de efectivo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos, incluyendo la exactitud de estimaciones previas realizadas en modelos pasados con información operacional presente. ● Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ evaluación la calificación profesional del experto externo (ética, competencia y objetividad) utilizado por la gerencia e informe de experto externo.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>de Efectivo (UGE, considerando como UGE a los yacimientos afines en los que la Sociedad participa), está soportado por el valor de uso de dichos activos. El valor de uso ha sido estimado por la Sociedad en base a los flujos de fondos futuros descontados de cada una de las UGEs, tal como se describe en Nota 5 c). Las premisas clave en las que se basan dichas proyecciones se describen en la Nota 5 c).</p> <p>Como consecuencia de los análisis antes mencionados, la gerencia de la Sociedad ha identificado indicios de desvalorización para la UGE El Cóndor e indicios de reversión de desvalorización para las UGEs Dos Hermanos, Campo Boleadoras, María Inés, y La Maggie, y en consecuencia, ha preparado el modelo de los flujos de fondos futuros descontados para cada una de éstas. De la comparación de los valores obtenidos, la gerencia de la Sociedad ha concluido que el valor recuperable de los activos de las UGEs Dos Hermanos, Campo Boleadoras, María Inés, y La Maggie es superior al valor neto contable registrado en los estados financieros por un total de miles \$ 2.858.221, en tanto que la comparación del valor recuperable con el valor neto contable registrado de la UGE El Cóndor ha resultado inferior en \$ 235.351 miles. En consecuencia, la gerencia ha registrado en el ejercicio 2021 cargos netos por reversión de deterioro por un total de miles \$ 2.622.870 (Nota 5 c).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ realización de una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo. ✓ confirmación que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis; ✓ verificación de la coherencia entre las proyecciones de inversiones contempladas, con los planes de la Sociedad ✓ obtención de los informes certificados por especialistas independientes a la Sociedad <ul style="list-style-type: none"> • Revisar las estimaciones utilizadas sobre los precios de hidrocarburos y tasas de descuento, para lo cual hemos involucrado a profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación de dichos supuestos relevantes, realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria. • Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros respecto a la evaluación de valor recuperable de estos activos.
<p>El análisis de recuperabilidad de este tipo de activos requiere la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la gerencia (incluido el uso de especialistas) sobre variables y supuestos significativos utilizados en los cálculos que se realizan, así como por la impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las hipótesis clave utilizadas, pueden tener un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad. En consecuencia, existe un riesgo de que la valuación de estos activos sea incorrecta y que cualquier posible cargo por desvalorización o recupero sea mal estimado.</p>	

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>A través de nuestros procedimientos de evaluación de riesgos, hemos determinado que entre las variables clave una de las más relevantes es la referida a la estimación y medición de reservas de hidrocarburos.</p> <p>Las cuestiones descritas precedentemente, resultan clave debido al ejercicio de juicio significativo por parte de la gerencia, incluido el uso de especialistas. Esto a su vez condujo a un alto grado de juicio del auditor y esfuerzo en la realización de procedimientos y la evaluación de los supuestos significativos utilizados en el desarrollo de esas estimaciones. En Nota 5 c) a los estados financieros se brinda más información sobre estas sensibilidades.</p> <p>Combinación de Negocios - Asignación del precio de compra para la adquisición de Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc.</p> <p>Según se indica en Nota 3 a los estados financieros consolidados, con fecha efectiva 30 de junio de de 2021 (la “fecha de adquisición”), la Sociedad ha concretado la adquisición del 100% de las acciones de Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc., por una contraprestación total de \$ 8.440.889 en miles (el “precio de adquisición”). Esta transacción ha sido reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los resultados generados desde la fecha de adquisición, han sido consolidados en los estados financieros consolidados de la Sociedad.</p> <p>De acuerdo con el método de adquisición previsto en la NIIF 3, el precio de adquisición ha sido alocado a los activos adquiridos y pasivos asumidos basados en los valores razonables de los mismos a la fecha de adquisición. En el caso particular de los valores razonables de los activos de “Propiedades, planta y equipos”, éstos fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas de</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos de la Sociedad relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados, lo cual incluyó la evaluación de la competencia y objetividad del personal de la Sociedad asignado al tratamiento de esta transacción; • Obtener y leer los acuerdos relevantes relativos a la adquisición e identificar los términos y condiciones clave con impacto contable, incluyendo la contraprestación total asumida, la fecha efectiva de la adquisición y la integridad de los activos y pasivos identificados por la gerencia de la Sociedad. Hemos contado con la participación de nuestros especialistas en valoración para evaluar la metodología de valoración y las principales hipótesis utilizadas para determinar la valoración razonable de ciertos activos y pasivos identificados; • Realizar procedimientos de auditoría para la validar la correcta valuación de los principales activos y pasivos monetarios, incluyendo provisiones y pasivos contingentes

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>hidrocarburos adquiridas. Los stocks de crudo fueron valuados a su valor neto de realización a la fecha de adquisición. Como consecuencia del ejercicio de asignación del precio de compra, la gerencia de la Sociedad ha reconocido: 1) activos por \$ 37.249.059 miles que representan el 28% de los activos consolidados, 2) pasivos por \$ 25.660.633 miles que representan el 26% de los pasivos consolidados, y 3) un resultado por compra en condiciones ventajosas de \$ 3.147.537 miles.</p> <p>La contabilización de esta adquisición constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos del negocio adquirido. Para la confección de este ejercicio, la gerencia contó con un experto interno para que estimara las reservas de hidrocarburos de las concesiones. La gerencia ha desarrollado estas estimaciones internamente, mediante las técnicas de valorización identificadas en la Nota 3 de los estados financieros consolidados.</p> <p>Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados y su impacto en los estados financieros consolidados, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable, y la complejidad del proceso de valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondos descontado para la determinación de los valores razonables de Propiedades, planta y equipos, así como la precisión matemática de los cálculos; • Analizar los valores razonables incorporados por la gerencia para propiedades, planta y equipo (Activos de desarrollo / producción), inventarios y provisiones. Los cálculos realizados por la gerencia de la Sociedad incluyen tanto estimaciones a corto como a largo plazo sobre los precios de petróleo, reservas de hidrocarburos y tasas de descuento. Se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo de flujo de fondos descontado y ciertos supuestos importantes, incluida la tasa de descuento y precios futuros de los hidrocarburos realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria. • Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar la coherencia de las proyecciones contempladas con los compromisos de inversión asumidos por la Sociedad; ✓ Obtener los informes de reservas interno de la Sociedad, incluyendo a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto, c) confirmar las conclusiones del análisis realizado. y d) obtener una carta de representación del reservorista interno • Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados en relación a la adquisición.

Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de Compañía General de Combustibles S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya



que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:



- a) los estados financieros consolidados de Compañía General de Combustibles S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales de Compañía General de Combustibles S.A., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía de General de Combustibles S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$257.965.959, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía General de Combustibles S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 representan:
 - d.1) el 91% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 54% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 46% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Compañía General de Combustibles S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Compañía General de Combustibles S.A.
Domicilio legal: Bonpland 1745, Capital Federal, Argentina
CUIT 30-50673393-2

Informe sobre la auditoría de los estados financieros individuales

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales de Compañía General de Combustible S.A. (en adelante la “Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2021, los estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera individual de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como su resultado integral individual y los flujos de efectivo individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe.

Consideramos que los **elementos de juicio** que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Recuperabilidad del valor en libros de los activos no corrientes del negocio de Upstream</p> <p>De acuerdo con los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2021, el valor contable de los activos no corrientes del negocio de Upstream de la Sociedad, neto de la provisión de deterioro (por \$ 3.031.264, en miles), asciende a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades, planta y equipos (Nota 8): \$ 50.082.325, en miles (lo que representa un 47% del total de los activos de la Sociedad) y • Derecho de uso de activos (Nota 35): \$ 2.896.480, en miles (lo que representa un 4% del total de los activos de la Sociedad) <p>La Sociedad analiza la recuperabilidad del rubro Propiedades, planta y equipos y Derecho de uso de activos cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización, y en el caso de activos que han sufrido desvalorización previamente, cuando existen eventos o circunstancias que sugieran que el potencial de servicio del activo se haya incrementado. El valor recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE, considerando como UGE a los yacimientos afines en los que la Sociedad participa), está soportado por el valor de uso de dichos activos. El valor de uso ha sido estimado por la Sociedad en base a los flujos de fondos futuros descontados de cada una de las UGEs, tal como se describe en Nota 5 c). Las premisas clave en las que se basan dichas proyecciones se describen en la Nota 5 c).</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados con relación a esta cuestión clave incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el criterio de agrupamiento de las UGEs determinadas por la Gerencia. • Validar el proceso que la Gerencia utiliza para identificar aquellas UGEs que requieren evaluación de deterioro, o su recupero de acuerdo con las NIIF, y confirmar que han sido identificadas adecuadamente todas aquellas UGEs que requieren dicha evaluación. • Evaluar la razonabilidad del adecuado uso del modelo de flujo de efectivo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos, incluyendo la exactitud de estimaciones previas realizadas en modelos pasados con información operacional presente. • Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ evaluación la calificación profesional del experto externo (ética, competencia y objetividad) utilizado por la gerencia e informe de experto externo.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Como consecuencia de los análisis antes mencionados, la gerencia de la Sociedad ha identificado indicios de desvalorización para la UGE El Cóndor e indicios de reversión de desvalorización para las UGEs Dos Hermanos, Campo Boleadoras, María Inés, y La Maggie, y en consecuencia, ha preparado el modelo de los flujos de fondos futuros descontados para cada una de éstas. De la comparación de los valores obtenidos, la gerencia de la Sociedad ha concluido que el valor recuperable de los activos de las UGEs Dos Hermanos, Campo Boleadoras, María Inés, y La Maggie es superior al valor neto contable registrado en los estados financieros por un total de miles \$ 2.858.221, en tanto que la comparación del valor recuperable con el valor neto contable registrado de la UGE El Cóndor ha resultado inferior en \$ 235.351 miles. En consecuencia, la gerencia ha registrado en el ejercicio 2021 cargos netos por reversión de deterioro por un total de miles \$ 2.622.870 (Nota 5 c).</p> <p>El análisis de recuperabilidad de este tipo de activos requiere la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la gerencia (incluido el uso de especialistas) sobre variables y supuestos significativos utilizados en los cálculos que se realizan así como por la impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las hipótesis clave utilizadas, pueden tener un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad. En consecuencia, existe un riesgo de que la valuación de estos activos sea incorrecta y que cualquier posible cargo por desvalorización o recupero sea mal estimado.</p> <p>A través de nuestros procedimientos de evaluación de riesgos, hemos determinado que entre las variables clave una de las más relevantes es la referida a la estimación y medición de reservas de hidrocarburos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ realización de una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo. ✓ confirmación que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis; ✓ verificación de la coherencia entre las proyecciones de inversiones contempladas, con los planes de la Sociedad ✓ obtención de los informes certificados por especialistas independientes a la Sociedad <ul style="list-style-type: none"> • Revisar las estimaciones utilizadas sobre los precios de hidrocarburos y tasas de descuento, para lo cual hemos involucrado a profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación de dichos supuestos relevantes, realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria. • Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros respecto a la evaluación de valor recuperable de estos activos.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Las cuestiones descritas precedentemente, resultan clave debido al ejercicio de juicio significativo por parte de la gerencia, incluido el uso de especialistas. Esto a su vez condujo a un alto grado de juicio del auditor y esfuerzo en la realización de procedimientos y la evaluación de los supuestos significativos utilizados en el desarrollo de esas estimaciones. En Nota 5 c) a los estados financieros se brinda más información sobre estas sensibilidades.</p>	
<p>Combinación de Negocios - Asignación del precio de compra para la adquisición de Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc.</p> <p>Según se indica en Nota 3 a los estados financieros individuales, con fecha efectiva 30 de junio de 2021 (la “fecha de adquisición”), la Sociedad ha concretado la adquisición del 100% de las acciones de Sinopec Argentina Exploration and Production, Inc., por una contraprestación total de \$ 8.440.889 miles (el “precio de adquisición”). Esta transacción ha sido reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Los activos netos adquiridos y los resultados generados desde la fecha de adquisición, han sido registrados en los rubros “Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos” y “Resultado de inversiones en asociadas y negocios conjuntos” los estados financieros individuales de la Sociedad.</p> <p>De acuerdo con el método de adquisición previsto en la NIIF 3, el precio de adquisición ha sido alocado a los activos adquiridos y pasivos asumidos basados en los valores razonables de los mismos a la fecha de adquisición. En el caso particular de los valores razonables de los activos de “Propiedades, planta y equipos”, éstos fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas de hidrocarburos adquiridas. Los stocks de crudo fueron valuados a su valor neto de realización a la fecha de adquisición. Como consecuencia del ejercicio de asignación del precio de compra, la</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos de la Sociedad relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados, lo cual incluyó la evaluación de la competencia y objetividad del personal de la Sociedad asignado al tratamiento de esta transacción; • Obtener y leer los acuerdos relevantes relativos a la adquisición e identificar los términos y condiciones clave con impacto contable, incluyendo la contraprestación total asumida, la fecha efectiva de la adquisición y la integridad de los activos y pasivos identificados por la gerencia de la Sociedad. Hemos contado con la participación de nuestros especialistas en valoración para evaluar la metodología de valoración y las principales hipótesis utilizadas para determinar la valoración razonable de ciertos activos y pasivos identificados; • Realizar procedimientos de auditoría para la validar la correcta valuación de los principales activos y pasivos monetarios, incluyendo provisiones y pasivos contingentes • Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondos descontado para la determinación de los valores razonables de Propiedades, planta y equipos, así como la precisión matemática de los cálculos;

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>gerencia de la Sociedad ha reconocido: 1) activos por \$ 37.249.059 miles que representan el 35% de los activos totales individuales, 2) pasivos por \$ 25.660.633 miles que representan el 34% de los pasivos totales individuales, y 3) un resultado por compra en condiciones ventajosas de \$ 3.147.537 miles.</p> <p>La contabilización de esta adquisición constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos del negocio adquirido. Para la confección de este ejercicio, la gerencia contó con un experto interno para que estimara las reservas de hidrocarburos de las concesiones. La gerencia ha desarrollado estas estimaciones internamente, mediante las técnicas de valorización identificadas en la Nota 3. de los estados financieros consolidados.</p> <p>Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados y su impacto en los estados financieros consolidados, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable, y la complejidad del proceso de valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los valores razonables incorporados por la gerencia para propiedades, planta y equipo (Activos de desarrollo / producción), inventarios y provisiones. Los cálculos realizados por la gerencia de la Sociedad incluyen tanto estimaciones a corto como a largo plazo sobre los precios de petróleo, reservas de hidrocarburos y tasas de descuento. Se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación del modelo de flujo de fondos descontado y ciertos supuestos importantes, incluida la tasa de descuento y precios futuros de los hidrocarburos realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria. • Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: Verificar la coherencia de las proyecciones contempladas con los compromisos de inversión asumidos por la Sociedad; Obtener los informes certificados por especialistas internos de la Sociedad, incluyendo a) evaluar su objetividad y competencia, b) confirmar el alcance del trabajo realizado al respecto, c) confirmar las conclusiones del análisis realizado y d) obtener una carta de representación del reservorista interno • Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados en relación a la adquisición.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros individuales no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros individuales, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros individuales o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros individuales

El Directorio de Compañía General de Combustibles S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros individuales del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros individuales de Compañía General de Combustibles S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales de Compañía General de Combustibles S.A., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2021 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía General de Combustibles S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$257.965.959 no siendo exigible a dicha fecha;



- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía General de Combustibles S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 representan:
- d.1) el 91% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 54% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 46% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Compañía General de Combustibles S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Compañía General de Combustibles S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Compañía General de Combustibles S.A. de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y las normas reglamentarias sobre información contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado con el alcance que se describe en el capítulo II, los documentos detallados en el capítulo I siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el capítulo II.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación financiera individual y consolidado al 31 de diciembre de 2021.
- b) Estado del resultado integral individual y consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
- d) Estado de flujo de efectivo individual y consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
- e) Notas a los Estados Financieros individual y consolidado al 31 de diciembre de 2021.
- f) Reseña informativa, requerida por el apartado b.2) del art. 1º del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).
- g) Inventario al 31 de diciembre de 2021.
- h) Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.

II) ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de acuerdo con las normas de auditoría de la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con fecha 11 de marzo de 2022. Nuestra revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos auditores.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los Estados Financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Financieros, así como evaluar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Con relación a la Memoria del Directorio, la Reseña informativa requerida por el apartado b.2) del art. 1º del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), todos por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan, la información requerida por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el apartado b.2) del art. 1º del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, todas ellas incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad u otra documentación pertinente.

III) DICTAMEN

- a) En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía General de Combustibles S.A. y sus sociedades al 31 de diciembre de 2021, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) La Memoria del Directorio y la Reseña informativa requerida por el apartado b.2) del art. 1º del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), todos por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, contienen, respectivamente, la información requerida por la Ley General de Sociedades y el apartado b.2) del art. 1º del Capítulo I, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables auxiliares de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- c) Las cifras de los Estados Financieros señalados en los apartados a) a e) del capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, los que se encuentran transcritos en el libro de balances.

IV) INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 340/99 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 340/99 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:

- a) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los Estados Financieros mencionados en los ítems a) a e) del capítulo I están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; y
- b) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes, establecidas por la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de los Estados Financieros.

V) INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN C.D. N° 77/2011 DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

VI) INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 606/12 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 606/12 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el Anexo a la memoria del Directorio contiene la información requerida por dicha resolución.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de marzo de 2022.

CARLOS OSCAR BIANCHI
Por Comisión Fiscalizadora